



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
BUENA VISTA ALTA

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
BUENA VISTA ALTA 2023-2030**

INUNDACION FLUVIAL-MOVIMIENTOS DE MASA





ORDENANZA MUNICIPAL N° 020-2023-MDBA

Buenavista Alta, 18 de diciembre del 2023

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de la fecha, ha visto el Proyecto de Ordenanza: "QUE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENAVISTA ALTA 2023-2030", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local, que cuentan con Personería Jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, en el artículo 195° de la Constitución Política del Perú, señala que los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la presentación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales de desarrollo;

Que, de conformidad con el numeral 8) del Artículo 9° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Concejo Municipal aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos;

Que, el Artículo 40° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, en el primer párrafo dispone que, "Las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía dentro de la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa";

Que, conforme al primer párrafo del artículo 39° y primer párrafo del artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, "los Concejos Municipales ejercen funciones de gobierno mediante la aprobación de Ordenanzas y Acuerdos. Las Ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales en la materia de su competencia son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa";

Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la gestión del riesgo de desastres; para lo cual se establece dentro del Capítulo V, referente a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, Artículo 14°, Numeral 14.1, lo siguiente: "Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban





normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su Reglamento”;

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su Artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, al indicar que: “Los Presidentes Regionales y los Alcaldes constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...). Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...)”;



Que, mediante el Informe N° 005-2023-NEBE/GDTI-MDBA de fecha 18 de diciembre del 2023, la Gerencia de desarrollo Territorial e Infraestructura remite el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Buenavista Alta 2023 – 2030”, para su revisión y aprobación mediante Ordenanza Municipal;

Que, en mérito a los argumentos esgrimidos, la Jefatura la Gerencia de Asuntos Jurídica mediante el Informe Legal N° 206-2023-GAJ/MDBA de fecha 18.12.2023, opina que es procedente aprobar mediante Ordenanza Municipal, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Buenavista Alta 2023 – 2030”

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades establecidas por los artículos 39° y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE BUENAVISTA ALTA 2023 - 2030

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Buenavista Alta 2023 – 2030”, Provincia de Casma, Región Ancash.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Buenavista Alta, asegurar su implementación y evaluación, a fin de dar cumplimiento a la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a las áreas pertinentes, la supervisión y monitoreo de la implementación del Plan, aprobado en el artículo 1° de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Secretaría General, Unidad de Imagen Institucional, la publicación de la presente disposición conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENAVISTA ALTA
T.C. JOSE LUIS LLANTO YUPANQUI
ALCALDE



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL
DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023 – 2030

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

ALCALDE

JOSE LUIS LLANTO YUPANQUI

Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

(R.A. N° 019-2023-MDBA/A)

EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRD

(Resolución de Alcaldía N° 146-2023-MDBA/A)

Gerente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural

ING. KAREN ROCIO LLANOS CENTURIÓN

Jefe de Planificación y Presupuesto

CPC JHOVANA MELISSA BERNABÉ RAMIREZ

Responsable del Área Técnica Municipal

ING NELSON JHONNY CANO MATTA

Gerente de Desarrollo Social

LIC NARCISO GREGORIO ANTÚNEZ CALVO

Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres – Defensa Civil

ING. KAREN ROCIO LLANOS CENTURIÓN

PROFESIONALES DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRD

ING. FRANCISCO FERNANDO EME TRUJILLO

Especialista en GRD

ARQ. SONIA CHUQUI SILVA

Apoyo en GRD

ASISTENCIA TECNICA

CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO
DE DESASTRES – CENEPRED.

ING. ROSA RODRÍGUEZ ANAYA

Coordinadora de Enlace – Región Ancash – CENEPRED



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA 2023-2030

ACRÓNIMOS

| | |
|-----------|--|
| ANA | Autoridad Nacional del Agua |
| CENEPRED | Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres |
| COEN | Centro de Operaciones de Emergencia Nacional |
| COER | Centro de Operaciones de Emergencia Regional |
| DHN | Dirección de Hidrografía y Navegación |
| GT | Grupo de Trabajo |
| GRD | Gestión del Riesgo de Desastres |
| PLANAGERD | Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres |
| SENAMHI | Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú |
| SINAGERD | Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres |
| SIGRID | Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres |
| SINPAD | Sistema Nacional para la Respuesta y Rehabilitación |
| IGP | Instituto Geofísico del Perú |
| IMARPE | Instituto del Mar del Perú |
| INDECI | Instituto Nacional de Defensa Civil |
| INGEMMET | Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico |
| INEI | Instituto Nacional de Estadística e Informática |
| MINEDU | Ministerio de Educación |
| MINSA | Ministerio de Salud |
| MINAM | Ministerio del Ambiente |
| PDRC | Plan de Desarrollo Regional Concertado |
| PPRRD | Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres |
| PPR - 068 | Programa Presupuestal para Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres |



ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|---|-----|
| PRESENTACIÓN..... | 14 |
| INTRODUCCIÓN..... | 15 |
| CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES | 18 |
| 1.1 Marco legal y normativo | 18 |
| 1.2 Metodología | 20 |
| 1.2.1 Acciones preliminares | 23 |
| 1.2.2 Preparación del proceso | 23 |
| 1.2.3 Diagnóstico del área de gestión | 23 |
| 1.2.4 Formulación del plan..... | 25 |
| 1.2.4 Validación del plan | 25 |
| 1.2.5 Implementación del plan | 25 |
| 1.2.6 Seguimiento y evaluación del plan..... | 25 |
| 1.3 Características del ámbito de estudio..... | 28 |
| 1.3.1 Ubicación geográfica | 28 |
| 1.3.2 Vías de acceso | 33 |
| 1.3.3 Aspecto social..... | 36 |
| 1.3.3 Aspecto económico..... | 43 |
| 1.3.5 Aspectos físicos | 80 |
| 1.3.6 Aspectos ambientales | 105 |
| CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES | 110 |
| 2.1 Análisis institucional de riesgo de desastres..... | 110 |
| 2.1.1 Situación de la gestión del riesgo de desastres, según componentes prospectivo – correctivo..... | 110 |
| 2.1.1.1 Roles y funciones institucionales..... | 130 |
| 2.1.1.2 Instrumentos de gestión Institucional y territorial..... | 132 |
| 2.1.1.3 Estrategias en Gestion de Riesgos de Desastres..... | 133 |
| 2.1.2 Capacidad operativa institucional de la gestión de riesgo de desastres..... | 115 |
| 2.1.2.1 Análisis de Recursos Humanos..... | 132 |
| 2.1.2.2 Análisis de Recursos Logísticos..... | 136 |
| 2.1.2.3 Análisis Recursos Financieros..... | 139 |
| 2.2 Análisis de Riesgo de Desastres | 126 |
| 2.2.1 Identificación de peligros del ámbito | 126 |
| 2.2.2 Zonas críticas por peligro..... | 161 |
| 2.2.3 Escenarios de riesgo por peligro..... | 176 |
| 2.2.3.1 caracterización del peligro..... | 210 |
| 2.2.3.2 Elementos expuestos | 218 |



| | |
|---|------------|
| 2.2.3.3 Análisis de la Vulnerabilidad..... | 216 |
| 2.2.3.4 Niveles de riesgo..... | 218 |
| CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES | 229 |
| 3.1 Objetivos | 229 |
| 3.1.1 Objetivo general..... | 229 |
| 3.1.2 Objetivos específicos | 229 |
| 3.2 Articulación del plan. | 229 |
| 3.3 Estrategias | 231 |
| 3.3.1 Roles institucionales | 232 |
| 3.3.2 Ejes y prioridades | 233 |
| 3.3.3 Implementación de medidas estructurales | 237 |
| 3.3.4 Implementación de medidas no estructurales | 238 |
| 3.4 Programación..... | 242 |
| 3.4.1 Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables..... | 242 |
| 3.4.2 Programación de inversiones..... | 251 |
| CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN | 270 |
| 4.1 Financiamiento..... | 270 |
| 4.1.1 Recursos propios..... | 270 |
| 4.1.2 Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres..... | 271 |
| 4.1.3 Fondo de Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES .. | 271 |
| 4.1.4 Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT | 272 |
| 4.1.5 Programa de Incentivos Municipales (PI)..... | 273 |
| 4.2 Seguimiento y monitoreo..... | 273 |
| 4.3 Evaluación..... | 274 |
| ANEXOS..... | 275 |
| Anexos N° 01: Fuentes de Información..... | 286 |
| Anexos N° 02 Registro Fotográfico..... | 289 |
| Anexos N° 03 Resolución de conformación de equipo Técnico..... | 294 |
| Anexos N° 04 Fichas técnicas de Zonas críticas | 296 |
| Anexos N° 05 Cronogramas de Inversiones | 313 |
| Anexos N° 06 Mapas Temáticos..... | 336 |



INDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Fases, pasos y acciones | 21 |
| Tabla 2. Cronograma de actividades para la elaboración del PPRRD del distrito de Buena Vista Alta 2023 - 2030. | 26 |
| Tabla 3. Coordenadas geográficas y UTM del área de estudio | 28 |
| Tabla 4. Centros Poblados del Distrito de Buena Vista alta | 30 |
| Tabla 5. Comunidades campesinas del Distrito de Buena Vista alta | 31 |
| Tabla 6. Distancia entre los principales centros poblados en kilómetros | 34 |
| Tabla 7. Red vial del distrito de Buena Vista Alta | 34 |
| Tabla 8. Población según el Sexo | 36 |
| Tabla 9. Población por edades de Buena Vista Alta | 37 |
| Tabla 10. Población por centros poblados de Buena Vista Alta | 38 |
| Tabla 11. Urbana y Rural de Buena Vista Alta | 40 |
| Tabla 12. Población según parentesco con el jefe del Hogar | 41 |
| Tabla 13. Documentos de identidad de la Población de Buena Vista Alta | 42 |
| Tabla 14. Densidad poblacional del distrito de Buena Vista Alta | 43 |
| Tabla 15. Población económicamente activa del distrito de Buena Vista Alta | 43 |
| Tabla 16. Población económicamente activa del distrito de Buena Vista Alta | 44 |
| Tabla 17. Población en edad de trabajar 2017 Buena Vista Alta (PEA) | 46 |
| Tabla 18. Numero De Productores Agropecuarios Individuales, Por Grupos de edad, según profesión u oficio..... | 47 |
| Tabla 19. Actividad Económica | 48 |
| Tabla 20. Nivel educativo según el grupo de edad | 53 |
| Tabla 21. Nivel educativo Alcanzado de los Mujeres del Distrito de Buena Vista Alta..... | 56 |
| Tabla 22. Número de Centros Educativos DRE-UGEL CASM/ Buena Vista Alta | 57 |
| Tabla 23. Descripción de establecimiento de Salud El Olivar | 59 |
| Tabla 24. Descripción de establecimiento de Salud de Huanchuy | 59 |
| Tabla 25. Descripción de establecimiento de Salud El Olivar | 60 |
| Tabla 26. Población a nivel de EESS | 60 |
| Tabla 27. Causas de morbilidad: infecciones agudas de las vías respiratorias | 63 |
| Tabla 28. Categoría de morbilidad: Enfermedades infecciosas intestinales | 64 |
| Tabla 29. Causas de morbilidad: Anemia nutricionales | 65 |
| Tabla 30. Afiliación según dificultad o limitación permanente | 66 |
| Tabla 31. Afiliación según dificultad o limitación permanente | 66 |
| Tabla 32. Tipo de material predominante en las paredes exteriores del distrito de Buena Vista Alta | 69 |
| Tabla 33. Tipo de material predominante en los techos del distrito de Buena Vista Alta | 70 |



| | |
|--|-----|
| Tabla 34. Tipo de material predominante en los pisos del distrito de Buena Vista Alta | 71 |
| Tabla 35. Tipo de procedencia del agua..... | 72 |
| Tabla 36. Frecuencia de Servicio de agua | 73 |
| Tabla 37. Servicio Higiénico está conectado | 73 |
| Tabla 38. Alumbrado Eléctrico por red publica | 75 |
| Tabla 39. Extensión superficial de los niveles altitudinales del distrito de Buena Vista Alta | 80 |
| Tabla 40. Altitud de los centros poblados del distrito de Buena Vista Alta | 80 |
| Tabla 41. Pendiente del distrito de Buena Vista Alta..... | 82 |
| Tabla 42. Unidades hidrográficas del distrito de Buena Vista Alta | 85 |
| Tabla 43. Tabla de Ubicación Política de la cuenca de Casma..... | 85 |
| Tabla 44. Tabla de Ubicación Administrativa de la cuenca de Casma | 86 |
| Tabla 45. Tabla de características geomorfológicas de la cuenca de Casma | 86 |
| Tabla 46. Extensión superficial de las unidades geomorfológicas | 90 |
| Tabla 47. Características Geomorfológicas | 94 |
| Tabla 48. Cuadro de Cobertura Vegetal del distrito de Buena Vista Alta | 103 |
| Tabla 49. Cuadro de Calidad del Aire del distrito de Buena Vista Alta | 105 |
| Tabla 50. Cuadro de instrumentos de gestión institucional del Distrito de Buena Vista Alta | 113 |
| Tabla 51. Identificación de Recursos Humanos de la Municipalidad de Buena Vista Alta..... | 115 |
| Tabla 52. Identificación de Recursos Logísticos de la Municipalidad de Buena Vista Alta..... | 117 |
| Tabla 53. Ejecución del gasto por categoría presupuestal de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta..... | 120 |
| Tabla 54. Recursos Financieros de la Municipalidad distrital de Buena Vista Alta (Fuente: Consulta amigable – MEF, 2022) | 122 |
| Tabla 55. Registro de ocurrencia de peligros de origen natural, del periodo 2017 – 2023 del distrito de Buena Vista Alta | 126 |
| Tabla 56. Puntos Críticos por inundación | 128 |
| Tabla 57. Puntos críticos de Movimientos de masa– identificados por el INGEMMET del distrito de Buena Vista Alta..... | 133 |
| Tabla 58. Resumen de puntos críticos por tipo de peligros del distrito de Buena Vista Alta..... | 191 |
| Tabla 59. Puntos críticos por inundación del distrito de Buena Vista Alta | 198 |
| Tabla 60. Puntos críticos por movimientos de masa del distrito de Buena Vista Alta | 202 |
| Tabla 61. Análisis de vulnerabilidad por inundación por sector crítico del distrito de Buena Vista Alta | 204 |
| Tabla 62. Niveles de riesgo por inundación en el Distrito de Buena Vista Alta | 211 |
| Tabla 63. Localidades, población y viviendas por niveles de riesgo por inundación..... | 211 |
| Tabla N°64 Niveles de riesgo por Inundación | 214 |
| Tabla 65. Localidades, población y viviendas por niveles de riesgo por inundación..... | 214 |



| | |
|---|-----|
| Tabla 66. sector la Hoyada áreas y población vulnerable | 215 |
| Tabla 67. sector la Viña áreas y población vulnerable | 215 |
| Tabla 68. sector de Poyor áreas y población vulnerable | 216 |
| Tabla 69. sector de Tucus Huanca áreas y población vulnerable | 217 |
| Tabla 70. sector de Rinconada áreas y población vulnerable | 218 |
| Tabla 71. sector Tambillos Platanal Alto áreas y población vulnerable | 218 |
| Tabla 72. sector Tarao Chico áreas y población vulnerable | 219 |
| Tabla 73. Sector Rumipallan áreas y población vulnerable | 220 |
| Tabla 74. Sector Paredón áreas y población vulnerable | 220 |
| Tabla 75. Niveles de riesgo por movimientos en masa. | 223 |
| Tabla 76. sector Quebrada río Seco áreas y población vulnerable | 224 |
| Tabla 77. sector Quebrada el Olivar áreas y población vulnerable | 224 |
| Tabla 78. sector Quebrada Huaranga (Tuctupillin) áreas y población vulnerable | 225 |
| Tabla 79. Sector Poyor carretera áreas y población vulnerable | 226 |
| Tabla 80. Puente Yanacaca Grande y población vulnerable | 226 |
| Tabla 81. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Buena Vista Alta..... | 230 |
| Tabla 82. Estrategias del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Buena Vista Alta 2023- 2030..... | 231 |
| Tabla 83. Ejes y prioridades del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Buena Vista Alta 2023-2030. | 233 |
| Tabla 84. Medidas estructurales a implementar para el tratamiento de las zonas críticas en el distrito de Buena Vista Alta | 237 |
| Tabla 85. Medidas no estructurales a implementar para el tratamiento de los problemas de riesgos en el distrito de Buena Vista Alta | 239 |
| Tabla 86. Matriz de acciones, indicadores, responsable y metas para el tratamiento de los problemas de riesgos en el distrito de Buena Vista Alta | 242 |
| Tabla 87. Programa de Inversiones..... | 252 |



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|---|-----|
| Ilustración 1. Metodología para la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Buena Vista Alta..... | 20 |
| Ilustración 2. Mapa Limítrofe del distrito de Buena Vista Alta..... | 33 |
| Ilustración 3. Mapa de incidencia por Morbilidad..... | 62 |
| Ilustración 4. Categoría de morbilidad: infecciones agudas de las vías respiratorias..... | 63 |
| Ilustración 5. Categoría de morbilidad: Enfermedades infecciosas intestinales..... | 64 |
| Ilustración 6. Categoría de morbilidad: Anemias Nutricionales en la Sierra..... | 65 |
| Ilustración 7. Indicadores de brecha social del distrito de Buena Vista Alta..... | 76 |
| Ilustración 8. Indicadores sociales – Porcentaje de brecha social del distrito de Buena Vista Alta..... | 76 |
| Ilustración 9. Indicadores de brecha económica del distrito de Buena Vista Alta..... | 77 |
| Ilustración 10. Indicadores económicos – Porcentaje de brecha económica del distrito de Buena Vista Alta..... | 77 |
| Ilustración 11. Condiciones de vivienda y condiciones de la Población..... | 78 |
| Ilustración 12. Hidrogeológica..... | 92 |
| Ilustración 13. Leyenda de Mapa Hidrogeológico..... | 92 |
| Ilustración 14. Características Climáticas Buena Vista..... | 99 |
| Ilustración 15. Clima de Buena Vista Alta por mes..... | 101 |
| Ilustración 16. Leyenda de Mapa de Cobertura Vegetal..... | 103 |
| Ilustración 17. de Calidad del Aire del distrito de Buena Vista Alta..... | 106 |
| Ilustración 18. previsión de 24 horas de calidad del aire de Buena Vista Alta..... | 107 |
| Ilustración 19. Indicadores de Residuos Sólidos de Buena Vista Alta..... | 108 |
| Ilustración 20. Flujo de Dentrinos..... | 197 |
| Ilustración 21. Caídas de Rocas..... | 197 |
| Ilustración 22. la visita a las zonas críticas en el sector la Hoyada dentro del distrito de Buena Vista Alta..... | 280 |
| Ilustración 23. la visita a las zonas críticas en el sector la Hoyada dentro del distrito de Buena Vista Alta..... | 280 |
| Ilustración 24. Delimitación del sector la Hoyada dentro del distrito de Buena Vista Alta..... | 281 |
| Ilustración 25. Identificación de punto crítico en el sector la Viña dentro del distrito de Buena Vista Alta..... | 281 |
| Ilustración 26. Identificación de punto crítico en el sector la Viña dentro del distrito de Buena Vista Alta..... | 282 |
| Ilustración 27. Delimitación del sector la Viña dentro del distrito de Buena Vista Alta..... | 282 |
| Ilustración 28. Identificación de punto crítico en el sector de Poyor dentro del distrito de Buena Vista Alta..... | 283 |



| | |
|---|-----|
| Ilustración 29. Identificación de punto crítico en el sector de Poyor dentro del distrito de Buena Vista Alta..... | 283 |
| Ilustración 30. Delimitación del sector de Poyor dentro del distrito de Buena Vista Alta | 284 |
| Ilustración 31. Identificación de punto crítico en el sector de Tucush Huanca dentro del distrito de Buena Vista Alta | 284 |
| Ilustración 32. Identificación de punto crítico en el sector de Tucush Huanca dentro del distrito de Buena Vista Alta | 285 |
| Ilustración 33. Identificación de punto crítico en el sector de Tucush Huanca dentro del distrito de Buena Vista Alta | 285 |
| Ilustración 34. Delimitación del sector de Tucush Huanca dentro del distrito de Buena Vista Alta | 286 |
| Ilustración 35. Identificación de punto crítico en el sector rinconada dentro del distrito de Buena Vista Alta..... | 286 |
| Ilustración 36. Identificación de punto crítico en el sector rinconada dentro del distrito de Buena Vista Alta..... | 287 |
| Ilustración 37. Delimitación del sector de Rinconada dentro del distrito de Buena Vista Alta .. | 287 |
| Ilustración 38. reunión virtual vía plataforma Zoom del día 16 de agosto del 2023, donde se presentaron los primeros avances del diagnóstico del PPRRD..... | 288 |
| Ilustración 39. reunión virtual vía plataforma Zoom del día 16 de agosto del 2023, donde se presentaron los primeros avances del diagnóstico del PPRRD..... | 288 |



ÍNDICE DE MAPAS

| | |
|---|-----|
| Mapa 1. Mapa de Ubicación del distrito de Buena Vista Alta..... | 29 |
| Mapa 2. Mapa de Centros Poblados de Buena Vista Alta | 32 |
| Mapa 3. Red vial del distrito de Buena Vista Alta | 35 |
| Mapa 4. Mapa de centros educativos | 58 |
| Mapa 5. Mapa de Establecimiento de salud..... | 61 |
| Mapa 6. Mapa de Establecimientos de PNP | 79 |
| Mapa 7. Mapa de pendientes del distrito de Buena Vista Alta | 83 |
| Mapa 8. Mapa de perfiles de pendientes del distrito de Buena Vista Alta..... | 84 |
| Mapa 9. Mapa de Ubicación de cuenca Casma | 88 |
| Mapa 10. Mapa de red Hidrográfica del distrito de Buena Vista Alta | 89 |
| Mapa 11. Mapa Geológico generalizado del distrito de Buena Vista Alta | 91 |
| Mapa 12. Mapa Hidrogeológico del distrito de Buena Vista Alta | 93 |
| Mapa 13. Mapa Geomorfológico del distrito de Buena Vista Alta | 97 |
| Mapa 14. Mapa Litológico del distrito de Buena Vista Alta | 98 |
| Mapa 15. Mapa de Cobertura Vegetal del distrito de Buena Vista Alta..... | 104 |
| Mapa 16. Mapa de Puntos Críticos por inundación -Registrados por el ANA en el distrito de Buena Vista Alta..... | 132 |
| Mapa 17. Mapa de Movimientos De Masa en Buena Vista Alta | 134 |
| Mapa 18. Mapa de Puntos de Movimientos de masa en Buena Vista Alta | 135 |
| Mapa 19. Mapa de Nivel de Riesgo por inundación en Buena Vista Alta | 222 |
| Mapa 20. Mapa de Nivel de Riesgo por movimiento de masa en Buena Vista Alta | 227 |



PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Región Buena Vista Alta 2023-2030, el mismo que ha sido elaborado en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, de igual modo en los lineamientos técnicos establecidos en la Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM y demás normas legales afines; así como la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022 - 2030.

El marco legal y normativo nacional en materia de Gestión de Riesgos de desastres, indica que los gobiernos regionales y gobiernos locales como parte de sus funciones deben incorporar la Gestión del riesgo de desastres- GDR, en sus procesos de planificación, ordenamiento territorial, Gestión Ambiental e Inversión Pública, con el propósito de prevenir y proteger la vida y salud de la población, el patrimonio de las personas y del estado, así como proteger

El Departamento de Ancash, cuenta con una población creciente que desarrolla las principales actividades económicas, institucionales, administrativas y judiciales dentro de la Región. Respecto al territorio que ocupa, cuenta con peligros de origen natural e inducidos por la acción humana, así como con un proceso de aumento de vulnerabilidad debido a múltiples factores, principalmente por exposición, fragilidad y resiliencia, los cuales van configurando escenarios de riesgos de desastres, debido a la recurrencia de dichos peligros y su materialización generaría pérdidas humanas, económicas, entre otras.



INTRODUCCIÓN

El Perú, por su ubicación geográfica y dinámica activa, es un país donde ocurren diversos peligros como sismos, erupciones volcánicas, fenómeno El Niño, además de otros asociados a ellos como los tsunamis, deslizamientos, huaicos, inundaciones, lluvias extremas, heladas nevadas, etc. Todos estos fenómenos son propios de la naturaleza de nuestro planeta Tierra, mientras que el desastre es generado por la irresponsabilidad del hombre al establecerse en zonas de riesgo. Además, debido a la presencia de la Cordillera de los Andes, el territorio peruano presenta una morfología variada que se encuentra expuesta a fenómenos geológicos como la ocurrencia de diversos tipos de movimientos en masa (deslizamientos, flujos, derrumbes).

El Distrito de Buena Vista no es ajeno a dichas características; además, existen factores, como el crecimiento poblacional y los procesos de urbanización, las tendencias en la ocupación del territorio, la ocupación de terrenos al borde del río Sechin tanto de cultivos como de construcción de viviendas, el proceso de empobrecimiento de importantes segmentos de la población, han hecho aumentar en forma continua la vulnerabilidad de la población frente a una amplia diversidad de fenómenos de origen natural.

En este contexto, la labor que desarrolla la Municipalidad Distrital de Buena Vista es crucial. Con el conocimiento de desastres que ocurren en el distrito nos sirven para tomar decisiones adecuadas para una correcta gestión del riesgo de desastres en salvaguarda de la población. Consciente de la importancia de la implementación del enfoque de gestión de riesgos como eje para el logro del desarrollo sostenible en su jurisdicción, a través de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres – Defensa Civil, formuló el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, el cual es un instrumento de gestión que permitirá ejecutar acciones, actividades y/o proyectos con el fin de reducir y/o mitigar los riesgos existentes y prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo.

El PPRRD contiene un diagnóstico o físico, social, económico y ambiental del distrito; así como un diagnóstico de la gestión municipal. También contiene la descripción de los peligros de mayor relevancia (inundación y movimientos en masa).

En la formulación se presenta la visión, misión y los objetivos, articulados al Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (PLANAGERD); las estrategias para la implementación de medidas estructurales y no estructurales; la programación de acciones, programas, actividades y proyectos para mejorar la gestión del territorio incorporando los lineamientos de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), a través



de una matriz de acciones, metas, indicadores y responsables; el cronograma de inversiones; plan de seguimiento, monitoreo y evaluación.

Finalmente, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Buena Vista Alta, refiere la ejecución de actividades directas sobre los sectores críticos como acciones en el marco de la gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres con la finalidad de reducir o mitigar los riesgos, y evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo.



CAPÍTULO I



I.-ASPECTOS GENERALES

1.1 Marco legal y normativo

MARCO INTERNACIONAL:

- Marco Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres 2015-2030, documento internacional adoptado por países miembros de la ONU durante la Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres celebrada en Sendai, Japón, y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio de 2015.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en el año 2012, con el propósito de crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.

MARCO NACIONAL

- Constitución Política del Perú 1993.
- Ley orgánica de Municipalidades ley N°27972.
- Ley N° 29664-2011-PCM (08 de febrero de 2011), que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- D.S. N° 048-2011-PCM (25 de mayo de 2011), que aprueba el reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.
- Ley N° 29869 (29 de mayo de 2012), “Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable”, que contiene lineamientos de reducción del riesgo en cuanto a la declaratoria de zona de muy alto riesgo, la reubicación de poblados y la prohibición de ocupación por ese motivo
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM (26 de diciembre de 2012), que aprueba los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres”.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM (21 de agosto de 2013), que aprueba los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM (21 de agosto de 2013), que aprueba los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”.



- Ley N° 30779 (04 de junio de 2018), que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 30831 (05 de mayo de 2018), que modifica el artículo 19 de la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD).
- D.S. N° 038-2021-PCM (01 de marzo de 2021), que promulga la nueva Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, la cual propone abordar como problema público la “alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio”.
- D.S. N° 115-2022-PCM (13 de setiembre de 2022), que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030, con el fin de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.
- D.S. N° 035-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Moquegua, Puno y Tacna; y, de la Provincia Constitucional del Callao, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (3 distritos de la provincia de Casma incluyendo el distrito de Buena Vista Alta).

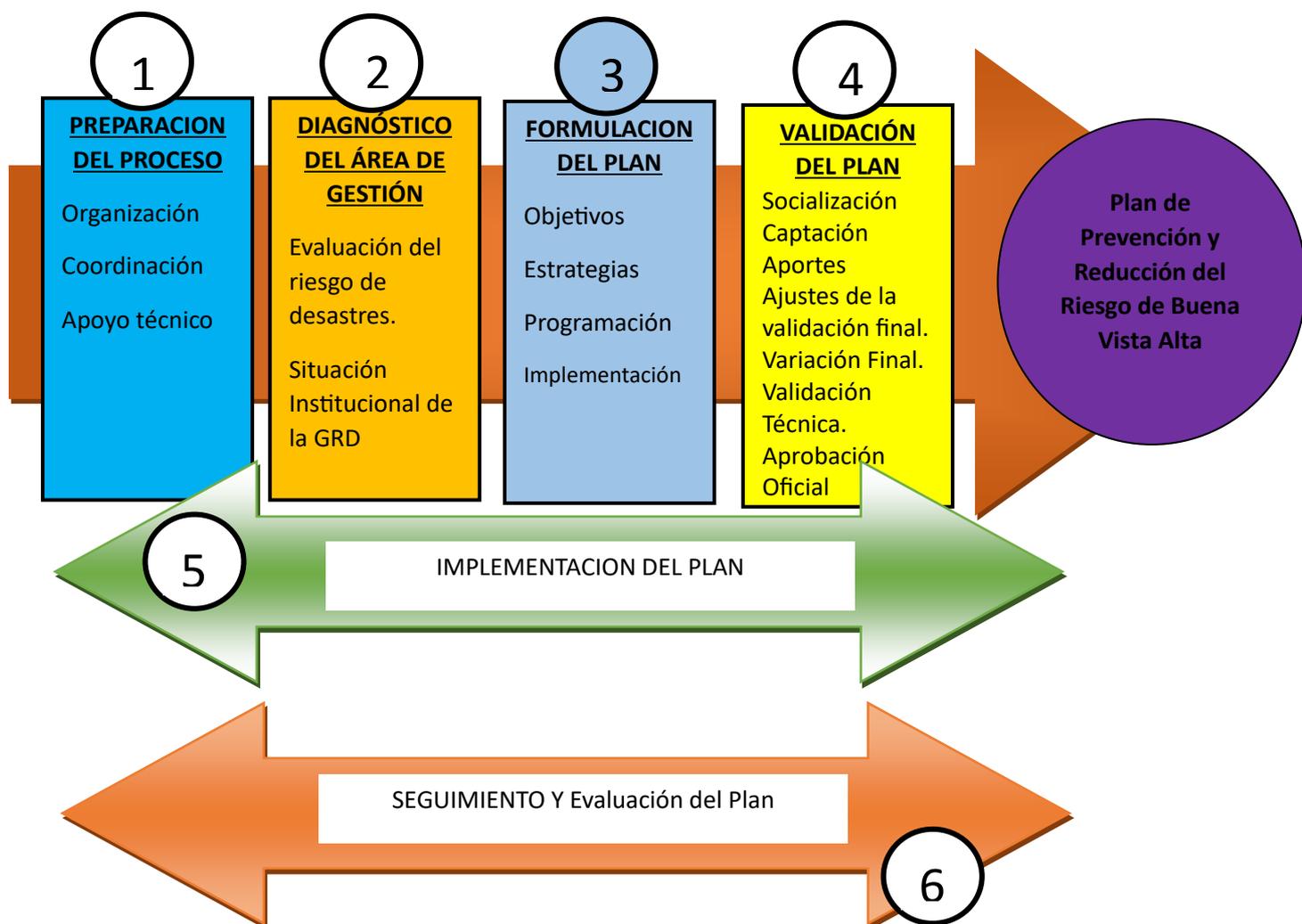
MARCO LOCAL

- Resolución de Alcaldía N° 019-2023-MDBA/A (09 de enero de 2023), que conforma y constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta (GTGRD) y dispone el cumplimiento de sus funciones.
- Resolución de Alcaldía N° 146-2023-MDBA/A (01 de agosto del 2023) Equipo Técnico encargado de la formulación de los Planes específicos por procesos.

1.2 Metodología

La metodología empleada para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Buena Vista Alta, siguió las fases previstas en la Guía Metodológica elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) de acuerdo con el flujograma presentado en la ilustración siguiente, además el CENEPRED nos brindó el monitoreo y acompañamiento para la realización del Plan de Prevención y reducción de desastres.

Ilustración 1. Metodología para la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Buena Vista Alta.



Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno (CENEPRED, 2016). Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023



Tabla 1. Fases, pasos y acciones

| FASES | PASOS | ACCIONES |
|--------------------|---|--|
| PREPARACIÓN | ORGANIZACIÓN | Conformación del ET-PPRRD. |
| | | Elaboración del Plan de Trabajo. |
| | FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS. | Sensibilización |
| | | Capacitación y asistencia técnica. |
| DIAGNOSTICO | ESCENARIOS DE RIESGOS | Elaborar la cronología de los impactos de los desastres. |
| | | Identificar y caracterizar los peligros. |
| | | Análisis de vulnerabilidad. |
| | | Cálculo de riesgos (Determinación de los niveles de riesgos), Zonificación de riesgos. |
| | | Proyección de las medidas de control de riesgos (Medidas de prevención y reducción de riesgos de desastres). |
| | | SITUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. |
| | | Evaluar la capacidad operativa de las instituciones públicas locales |



| | | | |
|---------------------------------|---|--|---|
| FORMULACIÓN | DEFINICIÓN DE OBJETIVOS | | Concordar los objetivos con los ejes del PLANAGERD. |
| | IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS | | Elaborar las prioridades estratégicas, articulándolas a los demás instrumentos de planificación que se tienen en cada ámbito. |
| | PROGRAMACIÓN | | Matriz de acciones prioritarias. |
| | | | Programación de inversiones |
| | IMPLEMENTACIÓN | | Financiamiento |
| | | | Monitoreo, seguimiento y evaluación. |
| VALIDACIÓN Y APROBACIÓN | APORTES Y MEJORAMIENTO DEL PPRRD | Socialización y recepción de aportes. | |
| | Aprobación oficial | Elaboración del informe técnico y legal. | |
| | | Difusión del PPRRD | |
| IMPLEMENTACIÓN | | | |
| SEGUIMIENTO Y EVALUACION | | | |



1.2.1 Acciones preliminares

Se realizaron las coordinaciones a través de reuniones de trabajo con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres con la finalidad de identificar zonas críticas y determinar los escenarios de riesgo por inundación y movimientos en masa

1.2.2 Preparación del proceso

Tomada la decisión de elaborar el PPRRD, se mandó el oficio al CENEPRED, con el asesoramiento del CENEPRED, se procedió a la conformación del Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD (ET-PPRRD) y se procedió a realizar la solicitud para la asistencia técnica al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), la cual, a través de su coordinadora de enlace, se encargó de brindar la capacitación al ET-PPRRD y el continuo seguimiento del proceso de elaboración del plan.

• ACCIONES PREPARATORIAS

- Se elaboro el cronograma de trabajo del proceso de formulación del PPRRD.
- Sensibilización y capacitación al Equipo Técnico y Actores.

1.2.3 Diagnóstico del área de gestión

Para la elaboración del diagnóstico se recopiló y revisó la información del distrito generada por las entidades técnicas y científicas con respecto a la Gestión del Riesgo de Desastres, Instrumentos de planificación territorial, ordenamiento territorial, normatividad local, así como algunas herramientas de análisis para conocer las capacidades institucionales en cuanto a GRD y conocimiento de los actores sociales en cuanto a la Gestión Prospectiva y Correctiva.

Paso 01: Recopilación de información estadística e histórica.

- ✓ Situación de la prevención y reducción del riesgo de desastres.
- ✓ Normatividad e instrumentos de gestión.
- ✓ Capacidad operativa.
- ✓ Cronología de los impactos de los desastres.

Paso 02: Generación y Recopilación de información sobre el territorio, peligros y vulnerabilidad



- ✓ Inventario de peligros identificados.
- ✓ Aplicación de Ficha de Identificación de Zonas Críticas (salidas a campo).
- ✓ Identificación y caracterización de los peligros.
- ✓ Información sobre vulnerabilidad.

Paso 03: Organización y Sistematización

- ✓ Organizar, sistematizar y analizar la información reunida para la redacción del diagnóstico.

Paso 04: Elaboración de Escenarios de Riesgo

- ✓ Análisis del peligro.
- ✓ Análisis de vulnerabilidad.
- ✓ Determinación de niveles de riesgo.

A partir de la información analizada, se identificó los tipos de peligros como inundaciones y movimientos de masa en el distrito de Buena Vista Alta identifico los siguientes puntos críticos:

1. Primer punto crítico: Rinconada
2. Primer punto crítico: Tucus Huanca
3. Primer punto crítico: Tarao Chico
4. Primer punto crítico: Poyor
5. Primer punto crítico: Hoyada
6. Primer punto crítico: La viña
7. Primer punto crítico: Tambillos Platanal Alto



• ACCIONES DURANTE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

- El equipo técnico desarrolló reuniones de trabajo para definir el estado situacional de la Gestión de Riesgo de Desastres.
- Se facilitó 01 Taller participativo de diagnóstico de la Gestión de Riesgo de Desastres.
- Se elaboró y consensó el documento diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres.

1.2.4 Formulación del plan

Con el apoyo de la Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres del Distrito se identificaron las medidas de Prevención y/o Reducción del riesgo. Para ello se plantearon objetivos y estrategias para llevar a cabo los Programas, Proyectos, Actividades y acciones que sean necesarias para Reducir la Vulnerabilidad de los Vecinos y los medios de vida del distrito de Buena Vista Alta- Casma.

Se identificaron las intervenciones que se realizarán en el corto y mediano plazo; para ello, el presente PPRRD se establece para un horizonte temporal de 2 años, el cual debe gestionarse de acuerdo a lo señalado en la propuesta de gestión.

• ACCIONES DURANTE LA FASE DE FORMULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PRIORIZADOS

- Se realizó reuniones de trabajo para identificar las medidas estructurales y no estructurales que serán propuestas para los planes de prevención y reducción de riesgos.
- Se documentó el Plan específico priorizado.
- Se socializó entre los integrantes del Equipo Técnico los contenidos formulados del plan específico priorizado para incorporar aportes finales.
- Se realizó la presentación del Plan Específico formulado a los integrantes del Grupo de Trabajo de GRD.
- Se presentó la versión final del plan elaborado y validado con los integrantes del Grupo de Trabajo GRD y el Equipo Técnico Regional.

1.2.4 Validación del plan

Finalmente, tras el término de la tercera fase, se procedió con la presentación pública convocada por la máxima autoridad y el equipo técnico. En ese sentido, tras la absolución de observaciones, se procede con la aprobación oficial, mediante resolución y, la difusión del plan, mediante diferentes vías de comunicación.

1.2.5 Implementación del plan

Se está realizando las propuestas de actividades para que según el presupuesto de los próximos años se asigne de manera adecuada, es decir la incorporación de medidas de PPRRD en planes de desarrollo y creación de unidades orgánicas o equipos especializados. Así mismo, la asignación de recursos, los presupuestos por sectores y proyectos de inversión pública.

1.2.6 Seguimiento y evaluación del plan

Que comprende el constante monitoreo, evaluación y medición del impacto y cumplimiento, siendo necesario los ajustes correspondientes, mediante la medición de indicadores e impactos negativos y positivos.



1.3 Características del ámbito de estudio

1.3.1 Ubicación geográfica

Buena Vista se encuentra ubicada a 13 km de la ciudad de Casma, capital de la provincia del mismo nombre. Se ingresa por el desvío de la carretera a Huaraz, a una altura aproximada de 216 m s.n.m. El distrito de Buenavista Alta cuenta con una superficie de 491'70 km².

Su clima es cálido, pues ronda entre 13 y 31 grados. Como temperatura media se estiman 22 grados centígrados.

El valle de Buenavista es una zona privilegiada en cuanto a riqueza turística se refiere, ya que exhibe lugares arqueológicos de importancia, tales como el sitio arqueológico el Olivar, el complejo arqueológico de Cahuacucho, así como la Huaca de Huanchuy y Sechín Alto, los cuales son restos que aún falta que sean estudiados a plenitud.

Los Geoglifos de Pampa Colorada se encuentran ubicados a 14 kilómetros al sur este de Casma.

En los últimos años se ha convertido en uno de los principales distritos a nivel de la provincia de Casma en la producción del mango de exportación y así como el cómo el mango criollo y la ciruela buenavistense. (Realizándose de manera costumbrista el festival del mango y la ciruela).

Tabla 3. Coordenadas geográficas y UTM del área de estudio

| Distrito | Coordenadas Geográficas | | Coordenadas UTM | |
|------------------|-------------------------|-------------------|-----------------|------------|
| | Latitud | Longitud | Norte | Este |
| Buena Vista Alta | -9.43222 | -78.2067 | 147987.4627 | 8956095.45 |
| | 9° 25' 56" Sur | 78° 12' 24" Oeste | | |

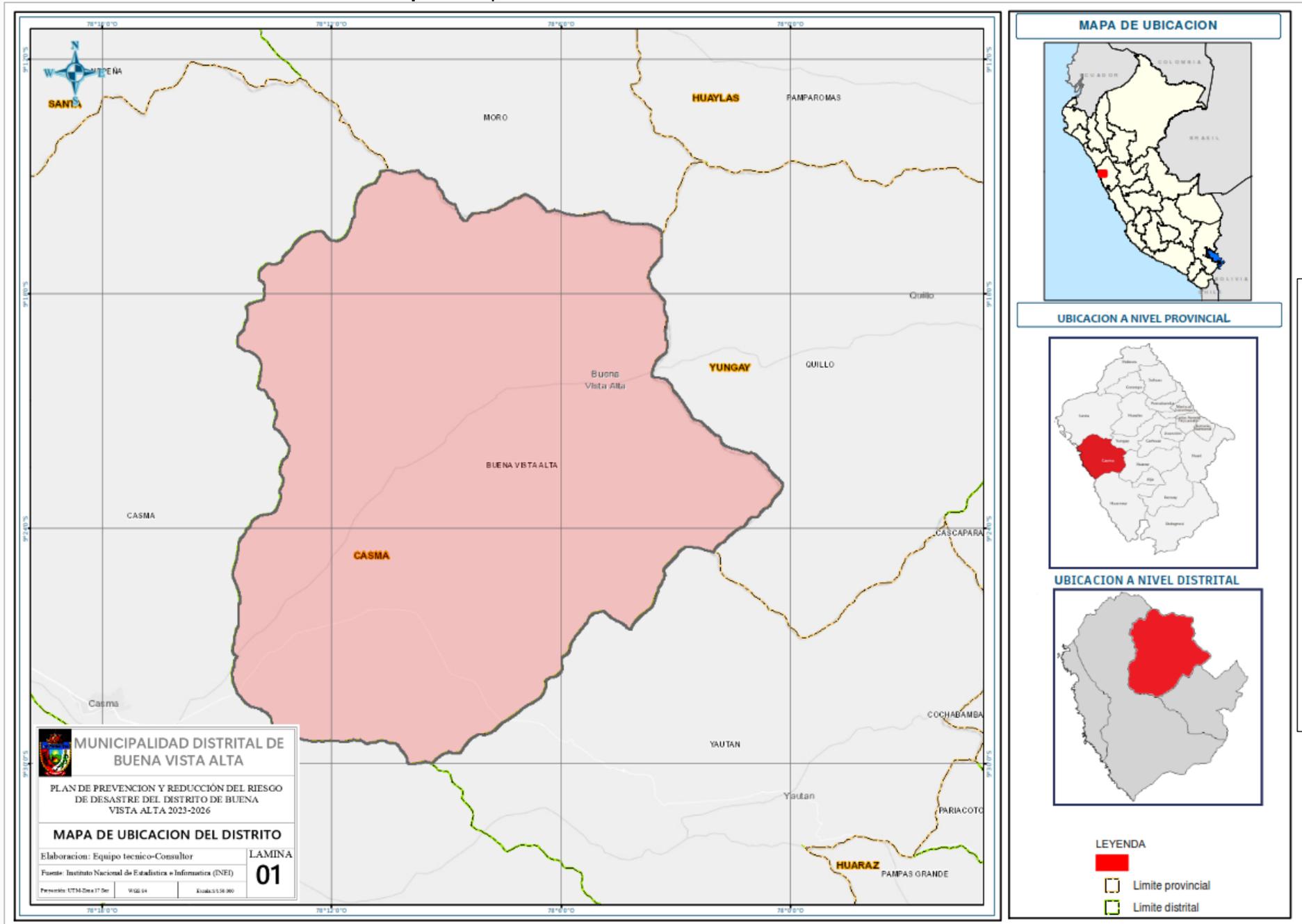
Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA
PROVINCIA DE CASMA - ANCASH



Mapa 1. Mapa de Ubicación del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET - PPRRD / MDBVA. 2023



1.3.1.1 Superficie y extensión

El distrito de Buena Vista Alta es uno de los cuatro distritos que componen la provincia de Casma, está ubicado en el departamento de Ancash, con una extensión de 481,00 km², Su capital Buena Vista Alta, está a una altitud de 225 metros sobre el nivel del mar, está entre las coordenadas geográficas de 9° 21'36" de latitud Sur y 78° 12'24" de longitud de Oeste del Meridiano de Greenwich.

| TERRITORIO DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA | |
|--|--|
| Superficie del distrito de Buena Vista Alta | 48 100 hectáreas 481,00 km ² (185,72 sq mi) |
| Altitud del distrito de Buena Vista Alta | 225 metros de altitud |
| Coordenadas geográficas | Latitud: -9.43222 Longitud: -78.2067 Latitud: 9° 25' 56" Sur Longitud: 78° 12' 24" Oeste |
| Huso horario | M.T.C. -5:00 (America/Lima) <i>El horario de verano y el horario de invierno son los mismos que el horario estándar</i> |
| Hora local | 10/05/2023, 15:50:23 |

Fuente: <https://www.distrito.pe/distrito-buena-vista-alta.html#territory> / Elaboración Propia.

1.3.1.2 División política y administrativa.

El distrito fue Creada por ley N°8075 del 05 de abril de 1935, en el gobierno del presidente Oscar R. Benavides, Buenavista Alta es uno de los cuatro distritos que conforman la provincia de Casma, región de Áncash. El distrito posee una superficie total de 476.62 km², y una altitud de 216 m s. n. m. Su capital es el pueblo de Buenavista Alta. Cuenta con una población de 4,213 habitantes según INEI.

Tabla 4. Centros Poblados del Distrito de Buena Vista alta

| Centros Poblados del Distrito de Buena Vista alta | | | | | |
|---|------------------|---------------------------------------|---------|-------------|------------|
| CODIGO | NOMBRE | REGION (Según el piso altitudinal) | Altitud | X | Y |
| 0001 | Buena Vista Alta | Chala | 225 | 147987.4627 | 8956095.45 |
| 0002 | Huanchuy | Yunga marítima | 517 | 153554.2243 | 8963661.57 |
| 0003 | Pucapampa | Yunga marítima | 638 | 154843.0101 | 8965458.79 |
| 0004 | Hoyada | Yunga marítima | 627 | 155779.9735 | 8965622.63 |
| 0005 | Cunca | Yunga marítima | 680 | 156627.0261 | 8966165.83 |
| 0006 | Tuctupillin | Yunga marítima | 753 | 157695.8853 | 8966208.38 |
| 0007 | Rumipallana | Yunga marítima | 780 | 159176.9445 | 8966541.25 |
| 0008 | Mojon | Yunga marítima | 1 104 | 163070.3581 | 8966867.45 |
| 0009 | Quiscao | Yunga marítima | 1 044 | 162091.6647 | 8966266.19 |
| 0010 | Unto | Yunga marítima | 957 | 161634.1335 | 8966368.82 |
| 0011 | Yanacaca Chico | Yunga marítima | 805 | 159396.4369 | 8965909.35 |
| 0012 | Yanacaca Grande | Yunga marítima | 687 | 156893.2953 | 8965859.14 |
| 0013 | Piedra Labrada | Yunga marítima | 557 | 155211.5683 | 8965292.75 |



| | | | | | |
|------|--|----------------|-----|-------------|------------|
| 0014 | Rio Seco | Chala | 460 | 153255.7845 | 8964198.92 |
| 0015 | Paredón | Chala | 480 | 152849.9905 | 8962938.78 |
| 0016 | La Viña | Yunga marítima | 509 | 153645.2569 | 8962993.91 |
| 0017 | Poyor Alto | Chala | 407 | 152188.9947 | 8962591.98 |
| 0018 | Poyor Bajo | Chala | 368 | 152418.9491 | 8961885.57 |
| 0019 | Hornopampa | Chala | 440 | 152418.9491 | 8961885.57 |
| 0020 | Tambillos | Chala | 355 | 150271.6797 | 8960879.09 |
| 0021 | Olivar Alto | Chala | 368 | 150755.8865 | 8960179.73 |
| 0022 | Olivar Bajo | Chala | 353 | 150446.5267 | 8959977.32 |
| 0023 | Tucushuanca | Chala | 313 | 149122.8869 | 8960047.46 |
| 0024 | Cahuacucho | Chala | 299 | 149091.6931 | 8957886.6 |
| 0025 | Empedrada | Chala | 304 | 149021.1251 | 8957593.33 |
| 0026 | San Fidel | Chala | 268 | 148806.4247 | 8957210.72 |
| 0027 | Tarao Chico | Chala | 247 | 146617.4247 | 8957413.83 |
| 0028 | Porvenir | Chala | 235 | 146899.3639 | 8956766.08 |
| 0029 | Tarao Grande | Chala | 230 | 147604.7717 | 8956774.49 |
| 0030 | Rinconada | Chala | 192 | 144929.9305 | 8954915.12 |
| 0031 | Huancamuña | Chala | 182 | 146085.7045 | 8953361.24 |
| 0033 | Huacatierra | Chala | 155 | 145826.6881 | 8953388.48 |
| 0034 | Taocache | Chala | 138 | 143849.8767 | 8953742.34 |
| 0035 | Sechin Alto | Chala | 156 | 144627.5013 | 8952769.39 |
| 0036 | Monte Grande | Chala | 140 | 144160.5079 | 8951539.58 |
| 0037 | Bejar | Chala | 174 | 146094.1379 | 8953679.9 |
| 0038 | Heroes Del Cenepa-Buena Vista Baja | Chala | 210 | 146443.8221 | 8954602.54 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI 2017/ Elaboración Propia.

El Distrito de Buena Vista Alta, cuenta en su territorio algunas comunidades campesinas como son:

Tabla 5. Comunidades campesinas del Distrito de Buena Vista alta

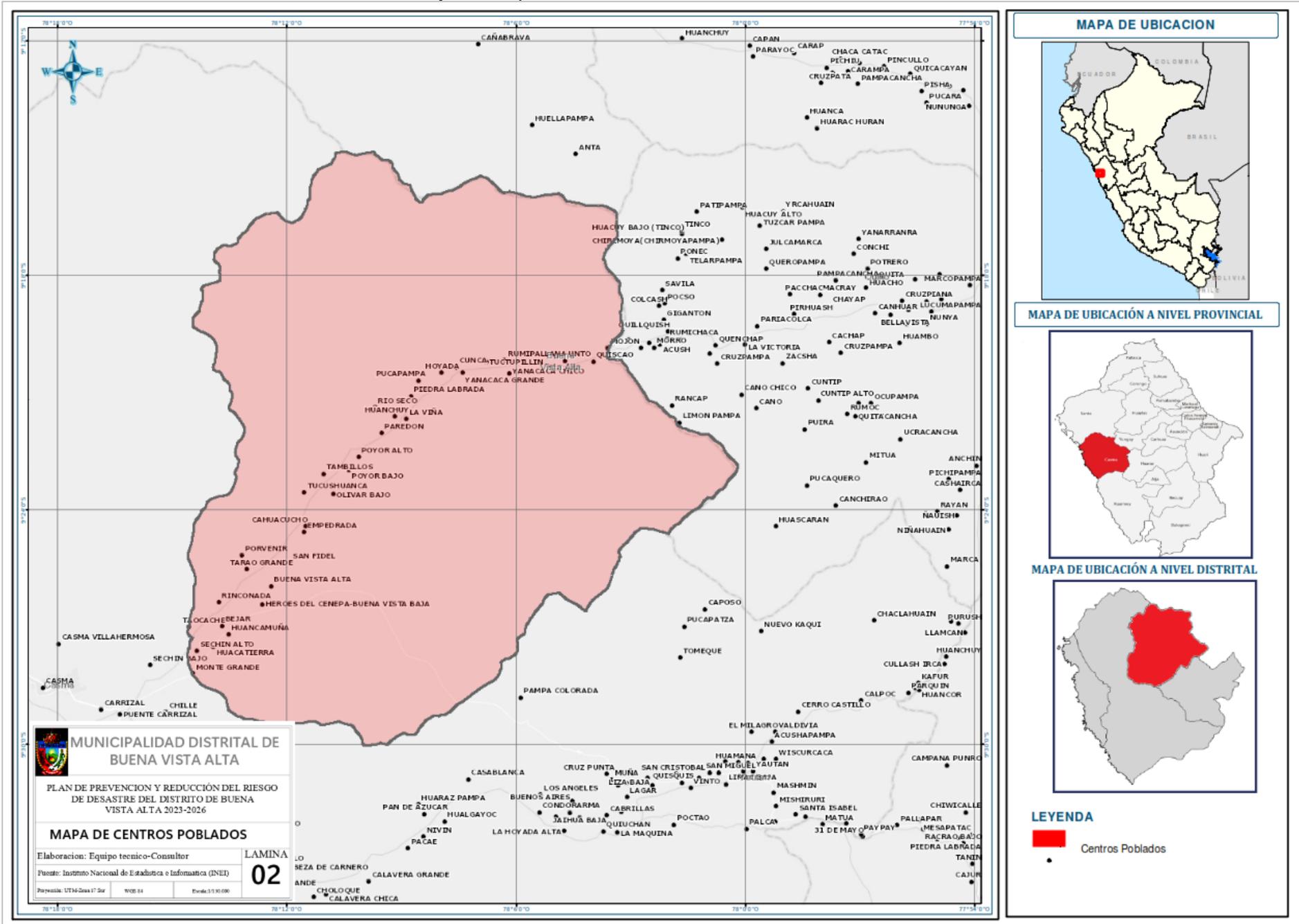
| COMUNIDADES CAMPESINAS BUENAVISTA ALTA | | |
|--|-------------|---|
| NOMBRE DE COMUNIDAD CAMPESINA | ESTADO | FUENTE |
| Comunidad Campesina Virgen Del Rosario | RECONOCIDAS | TRANSFERENCIA DE COFOPRI DS-018-2014-VIVIENDA |
| Comunidad Campesina Huanchuy | RECONOCIDAS | TRANSFERENCIA DE COFOPRI DS-018-2014-VIVIENDA |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI 2017/ Elaboración Propia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

Mapa 2. Mapa de Centros Poblados de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023



Límites:

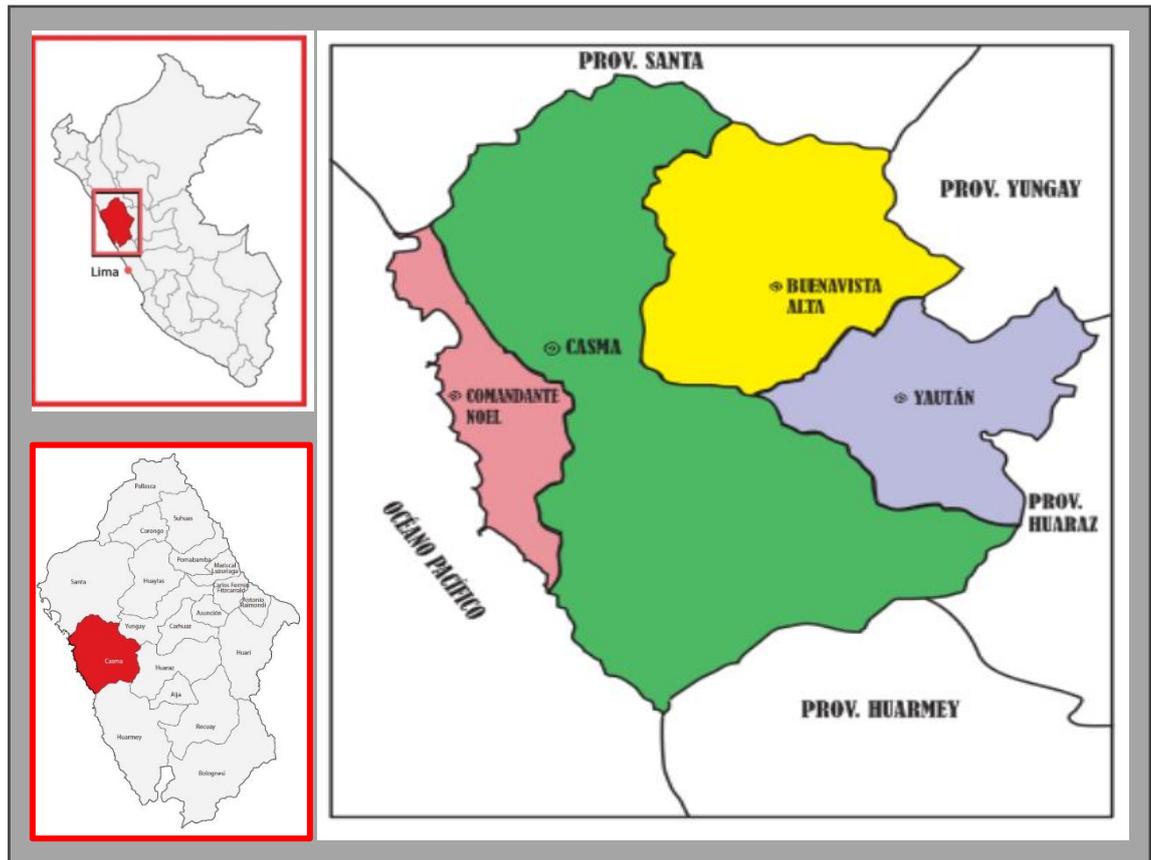
Por El Norte: Provincia del Casma

Por El Este: Distrito Yungay.

Por El Sur: Provincia de Yaután.

Por El Oeste: Distrito De Casma

Ilustración 2. Mapa Limítrofe del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

1.3.2 Vías de acceso

El distrito está integrado a la red vial nacional a través de la carretera Panamericana Norte, la cual constituye al eje principal de articulación con otras ciudades importantes de la región de Áncash. El tiempo estimado vía terrestre, desde Lima Buena Vista Alta es de 5 horas aproximadamente, considerando como punto de partida el centro histórico de la capital hacia Casma. Seguidamente se desvía hacia Buena Vista Alta, por Mototaxi hacia la plaza de principal del Distrito.

1.3.2.1 Red Vial Vecinal

El distrito de Buena Vista Alta conecta con sus diversos sectores y otros distritos a través de vías asfaltadas y trochas.



Tabla 6. Distancia entre los principales centros poblados en kilómetros

| DISTANCIA EN KM. ENTRE LOS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS | | | | | | | | |
|---|------------------|-------|--------|-------|----------|--------|--------|-----------------|
| | Buena Vista Alta | Casma | Huaraz | Casma | Chimbote | Yautan | Quillo | Comandante Noel |
| Buena Vista Alta | | | | | | | | |
| Casma | 14 | | | | | | | |
| Huaraz | 138.5 | 149 | | | | | | |
| Casma | 83 | 69 | 209 | | | | | |
| Chimbote | 73 | 87 | 204.7 | 10.4 | | | | |
| Yautan | 31.3 | 45.3 | 104.7 | 100 | 121.2 | | | |
| Quillo | 16.9 | 30.9 | 157 | 169.4 | 89.9 | 57.5 | | |
| Comandante N. | 38.6 | 52.6 | 177.1 | 121.6 | 111.6 | 30.0 | 55.5 | |

Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

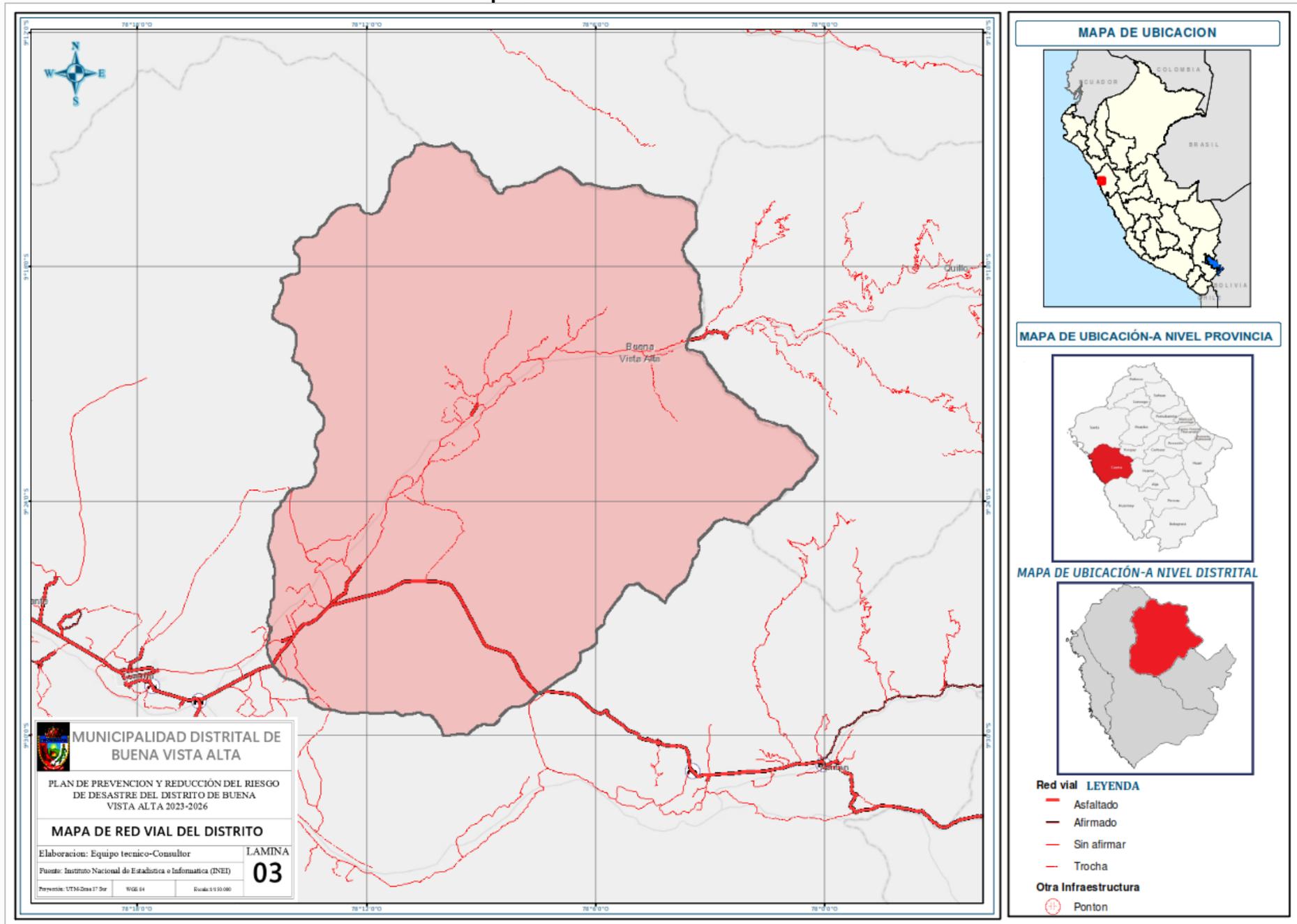
Tabla 7. Red vial del distrito de Buena Vista Alta

| N° | Departamento | Provincia | Distrito | Nombre | Ruta | Superficie | Red |
|----|--------------|-----------|------------------|---|---------|------------|---------|
| 1 | Ancash | Casma | Buena Vista Alta | Emp. PE-1N - Emp. AN-932 | AN-932 | Pista | PE-1N |
| 2 | Ancash | Casma | Buena Vista Alta | Emp. PE-3N - Matacoto - Santo Toribio- Shashipunta - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Quillo - Buena Vista - Emp. PE-14 | PE-3N | Trocha | PE-14 |
| 3 | Ancash | Casma | Buena Vista Alta | Emp. AN-1004 - Pta. Carretera. | AN-1004 | Trocha | AN-1002 |

Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA
 PROVINCIA DE CASMA -ANCASH
Mapa 3. Red vial del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET - PPRRD / MDBVA. 2023



1.3.3 Aspecto social

1.3.3.1 Población

El Censo Nacional del 2017: XII DE POBLACION, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDIGENAS. Buenavista Alta, alcanzo una población de 4,831 habitantes.

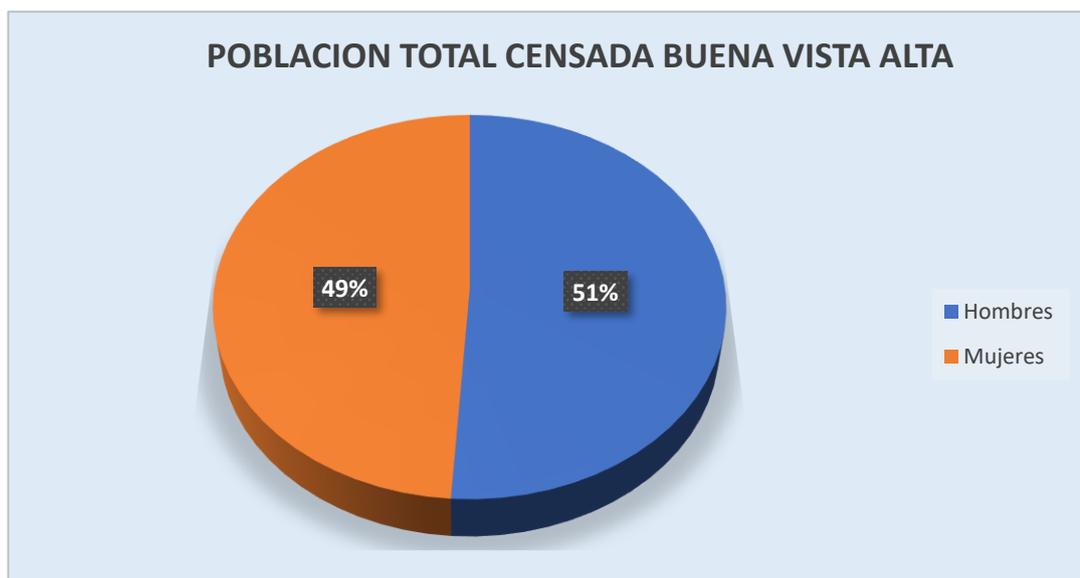
- **Población según sexo:**

El Distrito de Buenavista Alta, conto con una población de Hombre 2,407 y Mujer 2,364. Podemos observar que la población femenina tiende a descender. El distrito de Buena Vista Alta, de acuerdo con el Censo de Población y Viviendas -INEI 2017, cuenta con una población de 4831 habitantes, de los cuales el 48.51 % son hombres y 51.49% son mujeres.

Tabla 8. Población según el Sexo

| GENERO | POBLACION |
|--------------|--------------|
| Hombre | 2,407 |
| Mujer | 2,364 |
| TOTAL | 4,831 |

Figura 1. Distribución de la población por sexo del distrito de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.



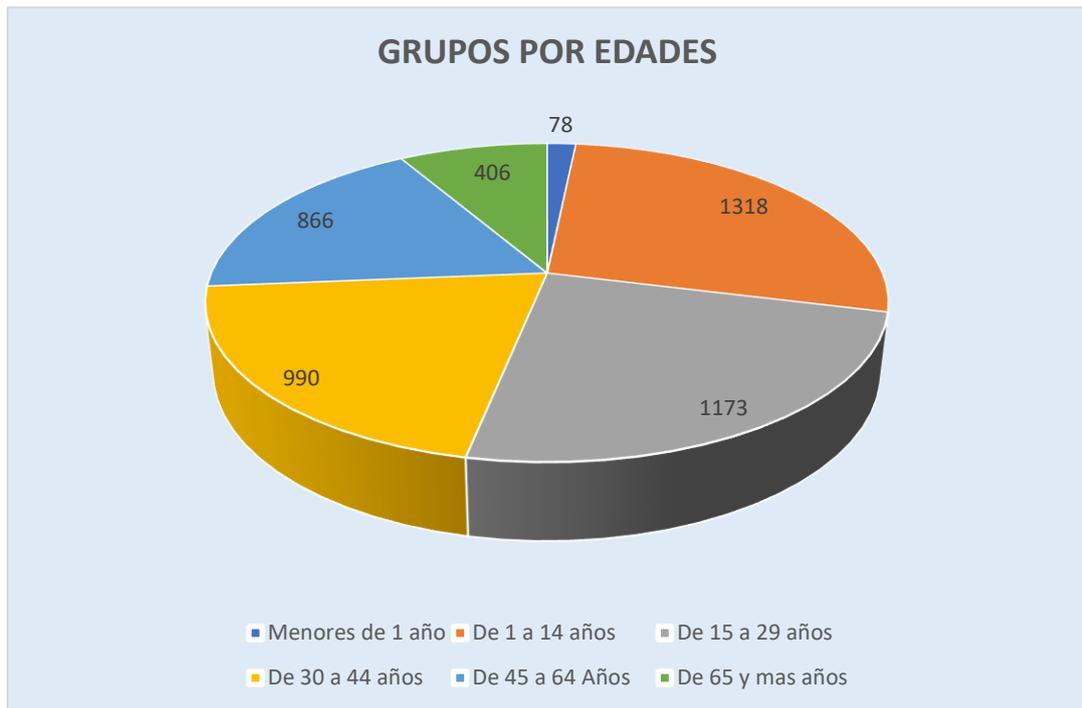
- **Población Según Ciclo De Vida:**

En relación a la población por grupos de edad, 78 son menores de 1 año, el 1318 tienen de 1 a 14 años, 1173 de 15 a 29 años, 990 tiene de 30 a 44 años, 866 de 45 a 64 años, 406 de 65 a más años.

Tabla 9. Población por edades de Buena Vista Alta

| Edades | Total |
|------------------|-------|
| Menores de 1 año | 78 |
| De 1 a 14 años | 1318 |
| De 15 a 29 años | 1173 |
| De 30 a 44 años | 990 |
| De 45 a 64 años | 866 |
| De 65 y más años | 406 |

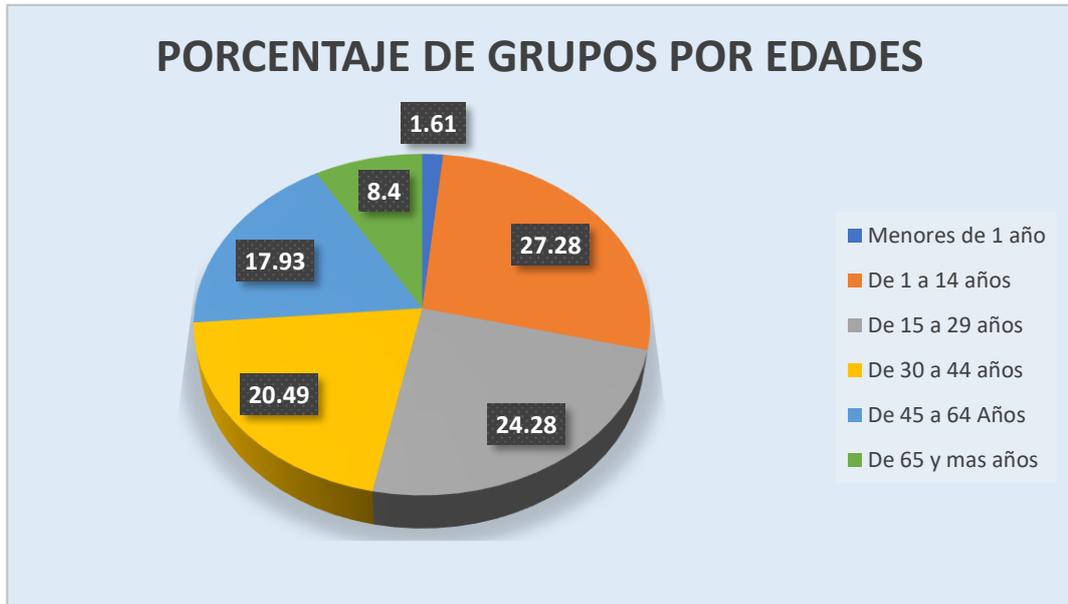
Figura 2. Distribución de la población por grupos de edades del distrito de Buena Vista Alta.



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.
Con relación a los grupos de edades la población predominante corresponde al grupo de 1 a 14 años el cual representa el 27% del total, seguido del grupo de 15 a 29 años con el 24%, así mismo los grupos de 30 a 44 años con el 21 %, el 18% de 45 a 64 años, el 8% de 65 a más años.



Figura 3. Distribución de la población por grupos de edades del distrito de Buena Vista Alta (Porcentaje)



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.

- Población Según centro Poblado**

Con relación a la población en sus sectores y centros poblados, el 23.92% de la población se encuentra en Buena Vista Baja, siendo este el que cuenta con mayor cantidad de habitantes, el 17.29% de la población se ubica en Huanchuy y el 7.46% se encuentra en Buena Vista Alta, estos son los 3 centros poblados con más población.

Tabla 10. Población por centros poblados de Buena Vista Alta

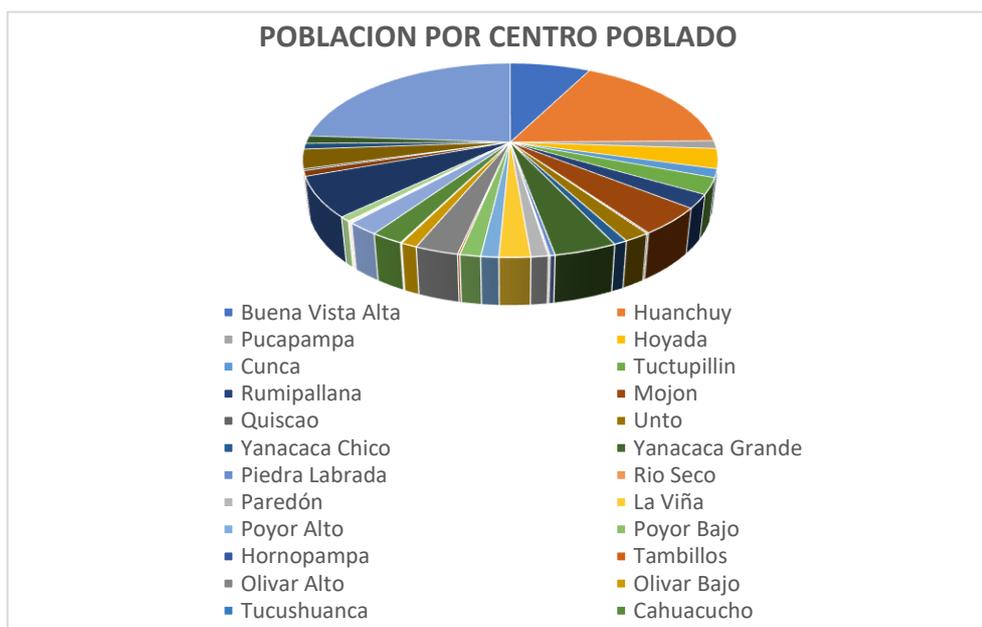
| CODIGO | NOMBRE | Hombre | Mujer | Total |
|--------|------------------|--------|-------|-------|
| 0001 | Buena Vista Alta | 180 | 179 | 359 |
| 0002 | Huanchuy | 431 | 401 | 832 |
| 0003 | Pucapampa | 29 | 34 | 63 |
| 0004 | Hoyada | 82 | 76 | 158 |
| 0005 | Cunca | 39 | 29 | 68 |
| 0006 | Tuctupillin | 67 | 62 | 129 |
| 0007 | Rumipallana | 60 | 49 | 109 |
| 0008 | Mojon | 115 | 105 | 220 |
| 0009 | Quiscao | 5 | 2 | 7 |
| 0010 | Unto | 40 | 41 | 81 |
| 0011 | Yanacaca Chico | 24 | 19 | 43 |
| 0012 | Yanacaca Grande | 93 | 105 | 198 |
| 0013 | Piedra Labrada | 11 | 5 | 16 |
| 0014 | Rio Seco | 3 | 2 | 5 |



| | | | | |
|------|------------------------------------|-----|-----|------|
| 0015 | Paredón | 33 | 21 | 54 |
| 0016 | La Viña | 51 | 47 | 98 |
| 0017 | Poyor Alto | 39 | 27 | 56 |
| 0018 | Poyor Bajo | 33 | 32 | 65 |
| 0019 | Hornopampa | 0 | 0 | 0 |
| 0020 | Tambillos | 4 | 3 | 7 |
| 0021 | Olivar Alto | 78 | 59 | 137 |
| 0022 | Olivar Bajo | 36 | 26 | 52 |
| 0023 | Tucushuanca | 3 | 1 | 4 |
| 0024 | Cahuacucho | 59 | 44 | 103 |
| 0025 | Empedrada | 51 | 51 | 102 |
| 0026 | San Fidel | 3 | 3 | 6 |
| 0027 | Tarao Chico | 0 | 0 | 0 |
| 0028 | Porvenir | 5 | 2 | 7 |
| 0029 | Tarao Grande | 1 | 3 | 4 |
| 0030 | Rinconada | 18 | 19 | 37 |
| 0031 | Huancamuña | 164 | 157 | 321 |
| 0033 | Huacatierra | 28 | 15 | 43 |
| 0034 | Taocache | 8 | 6 | 14 |
| 0035 | Sechin Alto | 77 | 77 | 154 |
| 0036 | Monte Grande | 24 | 23 | 47 |
| 0037 | Bejar | 34 | 27 | 61 |
| 0038 | Héroes Del Cenepa-Buena Vista Baja | 556 | 595 | 1151 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.

Figura 4. Distribución de la población por centros poblados de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.



- **Población Rural o Urbana:**

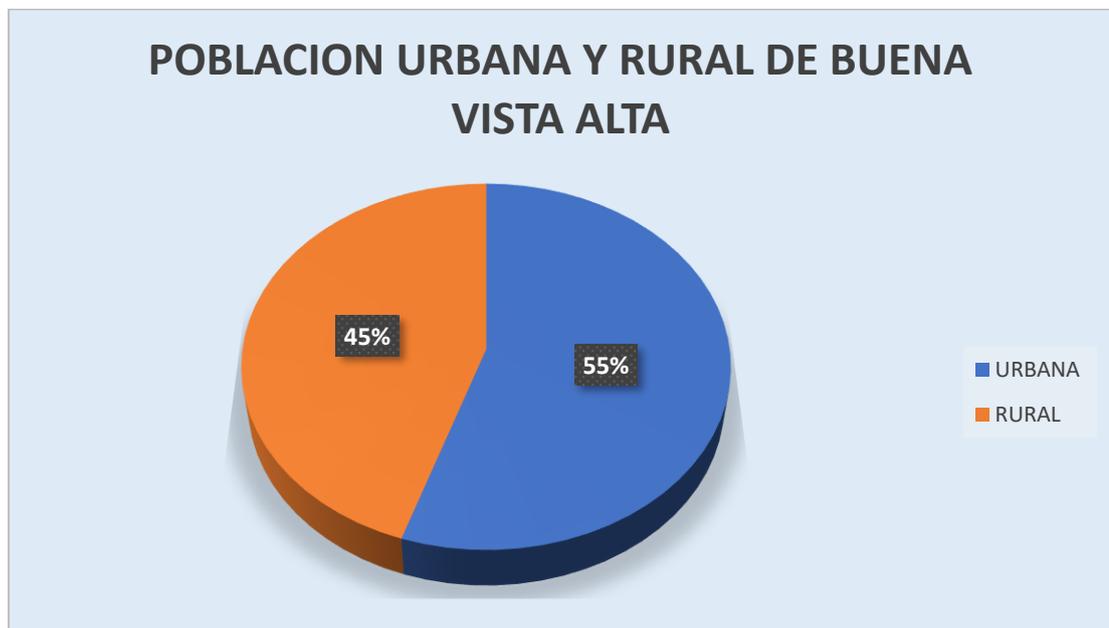
En relación a la población total el 55% de población es urbana y el 45 % es rural, lo que nos indica que la población urbana y rural es relativamente equitativa.

Tabla 11. Urbana y Rural de Buena Vista Alta

| Población Urbana | Población Rural |
|------------------|-----------------|
| 2646 | 2185 |
| 4831 | |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.

Figura 5. Población Urbana y Rural de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.

- **Población Según Parentesco con el jefe del Hogar:**

En relación al sexo y relación de parentesco la distribución es de la siguiente manera 1450 jefes del hogar, esposo o esposa 954, hijo(a) 1857, yerno nuera 42, nieto y nieta 202, suegra, padre, madre 51, hermano/a 55, otro pariente 95, pensionista 5, otro pariente 19, la mayor población se concentra en jefes de hogar, esposo e esposa e hijos e hijastros.

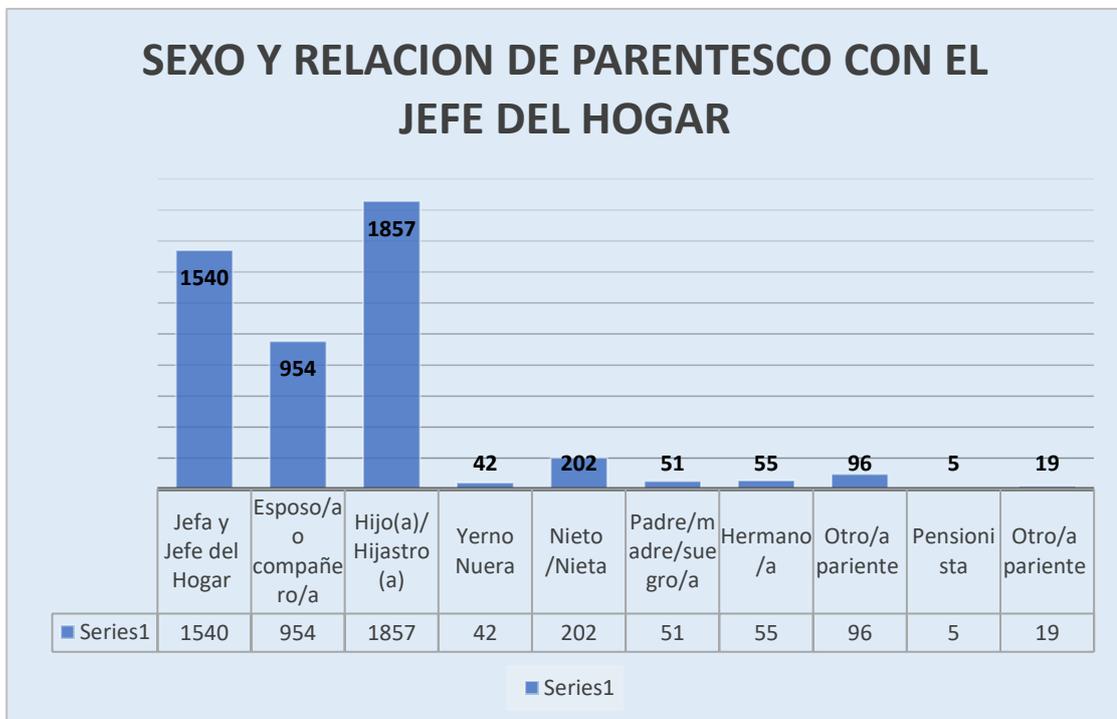


Tabla 12. Población según parentesco con el jefe del Hogar

| Relación de Parentesco | Numero |
|------------------------------|--------|
| Jefe y jefa del hogar | 1540 |
| Esposos (a) o compañeros (a) | 954 |
| Hijos (a) /Hijastros (a) | 1857 |
| Yerno / Nuera | 42 |
| Nieto / Nieto | 202 |
| Padre /madre /suegro(a) | 51 |
| Hermano(a) | 55 |
| Otro (a) pariente | 96 |
| Pensionista | 5 |
| Otro (a) pariente | 19 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.

Figura 6. Relación de Parentesco con el jefe del Hogar



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.



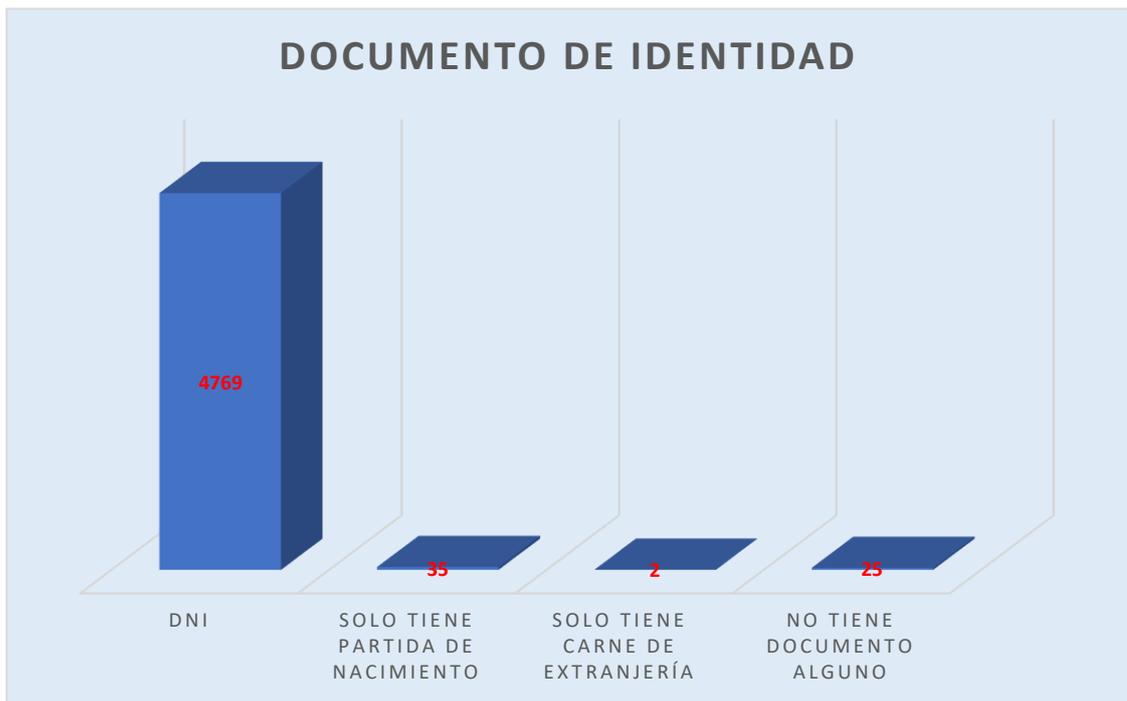
- **Población con Documento de identidad:**

En relación a la población de Buena Vista Alta, las personas que portan el documento Nacional de Identidad son 4769, que es casi la totalidad de la población, las que tienen partida de nacimiento son 35, las que tienen carnet de extranjería son 2 y las que no tienen documento alguno son 25.

Tabla 13. Documentos de identidad de la Población de Buena Vista Alta

| Tipo de documento de identidad | Total, de personas |
|----------------------------------|--------------------|
| DNI | 4769 |
| Solo tiene partida de Nacimiento | 35 |
| Solo tiene carne de extranjería | 2 |
| No tiene documento alguno | 25 |

Figura 7. Documentos de identidad de la Población de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.



1.3.3.3 Densidad Poblacional

El distrito de Buena Vista Alta cuenta con una superficie de 476.6 km², en la que actualmente habitan 4831 personas; en ese sentido se tiene una densidad poblacional de 11,7 hab./km² del Distrito de Buena Vista Alta.

Tabla 14. Densidad poblacional del distrito de Buena Vista Alta

| Distrito | Población | Superficie (Km2) | Densidad poblacional (Hab/Km2) |
|--------------------|-----------|------------------|--------------------------------|
| Buena Vista Alta | 4831 | 476.6 | 11.7 |
| Provincia de Casma | 50,989 | 2,263 | 35.0 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.

1.3.3 Aspecto económico

1.3.4.1 Población Económicamente Activa (PEA)

La PEA del distrito de Buena Vista Alta presenta una tasa de ocupación que es de 93.92%, mientras que la tasa de desempleo es del 9.12%.

Tabla 15. Población económicamente activa del distrito de Buena Vista Alta

| Total | PEA desocupada | | | |
|-------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | Total | | Total | |
| | PEA ocupada | Tasa de Ocupación | PEA desocupada | Tasa de desempleo |
| 1895 | 1798 | 95% | 97 | 5% |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.

La PEA Ocupada del distrito de Buena Vista Alta presenta lo siguiente: Trabajando por algún ingreso hay un total de 146, No trabajó, pero tenía trabajo hay un total de 19, No trabajó, pero tenía algún negocio propio hay un total de 21, Realizo algún trabajo ocasional hay un total de 130, Realizo labores en la chacra o en la crianza de animales hay un total de 155, Ayudando a un familiar sin pago hay un total de 12.



Figura 8. Población económicamente activa del distrito de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.

Tabla 16. Población económicamente activa del distrito de Buena Vista Alta

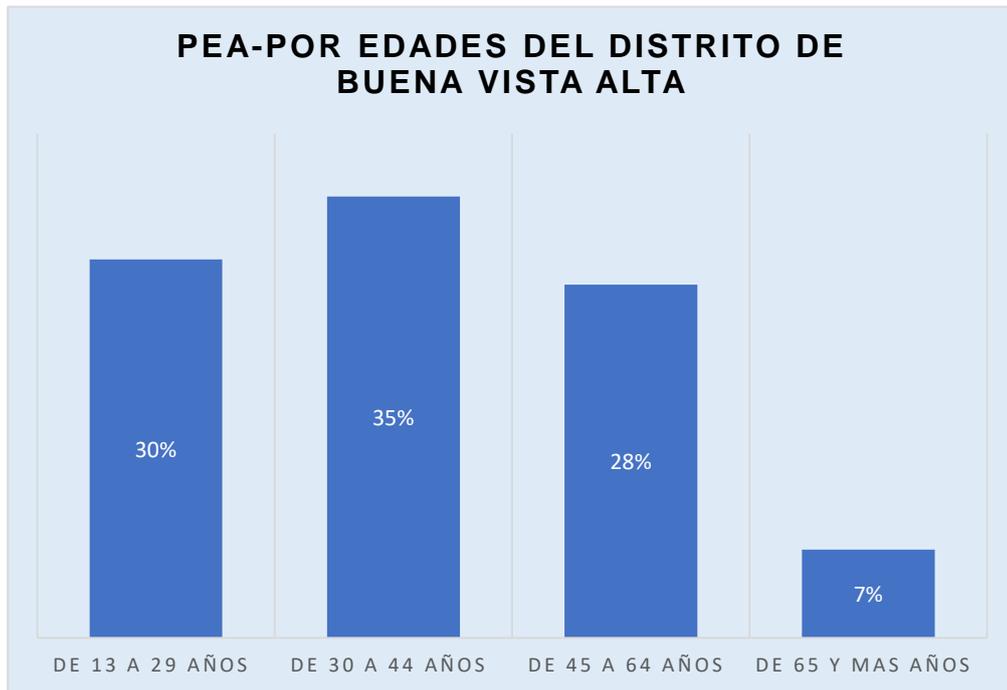
| PEA Distrito de Buena Vista alta | Grupo por edades | | | | Total |
|----------------------------------|------------------|--------------|--------------|---------------|-------|
| | 14 a 29 años | 30 a 44 años | 45 a 64 años | 65 y más años | |
| Ocupada | 538 | 629 | 502 | 129 | 1 798 |
| Desocupada | 32 | 36 | 26 | 3 | 97 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

La PEA del distrito de Buena Vista Alta 1895 personas, distribuida por edades:
De 13 a 29 años son un total de 30%, De 30 a 44 años, son un total de 35%,
De 45 a 64 años son un total de 28%, de 65 y más años son un total de 7%.



Figura 9. Población económicamente activa del distrito de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA
La Población Económicamente Activa del distrito de Buena Vista Alta consta de 1895 personas, distribuida por sexo: de los cuales 465 son Mujeres y 1430 son varones, de lo cual podemos deducir que la mayor cantidad que trabaja en el distrito son varones para ser exactos el 75% de la PEA.

Figura 10. Población económicamente activa del distrito de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA



Población en edad de trabajar (PET).

La Población en Edad de Trabajar (PET) o Población en Edad Activa está constituida por las personas aptas para ejercer funciones productivas. No existe uniformidad internacional en cuanto al corte de edad para definir a la Población en Edad de Trabajar (PET).

En el caso del Perú, se estableció en 14 años la edad mínima para definir a la PET, tomando en consideración lo estipulado en el convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La PET se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) conocida también como fuerza de Trabajo y Población Económicamente Inactiva (PEI).

Tabla 17. Población en edad de trabajar 2017 Buena Vista Alta (PEA).

| POBLACIÓN CENSADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA | | | | | |
|---|--------------|----------------------|----------------|----------------|-------------|
| DISTRITO BUENA VISTA ALTA | TOTAL | GRUPO DE EDAD | | | |
| | | 14 a 29 | 30 a 44 | 45 a 64 | 65 + |
| TOTAL | 3 514 | 1 252 | 990 | 866 | 406 |
| PEA | 1 895 | 570 | 665 | 528 | 132 |
| Ocupada | 1 798 | 538 | 629 | 502 | 129 |
| Trabajando por algún ingreso | 1 461 | 424 | 516 | 418 | 103 |
| No trabajó, pero tenía trabajo | 19 | 5 | 8 | 4 | 2 |
| No trabajó, pero tenía algún negocio propio | 21 | 5 | 6 | 6 | 4 |
| Realizó algún trabajo ocasional | 21 | 5 | 6 | 6 | 4 |
| Realizó labores en la chacra o en la crianza de animales | 155 | 50 | 52 | 41 | 12 |
| Ayudando a un familiar sin pago | 12 | 2 | 4 | 4 | 2 |



| | | | | | |
|---|------|-----|-----|-----|-----|
| Desocupada | 97 | 32 | 36 | 26 | 3 |
| Buscando trabajo | 97 | 32 | 36 | 26 | 3 |
| NO PEA | 1619 | 682 | 325 | 338 | 274 |
| Al cuidado del hogar y no busco trabajó | 660 | 212 | 184 | 181 | 83 |
| No trabajó ni buscó trabajo 1/ | 959 | 470 | 141 | 157 | 191 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

Buena Vista alta es un distrito productor de mangos y ciruelas, por lo que muchos de sus pobladores a pesar de su profesión se dedican al cultivo que se dedican a diversos oficios entre los que tenemos 582, en donde en donde mas se dedican es de 45 a 64 años, y agricultores netamente tenemos 572.

Tabla 18. Numero De Productores Agropecuarios Individuales, Por Grupos de edad, según profesión u oficio

| PROFESION U OFICIO | TOTAL DE PRODUCTORES | GRUPOS DE EDAD | | | | | NO ESPECIFICADO |
|---|----------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|
| | | MENORES DE 15 AÑOS | DE 15 A 29 AÑOS | DE 30 A 44 AÑOS | DE 45 A 64 AÑOS | DE 65 Y MÁS AÑOS | |
| DIST. BUENA VISTA ALTA | 689 | - | 39 | 205 | 302 | 142 | 1 |
| Profesionales científ. E intelectuales | 9 | - | 2 | 3 | 3 | 1 | - |
| Ingenieros Químicos | 1 | - | - | - | - | 1 | - |
| Ingenieros Agrónomos | 1 | - | - | 1 | - | - | - |
| Veterinarios (médico Veterinario) | 1 | - | - | - | 1 | - | - |
| Profesores | 4 | - | 1 | 2 | 1 | - | - |
| Contadores | 1 | - | 1 | - | - | - | - |
| Profesionales No Especificados | 1 | - | - | - | 1 | - | - |
| Técnico De Nivel Medio | 7 | - | 1 | 3 | 3 | - | - |
| técnicos En Electricidad | 1 | - | - | - | 1 | - | - |
| Otros tec. En elect. electron. Y telec. | 1 | - | - | - | 1 | - | - |
| Profesores | 3 | - | 1 | 1 | 1 | - | - |
| Técnicos No Especificados | 2 | - | - | 2 | - | - | - |
| Oficios | 582 | - | 29 | 175 | 255 | 122 | 1 |
| Agricultores | 572 | - | 29 | 170 | 251 | 121 | 1 |



| | | | | | | | |
|--|---|---|---|----|----|----|---|
| Pescad.De Agua Dulce Y Aguas Costeras | 2 | - | - | 1 | 1 | - | - |
| Electricistas De Obras Y Afines | 1 | - | - | 1 | - | - | - |
| Minero | 2 | - | - | 1 | 1 | - | - |
| Sastres, Modistos Y Sombrereros | 2 | - | - | 1 | - | 1 | - |
| Conduct. De automov., taxis y camión | 2 | - | - | 1 | 1 | - | - |
| Oficios No Especificados | 1 | - | - | - | 1 | - | - |
| Otros técnicos De Mando Medio | 4 | - | 2 | 1 | 1 | - | - |
| Profesores | 1 | - | 1 | - | - | - | - |
| Otros tec.med. y partic.med. Trad. Neop. | 2 | - | - | 1 | 1 | - | - |
| Técnicos En Administración | 1 | - | 1 | - | - | - | - |
| Comerciantes | 8 | - | - | 2 | 5 | 1 | - |
| Sin Profesión U Oficio | 7 | - | 5 | 17 | 34 | 15 | - |
| No Especificado | 8 | - | - | 4 | 1 | 3 | - |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

a) Actividades Económicas

-BUENA VISTA ALTA (CAPITAL)

Población Económicamente Activa (PEA) y actividades que realizan: La principal actividad económica del distrito en la capital de Buenavista Alta, es el comercio, servicios, bodegas, restaurantes, bazares y ferreterías etc. Describimos en la siguiente tabla:

Tabla 19. Actividad Económica

| ACTIVIDAD ECONÓMICA | TOTAL |
|---------------------|------------|
| Bodegas | 114 |
| Local comercial | 1 |
| Panaderías | 4 |
| Grifos | 4 |
| Ferretería | 2 |
| Recreo campestre | 1 |
| Pollería | 3 |



| | |
|---------------------|-----------|
| Restaurantes | 10 |
| Locales de servicio | 5 |
| Mecánico | |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

El proceso de crecimiento de las actividades comerciales en el distrito, se debe principalmente a la inversión privada, determinada por el número de licencias comerciales y de servicios. En la actualidad las actividades comerciales afincadas en esta avenida (Emp. PE-1N (Pte. Carrizales) - Dv. Buena Vista Alta - Yaután - Pariacoto - Yupash - Emp. PE-3N), se han venido incrementando debido a la inversión privada, consolidándose en actividades permanentes y ampliando su actividad en todo el distrito de Buena vista Alta.

El rol económico del distrito de Buena vista Alta, está ligado al rol que lidere y desarrolle con las actividades privadas con la finalidad de expandir y especializar aún más las actividades industriales, comerciales y de servicios, orientados a satisfacer la demanda y dar trabajo a la población de Buena vista Alta.

El desarrollo socio económico del Distrito de Buenavista Alta, es vertiginoso y sorprendente. En este Distrito, se ubica el observatorio solar más antiguo del Perú. De nombre Chankillo. Posee dos estructuras que son interés para los arqueólogos. La primera viene a ser un templo amurallado, uno de los más antiguos del Perú. La otra es un observatorio de trece torres, levantado para seguir la revolución del Sol. Génesis de Chankillo dataría del año 400 a. C.; gracias a una planificación honesta con calidad de vida y sostenibilidad de Planes, Proyectos y Programas por parte de la Municipalidad Distrital de Buenavista Alta; pero la Delincuencia han centralizado sus acciones criminales en este prospero Distrito. A mayor desarrollo, mayor riesgo. A mayor riesgo, mayor peligro. A mayor peligro, mayor inseguridad.

-BUENA VISTA ALTA (Distrito)

El distrito de Buena Vista Alta es un distrito productor a nivel distrital, se siembra mango, ciruela, palta entre otros.

- Indicadores sociales y ambientales de los productores en la agricultura familiar:

De acuerdo con la Resolución Ministerial N° 0322-2020-MIDAGRI, el distrito de Buena Vista Alta posee una superficie de 3,890.00 hectáreas a; además,



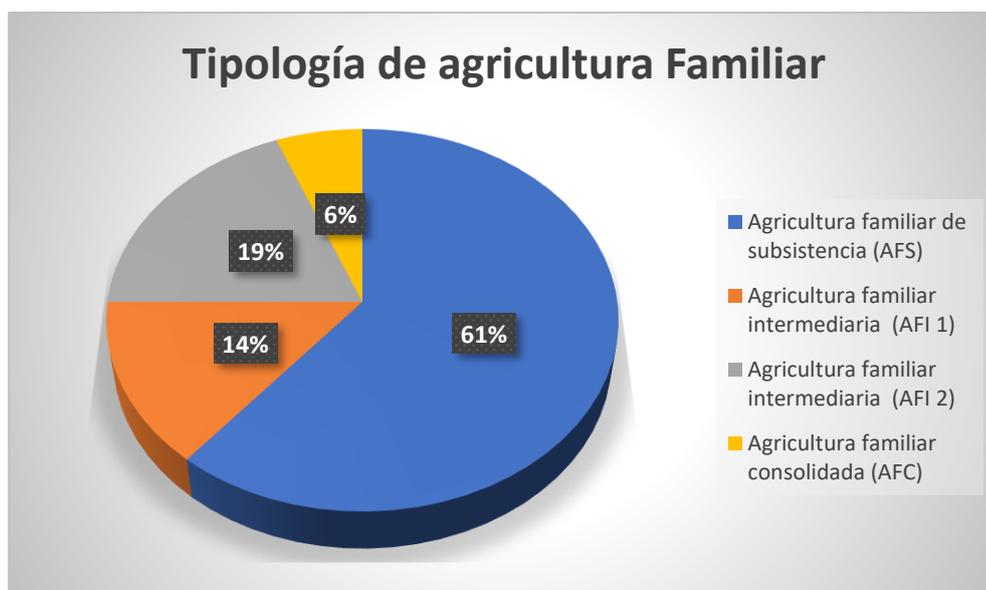
en relación a la tipología de agricultura familiar, posee 775 productores tipificados y un total de 1,167 parcelas (INEI, 2012).

Agricultura familiar de subsistencia (AFS): Orientada al autoconsumo, con menor disponibilidad de tierras e ingresos de la producción propia insuficientes para garantizar la reproducción familiar, la cual representa el 61% de productores.

Agricultura familiar intermedia (AFI 1 y AFI 2): Presenta mayor dependencia de la producción propia (venta y autoconsumo), accede a tierras de mejores recursos que el grupo anterior, satisface con ello requerimientos de la reproducción familiar, pero tiene dificultades para generar excedentes que le permitan la reproducción y desarrollo de la unidad productiva. Esta clasificación representa el 19% de productores de la AF 1 y el 14% de productores de la AFI 2.

Agricultura familiar consolidada (AFC): Posee sustento suficiente en la producción propia, explota recursos con mayor potencial, tiene acceso a mercados (tecnología, capital, productos) genera excedentes para la capitalización de la unidad productiva, utiliza mínima mano de obra del grupo doméstico. Esta representa solo el 6% de productores.

Figura 11. Población Económicamente Activa – PEA según tipo de actividad en el distrito de Buena Vista Alta



Fuente: IV Censo nacional agropecuario – INEI, 2012 (Consultado el 09 de marzo de 2023 en:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibNzVIYWlxNTYtZjE2MC00ODU4LTljZDgtNGI5ZGUxODk1ZjhjIiwidCI6IjdmMDg0NjI3LTdmNDAtNDg3OS04OTE3LTk0Yjg2ZmZmNWYzZiJ9>)

Elaborado por el ET-PPRRD-MDBVA,2023



1.3.3.4 Actores Sociales

Refiere a los actores sociales que van involucrados durante el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Buena Vista Alta, quienes asumen el compromiso no solo de elaborar, sino el de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos trazados.

- CENEPRED: El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, es el encargado de dar seguimiento técnico al proceso de elaboración del PPRRD, a través de las sesiones de capacitación y sensibilización al ET-PPRRD y al GTGR de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. A través de la plataforma SIGRID nos brindará información sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo.
- Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD): Se encarga de evaluar y aprobar el PPRDD antes, durante y después de su elaboración, así mismo se encarga de implementar los procesos de la gestión de riesgo.
- Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD (ET-PPRRD): Encargado de elaborar el PPRRD, acorde a la metodología presentada por CENEPRED y bajo su asistencia técnica, así mismo se encarga de desarrollar los siete procesos de la gestión de riesgo de desastres.
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI, tiene el compromiso de brindar información pertinente sobre peligros hidrometeorológicos.
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, compromiso de brindar información técnica sobre los peligros de movimientos en masa de las zonas críticas identificadas.
- Autoridad Nacional del Agua – ANA, compromiso de brindar información y asistencia técnica para la determinación de fajas marginales en las quebradas vulnerables, y puntos Críticos ante inundaciones.
- Sociedad civil, encargados de impulsar el desarrollo de una cultura de prevención del riesgo de desastres, a partir de la participación y conocimiento de buenas prácticas en gestión del riesgo de desastres.
- Programa social CONTIGO, brinda una pensión no contributiva de **S/ 300.00** soles a personas con discapacidad severa en situación de pobreza o pobreza extrema, cada dos meses, con la finalidad de



contribuir en la mejora de la calidad de vida, en el distrito de Buena Vista Alta tiene 24 usuarios activos.

- Programa social JUNTOS Promueve que las mujeres gestantes, niñas, niños y adolescentes de los hogares más pobres, con su participación y compromiso voluntario, accedan a la salud preventiva materno-infantil y a los servicios de escolaridad sin deserción, dentro de Buena Vista Alta existen 260 número de hogares abonados y 268 número de hogares afiliados.
- Programa social Pensión 65 Protegen a las personas adultas mayores de 65 años que carecen de condiciones básicas para su manutención y les entregamos una subvención económica de S/ 250.00 soles cada 2 meses para que sus necesidades sean atendidas. En Buena Vista Alta existe 221 beneficiarios de este programa social.
- Programa social Qaliwarma, en Buena Vista Alta existen 20 Instituciones Educativas atendidas y 799 niños y niñas beneficiarias.

| INTERVENCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES | | | |
|---|--------------|---|-----|
| | Intervención | Variable | Nº |
|  | SI | Nº de usuarios | 24 |
|  | NO | Nº de Fam. Atend en el Serv. Acompañamien. | - |
| | | Nº de niños atend. en el Serv. Cuidado Diurno | - |
|  | NO | Hogares Haku Wiñay Proy. Culm. | - |
| | | Hogares Haku Wiñay Proy. Ejec. | - |
|  | SI | Nº de Hogares abonados | 260 |
| | | Nº de Hogares afiliados | 268 |
|  | NO | Atenc. a través de los Tambos | - |
| | | Atendidos en los Tambos | - |
| | | Nº de tambos prestando servicios | - |
|  | SI | Nº de Beneficiados | 221 |
|  | SI | Nº de IIEE atendidas | 20 |
| | | Nº de niños y niñas atendidos | 799 |

Fuente: INFOMIDIS Actualizado a Agosto 2023
Información de QaliWarma/Juntos/Foncodes/Pensión 65/Contigo/PAIS

Fuente: <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18> / Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA



1.3.4.2.1 Educación:

a) Nivel Educativo

Según la Base de Datos del Censo Nacional 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas; del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del año 2017 señala que el distrito de Buena Vista Alta presenta el siguiente nivel educativo:

De acuerdo con el grupo de edad, 1603 habitantes tienen un nivel de secundaria el cual se encuentra concentrado entre el grupo de edades de 20 a 29 años, 1771 habitantes solo alcanzan hasta primaria concentrados en el grupo de edad de 40 a 46 años y 93 habitantes presentan un nivel educativo superior universitaria completa concentrado en el grupo de edad de 40 a 46 años.

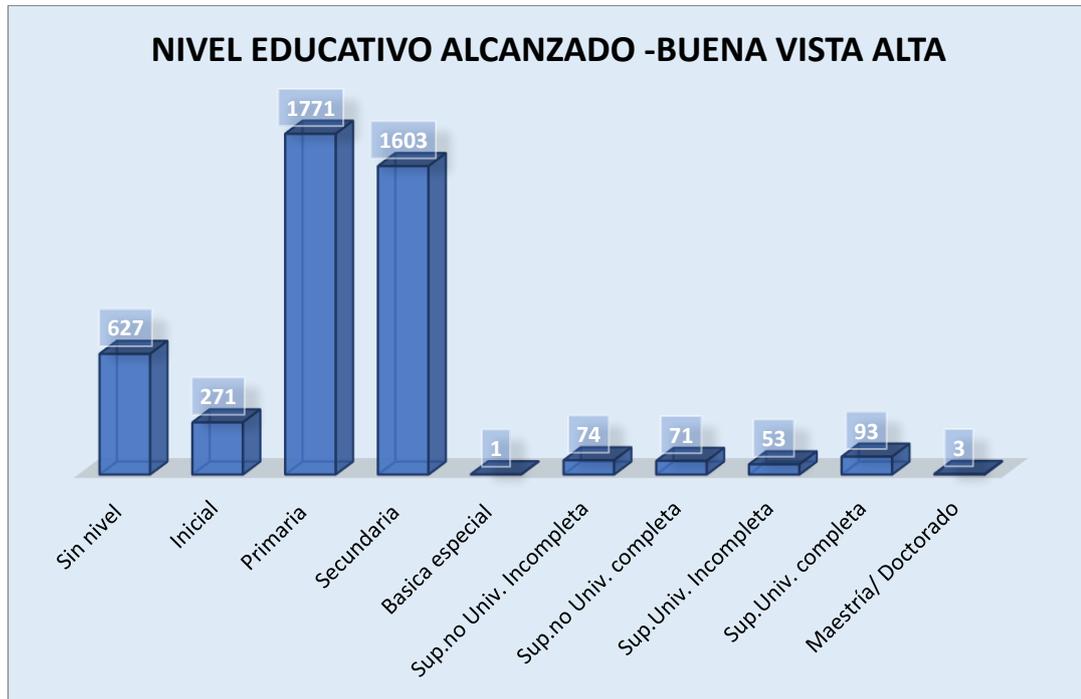
Tabla 20. Nivel educativo según el grupo de edad

| SEGÚN EL NIVEL EDUCATIVO | Total | Grupos de edad | | | | | | | |
|--------------------------|-------|----------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | | 3 a 4 años | 5 a 9 años | 10 a 14 años | 15 a 19 años | 20 a 29 años | 30 a 39 años | 40 a 64 años | 65 y más años |
| BUENA VISTA ALTA | 4567 | 213 | 478 | 441 | 328 | 845 | 672 | 1184 | 406 |
| Sin nivel | 627 | 125 | 42 | 3 | 8 | 25 | 46 | 190 | 188 |
| Inicial | 271 | 88 | 169 | 4 | - | 1 | 2 | 7 | - |
| Primaria | 1771 | - | 267 | 295 | 50 | 226 | 192 | 555 | 186 |
| Secundaria | 1603 | - | - | 139 | 243 | 488 | 360 | 348 | 25 |
| Básica especial | 1 | - | - | - | - | 1 | - | - | - |
| Sup. no Univ. Incompleta | 74 | - | - | - | 15 | 28 | 14 | 17 | - |
| Sup. no Univ. completa | 71 | - | - | - | 1 | 25 | 22 | 21 | 2 |
| Sup. Univ. incompleta | 53 | - | - | - | 11 | 29 | 6 | 7 | - |
| Sup. Univ. completa | 93 | - | - | - | - | 22 | 30 | 36 | 5 |
| Maestría / Doctorado | 3 | - | - | - | - | - | - | 3 | - |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA



Figura 12. Nivel educativo del Distrito de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

Según la Base de Datos del Censo Nacional 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas; del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del año 2017 señala que el distrito de Buena Vista Alta presenta el siguiente nivel educativo:

Hay 2347 varones que representa el 51% de la población y 2220 mujeres que representa el 49% de la población.

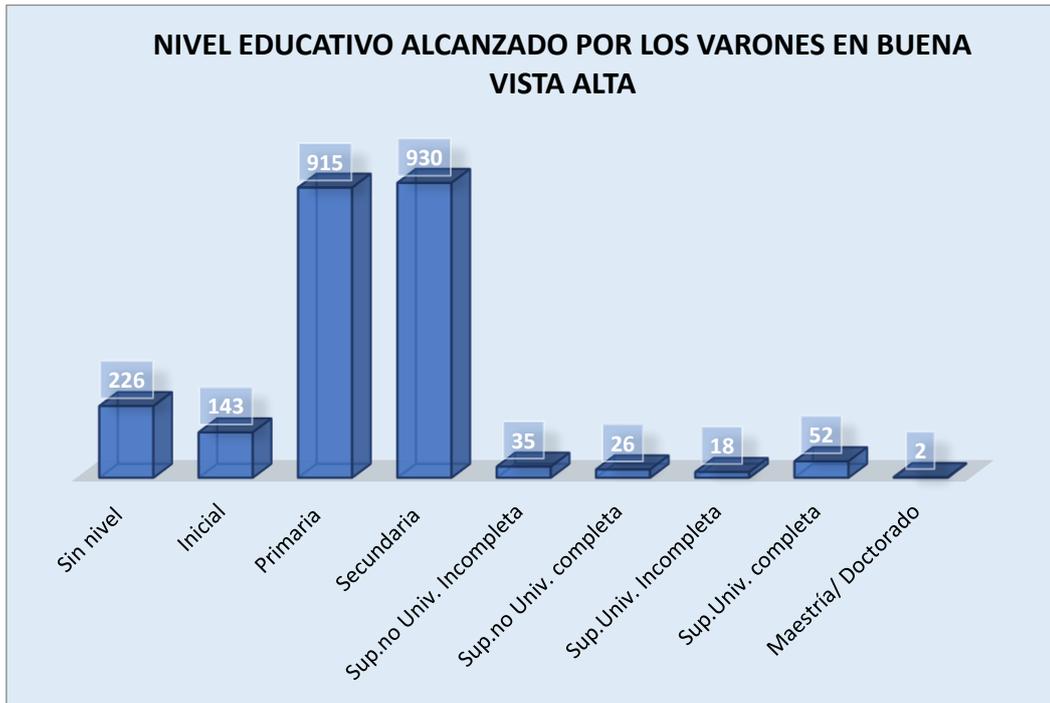
Figura 13. Nivel educativo según el sexo del Distrito de Buena Vista Alta





Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA
En buena vista alta, 930 varones tienen secundaria completa, siendo casi la mitad de población de varones y 915 tienen solo primaria y solo 52 tienen superior universitaria completa, siendo un porcentaje bajo.

Figura 14. Nivel educativo Alcanzado de los Varones del Distrito de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

Figura 15. Nivel educativo Alcanzado de los Mujeres del Distrito de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA



b) Condición de Alfabetismo

Por otro lado, se muestra la tabla No 19, en el cual se observa la condición de analfabetismo del distrito de Bella Vista Alta según el grupo de edades, presentado un 79% de habitantes que saben leer y escribir y un 21 % en condición de analfabetismo.

Tabla 21. Nivel educativo Alcanzado de los Mujeres del Distrito de Buena Vista Alta

| Según el nivel educativo | Grupos de Edad | | | |
|--------------------------|----------------|-------------|--------------|--------------|
| | 3 a 5 años | 6 a 11 años | 12 a 16 años | 17 a 24 años |
| Sabe leer y escribir | 19 | 479 | 397 | 575 |
| No sabe leer ni escribir | 300 | 69 | 4 | 18 |
| Total | 319 | 548 | 401 | 593 |
| Total, de población | 1861 | | | |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

Figura 16. Condición de alfabetismo del Distrito de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA



c) Instituciones Educativas

En el distrito de Buena Vista Alta se ubican 19 instituciones educativas, de acuerdo con el último censo escolar.

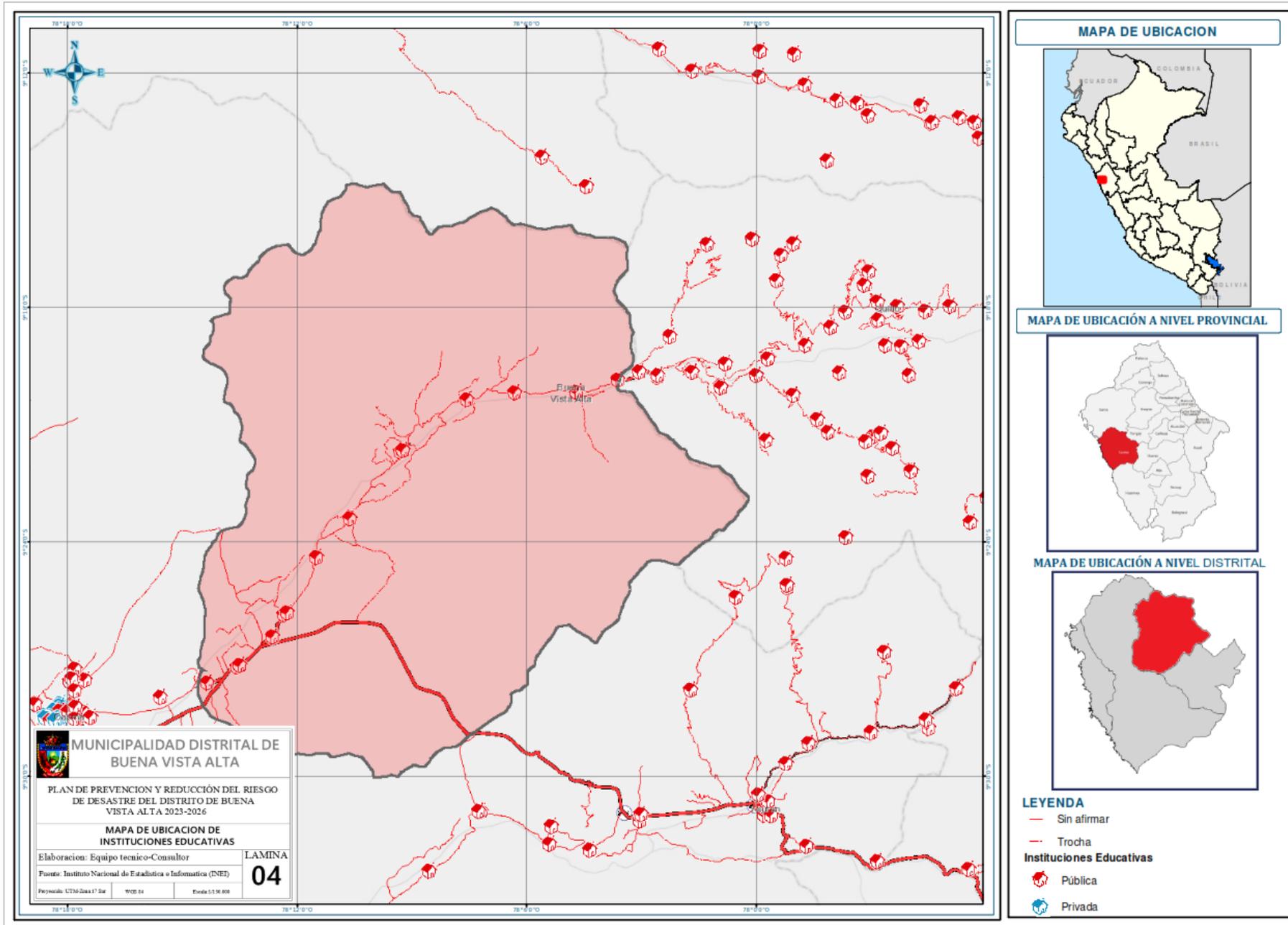
Tabla 22. Número de Centros Educativos DRE-UGEL CASM/ Buena Vista Alta

| CENTROS EDUCATIVOS DRE-UGEL CASMA/BUENAVISTA ALTA | | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------|--------------------------------|
| No | CEN_EDU | DIR_CEN | DRE_UGEL | CEN_POB |
| 1 | Mi Mundo Infantil | Carretera Carbonería | CASMA | Sechin Alto / Carbonería |
| 2 | 113 | Heroes Del Cenepa Sector BuenavistaBaja | CASMA | Buena Vista / Buena VistaAlta |
| 3 | 615 | Cahuacucho | CASMA | Cahuacucho |
| 4 | Mi Dulce Despertar | Unto | CASMA | Fundo Unto |
| 5 | Corazoncito De Dios | Rumipallana | CASMA | Rumipallana |
| 6 | 88120 José Carlos Mariátegui | Carretera Cunca | CASMA | Cunca |
| 7 | 88111 José Faustino Sánchez Carrión | Avenida Tupac Amaru s/n | CASMA | Hacienda Huanchuy |
| 8 | 88110 nuestra Señora De Fátima | Avenida Villarreal S/n | CASMA | Buena Vista / Buena VistaAlta |
| 9 | 1708 | Carretera El Olivar | CASMA | Hacienda Casma Rosa DelOlivar |
| 10 | 1706 | Carretera Cunca | CASMA | Cunca |
| 11 | 1582 | Avenida VillarrealS/N Mz J Lote 02 | CASMA | Buena Vista / Buena VistaAlta |
| 12 | 88137 Francisco Bolognesi | Carretera Rumipallana | CASMA | Rumipallana |
| 13 | 88112 Ricardo Palma | Sechin Alto | CASMA | Sechin Alto / Carbonería |
| 14 | 88381 | Carretera Unto | CASMA | Fundo Unto |
| 15 | 88219 sagrado Corazón De Jesús | Carretera El Olivar | CASMA | Hacienda Casma Rosa Del Olivar |
| 16 | 88248 Virgen De La Puerta | Carretera Huancamuña | CASMA | Huancamuna / Huancamurta |
| 17 | 88288 | Carretera Mojon | CASMA | Mojon |
| 18 | 1583 | Mz R | CASMA | Hacienda Huanchuy |
| 19 | 1707 | Carretera Huancamuña | CASMA | Huancamuna / Huancamurta |

Fuente: DREA-UGEL CASMA-Plataforma Virtual SI SEVE ET- PPRRD / MDBVA



Mapa 4. Mapa de centros educativos



Fuente: Elaborado por el ET - PPRRD / MDBVA. 2023



1.3.4.2.3 Salud:

Según la base de datos del Censo Nacional 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas; del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del año 2017, el distrito de Buena Vista Alta presenta 2 establecimientos de salud I-2 y un establecimiento de salud I-3:

Tabla 23. Descripción de establecimiento de Salud El Olivar

| PUESTO DE SALUD EL OLIVAR (I-2) | | |
|--|-------------------------------|--|
| 1 | Nombre del establecimiento | Puesto De Salud El Olivar |
| 2 | Tipo de establecimiento (I-2) | Establecimiento De Salud Sin Internamiento |
| 3 | Departamento | Ancash |
| 4 | Provincia | Casma |
| 5 | Distrito | Buena Vista Alta |
| 6 | Código RENIPRESS | 1725 |
| 7 | Dirección | Otros MZa004 caserío el olivar Buena Vista Alta Casma Ancash. |

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud, 2022

Tabla 24. Descripción de establecimiento de Salud de Huanchuy

| PUESTO DE SALUD EL HUANCHUY (I-2) | | |
|--|-------------------------------|--|
| 1 | Nombre del establecimiento | Puesto De Salud Huanchuy |
| 2 | Tipo de establecimiento (I-2) | Establecimiento De Salud Sin Internamiento |
| 3 | Departamento | Ancash |
| 4 | Provincia | Casma |
| 5 | Distrito | Buena Vista Alta |
| 6 | Código RENIPRESS | 1724 |
| 7 | Dirección | Avenida av. Juan Velasco Alvarado Buena Vista Alta Casma Ancash |

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud, 2022



Tabla 25. Descripción de establecimiento de Salud El Olivar

| CENTRO DE SALUD BUENAVISTA (I-3) | | |
|---|-------------------------------|---|
| 1 | Nombre del establecimiento | Centro De Salud Buenavista |
| 2 | Tipo de establecimiento (I-2) | Establecimiento De Salud Sin Internamiento |
| 3 | Departamento | Ancash |
| 4 | Provincia | Casma |
| 5 | Distrito | Buena Vista Alta |
| 6 | Código RENIPRESS | 1723 |
| 7 | Dirección | Calle Bolognesi S/N Casca Urbano Buena Vista Alta Casma Ancash |

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud, 2022

a) Establecimiento de salud Buena Vista Alta

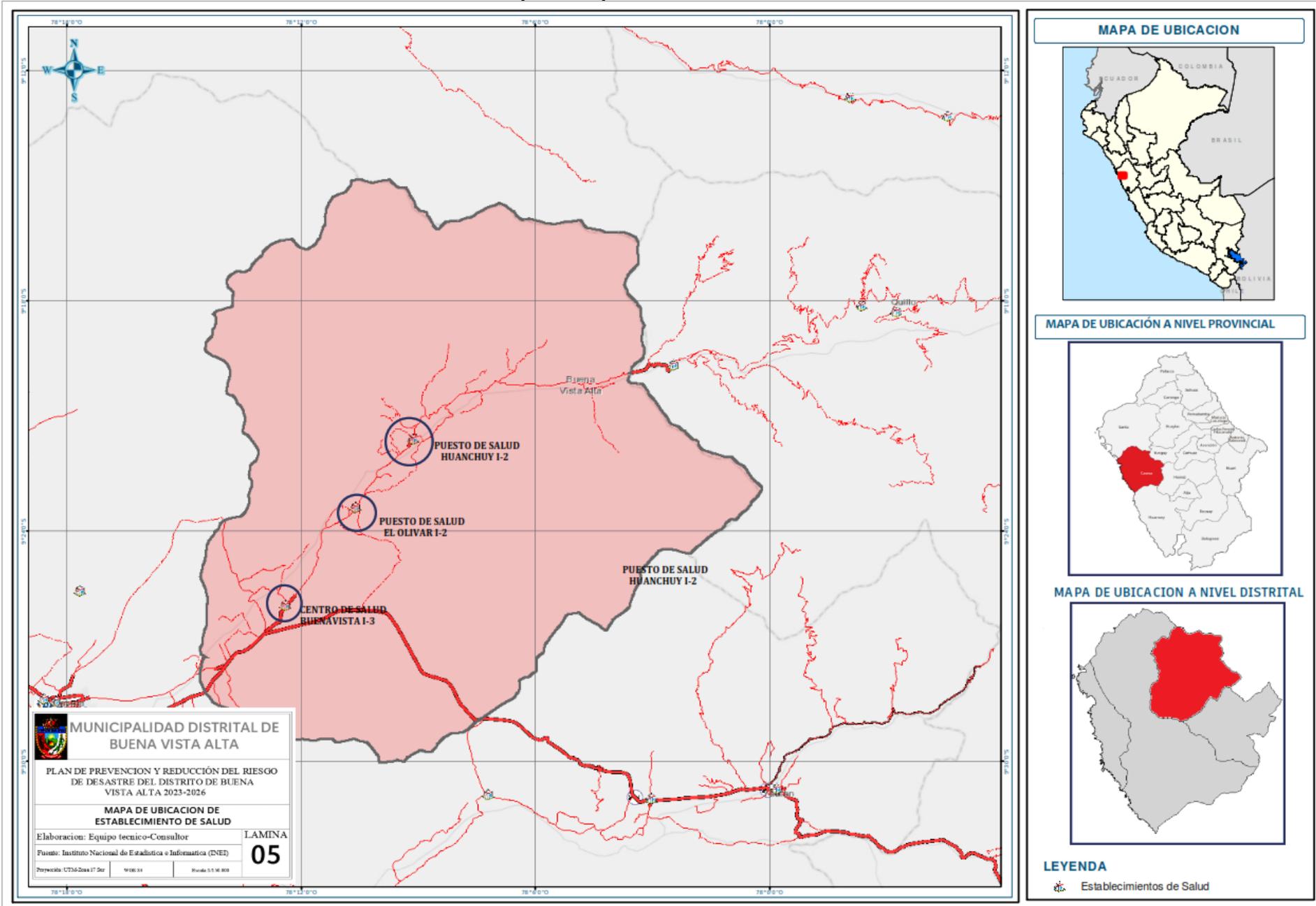
Tabla 26. Población a nivel de EESS

| PROVINCIA | DISTRITO | CATEGORÍA | TOTAL | NACIMIENTOS | Niños 0-11 | Adolescente 12-17 | Joven 18-29 | Adulto 30-59 | Adulto mayor 60 a más |
|--------------|---------------------------------|------------|-------------|-------------|---------------|----------------------|----------------|-----------------|--------------------------------|
| Casma | Buena Vista Alta | I-2 | 1817 | 30 | 365 | 175 | 345 | 702 | 230 |
| | | I-3 | 3899 | 66 | 786 | 375 | 741 | 1506 | 491 |

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud, 2022



Mapa 5. Mapa de Establecimiento de salud



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2026
MAPA DE UBICACION DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Elaboración: Equipo técnico-Consultor
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Proyección: UTM-Zona 17 Sur
Escala: 1:50.000
LAMINA 05

Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023



b) Causas de morbilidad

De acuerdo con el Repositorio Único Nacional de Información en Salud las causas de morbilidad en el distrito de Buena Vista Alta, se detallan en las siguientes tablas, en las cuales se observa que el grupo de morbilidad de enfermedades infecciosas intestinales, el grupo morbilidad de infecciones agudas de las vías respiratorias y el grupo de morbilidad por anemias nutricionales.

Ilustración 3. Mapa de incidencia por Morbilidad



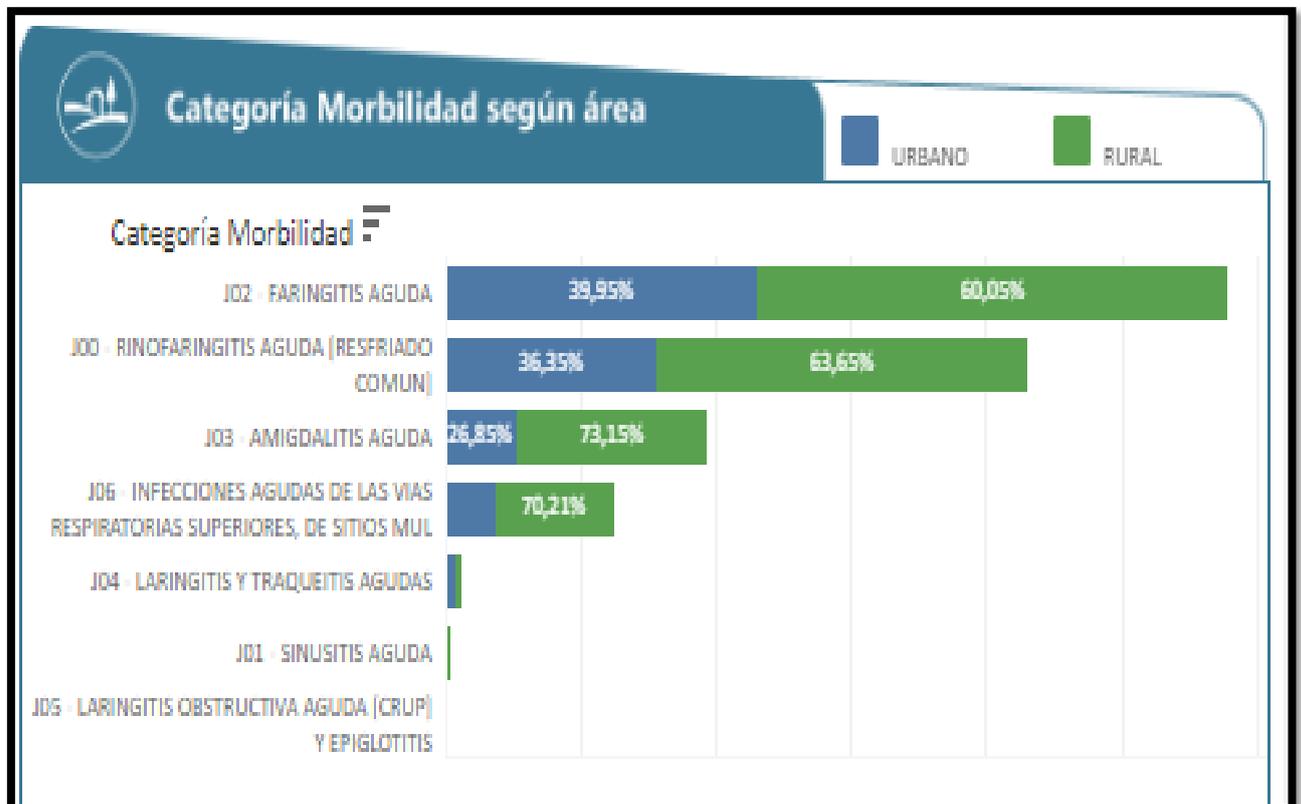


Tabla 27. Causas de morbilidad: infecciones agudas de las vías respiratorias

| Grupo Morbilidad | Categoría morbilidad | Etapa de Vida | | | | | Total |
|---|--|---------------|--------|--------|--------|-----|-------|
| | | 0-11a | 12-17a | 18-29a | 30-59a | 60a | |
| (J00-J06) INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS | J00 Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común) | 260 | 39 | 60 | 88 | 28 | 475 |
| | JO1 sinusitis Aguda | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| | JO2 Faringitis Aguda | 88 | 21 | 26 | 70 | 16 | 221 |
| | JO3 Amigdalitis Aguda | 134 | 18 | 31 | 87 | 21 | 291 |
| | JO6 Infecciones Agudas de las Vías respiratorias superiores, de sitios Mult. | 90 | 4 | 7 | 23 | 8 | 132 |

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud, 2022

Ilustración 4. Categoría de morbilidad: infecciones agudas de las vías respiratorias



Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud, 2022

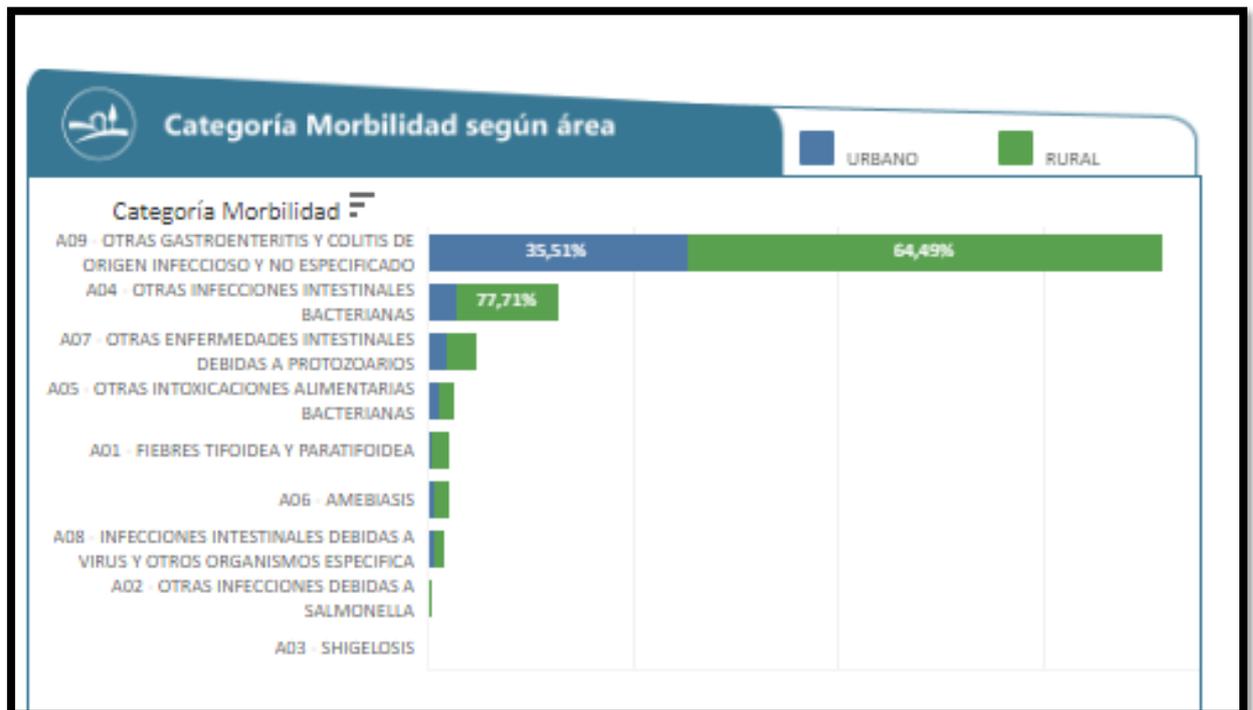


Tabla 28. Categoría de morbilidad: Enfermedades infecciosas intestinales

| Grupo Morbilidad | Categoría morbilidad | Etapa de Vida | | | | | Total |
|--|---|---------------|--------|--------|--------|-----|-------|
| | | 0-11a | 12-17a | 18-29a | 30-59a | 60a | |
| (A00-A09) ENFERMEDADES INFECCIONES INTESTINALES | A03 shigelosis | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | A04 Otras Infecciones Intestinales Bacterianas. | 6 | 3 | 1 | 12 | 2 | 24 |
| | A05 Otras Intoxicaciones Alimentarias Bacterianas. | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | A07 Otras Enfermedades Intestinales Debidas A Protozoarios. | 2 | 0 | 2 | 8 | 0 | 10 |
| | A08 Infecciones Intestinales Debidas A Virus Y Otros Organismos Especifica. | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| | A09 Otras Gastroenteritis Colitis De Origen Infeccioso Y No Especificado. | 114 | 12 | 11 | 35 | 15 | |

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud, 2022

Ilustración 5. Categoría de morbilidad: Enfermedades infecciosas intestinales



Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud, 2022



Ilustración 6. Categoría de morbilidad: Anemias Nutricionales en la Sierra

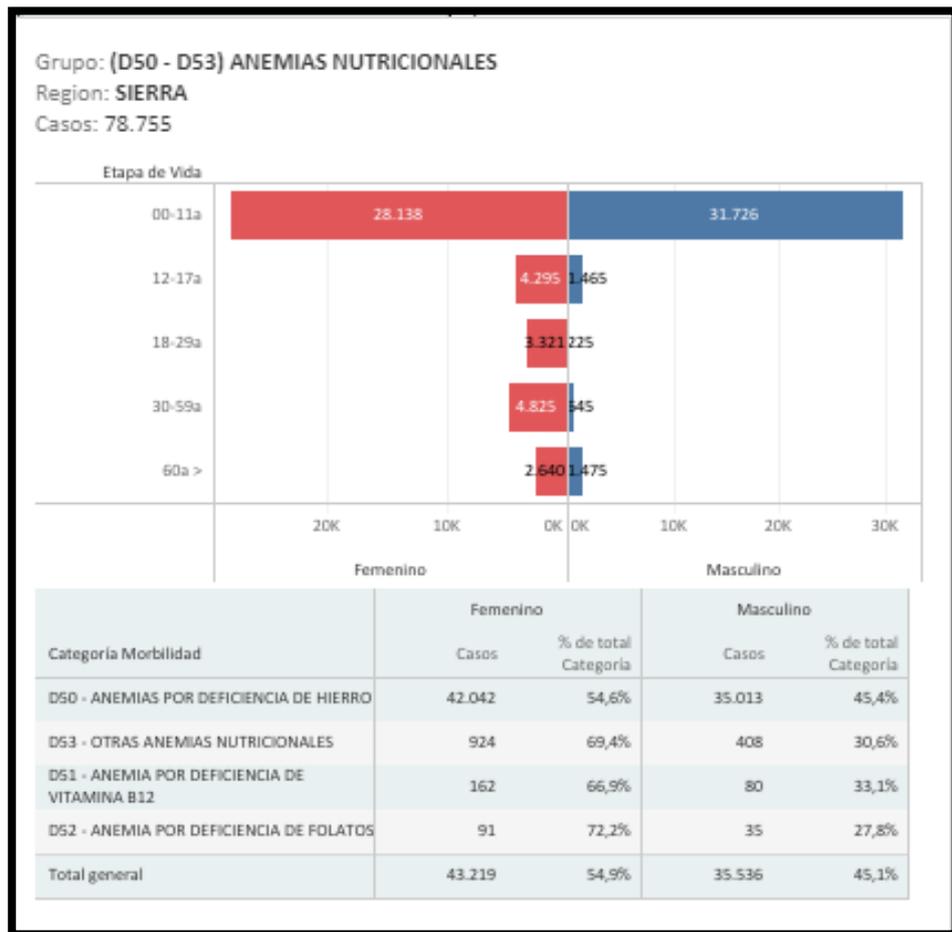


Tabla 29. Causas de morbilidad: Anemia nutricionales

| Grupo Morbilidad | Categoría morbilidad | Etapa de Vida | | | Total |
|--|---------------------------------------|---------------|---------|-------|-------|
| | | 0-11a | 12-17 a | 30-59 | |
| (D50-D53) ANEMIAS NUTRICIONALES | D50 Anemias Por Deficiencia De Hierro | 100 | 2 | 1 | 103 |

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud, 2022

c) Afiliación a algún tipo de seguro de salud

En lo referido al acceso a seguro de salud, en el distrito de Buena Vista Alta debemos indicar que hay un índice muy elevado de personas que no cuentan con ningún tipo de seguro de salud.



Tabla 30. Afiliación según dificultad o limitación permanente

| EDADES | AFILIADO A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD | | | | | | Ninguno |
|-------------------------|--|--------------------------------|---------|--|-------------------------|-------------|---------|
| | TOTAL | Seguro Integral de Salud (SIS) | ESSALUD | Seguro de fuerzas armadas o policiales | Seguro privado de salud | Otro seguro | |
| Buena Vista Alta | 4831 | 3729 | 330 | 5 | 16 | 40 | 713 |
| Menores de 1 año | 78 | 68 | 2 | - | - | - | 8 |
| De 1 a 14 años | 1318 | 1157 | 72 | - | 4 | 4 | 83 |
| De 15 a 29 años | 1173 | 911 | 61 | - | 9 | 9 | 191 |
| De 30 a 44 años | 990 | 723 | 84 | - | 5 | 5 | 173 |
| De 45 a 64 años | 866 | 593 | 77 | 2 | 15 | 15 | 175 |
| De 65 y más años | 406 | 277 | 34 | 3 | 7 | 7 | 83 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

Tabla 31. Afiliación según dificultad o limitación permanente

| DIFICULTAD O LIMITACION PERMANENTE | AFILIADO A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD | | | | | | Ninguno |
|---|--|--------------------------------|---------|--|-------------------------|-------------|---------|
| | TOTAL | Seguro Integral de Salud (SIS) | ESSALUD | Seguro de fuerzas armadas o policiales | Seguro privado de salud | Otro seguro | |
| DISTRITO BUENA VISTA ALTA | 4831 | 3729 | 330 | 5 | 16 | 40 | 713 |
| Ver aun usando antejo | 278 | 197 | 23 | 2 | 1 | 1 | 54 |
| Oír, aun usando audífonos | 110 | 83 | 8 | 1 | - | - | 18 |
| Hablar o comunicarse, aun usando la lengua de señas u otro. | 34 | 27 | 1 | - | - | 1 | 5 |
| Moverse o caminar para usar brazos y/o piernas. | 169 | 130 | 10 | 1 | 1 | - | 27 |



| | | | | | | | |
|---|------|------|-----|---|----|----|-----|
| Entender o aprender (concentrarse y recordar). | 47 | 34 | 4 | - | - | - | 9 |
| Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas. | 26 | 18 | - | - | - | 1 | 7 |
| Ninguna | 4338 | 3369 | 289 | 2 | 14 | 37 | 629 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

1.3.4.2.3 Vivienda

a) Tipo de vivienda en área urbana y rural /por persona

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, en el distrito de Buena Vista Alta, en el área urbana existen 2653, de las cuales 2647 viviendas son casas independientes, 0 son chozas o cabañas, 5 viviendas son viviendas improvisadas, y hay una vivienda en local no destinada para hábitat humano viviendas como se detalla el área urbana en la siguiente figura:

Figura 17. Tipo de Vivienda en el Área Urbana

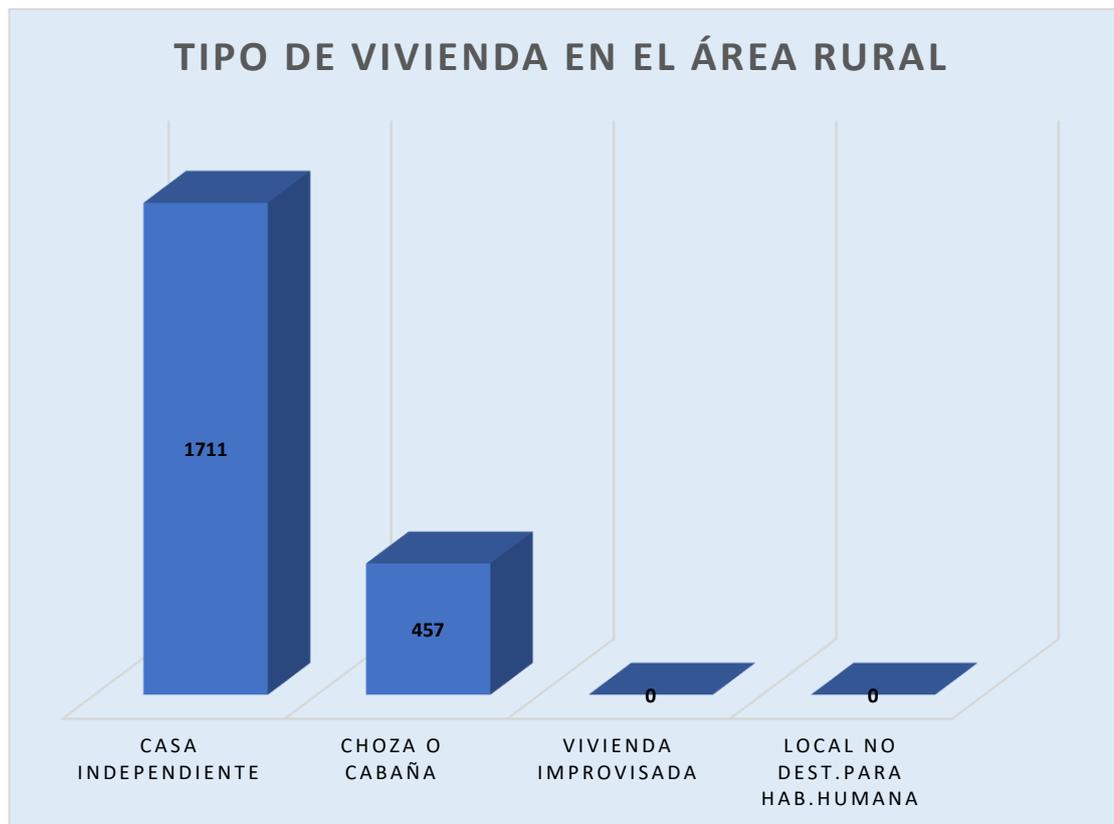


Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA



De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, en el distrito de Buena Vista Alta, en el área rural existen 2168 viviendas como se detalla el área rural, de las cuales 1711 viviendas son casas independientes, 457 son chozas o cabañas, o viviendas son viviendas improvisadas, y no hay ninguna vivienda en local no destinada para hábitat humana, en la siguiente figura:

Figura 18. Tipo de Vivienda en el Área Rural



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

b) Vivienda -material predominante en las paredes exteriores

El distrito de Buena Vista Alta tiene un total de 1472 viviendas que representa el 15% del total de viviendas de la provincia de Casma; con relación al material predominante en paredes, de acuerdo con los resultados del censo de población y vivienda del 2017, el 50 % de viviendas se encuentran elaboradas por adobe o tapia, el 36 % por material precario y tan solo el 12.8 % son de material noble.

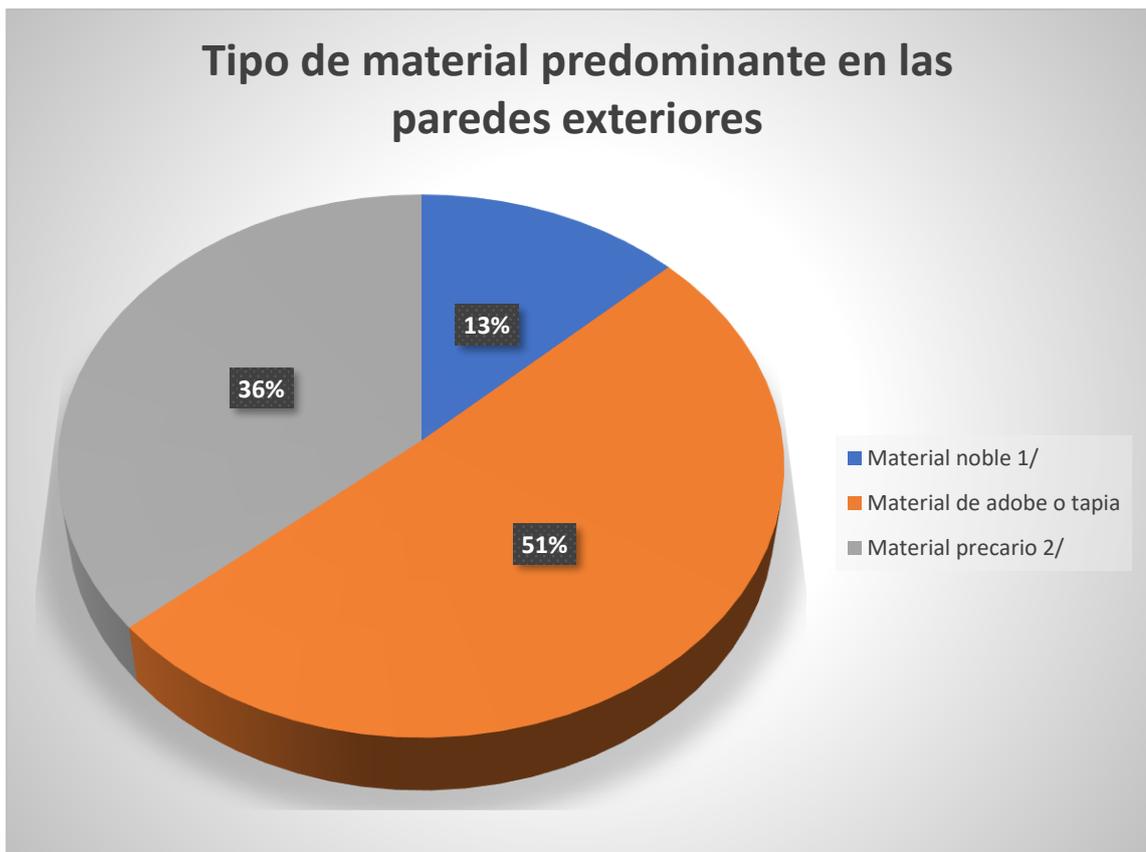


Tabla 32. Tipo de material predominante en las paredes exteriores del distrito de Buena Vista Alta

| Distrito | Total, de viviendas particulares | Material predominante en paredes exteriores | | | Total |
|--------------------|----------------------------------|---|---------------------------|----------------------|-------|
| | | Material noble 1/ | Material de adobe o tapia | Material precario 2/ | |
| Buena Vista Alta | 1472 | 189 | 739 | 529 | 1472 |
| Provincia de Casma | 10123 | 4948 | 1784 | 3133 | 10123 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

Figura 19. Tipo de material predominante en las paredes exteriores



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA



b) Vivienda -material predominante en los techos

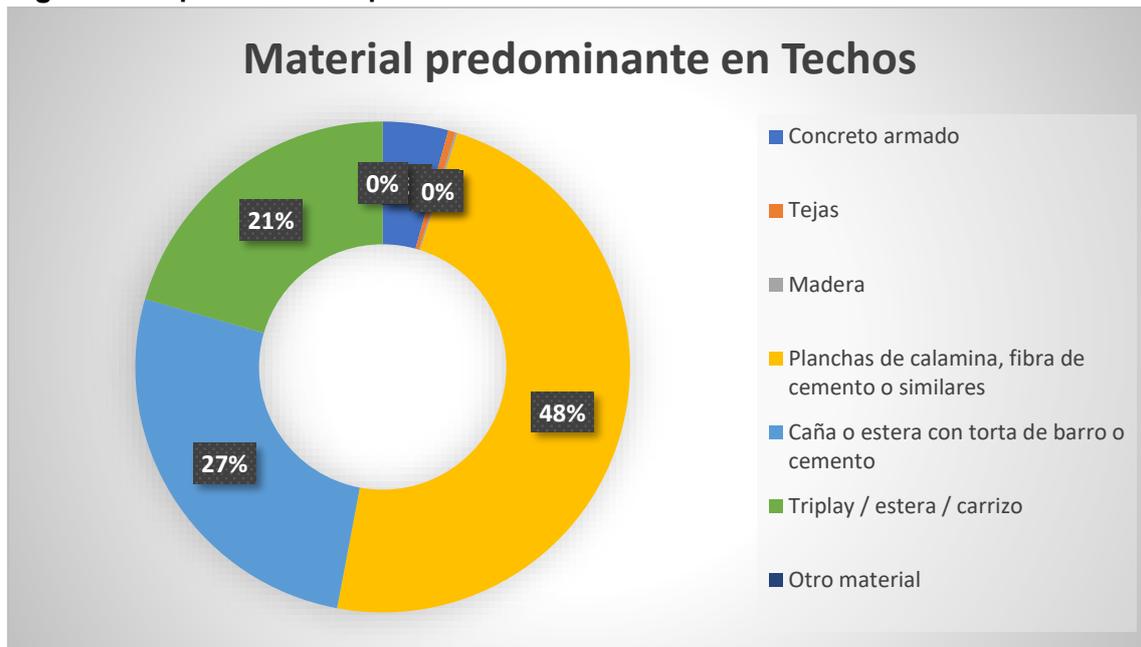
El distrito de Buena Vista Alta tiene un total de 1472 viviendas que representa el 15% del total de viviendas de la provincia de Casma; con relación al material predominante en paredes, de acuerdo con los resultados del censo de población y vivienda del 2017, el 48 % de viviendas se encuentran elaboradas por Planchas de calamina, fibra de cemento o similares, el 27 % por Caña o estera con torta de barro o cemento, el 21 % son de material Triplay / estera / carrizo y el 4 % por otros materiales.

Tabla 33. Tipo de material predominante en los techos del distrito de Buena Vista Alta

| Distrito | Total, de viviendas particulares | Material predominante en paredes exteriores | | | | | | | | Total |
|--------------------|----------------------------------|---|-------|--------|--|--|----------------------------|-----------------------------------|---------------|-------|
| | | Concreto armado | Tejas | Madera | Planchas de calamina, fibra de cemento o similares | Caña o estera con torta de barro o cemento | Triplay / estera / carrizo | Paja, hoja de palmera y similares | Otro material | |
| Buena Vista Alta | 1472 | 63 | 7 | 2 | 707 | 390 | 302 | 1 | 0 | 1472 |
| Provincia de Casma | 10123 | 2617 | 67 | 71 | 834 | 3889 | 2617 | 28 | 0 | 10123 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

Figura 20. Tipo de material predominante en los techos del distrito de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

c) Vivienda -material predominante en los pisos



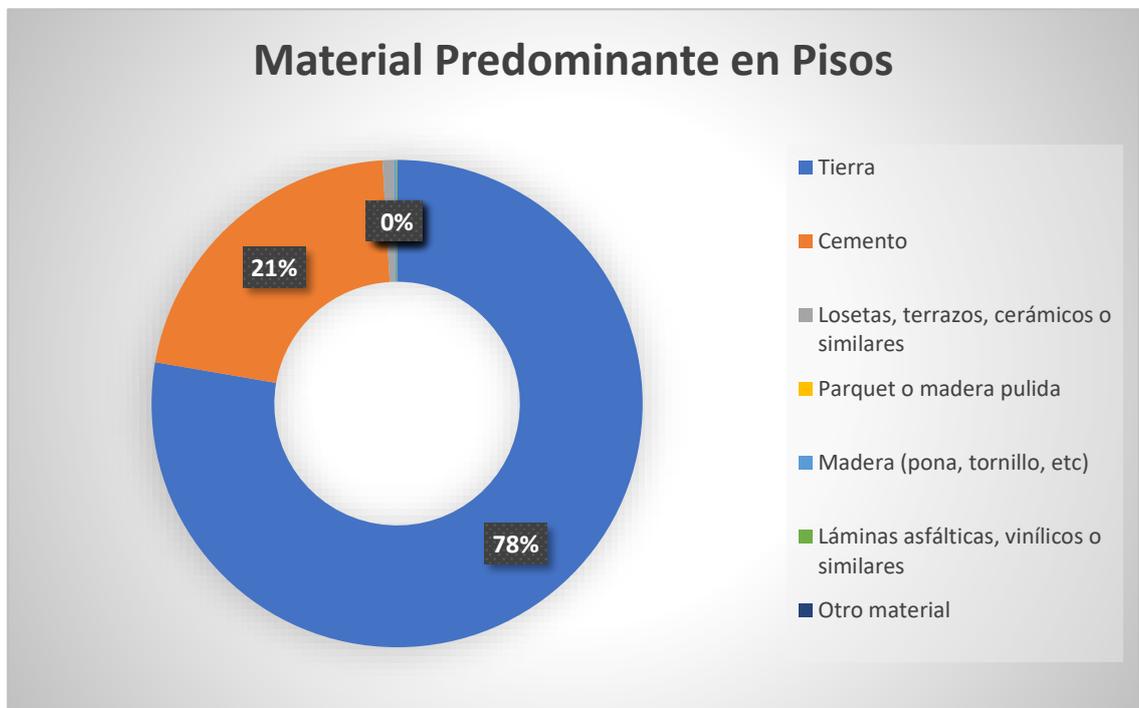
El distrito de Buena Vista Alta tiene un total de 1472 viviendas que representa el 15% del total de viviendas de la provincia de Casma; con relación al material predominante en pisos, de acuerdo con los resultados del censo de población y vivienda del 2017, el 78 % de viviendas se encuentran con pisos de tierra, el 21 % son de piso de cemento y el 1 % son de otro material.

Tabla 34. Tipo de material predominante en los pisos del distrito de Buena Vista Alta

| Distrito | Total, de viviendas particulares | Material predominante en pisos | | | | | | | Total |
|--------------------|----------------------------------|--------------------------------|---------|--|-------------------------|------------------------------|---|---------------|-------|
| | | Tierra | Cemento | Losetas, terrazos, cerámicos o similares | Parquet o madera pulida | Madera (pona, tornillo, etc) | Láminas asfálticas, vinílicos o similares | Otro material | |
| Buena Vista Alta | 1472 | 1144 | 314 | 11 | 0 | 2 | 1 | 0 | 1472 |
| Provincia de Casma | 10123 | 4245 | 4871 | 930 | 47 | 15 | 15 | 0 | 10123 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

Figura 21. Tipo de material predominante en los pisos del distrito de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

1.3.4.2.4 Servicios Básicos



Según la base de datos del Censo Nacional 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas; del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del año 2017, el distrito de Buena Vista Alta presenta:

a) Abastecimiento de agua.

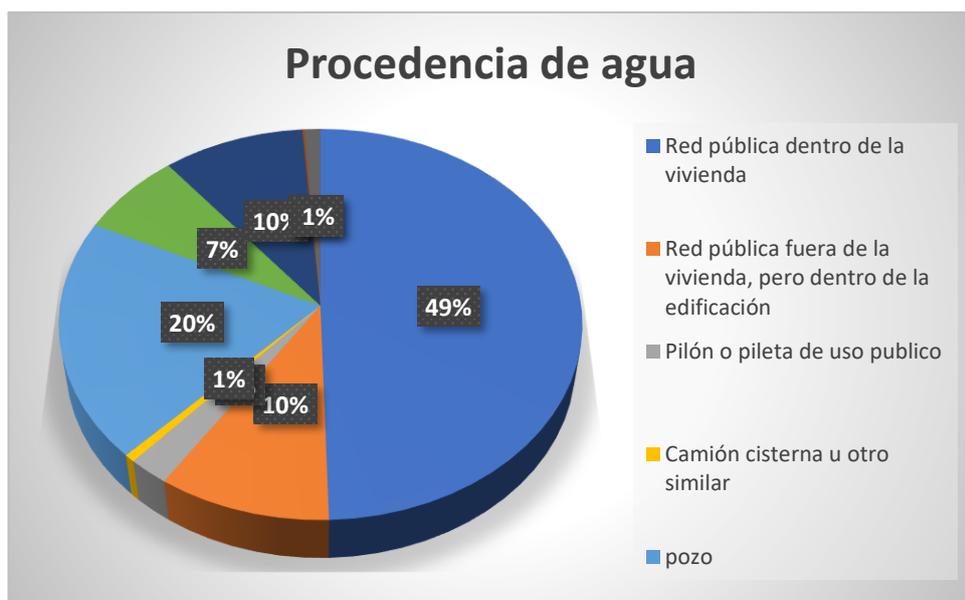
El distrito de Buena Vista Alta cuenta con 729 viviendas conectadas a la red pública dentro de la vivienda, que representa el 49% del total de estas; así mismo, el 10% tiene conexión a red pública fuera de la vivienda, pero dentro de una misma edificación, y solo el 1% bebe de pilón de uso público.

Tabla 35. Tipo de procedencia del agua

| Tipo de procedencia del agua | | | | | | | | | |
|------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------------------|--------------------------------|------|--------------------|----------------------------|------|--------|
| Descripción de viviendas | Red pública dentro de la vivienda | Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación | Pilón o pileta de uso publico | Camión cisterna u otro similar | pozo | Manantial o puquio | Río, acequia, lago, laguna | Otro | vecino |
| Buena vista Alta | 729 | 144 | 34 | 9 | 293 | 104 | 141 | 2 | 16 |
| Casma | 5857 | 216 | 1468 | 1457 | 1021 | 9 | 35 | 20 | 40 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

Figura 22. Tipo de procedencia del agua del distrito de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA



El distrito de Buena Vista Alta cuenta con 1472 viviendas conectadas a la red pública dentro de la vivienda, de las cuales 314 viviendas poseen agua todos los días de la semana y 539 no posee agua todos los días.

Tabla 36. Frecuencia de Servicio de agua

| Descripción | Total | Disponen del servicio de agua todos los días de la semana | |
|-------------------------------|-------|---|------|
| | | si | No |
| Viviendas particulares | 907 | 314 | 593 |
| Ocupantes presentes | 3020 | 1076 | 1946 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

Por otra parte, respecto a los servicios higiénicos, el 59.5% cuenta con conexión a red pública de desagüe dentro de la vivienda; el 6.6% fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación; el 1.3% cuenta con pozo séptico; el 2.9% con letrina; el 8.1% con pozo ciego y el 20.1% a campo abierto.

Tabla 37. Servicio Higiénico está conectado

| Distrito | Servicio higiénico esta conectado | | | | | | | | | Total |
|--------------------|-----------------------------------|--|--|---|---------------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|------|-------|
| | Total, de viviendas particulares | Red pública de desagüe dentro de la vivienda | Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación | Pozo séptico tanque séptico o biodigestor | Letrina (con tratamiento) | Pozo ciego o negro | Río, acequia, canal o similar | Campo abierto o al aire libre | Otro | |
| Buena Vista Alta | 1472 | 242 | 15 | 75 | 108 | 913 | 1 | 61 | 5 | 1472 |
| Provincia de Casma | 10123 | 5539 | 212 | 636 | 177 | 3340 | 11 | 176 | 32 | 10123 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

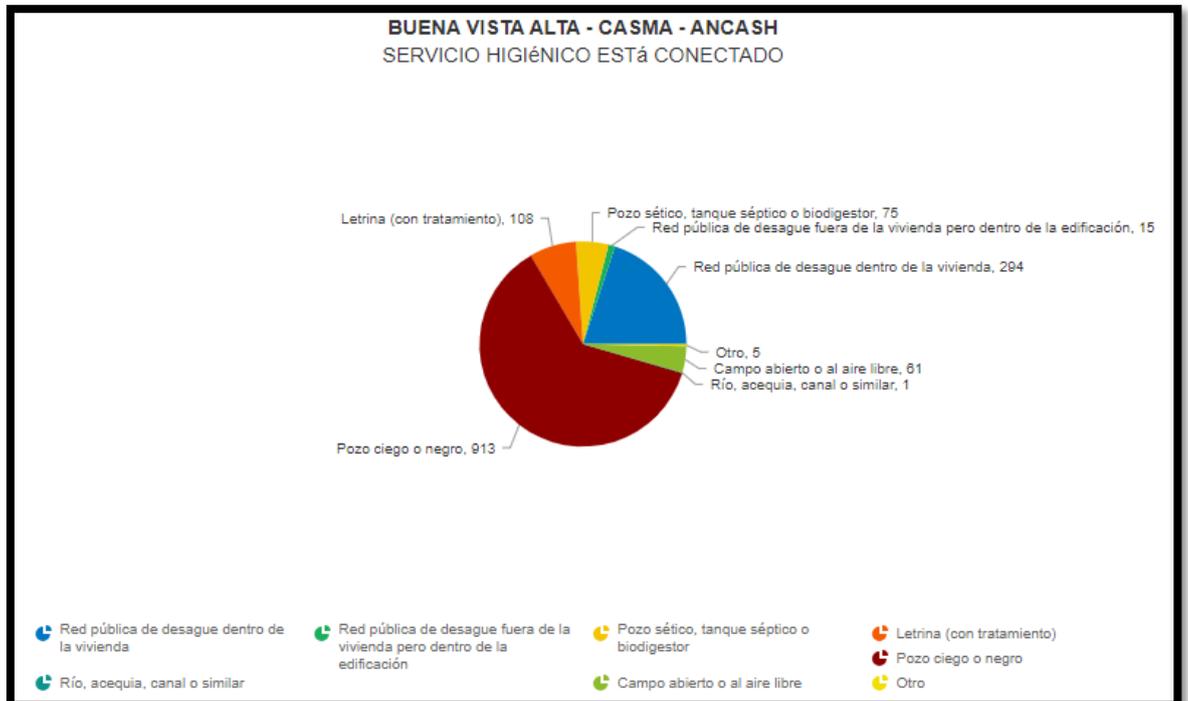


Figura 23. Tipo de procedencia del agua del distrito de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

Figura 24. Tipo de procedencia del agua del distrito de Buena Vista Alta



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA



Electricidad: La empresa encargada de brindar el servicio de electricidad al distrito de Buena Vista Alta, así como a la totalidad de la provincia es Hidrandina S.A. En ese sentido, Hidrandina tiene un 79% de cobertura de este servicio, y 21 % falta brindar servicio de electricidad o también se podría utilizar la energía renovable para cubrir este sector.

Tabla 38. Alumbrado Eléctrico por red publica

| Descripción | Total | Alumbrado eléctrico por red publica | |
|--------------------|-------|-------------------------------------|------|
| | | si | No |
| Buena Vista Alta | 1472 | 1160 | 312 |
| Provincia de Casma | 10123 | 8032 | 2091 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

Figura 25. Cobertura de alumbrado eléctrico por red pública



Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA

Indicadores de brecha



• **Brecha social**

De acuerdo con el reporte departamental y distrital de indicadores de brechas elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas, el distrito de Buena Vista Alta presenta cuatro indicadores para la brecha social: El 3.53% de la población urbana no cuenta con acceso al servicio de agua potable mediante red pública; el 100% de unidades productoras con el servicio de educación secundaria y el 100% de establecimiento de salud del primer nivel de atención, no cuentan con capacidad instalada adecuada; y el 0% de sectores a nivel de distrito no cuentan con medios de vigilancia para brindar el servicio de seguridad ciudadana.

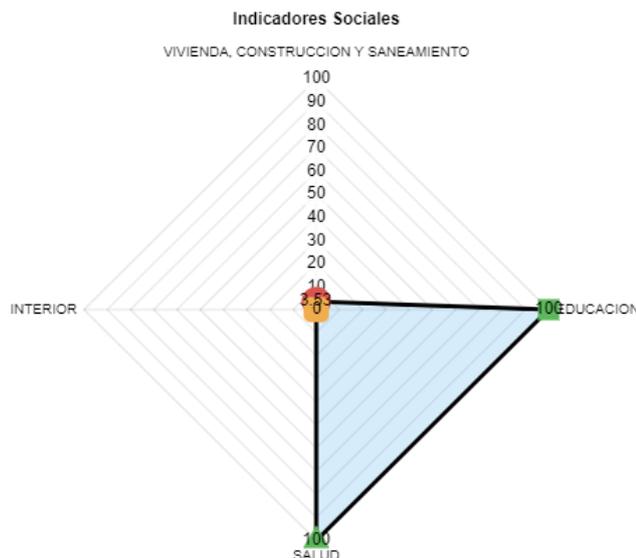
Ilustración 7. Indicadores de brecha social del distrito de Buena Vista Alta

| Nro. | ELIMINAR | SECTOR | INDICADOR | % |
|------|--------------------------|--------------------------------------|---|------|
| 1 | <input type="checkbox"/> | VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO | PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA (VALOR: 0 PERSONAS) | 3.53 |
| 2 | <input type="checkbox"/> | EDUCACION | PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 UNIDAD PRODUCTORA) | 100 |
| 3 | <input type="checkbox"/> | SALUD | PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 ESTABLECIMIENTO DE SALUD) | 100 |
| 4 | <input type="checkbox"/> | INTERIOR | PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR (VALOR: 0 SECTOR VIGILADO) | 0 |

Solo debe seleccionar 5 sectores y 1 indicador por cada sector.

Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (Consultado el 10 de agosto de 2023 en: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>).

Ilustración 8. Indicadores sociales – Porcentaje de brecha social del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (Consultado el 10 de agosto de 2023 en: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>).



- **Brecha económica**

De igual modo, para la brecha económica, considera 5 indicadores, siendo que el 100% de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos se encuentran en condiciones inadecuadas; el 19.9% de viviendas en el ámbito rural no cuentan con servicio eléctrico; el 19.9% de viviendas en el ámbito rural no cuentan con servicio eléctrico; el 19.07% de las redes viales vecinales, el 49.05 % de sistemas de riego y el 12.5% de centros de innovación productiva y transferencia tecnológica se encuentran en condiciones inadecuadas.

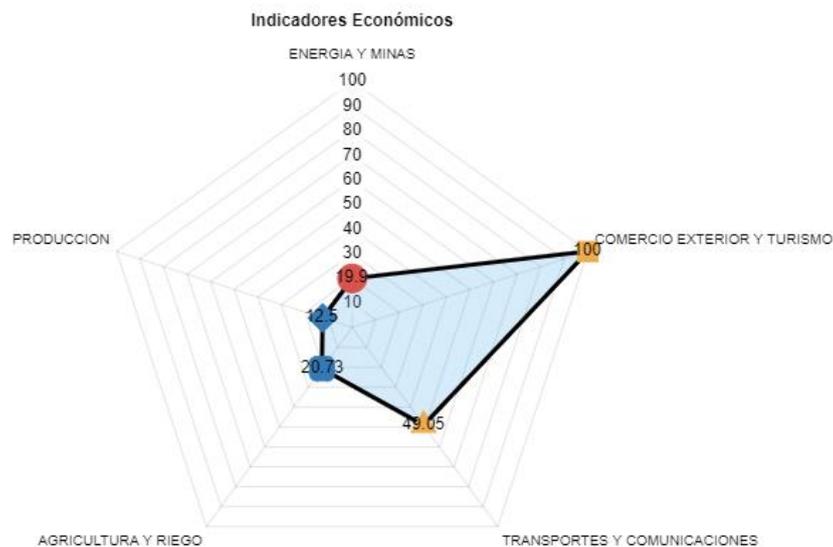
Ilustración 9. Indicadores de brecha económica del distrito de Buena Vista Alta

| Nro. | ELIMINAR | SECTOR | INDICADOR | % |
|------|--------------------------|------------------------------|--|-------|
| 1 | <input type="checkbox"/> | ENERGIA Y MINAS | PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO (VALOR: 0 VIVIENDA ATENDIDA) | 19.9 |
| 2 | <input type="checkbox"/> | COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO | PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 1 RECURSO TURÍSTICO) | 100 |
| 3 | <input type="checkbox"/> | TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 0 KM) | 49.05 |
| 4 | <input type="checkbox"/> | AGRICULTURA Y RIEGO | PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 0 SISTEMA DE RIEGO) | 20.73 |
| 5 | <input type="checkbox"/> | PRODUCCION | PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 0 CENTRO DE INNOVACIÓN) | 12.5 |

Solo debe seleccionar 5 sectores y 1 indicador por cada sector.

Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (Consultado el 10 de agosto de 2023 en: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>).

Ilustración 10. Indicadores económicos – Porcentaje de brecha económica del distrito de Buena Vista Alta



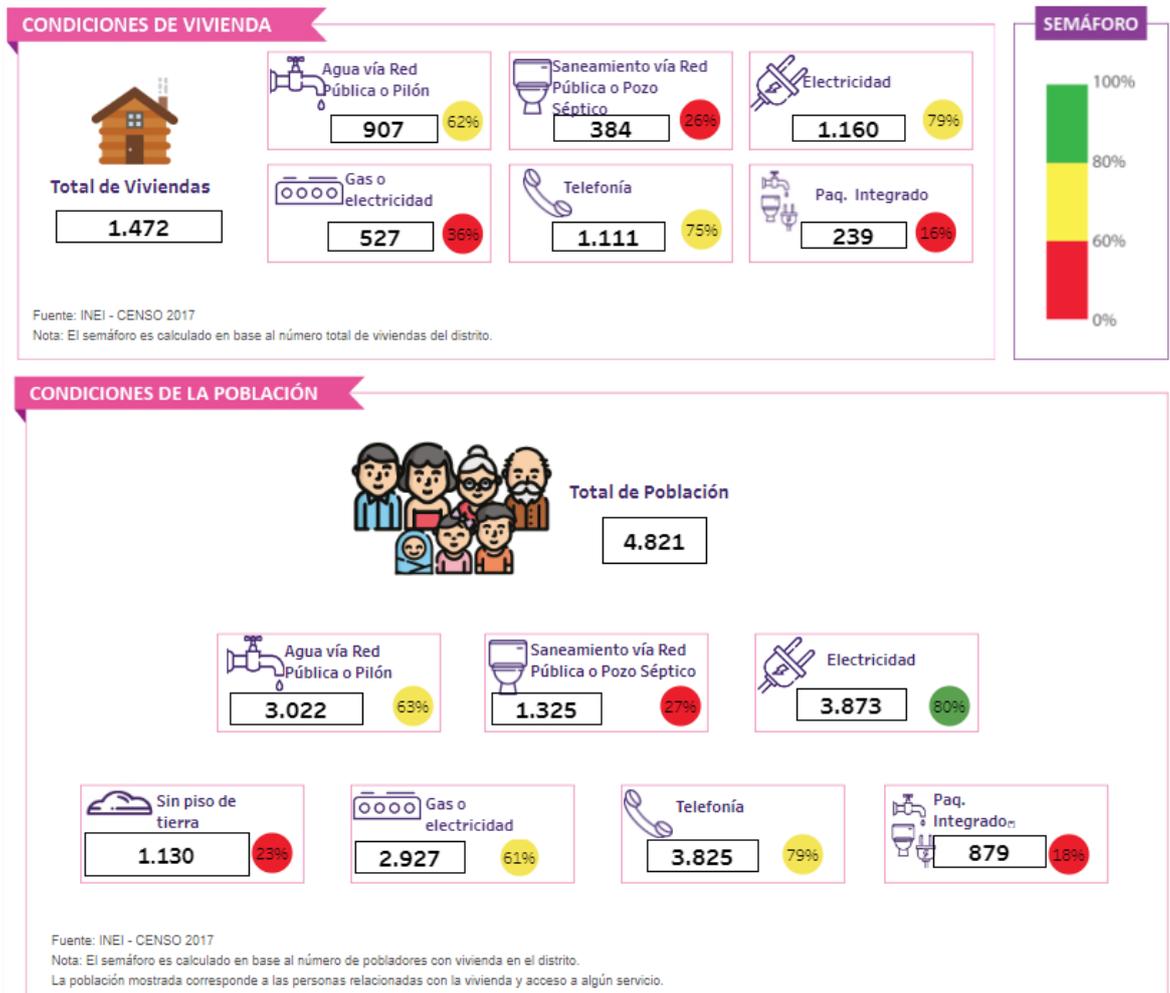
Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (Consultado el 10 de agosto de 2023 en: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>).

- **Acceso a servicios**



Así mismo, de acuerdo con información del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, se sabe que el 62% de las viviendas del distrito de Buena Vista Alta cuentan con agua vía red pública; el 26% cuenta con saneamiento vía red pública o pozos séptico; el 79 % de viviendas cuenta con electricidad; el 36% con servicio de gas para cocinar; el 75% con servicio de telefonía; y, en consolidado, solo el 16 % de viviendas cuentan con un paquete integrado de estos servicios.

Ilustración 11. Condiciones de vivienda y condiciones de la Población



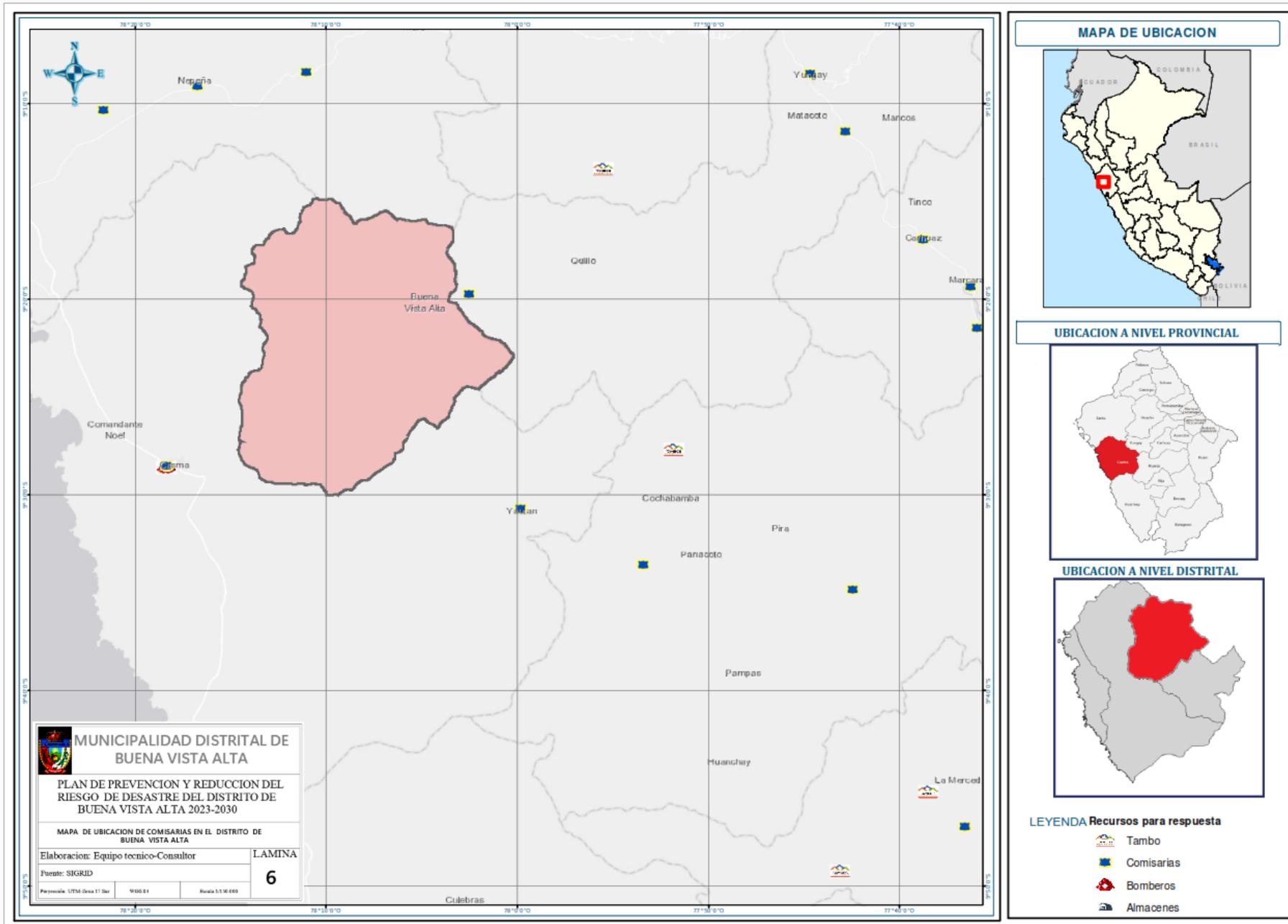
Fuente: RED Informa, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (Consultado el 10 de marzo de 2023 en: <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>).

1.3.4.2.5 Seguridad ciudadana

Por otra parte, dentro del distrito de Buena Vista Alta no se encuentra ubicada ninguna comisaría; sin embargo, la comisaría de Casma y Quillo, dentro de su jurisdicción, se encarga de patrullar el distrito.



Mapa 6. Mapa de Establecimientos de PNP





1.3.5 Aspectos físicos

1.3.5.1 Altitud

El distrito de Buena Vista alta se ubica a una altitud promedio de 214 m.s.n.m, con un Clima árido (Clasificación climática de Köppen: BWh).

Tabla 39. Extensión superficial de los niveles altitudinales del distrito de Buena Vista Alta

| Altitud m.s.n.m | Región natura | Centros poblados | Población total |
|-----------------|----------------|------------------|-----------------|
| 100-500 | Chala | 24 | 2809 |
| 500-1500 | Yunga marítima | 14 | 2022 |
| Total | | 38 | 2831 |

Tabla 40. Altitud de los centros poblados del distrito de Bella Vista Alta

| Centros Poblados del Distrito de Buena Vista alta | | | | | | |
|---|------------------|---------------------------------------|---------|-------------|------------|-----------|
| CODIGO | NOMBRE | REGION (Según el piso altitudinal) | Altitud | X | Y | Población |
| 0001 | Buena Vista Alta | Chala | 225 | 147987.4627 | 8956095.45 | 359 |
| 0002 | Huanchuy | Yunga marítima | 517 | 153554.2243 | 8963661.57 | 832 |
| 0003 | Pucapampa | Yunga marítima | 638 | 154843.0101 | 8965458.79 | 63 |
| 0004 | Hoyada | Yunga marítima | 627 | 155779.9735 | 8965622.63 | 158 |
| 0005 | Cunca | Yunga marítima | 680 | 156627.0261 | 8966165.83 | 68 |
| 0006 | Tuctupillin | Yunga marítima | 753 | 157695.8853 | 8966208.38 | 129 |
| 0007 | Rumipallana | Yunga marítima | 780 | 159176.9445 | 8966541.25 | 109 |
| 0008 | Mojon | Yunga marítima | 1 104 | 163070.3581 | 8966867.45 | 220 |
| 0009 | Quiscao | Yunga marítima | 1 044 | 162091.6647 | 8966266.19 | 7 |
| 0010 | Unto | Yunga marítima | 957 | 161634.1335 | 8966368.82 | 81 |
| 0011 | Yanacaca Chico | Yunga marítima | 805 | 159396.4369 | 8965909.35 | 43 |
| 0012 | Yanacaca Grande | Yunga marítima | 687 | 156893.2953 | 8965859.14 | 198 |
| 0013 | Piedra Labrada | Yunga marítima | 557 | 155211.5683 | 8965292.75 | 16 |
| 0014 | Rio Seco | Chala | 460 | 153255.7845 | 8964198.92 | 5 |
| 0015 | Paredón | Chala | 480 | 152849.9905 | 8962938.78 | 54 |
| 0016 | La Viña | Yunga marítima | 509 | 153645.2569 | 8962993.91 | 98 |
| 0017 | Poyor Alto | Chala | 407 | 152188.9947 | 8962591.98 | 66 |
| 0018 | Poyor Bajo | Chala | 368 | 152418.9491 | 8961885.57 | 65 |
| 0019 | Hornopampa | Chala | 440 | 152418.9491 | 8961885.57 | 0 |
| 0020 | Tambillos | Chala | 355 | 150271.6797 | 8960879.09 | 7 |
| 0021 | Olivar Alto | Chala | 368 | 150755.8865 | 8960179.73 | 137 |
| 0022 | Olivar Bajo | Chala | 353 | 150446.5267 | 8959977.32 | 62 |
| 0023 | Tucushuanca | Chala | 313 | 149122.8869 | 8960047.46 | 4 |
| 0024 | Cahuacucho | Chala | 299 | 149091.6931 | 8957886.6 | 103 |
| 0025 | Empedrada | Chala | 304 | 149021.1251 | 8957593.33 | 102 |

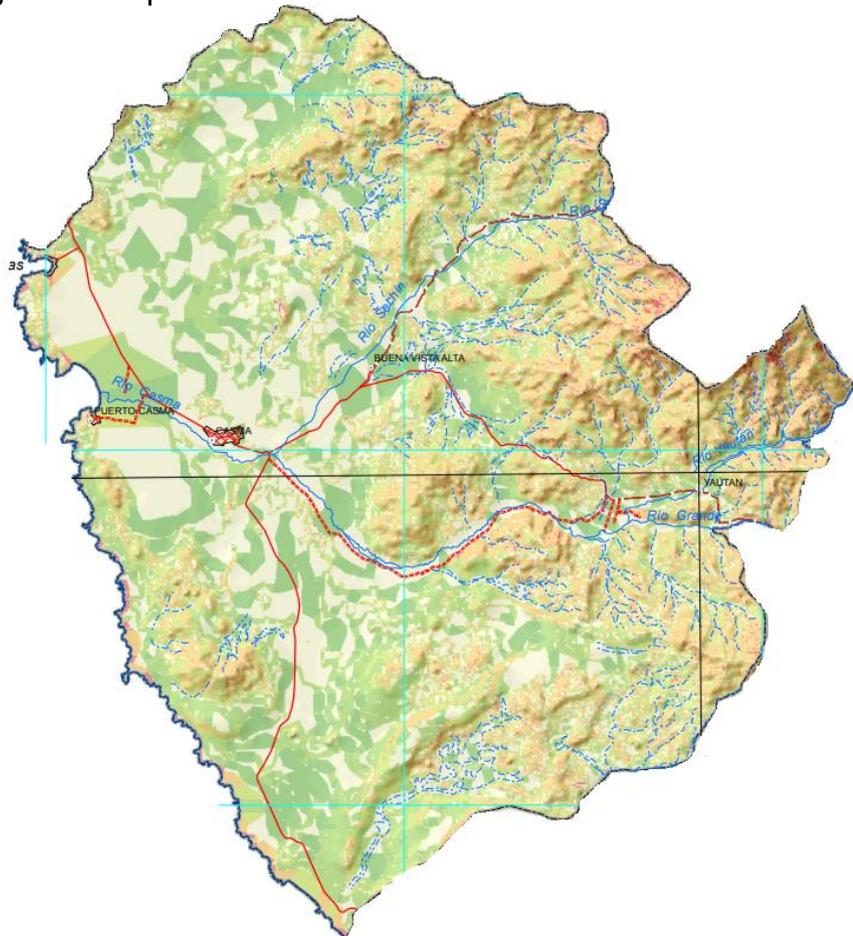


| | | | | | | |
|------|--|-------|-----|-------------|------------|------|
| 0026 | San Fidel | Chala | 268 | 148806.4247 | 8957210.72 | 6 |
| 0027 | Tarao Chico | Chala | 247 | 146617.4247 | 8957413.83 | 0 |
| 0028 | Porvenir | Chala | 235 | 146899.3639 | 8956766.08 | 7 |
| 0029 | Tarao Grande | Chala | 230 | 147604.7717 | 8956774.49 | 4 |
| 0030 | Rinconada | Chala | 192 | 144929.9305 | 8954915.12 | 37 |
| 0031 | Huancamuña | Chala | 182 | 146085.7045 | 8953361.24 | 321 |
| 0033 | Huacatierra | Chala | 155 | 145826.6881 | 8953388.48 | 43 |
| 0034 | Taocache | Chala | 138 | 143849.8767 | 8953742.34 | 14 |
| 0035 | Sechin Alto | Chala | 156 | 144627.5013 | 8952769.39 | 154 |
| 0036 | Monte Grande | Chala | 140 | 144160.5079 | 8951539.58 | 47 |
| 0037 | Bejar | Chala | 174 | 146094.1379 | 8953679.9 | 61 |
| 0038 | Heroes Del Cenepa-Buena Vista Baja | Chala | 210 | 146443.8221 | 8954602.54 | 1151 |

Fuente. Censo de Población y Vivienda – INEI 2017. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.

1.3.5.2 Pendiente

El distrito de Buena Vista Alta se encuentra asentado sobre un terreno llano en un 35 % , y pendiente moderadas 5°-15°, depósito de vertientes como se aprecia en el siguiente mapa:



Fuente: <https://www.calameo.com/read/000820129680587977d74>



Tabla 41. Pendiente del distrito de Bella Vista Alta

| Terreno | Pendiente | Geomorfias características |
|-------------------------------|--------------------|---|
| Llano | < 1° | Terrazas, planicies costaneras, y/o conos deyectivos o abanicos. Cimas de lomadas suaves y colinas bajas en las estribaciones occidentales. Cumbres de mesetas volcánicas; morrenas, y fondo de valles glaciales con lagunas. |
| Inclinado con suave pendiente | 1° - 5° | Planicies y terrazas altas, planicies antiguas, abanicos depósitos glacio-fluviales. |
| Pendiente moderada | 5° - 15° | Depósitos de vertientes |
| Pendiente fuerte | 15° - 25° | Laderas y vertientes de las cordilleras (montañas), frentes de mesetas volcánicas y de áreas glaciares; alineamientos y culminaciones superiores de los valles tributarios a los ríos principales. |
| Pendiente escarpada | 25° - 45° | Ocupan una superficie reducida. Se encuentran localizados indistintamente en los tramos de valle-cañón, valles glaciares, morrenas. |
| Muy escarpado | Mayor a 45° (>45°) | |

Fuente. Ingemet. Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.



1.3.5.3 Red Hidrográfica (Ver mapa N° 10)

De acuerdo con el estudio "Limitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú", el distrito de Buena Vista Alta se encuentra ubicado dentro de la unidad Hidrográfica (Cuenca Casma 137596), dentro del departamento de Ancash, provincia de Casma, distrito de Buena Vista Alta.

Tabla 42. Unidades hidrográficas del distrito de Buena Vista Alta

| Región | Unidad hidrográfica | Área (km ²) |
|----------------------------|---|-------------------------|
| Coordenada | Lng: -78.2041756, Lat: -09.4309697 | |
| Unidad Hidrográfica | Cuenca Casma 137596 | 2 973,97 |
| Ámbito Político | Dep: ANCASH, Pro: CASMA, Dis: BUENA VISTA ALTA | |
| Forestal | FORESTAL No amazónico | |

Fuente: Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú, Autoridad Nacional del Agua – ANA (<https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDA, 2023.

Cuenca de Casma (ver mapa N°9)

La Cuenca Casma presenta una superficie de 2,974.00 km², según el "Estudio de Delimitación y Codificación de las Unidades Hidrográficas del Perú", aprobado con Resolución Ministerial N° 033-2008-AG, que abarca las provincias de Casma, Huaraz y Yungay, siendo su distribución en de Buena Vista alta solo del 16.18%. Con relación a la cantidad de derechos de uso de agua inscritos, de los cuales la mayor cantidad de derechos se otorgaron para el uso Agrario con 16, 11 al uso poblacional y la menor cantidad en los usos minero y energético.

Ubicación Política: Comprende el siguiente ámbito político:

Tabla 43. Tabla de Ubicación Política de la cuenca de Casma

| Departamento | Provincia | Distritos |
|---------------|-----------|--|
| Ancash | Casma | Yautan (12.30 %), comandante Noel (3.32 %), Buena Vista Alta (16.18 %), Casma (17.08 %) |
| Ancash | Huaraz | La Libertad (4.97 %), Colcabamba (1.75 %), |



| | | |
|--------|--------|--|
| | | Pampas Grande (6.33 %), Pira (8.79 %), Pariacoto (5.65 %), Cochabamba (4.65 %) |
| Ancash | Yungay | Quillo (12.47 %), Cascapara (2.95 %), Shupluy (4.03 %) |

Fuente: Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú, Autoridad Nacional del Agua – ANA (<https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDA, 2023.

Ubicación Administrativa: Comprende el siguiente ámbito administrativo

Tabla 44. Tabla de Ubicación Administrativa de la cuenca de Casma

| | |
|--|--------------------------------------|
| Autoridad Administrativa del Agua | Administración Local del Agua |
| Huarmey-Chicama | Casma-Huarmey |

Fuente: Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú, Autoridad Nacional del Agua – ANA (<https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDA, 2023.

Principales Características Geomorfológicas de la cuenca de Casma

Estas características del distrito se centran en las formas de relieve y están asociadas a los elementos geológicos, como se presentan en la tabla 45.

Tabla 45. Tabla de características geomorfológicas de la cuenca de Casma

| Características Geomorfológicas de la Cuenca | Valor |
|--|----------|
| Área (km ²) * | 2,974.00 |
| Perímetro (km) * | 283.71 |
| Longitud río (km) * | 103.08 |
| Pendiente cauce principal (%) ** | 4.36 |
| Ancho Promedio (km) ** | 28.85 |
| Índice Compacidad o coeficiente de Gravelius (kc) ** | 1.47 |
| Rectángulo Equivalente, lado mayor (km) ** | 116.28 |
| Rectángulo Equivalente, lado menor (km) ** | 25.58 |
| Tiempo de Concentración (minutos) ** | 472.00 |
| Tiempo de Concentración (metodología) ** | Kirpich |



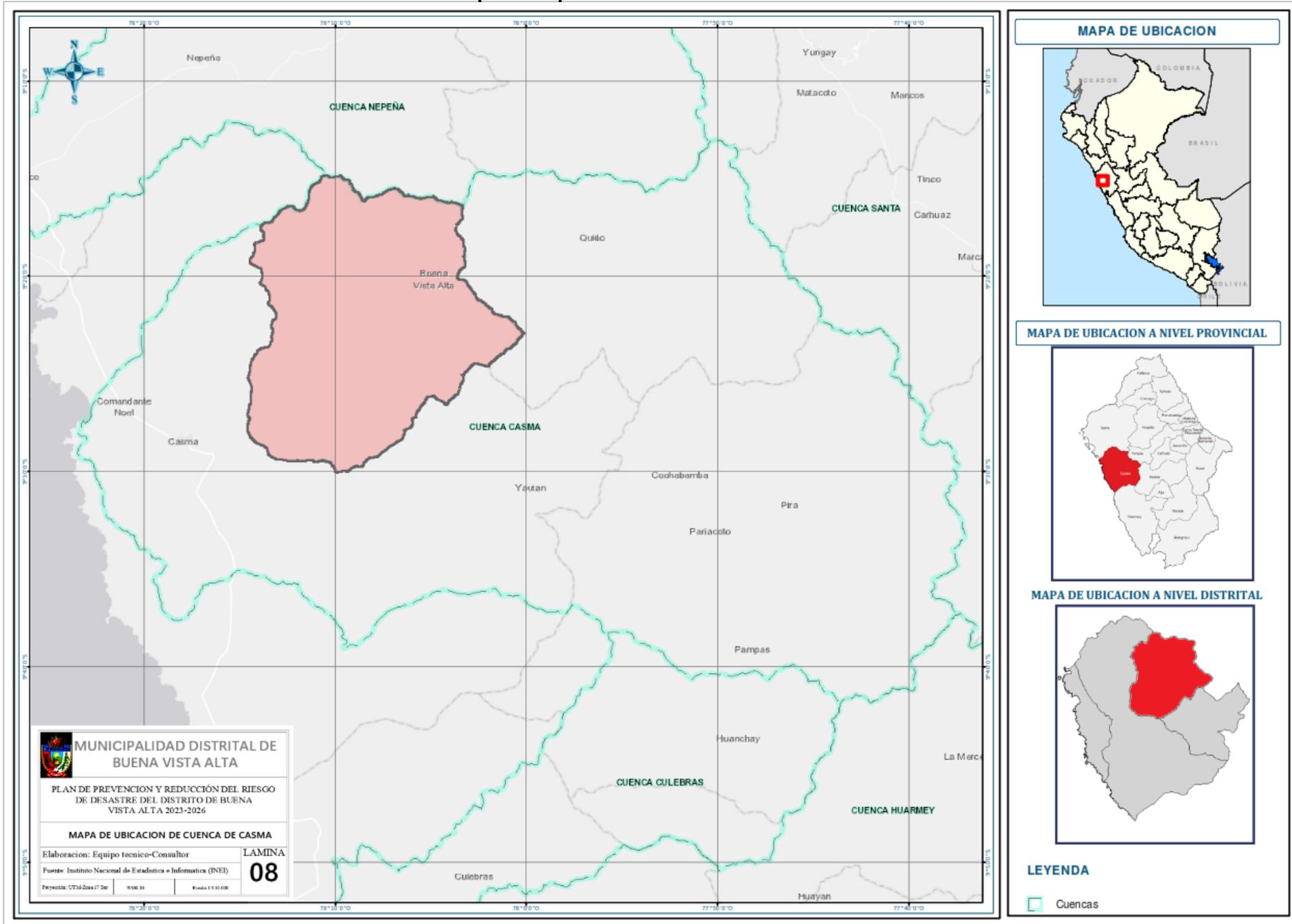
Fuente: Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú, Autoridad Nacional del Agua – ANA (<https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>) . Elaborado por el ET-PPRRD-MDA, 2023.

Según la ANA, el distrito de Buena vista presenta las siguientes características:

- El ámbito de estudio comprende la cuenca Casma-Sechín, con un área total de 2 973,97 km²
- Los cauces principales del río Casma y el río Sechín, tienen perfiles lineales durante todo su recorrido con pendientes muy pronunciadas en la parte alta de la cuenca, que se suavizan progresivamente hasta la desembocadura.
- La cuenca del río Casma pertenece a la Vertiente Pacífica, limita al norte con el río Nepeña, al noreste con el río Casma, al sur con las cuencas de los ríos Seco y Culebras y al sureste con la cuenca el río Huarmey.
- Las tierras cultivables representan el 8,4% del total de superficie de la cuenca y se concentran en el valle bajo de los ríos Casma y Sechín (con pequeños minifundios en la zona alta de sierra), siempre asociados a los cursos fluviales principales.



Mapa 9. Mapa de Ubicación de cuenca Casma



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2026

MAPA DE UBICACION DE CUENCA DE CASMA

Elaboracion: Equipo tecnico-Consultor

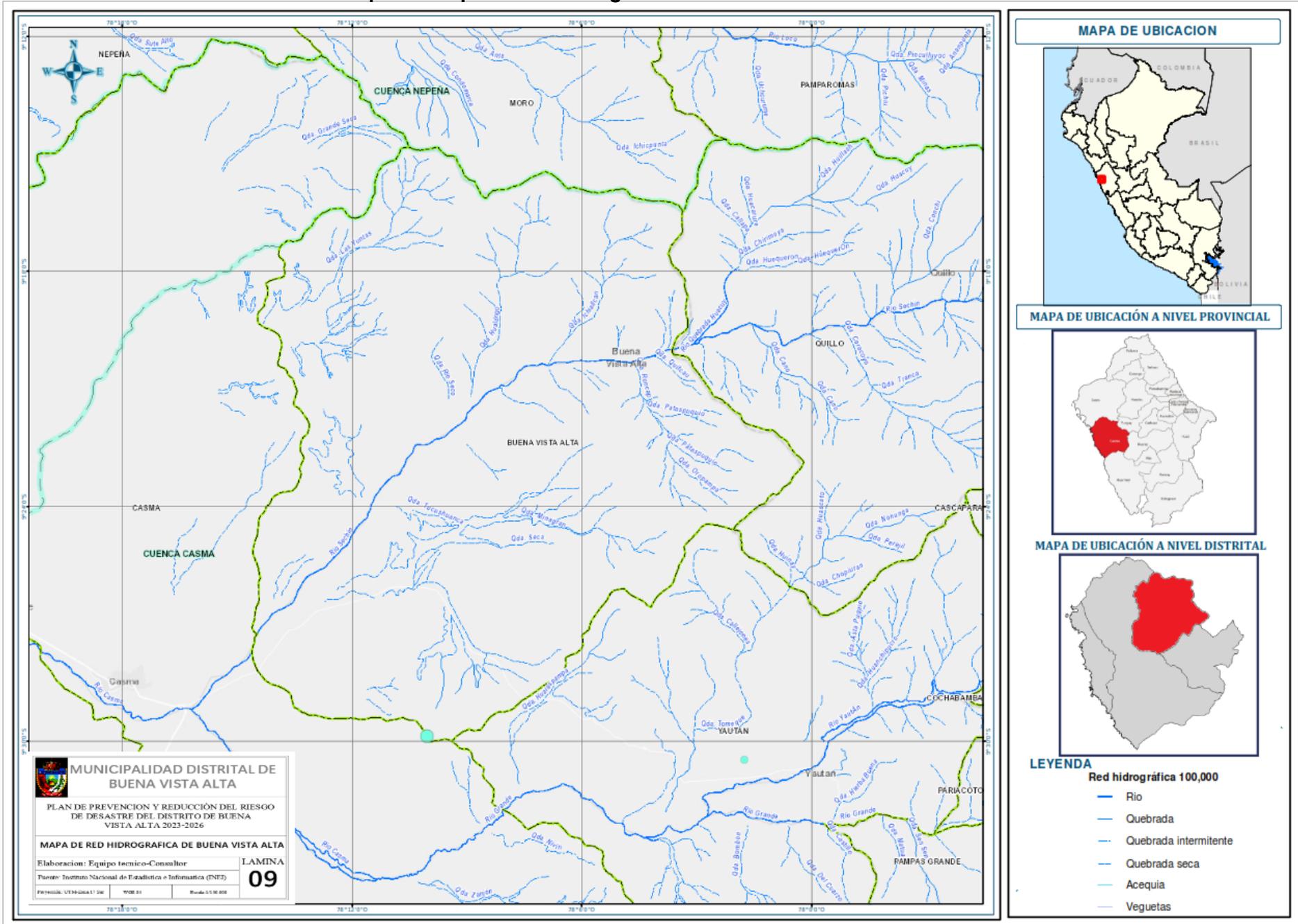
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Proyección: UTM-2004 17 Sur

LAMINA **08**



Mapa 10. Mapa de red Hidrográfica del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023



1.3.5.4 Geología

Según el Ingemet la Geología presente en el territorio del distrito de Buena Vista Alta pertenece a una extensión que se encuentra en la línea Litoral hasta el Flanco del Pacífico de la Cordillera Negra. La geología es uno de los parámetros más importantes para analizar la susceptibilidad a los movimientos de masa, pero también uno de los más complejos de evaluar, debido a las diferentes asociaciones de rocas que se presentan y que condicionan su competencia geomecánica (fracturamiento) y resistencia (meteorización), se evalúa tanto el carácter litológico como el estructural. El distrito de Buena Vista tiene peligros geológicos como la Erosión Fluvial, es la acción hídrica del río Sechin que atraviesa el distrito.

Estas características, sumadas a las condicionantes geológicas y geomorfológicas de la zona de estudio, originaron este proceso en las cuencas Pativilca, Fortaleza, Huarmey, Culebras y Casma, en los afloramientos de rocas intrusivas muy fracturadas e intemperizadas, en las que se observan grandes áreas de canchales.

El distrito de Buena Vista, tiene los siguientes tipos de rocas como se muestra en la tabla.

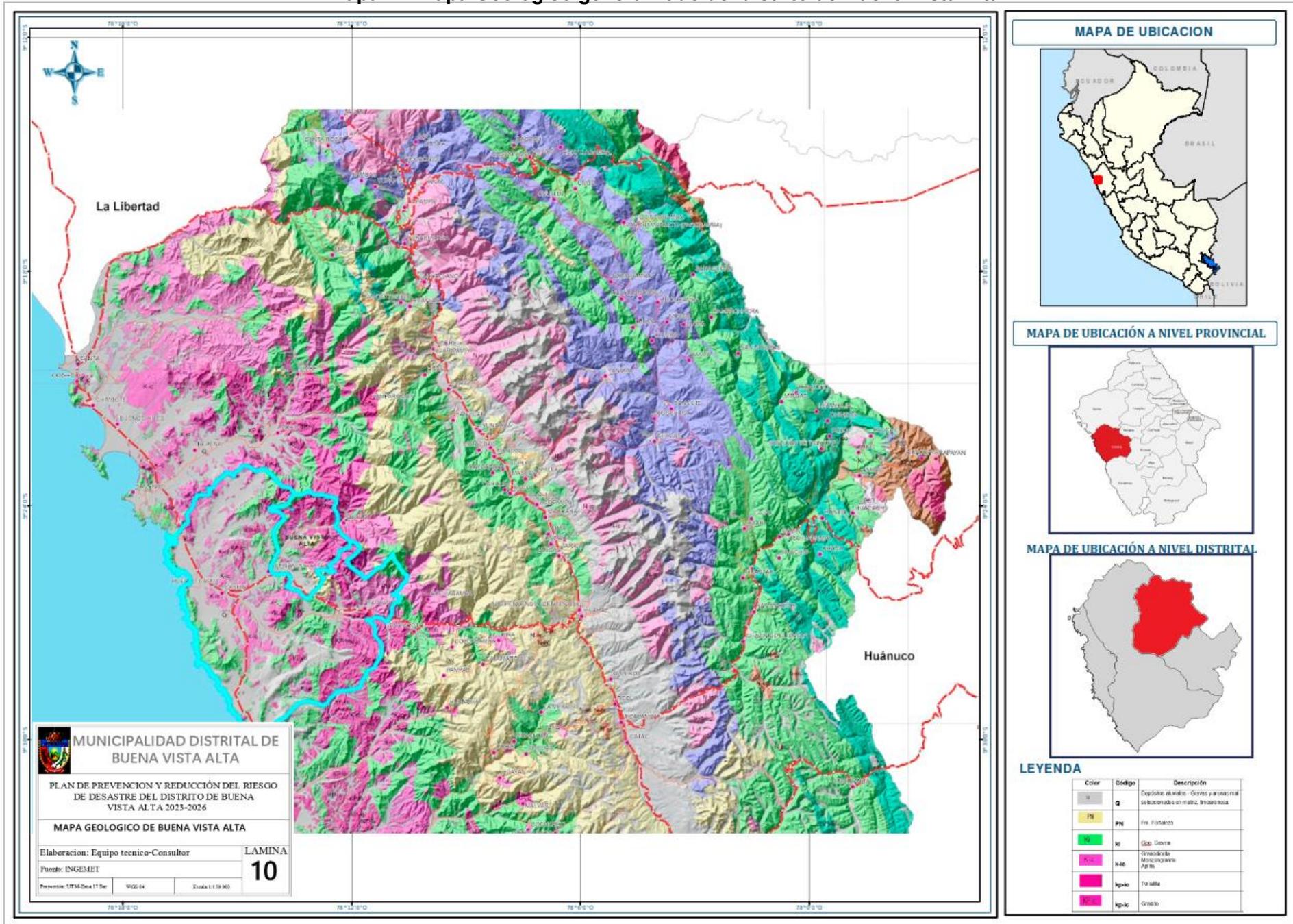
Tabla 46. Extensión superficial de las unidades geomorfológicas

| Color | Código | Descripción | Área % |
|-------|--------|---|--------|
| Q | Q | Depósitos aluviales - Gravas y arenas mal seleccionados en matriz, limoarenosa. | 15% |
| PN | PN | Fm. Fortaleza | 5% |
| Ki | Ki | Gpo. Casma | 5% |
| K-ic | k-ic | Granodiorita Monzogranito Aplita | 25% |
| | kp-io | Tonalita | 25% |
| KP-ic | kp-ic | Granito | 25% |

Fuente: <https://www.calameo.com/books/0008201294c3c9666cecb>



Mapa 11. Mapa Geológico generalizado del distrito de Buena Vista Alta



MAPA DE UBICACION



MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL PROVINCIAL



MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL DISTRITAL



LEYENDA

| Color | Símbolo | Descripción |
|----------|---------|--|
| Blanco | □ | Depositos aluviales: Concretos y arenas mal seleccionados en mázic. Inhomogénea. |
| Verde | ■ | Flis. Franciscas |
| Amarillo | ■ | Calca. Concreta |
| Púrpura | ■ | Concretos de Mazonchocoma. APT-18 |
| Naranja | ■ | Tarallita |
| Rosa | ■ | Concreto |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD / MDBVA. 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2026

MAPA GEOLOGICO DE BUENA VISTA ALTA

Elaboración: Equipo técnico-Consultor

Fuente: ENGEMET

Perímetro: 1/734-Dist-11-Dist

WGS 84

Escala 1:100 000

LAMINA **10**



HIDROGEOLOGIA DE BUENA VISTA ALTA

Ilustración 12. Hidrogeológica

En el distrito de Buena Vista alta , está formado por más del 70% por Acuitardos, que en su litología principal tiene Intrusivos compuesto areniscas, cuarcitas, limoarcillitas y niveles de lutitas, también tiene Acuíferos Fisurados, que en su litología principal tiene Volcánicos que está compuesto por flujos de lavas andesíticas y dacíticas, con niveles de aglomerados o brechas, derrames lávicos, dacíticos y andecíticos, tobas y aglomerados volcánicos como se demuestra en el siguiente mapa, 20% por acuíferos porosos no consolidados que en su litología principal tiene depósitos aluviales y fluviales, depósitos morrénicos, fluvioglaciares, glaciares fluviales, conglomerados areniscas , etc y un 10% de acuíferos fusionados.



Ilustración 13. Leyenda de Mapa Hidrogeológico

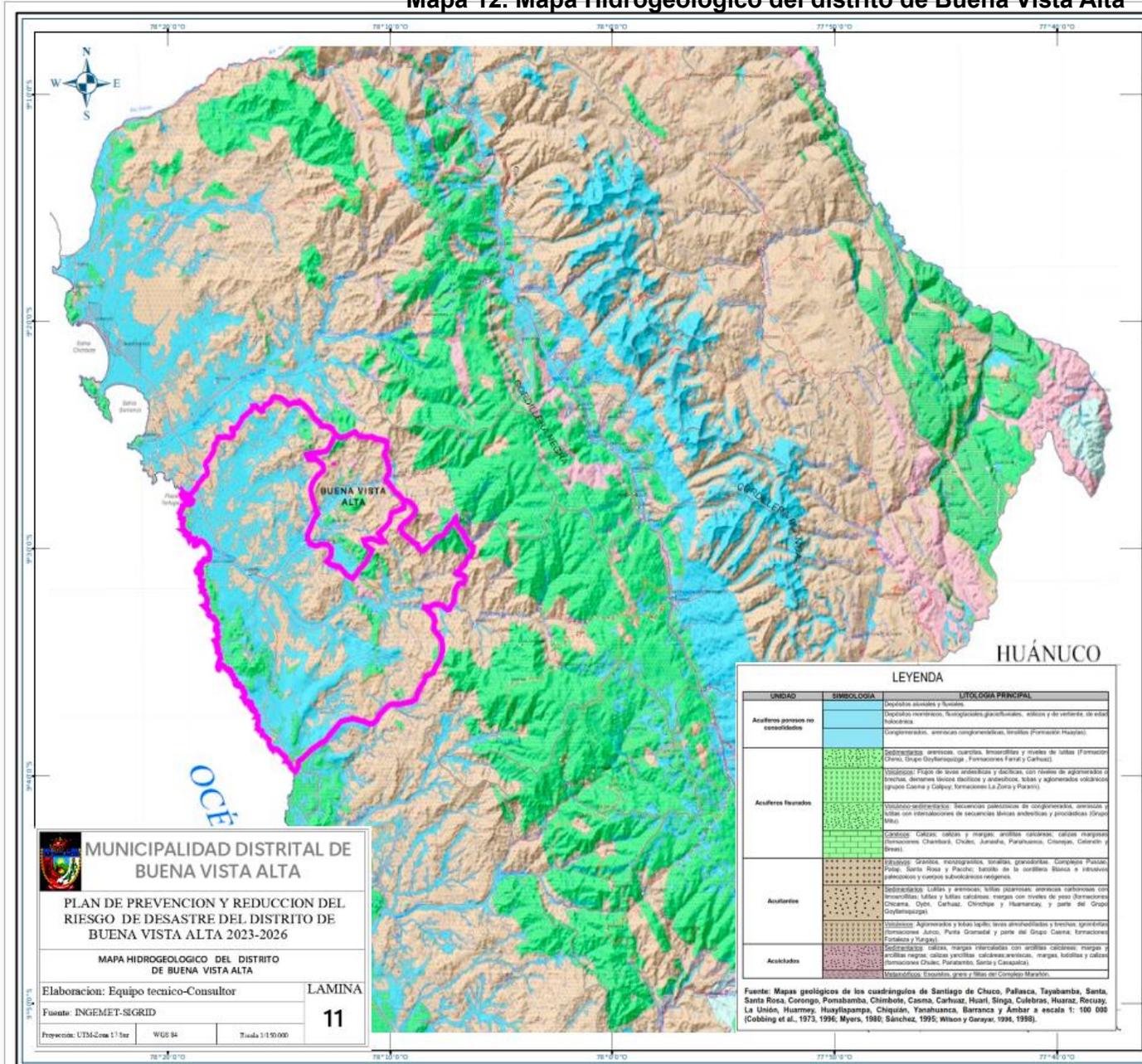
| LEYENDA | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|--|
| UNIDAD | SIMBOLOGÍA | LITOLOGÍA PRINCIPAL |
| Acuíferos porosos no consolidados | [Light Blue Box] | Depósitos aluviales y fluviales. |
| | [Light Blue Box] | Depósitos morrénicos, fluvioglaciares, glaciofluviales, eólicos y de vertiente, de edad holocénica. |
| | [Light Blue Box] | Conglomerados, areniscas conglomerádicas, limolitas (Formación Huaylas). |
| Acuíferos fisurados | [Green Box with Dotted Pattern] | Sedimentarios: areniscas, cuarcitas, limoarcillitas y niveles de lutitas (Formación Chimú, Grupo Goyllarisquizga , Formaciones Farrat y Carhuaz). |
| | [Green Box with V-shaped Pattern] | Volcánicos: Flujos de lavas andesíticas y dacíticas, con niveles de aglomerados o brechas, derrames lávicos dacíticos y andesíticos, tobas y aglomerados volcánicos (grupos Casma y Calipuy; formaciones La Zorra y Pararín). |
| | [Green Box with Dotted Pattern] | Volcánico-sedimentarios: Secuencias paleozoicas de conglomerados, areniscas y lutitas con intercalaciones de secuencias lávicas andesíticas y piroclásticas (Grupo Mtu). |
| | [Green Box with Horizontal Lines] | Cársticos: Calizas; calizas y margas; arcillitas calcáreas; calizas margosas (formaciones Chamberá, Chulec, Jumasha, Pariahuanca, Crisnejas, Celendín y Breas). |
| Acuitardos | [Brown Box with + Pattern] | Intrusivos: Granitos, monzogranitos, tonalitas, granodioritas. Complejos Puscao, Palap, Santa Rosa y Paccho; batolito de la cordillera Blanca e intrusivos paleozoicos y cuerpos subvolcánicos neógenos. |
| | [Brown Box with Dotted Pattern] | Sedimentarios: Lutitas y areniscas; lutitas pizarrosas; areniscas carbonosas con limoarcillitas; lutitas y lutitas calcáreas; margas con niveles de yeso (formaciones Chicama, Oyón, Carhuaz, Chinchipe y Huamancay, y parte del Grupo Goyllarisquizga). |
| | [Brown Box with V-shaped Pattern] | Volcánicos: Aglomerados y tobas lapillo; lavas almohadilladas y brechas; ignimbritas (formaciones Junco, Punta Gramadal y parte del Grupo Casma; formaciones Fortaleza y Yungay). |
| Acuicluados | [Brown Box with Dotted Pattern] | Sedimentarios: calizas, margas intercaladas con arcillitas calcáreas; margas y arcillitas negras; calizas y arcillitas calcáreas; areniscas, margas, lodolitas y calizas (formaciones Chulec, Pariatambo, Santa y Casapalca). |
| | [Brown Box with Horizontal Lines] | Metamórficos: Esquistos, gneis y filitas del Complejo Maraón. |

Fuente: Mapas geológicos de los cuadrángulos de Santiago de Chuco, Pallasca, Tayabamba, Santa, Santa Rosa, Corongo, Pomabamba, Chimbote, Casma, Carhuaz, Huari, Singa, Culebras, Huaraz, Recuay, La Unión, Huarmey, Huayllapampa, Chiquián, Yanahuanca, Barranca y Ambar a escala 1: 100 000 (Cobbing et al., 1973, 1996; Myers, 1980; Sánchez, 1995; Wilson y Garayar, 1996, 1998).

Fuente: [file:///C:/Users/HP/Downloads/C038-Mapa 4-Hidrogeologico%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/C038-Mapa 4-Hidrogeologico%20(1).pdf)



Mapa 12. Mapa Hidrogeológico del distrito de Buena Vista Alta



MAPA DE UBICACION



MAPA DE UBICACION A NIVEL PROVINCIAL



MAPA DE UBICACION A NIVEL DISTRITAL



Fuente: Elaborado por el ET - PPRRD / MDBVA. 2023



1.3.5.5 Geomorfología

En el distrito de Buena Vista Alta se encuentran la presencia de 07 unidades geomorfológicas diferenciadas, siendo el de mayor porcentaje Depósitos proluviales y deluviales de naturaleza litológica heterogénea (intrusivos, sedimentarios, volcánicos y metamórficos); matriz areno arcilloso clasto soportada, así como se muestra en el mapa N° 14.

Tabla 47. Características Geomorfológicas

| CARACTERISTICAS GEOMORFOLOGICAS | | | | | |
|--|--|-----------------|--|---|---|
| UNIDAD | | ÁREA (%) | FORMA Y DISTRIBUCION PRINCIPAL | LITOLOGÍA ASOCIADA | PELIGROS GEOLOGICOS |
| MONTAÑAS | | | Elevaciones de terreno mayores a 300m. Laderas y culminaciones desde suave hasta muy fuerte pendiente. Litología variable, control estructural y escasas con cobertura glaciár; algunas con erosión litoral. | | |
| Mm | Montañas con laderas de moderada a suave pendiente | 26,16% | Laderas muy distribuidas en la región con pendientes entre de 15–28° y morfología ondulada, moderada hasta suave. Colindantes con zonas de fuerte pendiente y también montañas con laderas estructurales. Se distribuyen principalmente en las partes medias a superiores de las vertientes de las cuencas Fortaleza, Huarmey, Pativilca, Culebras, Casma gran parte de la Cordillera Negra, sectores adyacentes a Quiches, río Casma, sectores entre Pallasca y Cabana. | Superficie por rocas sedimentarias, volcánicas e intrusivas | Erosión de laderas (cárcavas), caída de rocas, deslizamientos y movimientos complejos y también flujos de detritos (huaycos). |
| COLINAS Y LOMADAS | | | Elevaciones de terreno menores de 300 m. de topografía suave. Involucran formas de erosión en rocas y de depósitos glaciares (morrenas) | | |
| Cl | Colina litoral | 0,08% | Elevaciones bajas adyacentes al litoral costero, como las que se presentan en Puerto Perdido, punta Chocoran y cerro Colorado en Casma | Rocas volcánicas-sedimentarias | Flujos de detritos. |
| I | Islas | | Afloramientos aislados y alineados, rodeados de agua, ubicados frente a Casma y Chimbote. Corresponden a las prolongaciones rocosas existentes en la costa. | Rocas sedimentarias y volcánicas | Erosión marina |



| PIEDEMONTES | | | Superficies ligeramente inclinadas que incluyen depósitos que descienden hacia las llanuras aluviales y valles, originados por procesos fluvio-aluviales, fluvioglaciares y de eventos de movimientos en masa recientes y antiguos. | | |
|-------------------------|------------------------------|---------|---|--|--|
| Ab | Abanicos | (3,37%) | Piedemontes con ligera pendiente hacia el valle (2° a 15°), acumulados en la desembocadura de quebradas o ríos. Se distribuyen en las cuencas medias e inferiores de los valles de la vertiente pacífica (Casma, Casma, Fortaleza, Huarmey, Culebras, Pativilca y Nepeña), algunos afluentes al río Marañón (Rupac, Yanamayo y Mosna). Abanicos de gran dimensión asociados a rupturas de diques morrénicos o desembalse de lagunas glaciares se tienen en el Callejón de Huaylas, Pativilca y Chavín. Aluviones ocurridos en la región sobre la que se asientan muchas poblaciones. Incluye en la cartografía los cursos de cárcavas y quebradas con aguas de régimen estacional, torrencioso y excepcional que generan flujos de detritos por naturaleza. | Depósitos proluviales y deluviales de naturaleza litológica heterogénea (intrusivos, sedimentarios, volcánicos y metamórficos); matriz areno arcilloso clasto soportada. | Huaycos periódicos y excepcionales que erosionan parte del abanico antiguo o se restringen a una margen. Erosión fluvial, erosión de laderas, Flujos y avalanchas de detritos posteriormente canalizados (aluviones) |
| PLANICIES Y DEPRESIONES | | | Superficies extensas llanas a planas y/o depresiones ubicadas adyacentes a los cursos fluviales, valles de la Costa y zonas litorales; incluyen además algunas zonas altoandinas. | | |
| LLi | Llanura o Planicie inundable | 0,55% | Superficie sujeta a inundación recurrente, ya sea estacional o excepcional. En algunos casos ocupadas por áreas urbanas y agrícolas. Principalmente en el río Casma, Casma-Sechín, Samanco, Fortaleza, Culebras | Material fluvial no consolidado fácilmente removible por avenidas estacionales y terrazas bajas aluviales. | Inundaciones fluviales ocasionales a excepcionales y erosión en las terrazas bajas; albardones de flujos canalizados o huaycos |
| E | Depósitos eólicos | 4,04% | Acumulaciones de arenas y campos de dunas en la costa y pampas. de las provincias Chimbote, Barranca, Culebras, Casma, Casma, Casma Rosa, Huayllapampa, Huarmey. Están asociadas a superficies de terreno abiertas al mar con gran dinámica eólica. Algunas acumulaciones que rellenan quebradas secas. | Depósitos eólicos (arenas). | Arenamientos y flujos de detritos excepcionales en quebradas e interfluvios costeros. |
| P | Playas | 0,02 | Superficies planas y angostas en el litoral de Chimbote (playas Alconcillo y Lancón), asociadas a bahías, y otras de menor extensión en las costas de Casma, Culebras y Huarmey, con influencia eólica | Depósitos cuaternarios de origen marino no consolidado. | Inundaciones y tsunamis; erosión marina; arenamiento y migración de arenas tierra adentro. |

Fuente: INGEMET -Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.



1.3.5.6 Litología

En el distrito de Buena Vista se evalúa la litología para determinar el tipo de material presente (roca o suelo), sus características físico mecánicas y químicas y la composición mineral y textura, las cuales definen el grado de susceptibilidad para los movimientos de masa.

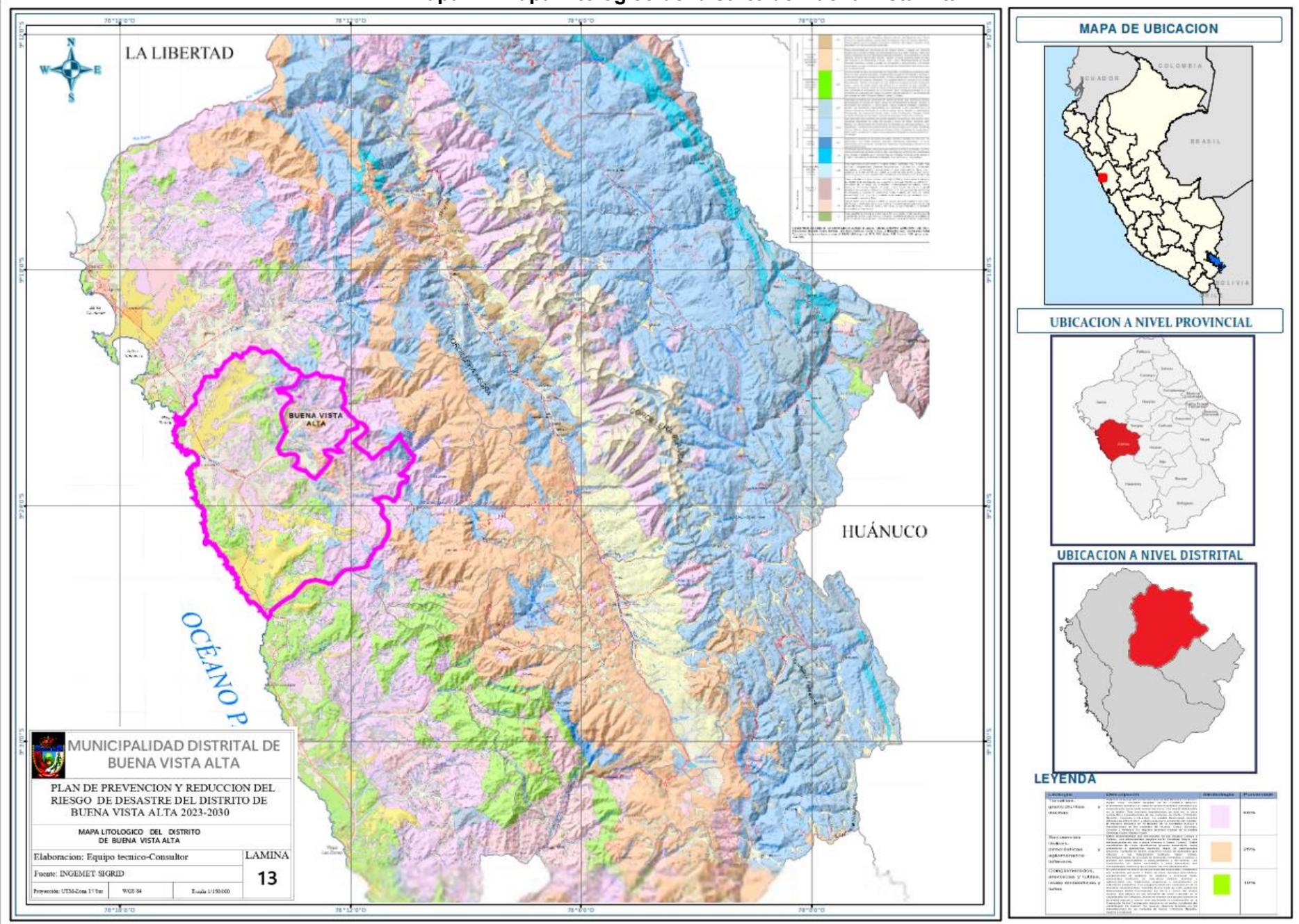
En el distrito de Buena Vista presenta las siguientes en más del 65% de su territorio rocas intrusivas la tonalitas, granodioritas y dacitas, y en un 25 % de rocas de secuencia lávicas, piroclásticas y aglomerados tufáceos y 10 % de Conglomerados, areniscas y lutitas, lavas andesíticas y tufos, así como se muestra en el mapa N° 15.

| Litología | Descripción | Simbología | Porcentaje |
|--|---|------------|------------|
| Tonalitas, granodioritas y dacitas | Plutones de topografía moderada de la unidad Humaya, Incahuasi, Santa Rosa, batolitos (Batolito de la Cordillera Blanca), granodiorita, tonalita y en algunos sectores granitos afectados por meteorización generando suelos arenosos, con amplia distribución en la región. Sus mayores exposiciones se dan en la zona occidental a inmediaciones de las ciudades de Santa, Chimbote, Nepeña, Culebras y Huarney. La unidad Huaricanga alcanza altitudes de 2000 a 1400 m y aflora en la parte occidental del batolito. El intrusivo Humaya en el Batolito de la Cordillera Blanca a inmediaciones de las ciudades de Huaraz, Caraz, Corongo, Cabana y Pallasca. En algunos sectores dacitas de la unidad Cuyhuay Chico (Santa Rosa). | | 65% |
| Secuencias lávicas, piroclásticas y aglomerados tufáceos | Están representadas por secuencias de los Grupos Casma y Calipuy, con afloramientos amplios en la Cordillera Negra, con mineralización de oro y plata (Pierina y Santo Toribio). Están constituidos de rocas piroclásticas gruesas andesíticas, lavas andesíticas e ignimbritas dacíticas, flujos de aglomerados tufáceos. También se tienen pequeños stocks de riolitas que intruyen a las formaciones Carhuaz, Oyón, Chimú. Morfológicamente se encuentran formando montañas y colinas y pueden ser susceptibles a deslizamientos y derrumbes. Los movimientos en masa vinculados a esta subunidad son considerables dada la gran extensión de sus afloramientos. | | 25% |
| Conglomerados, areniscas y lutitas, lavas andesíticas y tufos | En esta unidad se ubica las secuencias del Grupo Mitu, constituido por andesitas púrpuras y flujos de lava, andesita piroclástica, conglomerado de guijarros de andesita y areniscas rojas, sedimentos tobáceos de naturaleza riolítica, brechas y aglomerados con fragmentos angulosos y redondeados de naturaleza andesítica. Los conglomerados son comunes en el río Marañón (Pomabamba). También forma parte de esta unidad las formaciones Señal Cochapunta, La Zorra y Junco del Grupo Casma, que afloran en las cercanías de cerro Colorado en el cuadrángulo de Culebras, donde se expone una gruesa secuencia de lutitas negras y cherts, que representa la continuación de la Formación Señal Cochapunta ubicada en el sector occidental del cuadrángulo de Huaraz. Se pueden observar también en las inmediaciones de las ciudades de Santa, Chimbote, Nepeña, Casma y Culebras. | | 10% |

Fuente: [file:///C:/Users/HP/Downloads/C038-Mapa_7-Litologico%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/C038-Mapa_7-Litologico%20(1).pdf)



Mapa 14. Mapa Litológico del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET - PPRRD / MDBVA. 2023



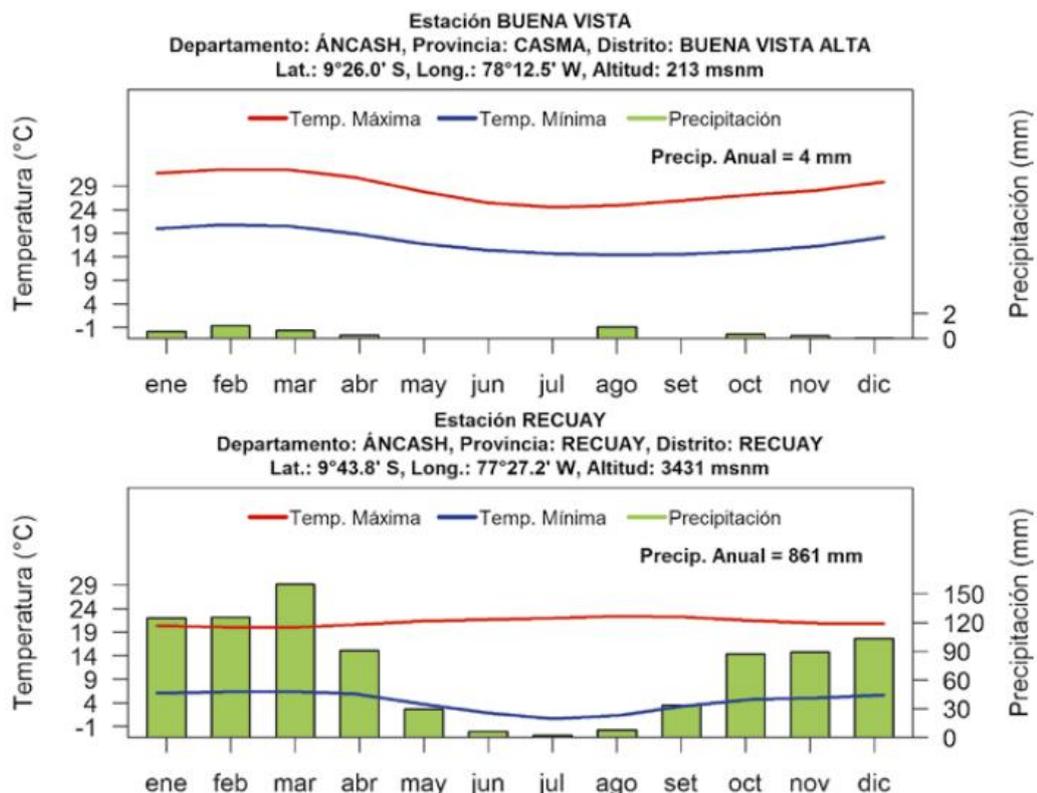
1.3.5.6 Climatología

Buena Vista Alta tiene un **clima árido**. La temperatura durante el día es de cálida y no es probable que llueva aquí. La temperatura media anual en Buena Vista Alta es 21° y la precipitación media anual es 75 mm. No llueve durante 197 días por año, la humedad media es del 76% y el Índice UV es 5.

En la Figura N° 37, en la estación meteorológica Buena Vista, provincia de Casma, zona costera del departamento de Áncash, se observa que la temperatura máxima oscila alrededor de 32°C a 33°C en el verano (más alta entre febrero y marzo) y 25°C en el invierno; la temperatura mínima, entre 21°C en verano y 14°C en invierno (más baja en agosto), siendo la precipitación total anual de 4 mm.

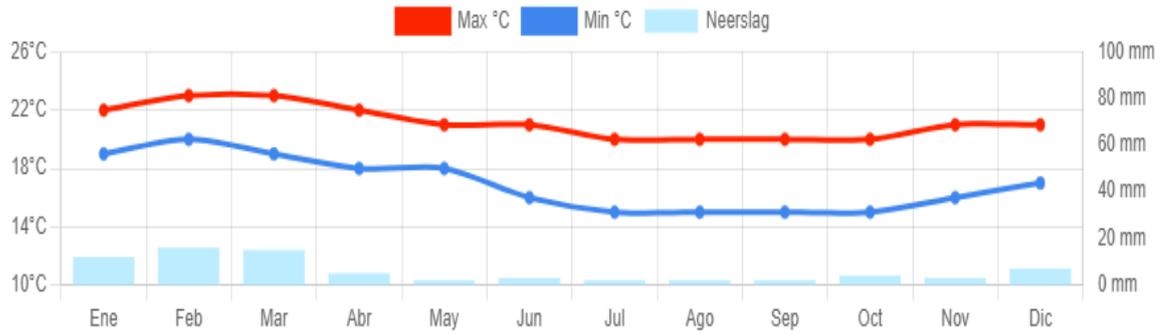
En la estación Recuay, en el Callejón de Huaylas, la temperatura máxima fluctúa entre 20°C y 22°C en todo el año, la mayor temperatura se presenta entre agosto y setiembre, la temperatura mínima es de 6°C en verano y 1°C en invierno (más bajo en julio), con una precipitación total anual de 861 mm, con mayor intensidad en marzo (160 mm).

Ilustración 14. Características Climáticas Buena Vista





Clima de Buena Vista Alta por mes — Cuandovisitar.pe



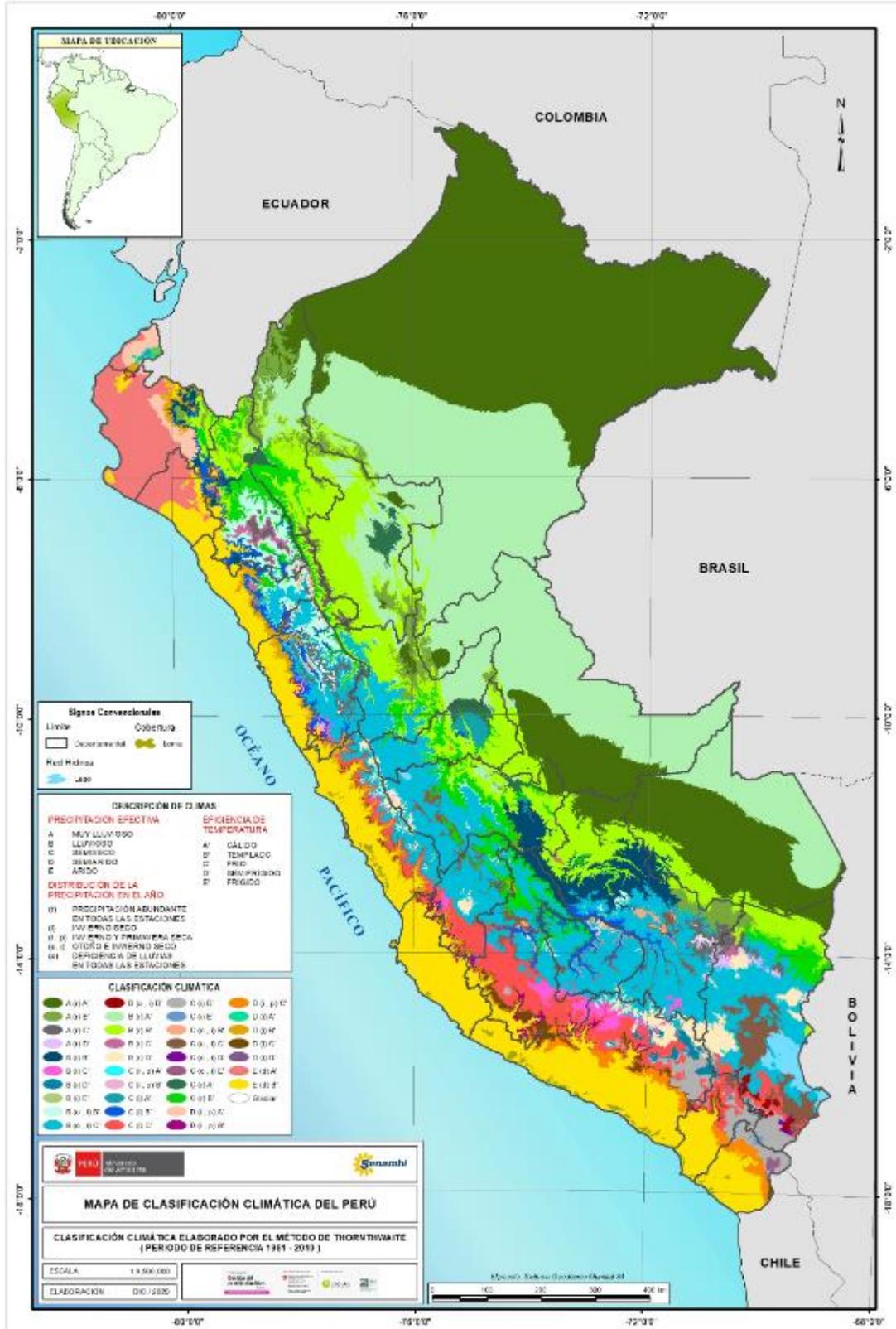
| | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Día | 22 | 23 | 23 | 22 | 21 | 21 | 20 | 20 | 20 | 20 | 21 | 21 |
| Noche | 19 | 20 | 19 | 18 | 18 | 16 | 15 | 15 | 15 | 15 | 16 | 17 |

| | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
|----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Precipitación | 12 | 16 | 15 | 5 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 | 7 |
| Días de lluvia | 9 | 10 | 15 | 5 | 2 | 1 | 1 | - | 2 | 3 | 2 | 8 |
| Días secos | 22 | 18 | 16 | 25 | 29 | 29 | 30 | 31 | 28 | 28 | 28 | 23 |

| | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
|-------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Horas de sol por día | 11 | 9 | 9 | 9 | 7 | 7 | 9 | 10 | 11 | 12 | 12 | 12 |
| Fuerza del viento (Bft) | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 |
| Índice UV | 6 | 6 | 6 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |



Ilustración 15. Clima de Buena Vista Alta por mes



Fuente: SENAMHI-2020
Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.



1.3.5.7.1 Cobertura Vegetal

El distrito de Buena Vista Alta, de acuerdo al Mapa Nacional de Cobertura Vegetal, presenta 04 tipos de cobertura, siendo la más representativa el Desierto Costero (Dcc), del territorio distrital.

Esta cobertura corresponde a todas las áreas reforestadas ubicadas en tierras con aptitud forestal en la región andina, desde aproximadamente 3000 a 3800 m. s. n. m. Ocupa una superficie de 77 460 ha que representa el 0,06 % del área departamental.

En esta superficie se han establecido árboles que conforman una masa boscosa y que tiene un diseño, tamaño y especies definidas para cumplir objetivos específicos como plantación productiva, fuente energética, protección de zonas agrícolas, protección de laderas, protección de espejos de agua, detener la erosión del suelo y regular el agua de escorrentía.

Esta plantación forestal se desarrolla muy bien en climas desde subhúmedo hasta húmedo, es decir, arriba de los 500 mm/año. Cajamarca es el departamento que presenta la mayor superficie reforestada (Granja Porcón) a base de *Pinus radiata*. Departamentos como La Libertad, Áncash, Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Arequipa y Puno, presentan importantes rodales de *Eucaliptus globulus*.



Ilustración 16. Leyenda de Mapa de Cobertura Vegetal

| UNIDADES DE COBERTURA VEGETAL Y USO ACTUAL DEL SUELO | | |
|--|--|---|
| UNIDAD | DESCRIPCIÓN | |
| DC | DESIERTO COSTANERO | Ubicada en las pampas desde Huarmey hasta Lacramarca, ocupando las primeras estribaciones del flanco occidental andino, desde el nivel del mar hasta aproximadamente 1500 msnm. La vegetación es escasa o no existe, apareciendo especies temporales constituida por un diminuto tapiz herbáceo y especies de bromeliáceas en pequeñas manchas verdes dentro de un monótono arenal grisáceo eólico. |
| MSV | MONTAÑA SIN VEGETACIÓN | Zona encima de los 5000 msnm con escasa o ninguna vegetación, en la Cordillera de los Andes. Las únicas formas de vida observables son algunas algas sobre la nieve misma así como líquenes. Piso ecológico Nival Tropical; representa un porcentaje reducido en la región. |
| PCS | PASTIZAL Y CULTIVO DE SECANO | Vegetación escasa se reduce a pequeños relictos a consecuencia del uso agrícola (secano) y ganadero. Bosques sobre faldas sobre áreas de fuerte pendiente. Ocupa la mayor cantidad de zonas altiplánicas, terrazas y planicies, con desarrollo de sembrío de pastizales y cultivos (papa, cebada, avena, quinua, cañihua) y crianza de ganado vacuno generalmente. Entre los 2300 y 3800 msnm, Huaraz, Chiquian, Pomabamba, Recuay, Corongo Aija. |
| PPN | PRADERA DE PASTO NATURAL | Vegetación de especies arbóreas, algunos helechos, en general con tamaño reducido (escasamente 3-5m de altura), asociados con gramíneas altas constituyendo praderas de pastos naturales, cuya especie más característica es el "ichu", entre las plantas a especies de carácter leñoso como arbustos aparece el quinal que llega a 4m. A lo largo de la Cordillera Negra. |
| VHAS | VEGETACIÓN HERBÁCEA, ARBUSTIVA Y SEMIARBUSTIVA NATURAL | Vegetación abundante y florística diversificada con arbustos, semiarbustos y hierbas tipo graminal. Líquenes en los terrenos pedregosos y arbustos erguidos cuya altura no pasa de los 0.50m. Distribución algo reducida que bordea la zona nival entre los 4300 y 5000 msnm a lo largo de la Cordillera de los Andes. |
| GHR | GRAMÍNEAS, HERBÁCEA, Y BOSQUE RESIDUAL CON POCA INTERVENCIÓN ANTRÓPICA | Abundante gramínea y otras hierbas de hábitat perenne, además se encuentra la grama salada. Debido al intenso pastoreo, prolifera la chaca o romero, bosques de "quinal", "culli". Vegetación característica conocida como "Puya Raimondi", existe poca intervención del hombre. Intensa actividad ganadera lanar. Entre los 3100 y 4500 msnm. |
| ACU | AREAS CULTIVADAS | Corresponden a las áreas cultivadas bajo riego en la Costa con fines comerciales. |
| ACU-f | AREAS CULTIVADAS DE FRUTALES DE HUESO | Corresponden a las áreas de cultivo intenso y frutales de hueso, dispone de riego permanente, localizado en pequeñas áreas cercanas a fuentes de agua. |
| APAG | AREAS DE PLANTACIÓN AGRARIA Y PECUARIA | La vegetación natural climax prácticamente no existe en la mayor parte de esta zona, a consecuencia de la sobreutilización por el uso agrícola y ganadero. |
| ZUR | ZONA URBANA Y RURAL | Zonas urbanas planas con desarrollo urbano y en sus áreas adyacentes proyecciones urbanísticas. Existen algunas viviendas, solares, talleres y relictos de vegetación secundaria con algunos árboles frutales y ornamentales. Las zonas rurales comprenden la agrupación de viviendas esparcidas en zonas altiplánicas (planicies altas, lomadas) con desarrollo de actividad agrícolas y/o ganaderas. |
| ZCH | ZONA CON COBERTURA HÍDRICA | Acumulaciones de agua de lagunas glaciares, algunas con represamiento (Cañón del Pato), con actividad acuícola. |
| ANP | AREAS NATURALES PROTEGIDAS | Espacios reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales (Parque Nacional del Huascarán). |

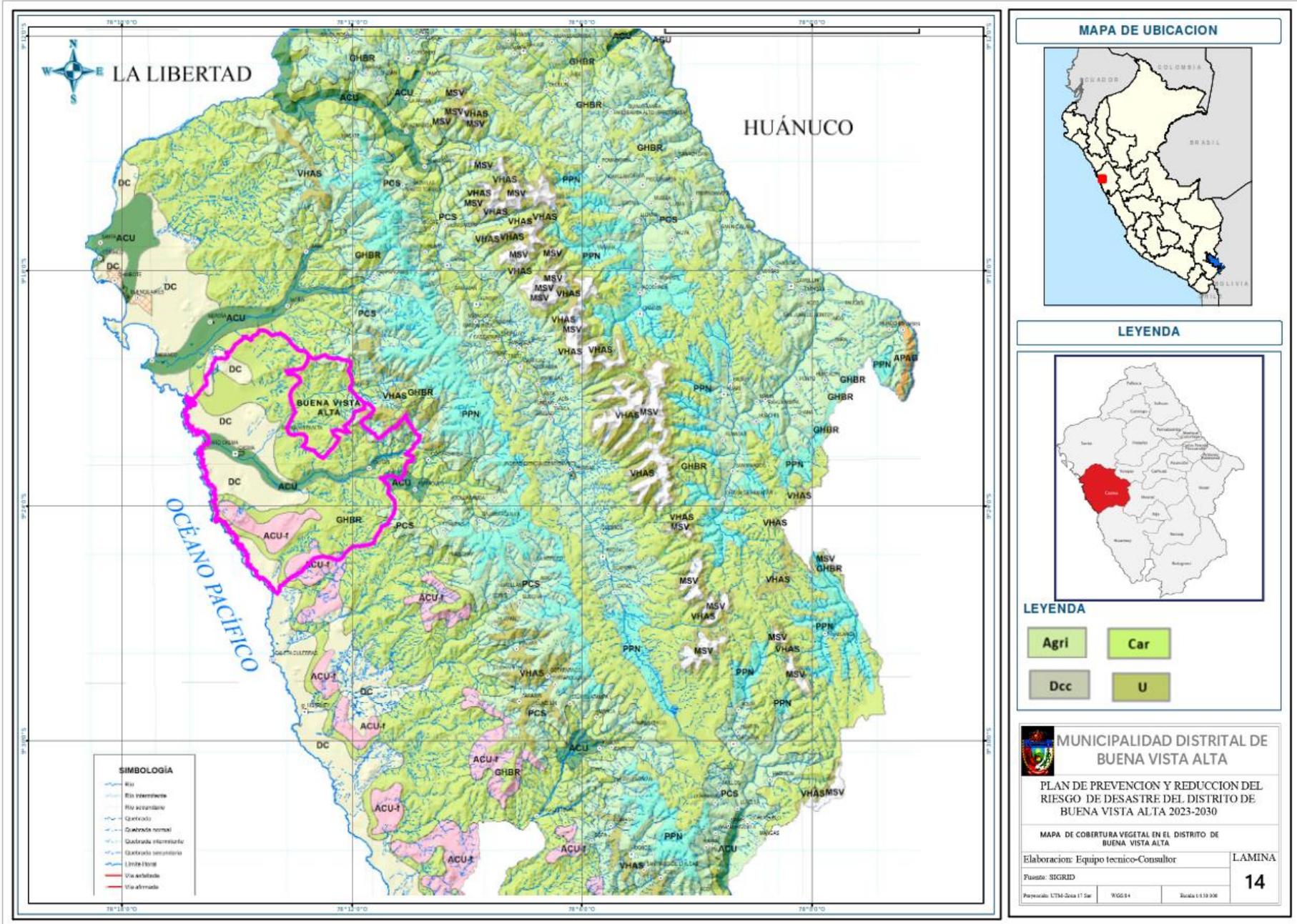
Tabla 48. Cuadro de Cobertura Vegetal del distrito de Buena Vista Alta

| Cobertura Vegetal | | |
|-------------------|------------|------------------------------|
| No | Simbología | Descripción |
| 1 | Agri | Agricultura costera y andina |
| 2 | Car | Cardonal |
| 3 | Dcc | Desierto costero |
| 4 | U | Área urbana |

Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.



Mapa 15. Mapa de Cobertura Vegetal del distrito de Buena Vista Alta



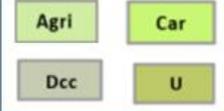
MAPA DE UBICACION



LEYENDA



LEYENDA



- SIMBOLOGÍA**
- Río
 - Río intermitente
 - Río secundario
 - Cuadrado
 - Cuadrado normal
 - Cuadrado intermitente
 - Cuadrado secundario
 - Límite físico
 - Vía asfaltada
 - Vía afirmada

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2030

MAPA DE COBERTURA VEGETAL EN EL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA

Elaboración: Equipo técnico-Consultor

LAMINA

Fuente: SIGRID

14

Proyección: UTM-Zona 17 Sur

PROJ4

Fecha: 11/09/2023

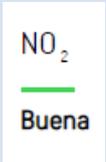
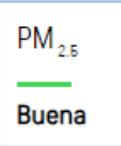
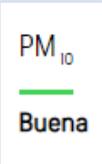


1.3.6 Aspectos ambientales

1.3.6.1 Calidad del aire

La calidad del aire en Buena Vista Alta es generalmente aceptable para la mayoría de personas. Sin embargo, los grupos sensibles pueden experimentar síntomas de menores a moderados por la exposición a largo plazo.

Tabla 49. Cuadro de Calidad del Aire del distrito de Buena Vista Alta

| CALIDAD ACTUAL DEL AIRE | | |
|-------------------------|---|--|
| No | Contaminantes actuales | Escala de calidad del aire |
| 1 |  | La inhalación de altos niveles de dióxido de nitrógeno aumenta el riesgo de afecciones respiratorias. La tos y la dificultad para respirar son un síntoma habitual, pero hay asociados problemas de salud más graves, como las infecciones respiratorias, que pueden aparecer tras una exposición más prolongada. |
| 2 |  | Las partículas finas son partículas contaminantes inhalables con un diámetro inferior a 2,5 micrómetros que pueden entrar en los pulmones y en el torrente sanguíneo y provocar graves problemas de salud. Afectan de forma más grave a los pulmones y al corazón. La exposición a estas partículas puede provocar tos o dificultad para respirar, agravar el asma y desarrollar enfermedades respiratorias crónicas. |
| 3 |  | La materia particulada está formada por partículas contaminantes inhalables con un diámetro inferior a 10 micrómetros. Las partículas de más de 2,5 micrómetros pueden depositarse en las vías respiratorias y provocar problemas de salud. La exposición puede provocar irritación de ojos y garganta, tos, dificultad para respirar y puede agravar el asma. Una exposición más frecuente y excesiva puede tener efectos más graves para la salud. |



4

O₃

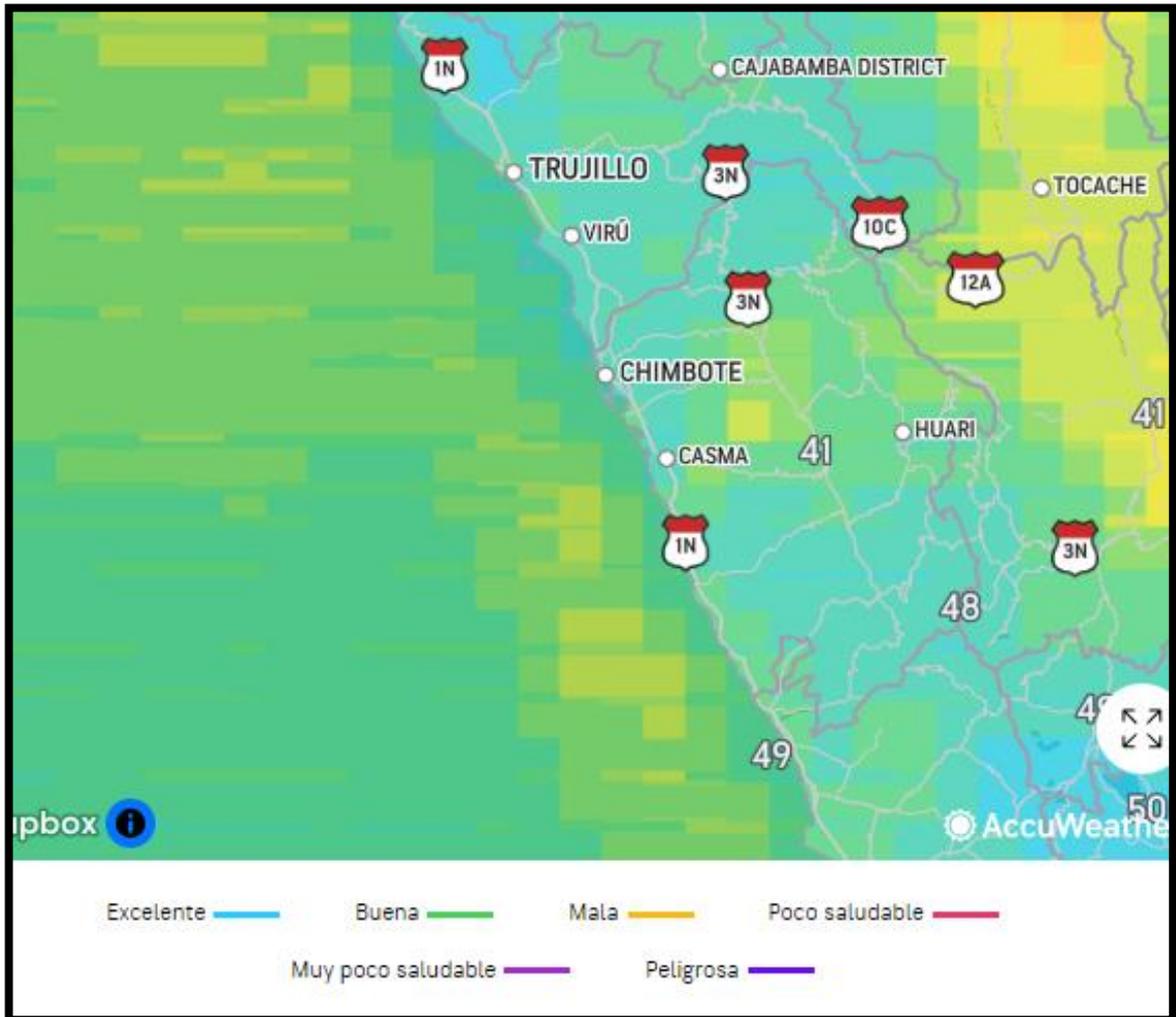
Excelente

El ozono a nivel del suelo puede agravar las enfermedades respiratorias existentes y también provocar irritación de garganta, dolores de cabeza y dolor de pecho.

Fuente: <https://www.accuweather.com/es/pe/casma>

Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.

Ilustración 17. de Calidad del Aire del distrito de Buena Vista Alta

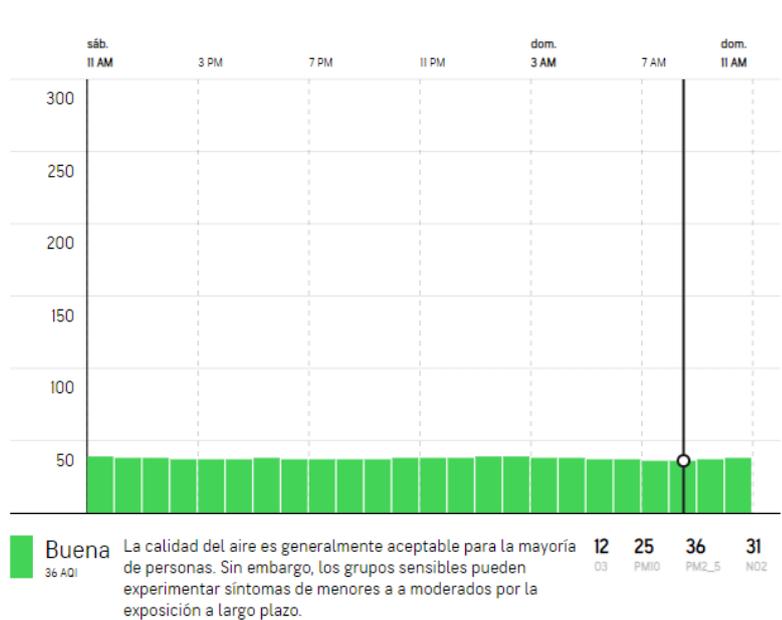


Fuente: <https://www.accuweather.com/es/pe/casma>

Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.



Ilustración 18. previsión de 24 horas de calidad del aire de Buena Vista Alta



Fuente: <https://www.accuweather.com/es/pe/casma>

Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.

1.3.6.2 Calidad del agua

En el Distrito de Buena Vista Alta consume el recurso hídrico subterráneo, el inventario realizado de las fuentes de agua subterránea por la Dirección General de Aguas y Suelos, ha permitido concluir que la oferta de este recurso supera a la demanda, siendo su principal usuario la ciudad de Mala y los pequeños poblados asentados en el valle, que extraen el agua mayormente mediante pozos a tajo abierto. La utilización de este recurso en la agricultura se realiza en época de descargas mínimas del río, siendo los mayores demandantes los agricultores que conducen cultivos permanentes y las áreas marginales que han sido incorporadas recientemente a la agricultura.

En muchas localidades el agua no es clorada lo que podría afectar gravemente la salud de la población de Buena Vista Alta.

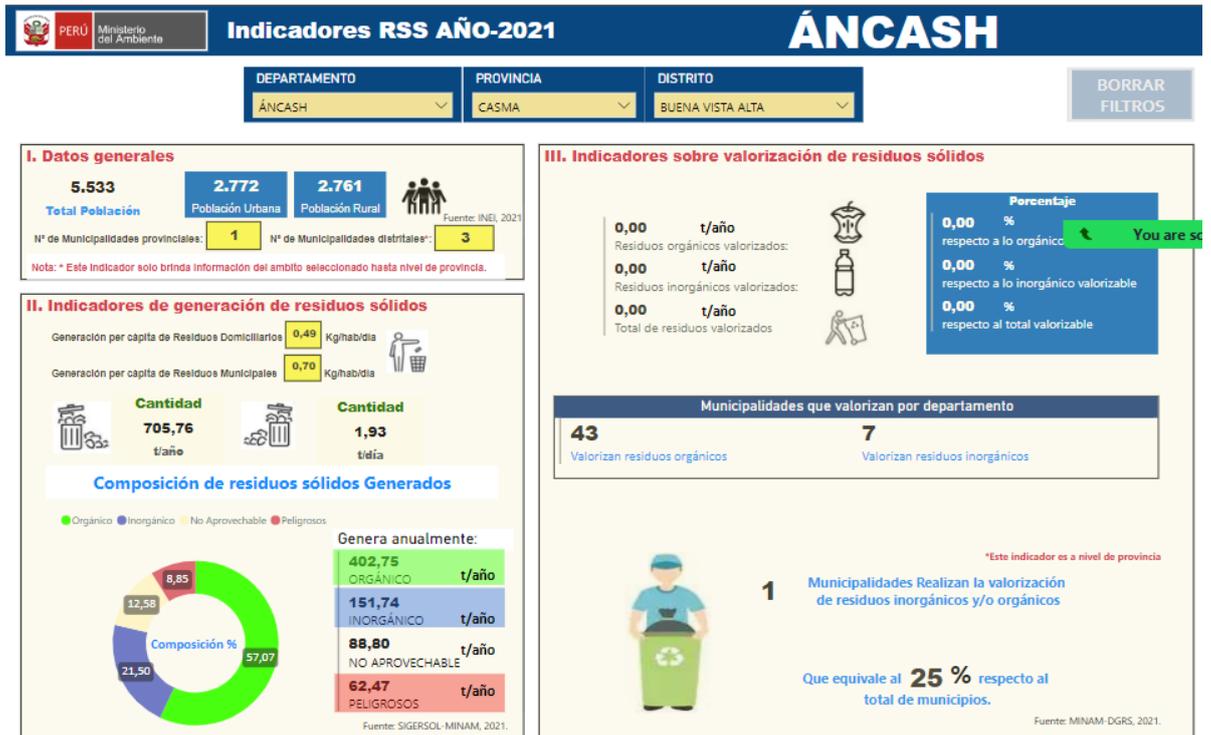
1.3.6.3 Residuos Sólidos

Es así que la Municipalidad Distrital De Buena Vista Alta, solo cuenta con un botadero, siendo uno de los cuatro distritos de Casma que no cuentan con infraestructura de disposición final con la técnica de relleno sanitario, el distrito de Buena Vista Alta tiene una generación per cápita de residuos domiciliarios de 0.49 kg/Hab/día y una generación per cápita de residuos Municipales de



0.70 kg/Hab/día, generando así 705,76 toneladas por año y 1.93 toneladas por día, teniendo en su composición de residuos sólidos Generados anualmente entre los cuales tenemos 402,75 toneladas por año de residuos sólidos orgánicos, 151,74 toneladas por año de residuos inorgánicos.

Ilustración 19. Indicadores de Residuos Sólidos de Buena Vista Alta



Elaborado por la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos - MINAM, Julio 2022

Fuente: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiODI2NjU0MzgtNTQyOS00ZjM0LWI3YjAtN2YwNzcxMWY1M2IzIiwidCI6IjBIMmFiZjRILWExZjUtNDZiZi1iOWE0LWM5YWE2ZGQ1NTE4MCI9&pageName=ReportSection>

Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.



CAPÍTULO II



CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1 Análisis institucional de la gestión de riesgo de desastres

La municipalidad distrital de Buena Vista Alta se encuentra en proceso de modificar su Reglamento de Organización y Funciones – ROF, siendo que se modifique el Área de Gestión de Riesgo de Desastres – Defensa Civil como dependencia de la gerencia de Infraestructura, desarrollo urbano y rural.

2.1.1 Situación de la gestión del riesgo de desastres, según componentes prospectivo –correctivo.

La municipalidad distrital de Buena Vista Alta, tiene como deber cumplir con las funciones y atribuciones dictaminadas en la Constitución del Estado, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. En ese contexto, dentro de su estructura orgánica, dentro de la Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales, se encuentra la Oficina de Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, que se encarga de cumplir con las funciones correspondientes a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). En relación a las acciones correspondientes a los componentes: prospectivo y correctivo de la GRD, la municipalidad distrital de Buena Vista Alta, a través de la unidad orgánica mencionada, se encuentra en proceso de implementar actividades en relación a ello. En ese sentido, ha conformado el Grupo de Trabajo para GRD; así como del Equipo Técnico para la elaboración de instrumentos de gestión relacionados al cumplimiento de funciones de los componentes prospectivo y correctivo de la GRD, el cual, ahora se encuentra elaborando el presente documento con la finalidad de identificar sectores críticos que requieren la implementación de programas, **actividades** y proyectos para la reducción del riesgo de desastres. Actualmente, la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, es la encargada de realizar acciones con respecto al componente reactivo, como son las acciones de: organización de simulacros, registro de peligros en el SINPAD a través del llenado de fichas EDAN, Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), y principalmente atender las emergencias y asistir a la población más vulnerable frente a los peligros más recurrentes en el distrito.



2.1.1.1 Roles y funciones institucionales

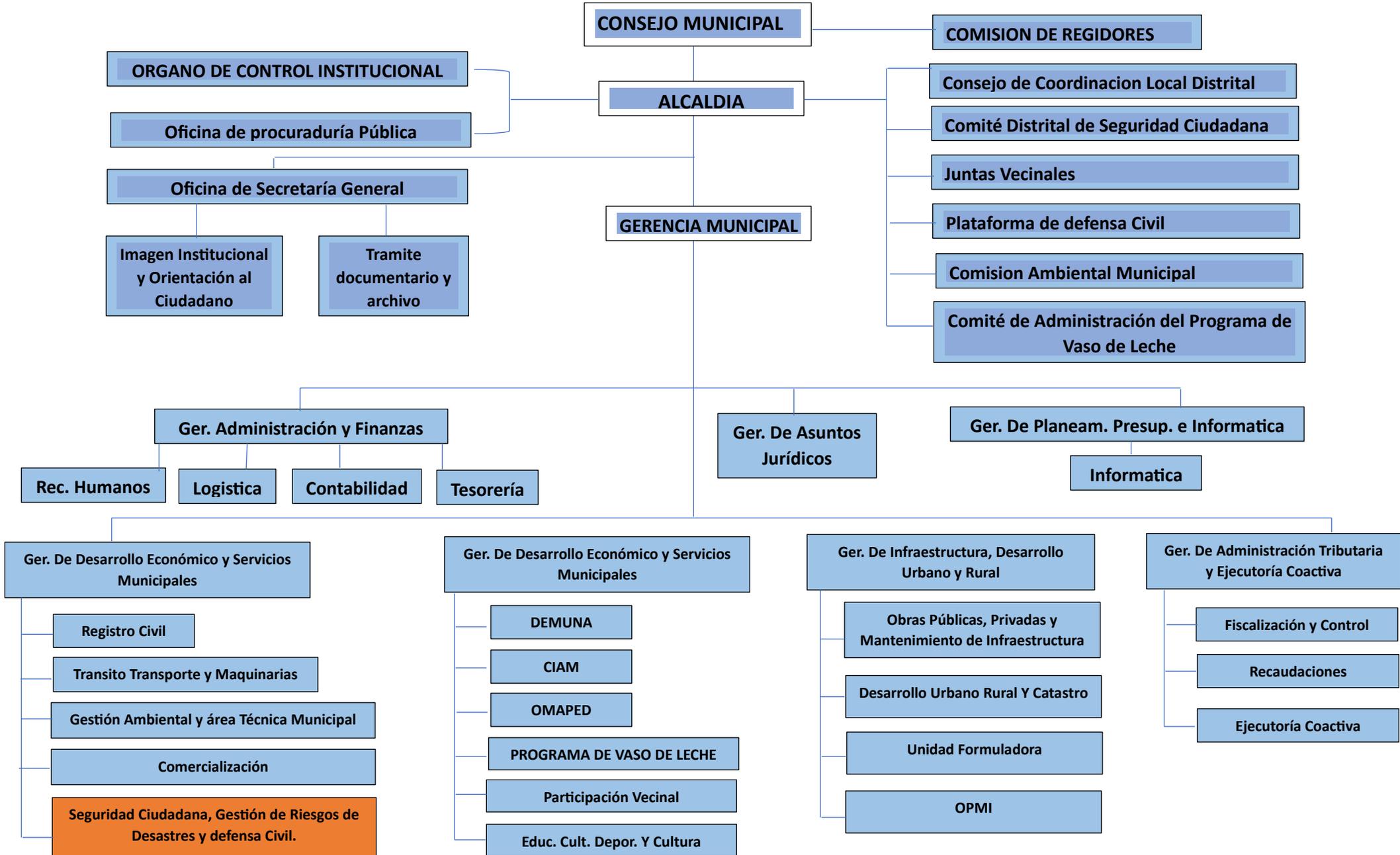
La Alcaldía es el órgano ejecutivo de la Municipalidad. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa y política, es elegido por los ciudadanos de su jurisdicción mediante sufragio directo en elecciones municipales; le compete ejercer las funciones ejecutivas del gobierno municipal. El Concejo es el máximo órgano de gobierno de la Municipalidad Distrital de Bellavista, ejerce jurisdicción sobre el distrito en los asuntos de su competencia, ejerce funciones normativas y fiscalizadoras de acuerdo a las siguientes atribuciones.

Mediante Resolución de Alcaldía N.º N°019-2023-MDBA/A, se conformó el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad distrital de Buena Vista Alta (GTGRD), encargado de implementar los procesos de la GRD, tomar decisiones respecto a la priorización de acciones de prevención y reducción de riesgos, y disponer la incorporación de la GRD en la planificación, ordenamiento territorial e inversión pública.

- También existe un Equipo Técnico (Resolución de Alcaldía N° 146-2023), encargado de elaborar instrumentos técnicos en gestión prospectiva y correctiva (estimación, prevención, reducción y reconstrucción), incorporar la GRD en los instrumentos de gestión institucional, solicitar el asesoramiento técnico de entidades especializadas, fomentar la elaboración de estudios especializados del territorio con enfoque en GRD y asesorar la implementación de las actividades programadas por el GTGRD.
- En este contexto, la Municipalidad distrital de Buena Vista Alta se encuentra en el proceso de elaboración de sus instrumentos de gestión con la incorporación de la GRD, que les permitirá programar inversiones en prevención y reducción de riesgos de desastres en su ámbito. En esta oportunidad, se elaboró un PPRRD distrital de inundaciones y sismo, por ser los peligros más recurrentes en los últimos años.
- A partir del análisis del Reglamento de Organización y Funciones se identifican las funciones que poseen el enfoque de Gestión de Riesgo de Desastres.



ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA





2.1.1.2 Instrumentos de gestión institucional y territorial

La Municipalidad distrital de Buena Vista Alta cuenta en la actualidad con los instrumentos de gestión:

Tabla 50. Cuadro de instrumentos de gestión institucional del Distrito de Buena Vista Alta

| Instrumento de Gestión | ¿Cuentan con este instrumento de gestión? | | Incluye la GRD | |
|---|---|----|----------------|----|
| | Si | No | Si | No |
| Instrumento de Gestión Institucional | | | | |
| Plan Estratégico Institucional (PEI). | | X | | X |
| Plan Operativo Institucional (POI). | | X | | X |
| Reglamento de Organización y Funciones (ROF). | X | | X | |
| Manual de perfil de Puestos (MPP). | | X | | X |
| Cuadro de Asignación de Personal (CAP). | | X | | X |
| Instrumentos de Planificación Estratégica | | | | |
| Plan de Desarrollo Concertado Local (PDC). | | X | | X |
| Instrumento de Ordenamiento Territorial | | | | |
| Plan de Desarrollo Urbano y Rural (PDC). | | X | | X |
| Zonificación Ecológica y Económica (ZEE). | | X | | X |
| Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental. | X | | | X |

Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.



2.1.1.3 Estrategias en gestión de riesgos de desastres.

La municipalidad distrital de Buena Vista Alta como gobierno local no tiene ninguna estrategia, pero en cumplimiento al Plan Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres viene programando, acciones, metas, para implementar los procesos de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD. Así como articular la gestión del riesgo de desastres con los distintos planes institucionales e instrumentos de gestión.

- Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Plan Operativo Institucional (POI)
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF)
- Manual de Perfil de Puestos (MPP)
- Cuadro de Asignación de Personal (CAP)
- Plan de Desarrollo urbano y Rural (PDC)
- Zonificación Ecológica y Económica (ZEE)
- Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Además de implementar la gestión de riesgos en los instrumentos de gestión también se debe dar un nuevo enfoque en la asignación de los recursos presupuestales: “Ir de una asignación presupuestal inercial hacia una asignación de recursos por resultados, teniendo en cuenta las prioridades de atención que los ciudadanos requieren y valoran”, ya que Desde el año 2007, el Perú viene implementando la reforma más importante en el Sistema Nacional de Presupuesto:

El Presupuesto por Resultados (PPR), el cual es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población. Dicha estrategia implica superar la manera tradicional de realizar el proceso de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Público.



2.1.2 Capacidad operativa institucional de la gestión de riesgo de desastres

2.1.2.1 Análisis de recursos humanos

A nivel institucional se identifica al personal de los diferentes órganos institucionales que están vinculadas a la gestión de riesgo desastres, precisándose:

Tabla 51. Identificación de Recursos Humanos de la Municipalidad de Buena Vista Alta

| No | Personal Municipal | Capacidades | | |
|-----|--|-----------------------|---------------------|----------------------------|
| | | Formación Profesional | Conocimiento en GRD | Experiencia Laboral en GRD |
| 1 | Alcalde de la Municipalidad Distrital de Buena Vista Alta | Educación | si | no |
| 2 | Gerente Municipal | CPC | no | no |
| 3 | Gerente de administración y Finanzas | - | - | - |
| 3.1 | Recursos Humanos | Abogado | no | no |
| 3.2 | Logística | CPC | no | no |
| 3.3 | Contabilidad | CPC | no | no |
| 3.4 | Tesorería | CPC | no | no |
| 4 | Gerente de asuntos jurídicos | Abogado | no | no |
| 5 | Gerente de planeamiento, presupuestos e informática | CPC | no | no |
| 5.1 | Informática | Ing. Informática | no | no |
| 6 | Gerencia Desarrollo económico y servicios municipales | Ing. Pesquera | no | no |
| 6.1 | Registro civil | Comunicador Social | si | si |
| 6.2 | Transito transporte y maquinaria | - | - | - |
| 6.3 | Gestión ambiental y área técnica municipal | Biólogo | no | no |
| 6.4 | Comercialización | | | |
| 6.5 | Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil | Policía | no | no |



| | | | | |
|-----|---|---|----|----|
| 7 | Gerencia de desarrollo social, promoción de derechos y participación vecinal. | Bach agronomía Lic. Educ. Agropecuaria | no | no |
| 7.1 | DEMUNA | Abogado | no | no |
| 7.2 | CIAM | Bach agronomía Lic. Educ. Agropecuaria | no | no |
| 7.3 | OMAPED | Bach agronomía Lic. Educ. Agropecuaria | no | no |
| 7.4 | Programa de Vaso de Leche | Bach agronomía Lic. Educ. Agropecuaria | no | no |
| 7.5 | Participación Vecinal | - | - | - |
| 7.6 | Educación Cultura, Deporte y recreación | - | - | - |
| 7.7 | Unidad local de empadronamiento | - | - | - |
| 8 | Gerencia de Infraestructura y desarrollo Urbano y Rural | Ingeniería Civil | no | no |
| 8.1 | Obras Publica Privadas y Mantenimiento de Infraestructura. | Ingeniería Civil | no | no |
| 8.2 | Desarrollo urbano rural y catastro | Ingeniería Civil | no | no |
| 8.3 | Unidad Formuladora | Ingeniería Civil | no | no |
| 8.4 | OPMI | Ingeniería Civil | si | si |
| 9 | Gerencia de Administración Tributaria y Ejecutora Coactiva | Abogado | no | no |
| 9.1 | Fiscalización y Control | - | - | - |
| 9.2 | Recaudación | - | - | - |
| 9.3 | Recaudación ejecutora Coactiva | - | - | - |

Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.



2.1.2.2 Análisis de recursos logísticos

La Oficina de Logística es el órgano encargado de lograr el abastecimiento de los recursos materiales, servicios y control patrimonial que requieran los diferentes órganos de la Municipalidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Oficina de Logística depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Administración y Finanzas y se encuentra a cargo de un Sub Gerente, quien es un funcionario de confianza designado por Resolución de Alcaldía.

La Municipalidad Distrital de Buena vista Alta necesita fortalecer sus capacidades logísticas para enfrentar los movimientos en masa y las inundaciones, con el apoyo y/o coordinación de los sectores involucrados (MVCS, MINAM, MIDAGRI, MTC, entre otros).

- Las maquinarias disponibles permiten ejecutar actividades de respuesta ante inundación, sismo y brindan atención ante la ocurrencia de los peligros mencionados.
- No Existe un almacén de ayuda humanitaria que brinde apoyo a las personas damnificadas y afectadas por la ocurrencia de inundaciones.
- Asimismo, varios de los instrumentos de gestión vigentes requieren ser actualizados incorporando el enfoque en GRD.
- La Tabla N° 45, muestra las capacidades logísticas actuales de la Municipalidad Distrital de Buena Vista Alta para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).

Tabla 52. Identificación de Recursos Logísticos de la Municipalidad de Buena Vista Alta

| RECURSOS | U.M | Cantidad | Operativos | No Operativos | Observaciones |
|-------------------------|-----|----------|------------|---------------|--------------------------------------|
| Motocicleta EX - 1225 | und | 1 | x | | Su estado de conservación es regular |
| Motocicleta (Sin placa) | und | 6 | x | | Su estado de conservación es regular |
| Motocicleta EW-9133 | und | 1 | x | | Su estado de conservación es regular |



| | | | | | | |
|-----------|--------------------------------------|------------------------------|---|---|---|---|
| Vehículos | Motocicleta EW-8859 | und | 1 | x | | Su estado de conservación es regular |
| | Motocicleta EW-9117 | und | 1 | x | | Su estado de conservación es regular |
| | Motocicleta WE-8860 | und | 1 | x | | Su estado de conservación es regular |
| | Motocicleta EW-9003 | und | 1 | x | | Su estado de conservación es regular |
| | Motocicleta EW-9888 | und | 1 | x | | Su estado de conservación es regular |
| | Motocicleta EW-9002 | und | 1 | x | | Su estado de conservación es regular |
| | Motocicleta EW-9593 | und | 1 | x | | Su estado de conservación es regular |
| | Motocicleta EW-9005 | und | 1 | x | | Su estado de conservación es regular |
| | Motocicleta EX-1278 | und | 1 | x | | Su estado de conservación es regular |
| | Motocicleta EX-1250 | und | 1 | x | | Su estado de conservación es regular |
| | Motocicleta EW-9120 | und | 1 | x | | Su estado de conservación es regular |
| | Camioneta | Und | 1 | x | | Su estado de conservación es deteriorado. |
| | Inmuebles | Almacén de ayuda humanitaria | - | - | - | - |
| | Plan Estratégico Institucional (PEI) | - | - | - | - | - |



| | | | | | | |
|-------------------------|---|-----|----|---|---|-----------------------|
| Instrumentos de gestión | Reglamento de Organización y Funciones (ROF). | Und | 01 | x | | |
| | Manual de Perfil de Puestos (MPP) | - | - | - | - | - |
| | Cuadro de Asignación de Personal. | - | - | - | - | - |
| | Plan de Desarrollo Urbano y Rural (PDU) | - | - | - | - | - |
| | Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) | - | - | - | - | - |
| | Plan de Contingencia ante Lluvias intensas y/o Heladas. | - | - | - | - | - |
| | Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental | Und | 01 | x | | Actualizado 2023-2024 |
| | Plan de Seguridad Ciudadana | | | | | |

Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA.



2.1.2.3 Análisis de recursos financieros

2.1.2.3.1 Proyectos y Actividades

Como estrategia para la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la gestión municipal, se implementó el Programa Presupuestal 0068 (Presupuesto para la reducción de vulnerabilidad y atención por desastres – PP0068), en el cual se tiene actualmente 3 actividades: Acciones comunes, capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres y Elaboración de estudios para la estimación del riesgo de desastres, esta información se detalla en la tabla.

Tabla 53. Ejecución del gasto por categoría presupuestal de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta

| Categoría Presupuestal | PIA | PIM | Certificación | Compromiso Anual | Ejecución | | | Avance % |
|--|-------|---------|---------------|------------------|-----------------------------|-----------|---------|----------|
| | | | | | Atención Compromiso Mensual | Devengado | Girado | |
| 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. | 6,000 | 335,677 | 260,084 | 244,542 | 225,542 | 186,542 | 131,638 | 55.6 |
| 3000001: Acciones Comunes | 0 | 254,677 | 221,084 | 205,542 | 186,542 | 186,542 | 131,638 | 73.2 |
| 3000734: capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres | 6,000 | 3,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3000737: estudios para la estimación del riesgo de desastres | 0 | 78,000 | 39,000 | 39,000 | 39,000 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Consulta amigable – MEF (<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>)
Elaborado por el ET-PPRRD-MDBVA, 2023

Finalmente, de acuerdo con la Ley N° 316338 – Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023, en su artículo 54 menciona que se autoriza para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional por las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Determinados en el rubro canon y sobrecanon, regalías, rentas de aduanas y participaciones, y Recursos Directamente Recaudados, a fin de financiar intervenciones ante el peligro inminente o la atención oportuna e inmediata y/o la rehabilitación en las zonas en desastre producto del impacto de peligros generados por



fenómenos de origen natural o inducidos por acción humana, de los niveles 4 y 5.

Además, en el artículo 55, se menciona que se autoriza, de forma excepcional, en el Año Fiscal 2023, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, para utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades:

- ✓ La limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas;
- ✓ La protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo;
- ✓ La monumentación y control de la faja marginal en puntos críticos;
- ✓ Las comprendidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo aprobadas por la instancia correspondiente y/o que cuentan con la opinión técnica favorable del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Además, detalla que el porcentaje mencionado se ejecuta en actividades en zonas altamente expuestas a inundaciones, deslizamientos de tierras, flujo de detritos (huaicos), sismos, heladas e incendios forestales identificadas por las entidades técnico científicas. En ese sentido, dentro de la Programación Multianual Presupuestaria 2023-2030 del PP0068: “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”.

El distrito de Buena Vista Alta, cuenta con diversas alternativas de financiamiento para ejecutar actividades y proyectos que permiten resolver la problemática de riesgos de desastres. A continuación, se muestra el cuadro de recursos financieros de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta consultados a través del portal del MEF-Consulta amigable realizado el pasado 07 de agosto del 2022. (Ver Tabla 55).



Tabla 54. Recursos Financieros de la Municipalidad distrital de Buena Vista Alta (Fuente: Consulta amigable – MEF, 2022)

| MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA ALTA -CASMA | | | | | | | | | |
|--|---|-----------|-----------|---------------|------------------|-----------------------------|-----------|---------|--------|
| Año de ejecución | Actividad / Acción de Inversión / Obra | PIA | PIM | Certificación | Compromiso Anual | Ejecución | | | Avance |
| | | | | | | Atención Compromiso Mensual | Devengado | Girado | |
| 2020 | 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL. | 390,000 | 18,052 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA. | 10,000 | 312,005 | 310,161 | 204,241 | 204,241 | 204,241 | 203,041 | 65.5 |
| | 0036: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS | 0 | 156,305 | 154,750 | 154,050 | 154,050 | 154,050 | 151,850 | 98.6 |
| | 0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO. | 1,090,043 | 1,248,541 | 1,247,964 | 541,076 | 541,076 | 541,076 | 541,076 | 43.3 |
| | 0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL | 0 | 45,447 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES | | 101,088 | 101,088 | 101,088 | 101,088 | 101,088 | 101,088 | 100 |
| | 0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO | | 73,824 | 73,824 | 53,824 | 53,824 | 53,824 | 53,824 | 72.9 |
| | 0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL | 546,705 | 462,738 | 336,960 | 174,560 | 174,560 | 174,560 | 174,560 | 37.7 |
| | 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR | 22,221 | 3,140,309 | 3,106,980 | 621,744 | 621,744 | 621,744 | 621,744 | 19.8 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | |
|------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------|
| 2020 | 0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA. | | 390,034 | 389,944 | 111,490 | 111,490 | 111,490 | 111,490 | 28.6 |
| | 0138: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE. | 100,000 | 603,918 | 503,916 | 470,616 | 470,616 | 470,616 | 470,616 | 77.9 |
| | 0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO. | | 81,500 | 81,500 | 81,500 | 81,500 | 81,500 | 81,500 | 100.0 |
| | 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS | 889,459 | 1,702,176 | 1,488,435 | 1,246,503 | 1,246,503 | 1,246,503 | 1,243,534 | 73.2 |
| 2021 | 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA | 201,230 | 440,124 | 440,044 | 410,367 | 404,708 | 389,311 | 389,113 | 88.5 |
| | 0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS | 135,888 | 138,101 | 138,100 | 119,820 | 113,910 | 110,969 | 110,226 | 80.4 |
| | 0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO | 1,139,699 | 1,904,346 | 1,888,030 | 1,262,052 | 1,262,052 | 1,230,236 | 1,206,085 | 64.6 |
| | 0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO | 0 | 518,074 | 506,464 | 294,591 | 229,374 | 214,374 | 214,374 | 41.4 |
| | 0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL | 500,000 | 634,501 | 485,918 | 318,436 | 318,436 | 317,266 | 317,266 | 50.0 |
| | 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR | 2,969 | 5,110,578 | 5,082,653 | 5,064,131 | 3,718,478 | 3,662,998 | 3,662,998 | 71.7 |
| | 0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA | 0 | 1,092,275 | 1,092,273 | 310,154 | 310,154 | 310,154 | 310,154 | 28.4 |
| | 0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE | 0 | 33,300 | 33,300 | 33,300 | 33,300 | 33,300 | 33,300 | 100 |
| | 0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO | 0 | 135,652 | 135,652 | 135,652 | 135,652 | 115,157 | 115,157 | 84.9 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | |
|---|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------|
| 2021 | 9001: ACCIONES CENTRALES | 984,277 | 1,702,690 | 1,629,175 | 1,600,716 | 1,594,116 | 1,522,182 | 1,516,161 | 89.4 |
| | 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS | 689,110 | 1,818,334 | 1,440,012 | 1,317,420 | 1,317,420 | 1,312,338 | 1,308,679 | 72.2 |
| 2022 | 0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS | 0 | 10,450 | 10,450 | 10,450 | 9,500 | 9,500 | 9,500 | 90.9 |
| | 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA | 174,270 | 146,226 | 136,025 | 131,690 | 131,690 | 131,690 | 131,690 | 90.1 |
| | 0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS | 91,968 | 189,446 | 186,670 | 186,403 | 186,403 | 186,403 | 186,403 | 98.4 |
| | 0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO | 200,000 | 7,226,451 | 7,210,477 | 6,506,334 | 3,956,083 | 3,954,057 | 3,954,057 | 54.7 |
| | 0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO | 250,000 | 428,777 | 427,012 | 427,012 | 215,079 | 184,671 | 184,671 | 43.1 |
| | 0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL | 1,891,660 | 502,882 | 448,206 | 448,156 | 221,057 | 206,738 | 206,738 | 41.1 |
| | 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR | 0 | 1,599,753 | 1,577,034 | 1,539,672 | 1,523,870 | 1,501,989 | 1,501,988 | 93.9 |
| 2022 | 0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA | 624,238 | 2,314,624 | 2,314,563 | 2,261,82 | 2,261,823 | 2,261,823 | 2,261,823 | 97.7 |
| | 0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS | 10,000 | 9,800 | 7,400 | 7,400 | 7,400 | 7,400 | 7,400 | 75.5 |
| | 0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO | 0 | 20,496 | 20,495 | 20,495 | 20,495 | 20,495 | 20,495 | 100.0 |
| | 0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO | 300,000 | 1,451,995 | 1,451,994 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 9001: ACCIONES CENTRALES | 1,335,233 | 1,511,252 | 1,470,418 | 1,463,027 | 1,455,527 | 1,453,970 | 1,452,797 | 96.2 |
| 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS | 711,472 | 2,603,871 | 2,553,229 | 2,553,229 | 2,529,229 | 2,282,486 | 2,282,486 | 87.7 | |
| | 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA | 128,270 | 145,578 | 95,569 | 93,185 | 93,035 | 52,535 | 50,861 | 36.1 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | |
|------|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------|
| 2023 | 0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS | 197,218 | 122,687 | 104,590 | 44,621 | 44,621 | 21,431 | 21,431 | 17.5 |
| | 0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO | 6,144,202 | 9,788,976 | 9,688,888 | 8,356,245 | 8,355,905 | 6,133,572 | 6,133,571 | 62.7 |
| | 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES | 6,000 | 335,677 | 244,542 | 244,542 | 225,542 | 186,542 | 131,638 | 55.6 |
| | 0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO | 235,605 | 233,958 | 233,958 | 233,958 | 233,958 | 219,897 | 219,897 | 94.0 |
| | 0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL | 2,551,546 | 1,909,622 | 930,582 | 241,418 | 241,418 | 197,614 | 197,614 | 10.3 |
| | 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR | 941,594 | 786,410 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA | 650,000 | 650,000 | 52,342 | 52,342 | 52,342 | 52,342 | 52,342 | 8.1 |
| | 0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE | 0 | 35,700 | 35,700 | 35,700 | 35,700 | 35,700 | 35,700 | 100 |
| | 0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS | 10,000 | 10,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO | 300,359 | 1,688,976 | 1,399,316 | 1,399,316 | 1,399,316 | 1,303,547 | 1,303,547 | 77.2 |
| | 9001: ACCIONES CENTRALES | 1,394,706 | 1,779,856 | 1,416,145 | 1,356,456 | 1,342,696 | 1,212,595 | 1,067,835 | 68.1 |
| | 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS | 2,720,300 | 3,273,245 | 1,485,985 | 1,475,585 | 1,475,585 | 1,205,540 | 1,068,684 | 36.8 |



2.2 Análisis de Riesgo de Desastres

2.2.1 Identificación de peligros del ámbito

Para identificar los peligros a los que se encuentra expuesta la población del distrito de Buena Vista Alta, se realizó un recuento histórico de la ocurrencia de estos. Además, se debe tener en cuenta que se priorizará las zonas de intervención con relación a los números expuestos.

En ese sentido, se emplea en primer lugar el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD (Ver tabla N° 45), las fichas EDAN registradas por la municipalidad e información de portales como el Centro de Operaciones de Emergencia – COER Ancash. Además, se debe incluir los puntos críticos identificados por las entidades técnico científicas (INGEMMET, ANA).

2.2.1.1 Identificación de peligros Según el SIMPAD

De acuerdo con el registro del SINPAD – INDECI, se tiene información de emergencias ocurridas desde el año 2019, siendo un total de 4 registros, 2020 1 registro por emergencia por epidemia COVID 2019, 2021 y 2022 no se registró y en el 2023 se registró 1 emergencias registro entre fenómenos de tipo meteorológicos – oceanográficos (Precipitaciones – lluvia intensas inundaciones por desborde de río) e incendios forestales. En la tabla siguiente se detallan estos registros.

Tabla 55. Registro de ocurrencia de peligros de origen natural, del periodo 2017 – 2023 del distrito de Buena Vista Alta

| N° | Fecha de emergencia | Código | Sector | Tipo de peligro | Daños |
|----|---------------------|--------|-------------|--------------------------------|--|
| 4 | 25/02/2019 | 106772 | Buena vista | Lluvias intensas | Afectación de cultivos en la localidad de Buena Vista alta |
| 5 | 23/02/2019 | 106562 | Buena vista | Lluvias intensas | Afectación de cultivos en la localidad de Buena Vista alta |
| 6 | 15/02/2019 | 105580 | Huanchuy | Inundación Por Desborde De Río | Afectación de cultivos en la localidad de Huanchuy por |



| | | | | | |
|---|------------|--------|------------------|-------------------|--|
| | | | | | desborde de río Sechin. |
| 7 | 01/04/2020 | 123748 | Buena Vista Alta | EPIDEMIA COVID-19 | Personas afectadas por el Covid |
| 8 | 10/03/2023 | 166529 | Buena Vista Alta | Lluvias intensas | Afectación de cultivos en la localidad de Buena Vista alta |

Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD <http://sinpad2.indec.gov.pe/sinpad2/faces/private/edan/listSinpad.xhtml>, Elaborado por el ETPPRD-MDA, 2023.

2.2.1.2 Identificación de peligros Según la ANA

2.2.1.2.1 Puntos críticos por inundación

La identificación de los puntos críticos por inundación del distrito de Buena Vista Alta - Casma, son identificados por la ANA y se encuentra registrado en el SIGRID donde son identificados como puntos críticos de inundación, se requiere la intervención con actividades de emergencias ante la presencia del Fenómeno del Niño, las lluvias son intensas y estas generan emergencias y así poder mapearlos, determinar su vulnerabilidad y nivel de riesgo, así como dar recomendaciones para la ejecución de trabajos de prevención y preparación.

Los Puntos Críticos Por Inundación, ***son los ámbitos, en los cuales se han identificado desbordamiento de cauces por la recurrencia de fenómenos hidrometeorológicos y de eventos extremos***, que hacen necesaria la ejecución de actividades permanentes de descolmatación de cauces, mantenimiento de las pendientes de equilibrio y construcción de obras permanentes de control y corrección de cauce.

El distrito cuenta con 20 Puntos Críticos por Inundación, con 2987 familias, es con base en los datos consignado en las fichas técnicas de identificación de puntos críticos provistos por la ANA, a continuación, en la tabla se presenta un listado de puntos críticos por inundación en el distrito de Buena Vista Alta.



Tabla 56. Puntos Críticos por inundación

| TABLA 56: PUNTOS CRITICOS DE INUNDACION 2016-2023 – DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA - CASMA - ANCASH | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|------------|--|---------------|----------------|-----------------------|--------------|---------------------|---|---|
| ITEM | PARAJE | RIO | FUENTE | FAMILIAS EXP. | VIVIENDAS EXP. | SUPERFICIE AGRIC. EXP | INFRAESTRUC. | TIPO DE PELIGRO | DESCRIPCION | RECOMENDACIONES |
| 1 | Taucache | Rio Sechin | Identificación de puntos críticos ante peligro de inundación, flujo de detritos (huaico) y erosión de los principales ríos y quebradas 2021 / Ficha técnica referencial de identificación de punto crítico del sector Taucache | 150 | 30 | 140 | 0 | Inundación, erosión | Elementos expuestos: 150 habitantes, 30 viviendas, servicio eléctrico y 140 ha de cultivo. | Limpieza, descolmatación y protección de dique con enrocado en la margen del río. |
| 2 | Rinconada | Rio Sechin | Ficha Técnica Referencial de Identificación de Punto Crítico, en el sector Rinconada, distrito de Buena Vista Alta | 25 | 25 | 59 | 0 | | Elementos expuestos: 100 habitantes, 25 viviendas, 59 Ha de área de cultivo | Limpieza, descolmatación y protección de dique con enrocado en la margen del río. |
| 3 | Yanacaca Chica | Rio Sechin | Identificación de zonas vulnerables ante inundaciones en ríos y quebradas 2016 | 15 | 15 | 40 | POZOS | Inundación | Familias expuestas:15 / viviendas expuestas:15 / infraestructura hídrica expuesta: pozos | Limpieza, descolmatación y protección de dique con enrocado en la margen del río. |
| 4 | Olivar- Poyor Alto- Huanchuy- la Viña | Río Sechín | Informe Identificación de puntos críticos con riesgo a inundaciones en ríos y quebradas del año 2018 | 300 | 300 | 300 | | | 300 familias directas afectadas, 300 viviendas afectadas y 300 ha probables a ser afectadas | Limpieza, descolmatación y protección de dique con enrocado en la margen del río. |



TABLA 56: PUNTOS CRITICOS DE INUNDACION 2016-2023 – DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA - CASMA - ANCASH

| ITEM | PARAJE | RIO | FUENTE | FAMILIAS EXP. | VIVIENDAS EXP. | SUPERFICIE AGRIC. EXP | INFRAESTRUC. | TIPO DE PELIGRO | DESCRIPCION | RECOMENDACIONES |
|------|-----------------------------------|------------|--|---------------|----------------|-----------------------|--------------|--|---|---|
| 5 | Puente Yanacaca - grande - Olivar | Rio Sechin | Identificación de zonas vulnerables ante inundaciones en ríos y quebradas 2016 | 40 | 40 | 120 | POZOS | Inundación | Familias expuestas:40 / viviendas expuestas:40 / infraestructura hídrica expuesta: pozos | Limpieza, descolmatación y protección de dique con enrocado en la margen del río. |
| 6 | La Viña | Sechin | Ficha Técnica Referencial de Identificación de Punto Crítico, en el sector La Viña, distrito de Buena Vista Alta | 200 | 200 | 91 | 0 | | Elementos expuestos: 800 habitantes, 200 viviendas, 91 Ha de área de cultivo | Limpieza, descolmatación y protección de dique con enrocado en la margen del río. |
| 7 | Huanchuy | Sechin | F. T. Referenciales complementarias de puntos críticos 2020 | 300 | 300 | 300 | | Inundación, flujo de detritos (huaico) y/o erosión | Elementos expuestos en riesgo: 1500 habitantes, 300 viviendas, 0.35 Km de carreteras y 300 ha de cultivo. | Limpieza, descolmatación y protección de dique con enrocado en la margen del río. |
| 8 | Hoyada II | Sechin | Ficha Técnica Referencial de Identificación de Punto Crítico, en el sector Hoyada, distrito de Buena Vista Alta | 50 | 50 | 56 | 0 | | Elementos expuestos: 200 habitantes, 50 viviendas, 1 Institución Educativa, Centro de Salud, 56 Ha de área de cultivo | Limpieza, descolmatación y protección de dique con enrocado en la margen del río. |
| 9 | San Luis - Taucache- Huancamuña | Río Sechin | Informe Identificación de puntos críticos con riesgo a inundaciones en ríos y quebradas del año 2018 | 200 | 200 | 400 | | | 200 familias directas afectadas, 200 viviendas afectadas y 400 ha probables a ser afectadas | Limpieza y descolmatación y protección con enrocado y reforestación en el río. |



TABLA 56: PUNTOS CRITICOS DE INUNDACION 2016-2023 – DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA - CASMA - ANCASH

| ITEM | PARAJE | RIO | FUENTE | FAMILIAS EXP. | VIVIENDAS EXP. | SUPERFICIE AGRIC. EXP | INFRAESTRUC. | TIPO DE PELIGRO | DESCRIPCION | RECOMENDACIONES |
|------|-----------------------------|----------------|--|---------------|----------------|-----------------------|--------------|--|--|---|
| 1 | Tambillos Platanal Alto | Sechin | Ficha Técnica Referencial de Identificación de Punto Crítico, en el sector Tambillos Platanal Alto, distrito de Buena Vista Alta | 45 | 45 | 62 | 0 | | Elementos expuestos: 180 habitantes, 45 viviendas, 62 Ha de área de cultivo | Limpieza y descolmatación y protección con enrocado y reforestación en el río. |
| 12 | Tucushuanca | Sechin | Fichas Técnicas Referenciales complementarias de puntos críticos 2020 | 250 | 55 | 30 | | Inundación, flujo de detritos (huaico) y/o erosión | Elementos expuestos en riesgo: 250 habitantes, 50 viviendas, 0.35 Km de carreteras y 30 ha de cultivo. | Limpieza y descolmatación y protección con enrocado y reforestación en el río. |
| 13 | Punto 02: Olivar | Qda. El Olivar | Fichas Técnicas Referenciales complementarias de puntos críticos 2020 | 350 | 30 | 25 | | Inundación, flujo de detritos (huaico) y/o erosión | Elementos expuestos en riesgo: 125 habitantes, 30 viviendas, 0.5 Km de carreteras y 25 ha de cultivo. | Limpieza y descolmatación y protección con enrocado y reforestación en la quebrada. |
| 14 | Punto 01: Heroes del Cenepa | Qda. Río Seco | Fichas Técnicas Referenciales complementarias de puntos críticos 2020 | 885 | 120 | 0 | | Inundación, flujo de detritos (huaico) y/o erosión | Elementos expuestos en riesgo: 885 habitantes, 120 viviendas | Limpieza y descolmatación y protección con enrocado y reforestación en la quebrada |
| 15 | Poyor Bajo - Tambillos | Río Sechín | Informe Identificación de puntos críticos con riesgo a inundaciones en ríos y quebradas del año 2018 | 100 | 100 | 300 | | | 100 familias directas afectadas, 100 viviendas afectadas y 300 ha probables a ser afectadas | Limpieza y descolmatación y protección con enrocado y reforestación en el río. |



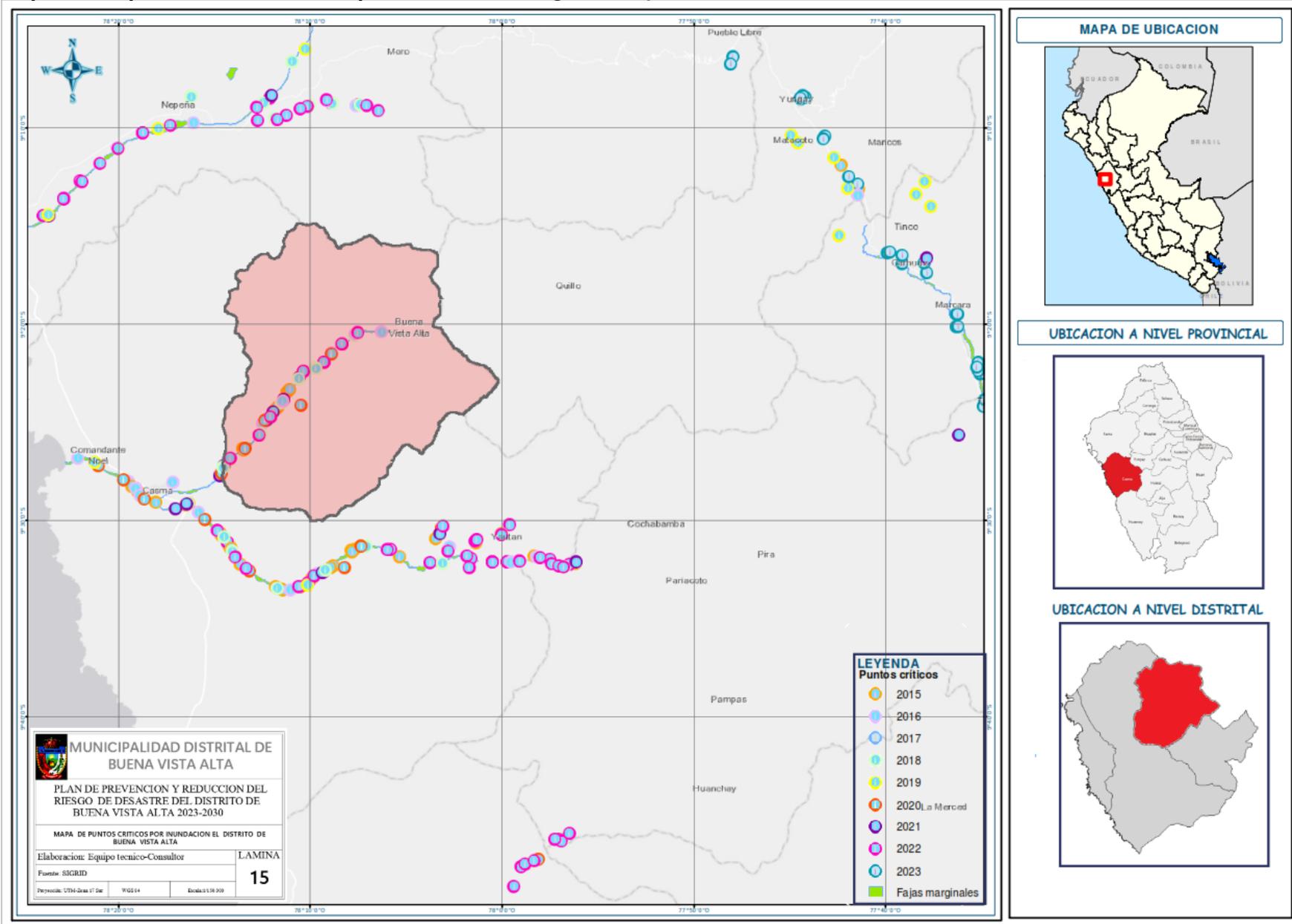
TABLA 56: PUNTOS CRITICOS DE INUNDACION 2016-2023 – DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA - CASMA - ANCASH

| ITEM | PARAJE | RIO | FUENTE | FAMILIAS EXP. | VIVIENDAS EXP. | SUPERFICIE AGRIC. EXP | INFRAESTRUC. | TIPO DE PELIGRO | DESCRIPCION | RECOMENDACIONES |
|------|-------------|------------|---|---------------|----------------|-----------------------|--------------|--|---|--|
| 16 | Poyor | Sechin | Identificación de puntos críticos ante peligro de inundación, flujo de detritos (huaico) y erosión de los principales ríos y quebradas 2021 / Ficha técnica referencial de identificación de punto crítico del sector Poyor | 250 | 50 | 84 | 0 | Inundación, erosión | Elementos expuestos: 250 habitantes, 50 viviendas, servicio eléctrico y 84 ha de cultivo. | Limpieza y descolmatación y protección con enrocado y reforestación en el río. |
| 18 | Belen | Río Sechin | Identificación de zonas vulnerables ante inundaciones en ríos y quebradas 2016 | 70 | 70 | 80 | POZOS | Inundación | Familias expuestas:70 / viviendas expuestas:70 / infraestructura hídrica expuesta: pozos | Limpieza y descolmatación y protección con enrocado y reforestación en el río |
| 19 | Tarao Chico | Sechin | Identificación de puntos críticos ante peligro de inundación, flujo de detritos (huaico) y erosión de los principales ríos y quebradas 2021 / Ficha técnica referencial de identificación de punto crítico del sector Tarao Chico | 250 | 50 | 178 | 0 | Inundación, erosión | Elementos expuestos: 250 habitantes, 50 viviendas, servicio eléctrico y 178 ha de cultivo. | Limpieza y descolmatación y protección con enrocado y reforestación en el río |
| 20 | Huancamuña | Sechin | Fichas Técnicas Referenciales complementarias de puntos críticos 2020 | 200 | 40 | 200 | 0 | Inundación, flujo de detritos (huaico) y/o erosión | Elementos expuestos en riesgo: 200 habitantes, 40 viviendas, 0.3535 Km de carreteras y 200 ha de cultivo. | Limpieza y descolmatación y protección con enrocado y reforestación en el río 0 |

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres- SIGRID- Adaptado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023
<https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/mapa>



Mapa 16. Mapa de Puntos Críticos por inundación -Registrados por el ANA en el distrito de Buena Vista Alta





2.2.1.3 Identificación de peligros Según el INGEMMET

2.2.2.3.1 Movimiento de masa

Los Puntos De Control Geológico registran ocurrencias de movimientos en masa, son peligros identificados en el distrito de Buena Vista Alta.

En el distrito se ha identificado los siguientes Puntos de Control Geológico: 10 puntos de Inundación Fluvial, 3 puntos de Flujo y 1 puntos de caídas de rocas.

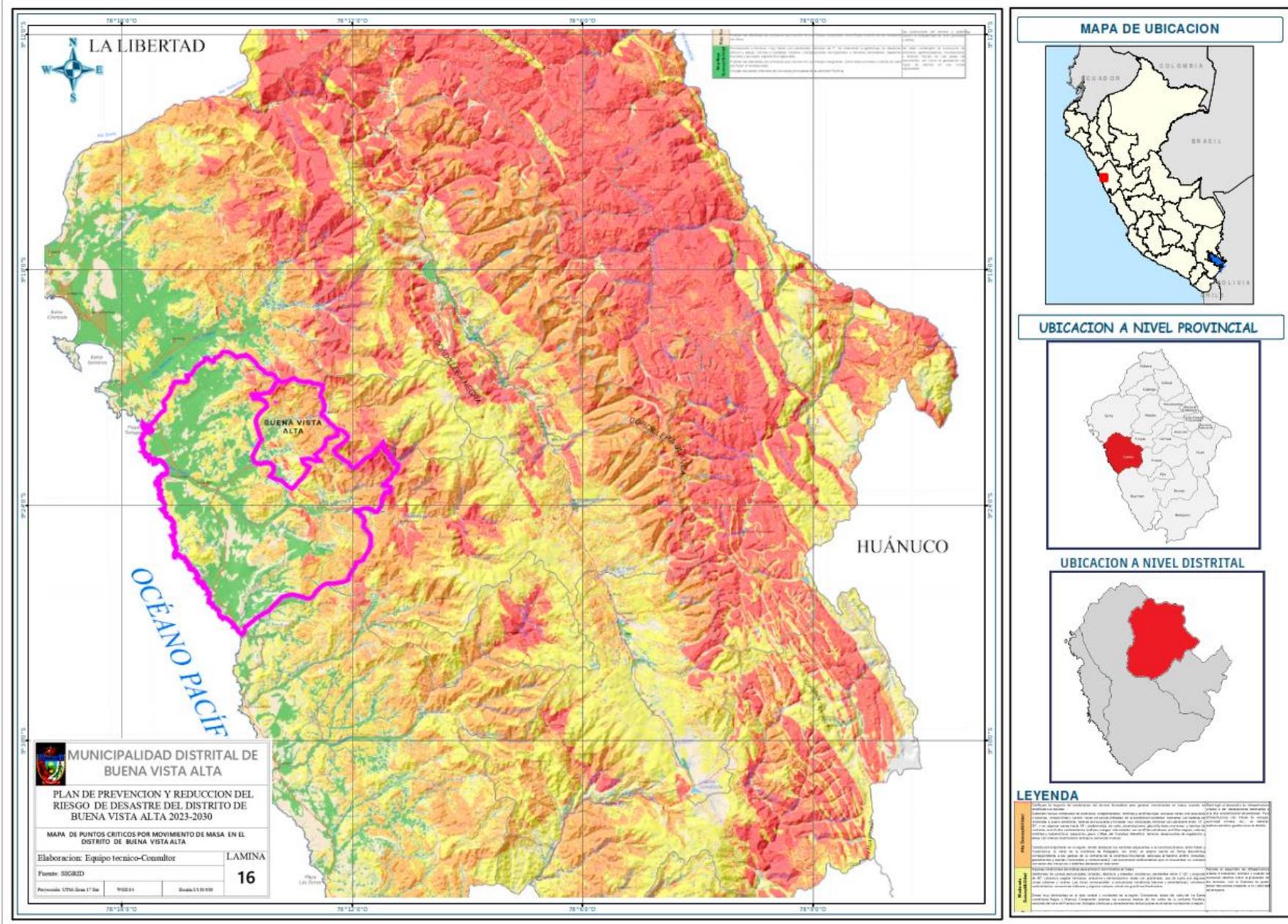
Tabla 57. Puntos críticos de Movimientos de masa– identificados por el INGEMMET del distrito de Buena Vista Alta

| N° | Paraje | Tipo de peligro | Peligro Especifico | Pendiente | Norte | Este |
|----|-------------------------------|-----------------|--------------------|-------------------|---------|---------|
| 1 | Quebrada el Olivar | Flujo | Flujo de Dentritos | Baja (5 - 20°) | 150209 | 8959728 |
| 2 | Cerca De Rumipallana | Flujo | Flujo de Dentritos | Baja (5 - 20°) | 8966250 | 818100 |
| 3 | M. Izquierda Quebrada Huarina | Caída | Flujo de Dentritos | Fuerte (35 - 50°) | 8966450 | 822100 |
| 4 | Quebrada Rio Seco | Flujo | Flujo de Dentritos | Media (20 - 35°) | 147661 | 8955245 |
| 5 | Buena Vista | Flujo | Flujos de detritos | Muy Baja (< 5°) | 8958900 | 809850 |
| 6 | Rio Sechin | Flujo | | Muy Baja (< 5°) | 8962650 | 811200 |
| 7 | Yanacaca Chico | Flujo | | Media (20 - 35°) | 8965450 | 817350 |
| 8 | Pampa Piedra Labrada | Flujo | | Muy Baja (< 5°) | 8956200 | 809050 |
| 9 | Poyor (Km 20) | Flujo | Caída de piedras | Baja (5 - 20°) | 8953750 | 815300 |
| 10 | Co Mirador (Km19) | Flujo | | Muy Baja (< 5°) | 8952550 | 813000 |
| 11 | Pampa Colorado | Flujo | | Media (20 - 35°) | 8953400 | 816700 |
| 12 | Co Colorado | Flujo | | Muy Baja (< 5°) | 8956050 | 814600 |
| 13 | Co Mirador | Flujo | | Baja (5 - 20°) | 8952150 | 812400 |
| 14 | Quebrada Hualanyol | Flujo | | Baja (5 - 20°) | 8963850 | 813400 |
| 15 | Frente A Hacienda La Vina | Flujo | | Muy Baja (< 5°) | 8963300 | 814200 |

Fuente : Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID / CENEPRED (<https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/mapa>)

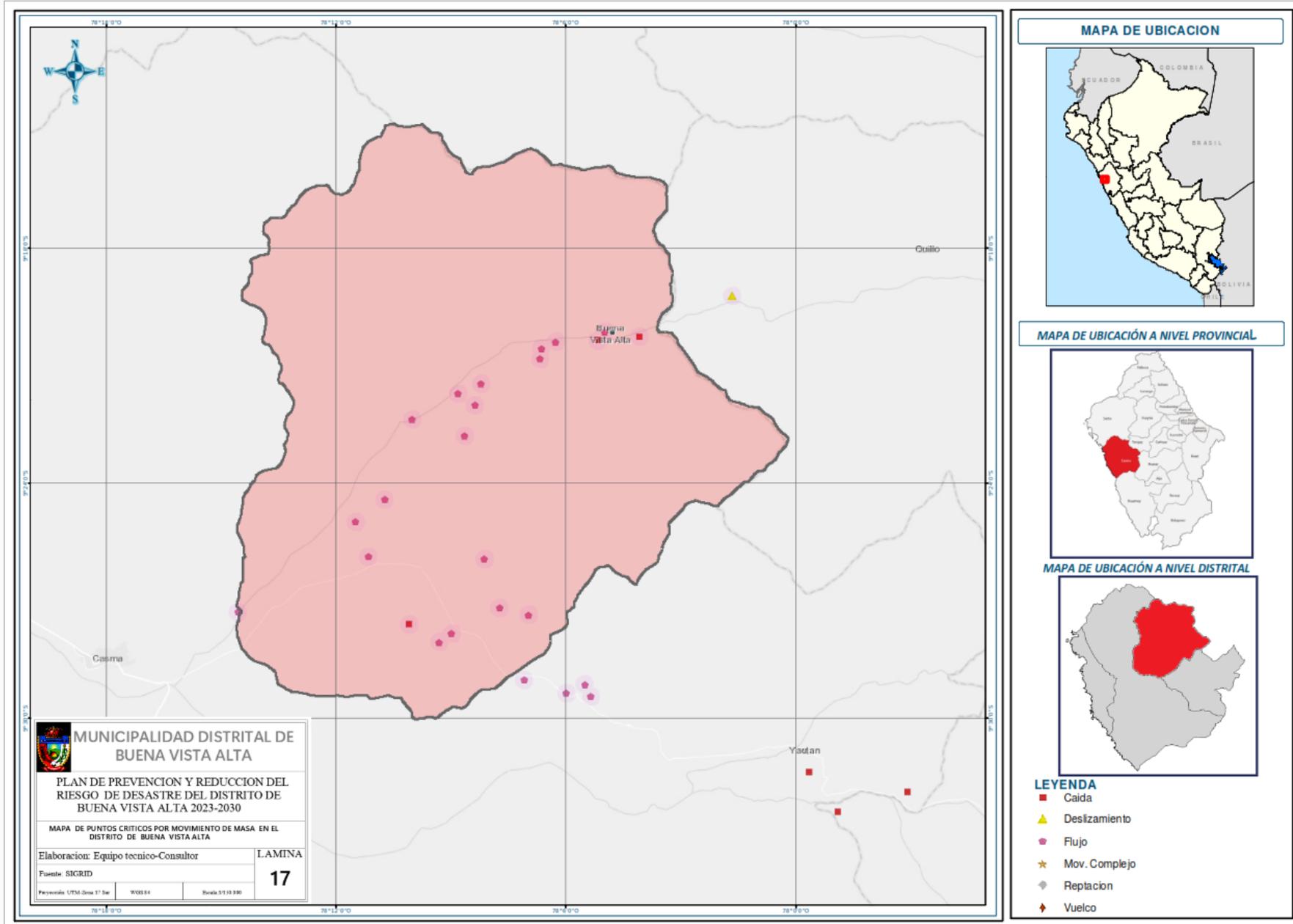


Mapa 17. Mapa de Movimientos De Masa en Buena Vista Alta





Mapa 18. Mapa de Puntos de Movimientos de masa en Buena Vista Alta





2.2.2. Zonas críticas por peligro

Para la determinación de zonas críticas, en primer lugar, se tuvo en cuenta los puntos identificados como críticos por parte de entidades técnico científicas, en este caso, se encontraron 4 zonas críticas caracterizadas por el INGEMMET con relación a movimientos de masa en el 2022 y 2023 y 10 zonas críticas identificados por la ANA, con relación a inundaciones En las tablas siguientes se muestran cada uno de estos puntos caracterizados.

En base a la información proporcionada por estas entidades y con el acompañamiento de pobladores de la comunidad del distrito de Buena Vista Alta, se realizó la visita técnica de las zonas críticas identificadas para su análisis de priorización a partir del nivel de atención que requieren por su alto nivel de susceptibilidad y la cantidad de elementos expuestos al peligro para la implementación de medidas de prevención y corrección. Así, tras realizar las visitas técnicas en campo y complementando con la información recopilada en gabinete se determinaron 14 zonas críticas en el distrito de Buena Vista Alta entre peligros de movimientos en masa, inundación fluvial.

A continuación, se muestra una descripción de las 14 zonas críticas por inundación y movimientos en masa en el distrito de Buena Vista Alta

2.2.2.1. Zonas críticas del distrito de Buena Vista Alta por inundación

| ZC:01 HOYADA | | IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRÍTICA, EN EL SECTOR HOYADA, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH. | | | | |
|------------------------|--------|--|-------------|---------|--|---|
| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | Hoyada | Inundación | 815 775 | 8966221 | Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. |   |

I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84

| | | | | | | |
|---------|--------------|-----------|---------------|-------------|------|------|
| TRAMO I | ESTE INICIAL | 815 775 m | NORTE INICIAL | 8 966 221 m | ZONA | 17 S |
| | ESTE FINAL | 814 250 m | NORTE FINAL | 8 965 199 m | ZONA | 17 S |

II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1.-GEOLOGÍA

Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. Esta área de estudio, son éstos los depósitos aluviales del cuaternario reciente. Presenta material arenoso de origen aluvial, con variantes de arena pobremente gradada, arena con finos, arenas limosas, arenas arcillosas, y concentraciones menores de material fino como Arcillas y Limos de baja plasticidad. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc. En la costa se distinguen diferentes clases de suelos; en los valles son de origen Fluvio Aluviales. La secuencia estratigráfica en la cuenca del río Casma presenta 14 formaciones geológicas, siendo la formación del Grupo Calipuy en la zona alta la que ocupa la mayor área de la cuenca con un 33.3%. Los suelos más extendidos son los arcillosos, que se encuentran acumulados en los fondos de valles andinos y oasis costeros, su espesor, así como el tipo de arcillas varía de un lugar a otro. También se encuentra este tipo de suelos, recubriendo laderas o vertientes, cuando estas mantienen sus forestas. Estos suelos son fértiles



y aptos para la agricultura. El valle de la cuenca Casma, presenta una planicie con muy poca pendiente de (0.1% a 2%), en donde predominan las áreas agrícolas. En las partes altas desde Quillo hacia Sechín predominan los matorrales, caracterizados por especies arbustivas de ambientes secos y húmedos.

| | | | | | | | |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla | x |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|

2.2.- HIDROLOGÍA

El río Sechín es una cuenca de 729.5 Km² cuyo cauce principal recorre 63.577 Km con una pendiente de 3.8% desde sus nacientes a 4395 m.s.n.m. hasta su unión por la margen derecha con el río Casma a 90 m.s.n.m. Su recorrido comienza en la quebrada Chacchapampa y continúa por el río Sechín. Como puede observarse las unidades predominantes son las vertientes empinadas a escarpadas, con el 27,16% de la superficie total en la zona de la costa, un 21,84% de la superficie total en la Sierra alto andina y un 34,15% en la zona de sierra mesoandina. Esto implica que más del 80 % del territorio de la cuenca de Casma-Sechín, son vertientes montañosas o colinas de fuerte pendiente, de empinadas a escarpadas; al norte de la ciudad de Casma, en la margen derecha del río Sechín, con una extensión del 1,36% del área de la cuenca. Colinas bajas, de cimas redondeadas y con pendientes cortas y suaves; Los huaycos ocurren en el valle del río Sechín: quebradas de Huaccuy, Quillo, Rancap, Ichialcan y Hualanyoj; El factor de forma para la cuenca del río Casma es de 0.26 y al comprar este factor en las cuencas de nivel 7 se aprecia que la cuenca del río Sechín y Yautan tendrían posibilidad de crecientes de menor magnitud al tener un factor de forma pequeño de 0.18.

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras en situación de riesgo, cerca al tramo vulnerable del río.

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|---|----------|--------------|
| 56,00 | Palta | 15 | 175 | Vacunos | 40 | Bocatomas | Hoyada, Huarangal, Carrizal, Higuierillas | 4 | 5 |
| | Manzana | 10 | | Ovinos | 50 | Canales | Hoyada, Huarangal, Carrizal, Higuierillas | 4 | 100 |
| | Mango | 15 | | Equino | - | Puentes | | | |
| | Uva | 6 | | Porcinos | 25 | Redes Eléctricas | | | |
| | Otros | 10 | | otros | 60 | Servicios de agua y desagüe | | | |

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| Nº de Familias |
|----------------|
| 50 |

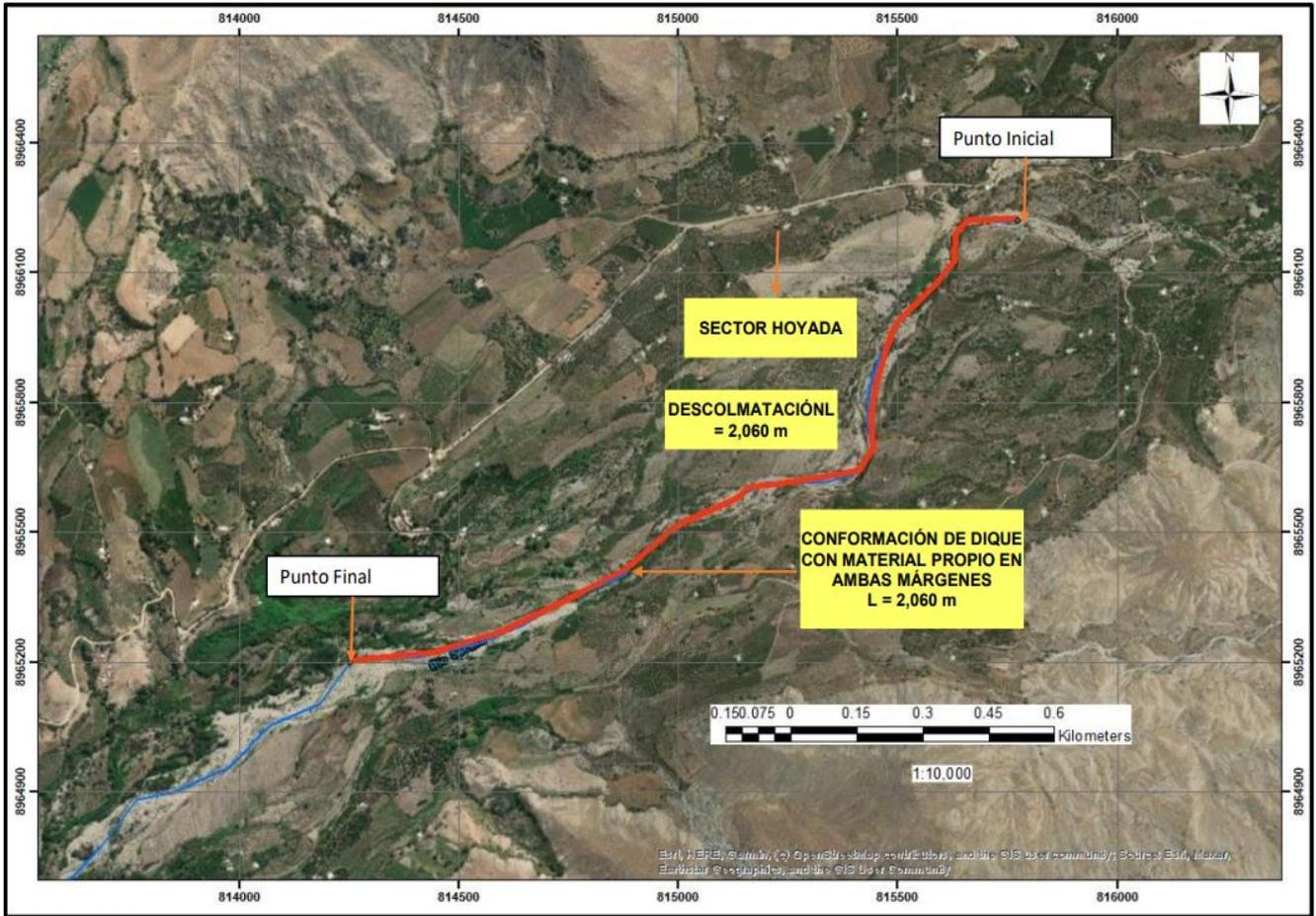
| Nº de Viviendas | Tipo |
|-----------------|------------------|
| 50 | Material rustico |

| Nº de I.E.P.I.E.S. | Nombre |
|--------------------|---------------|
| 1 | I.E.P. HOYADA |

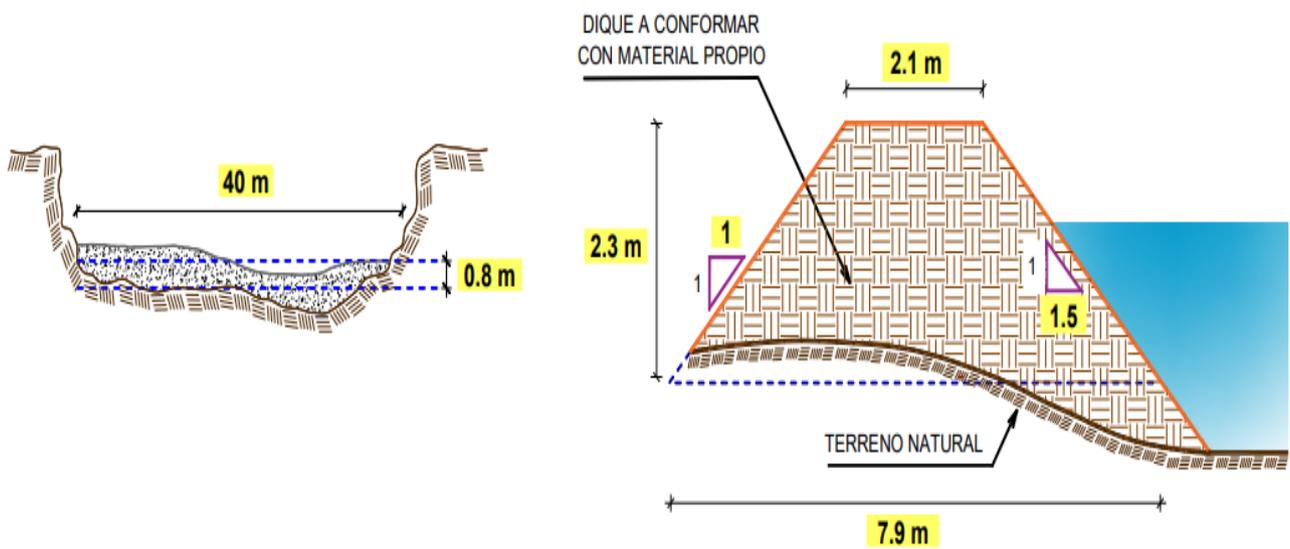
| Postas Medicas | Nombre |
|----------------|--------|
| - | - |

| Otros | Nombre |
|-------|--------|
| - | - |

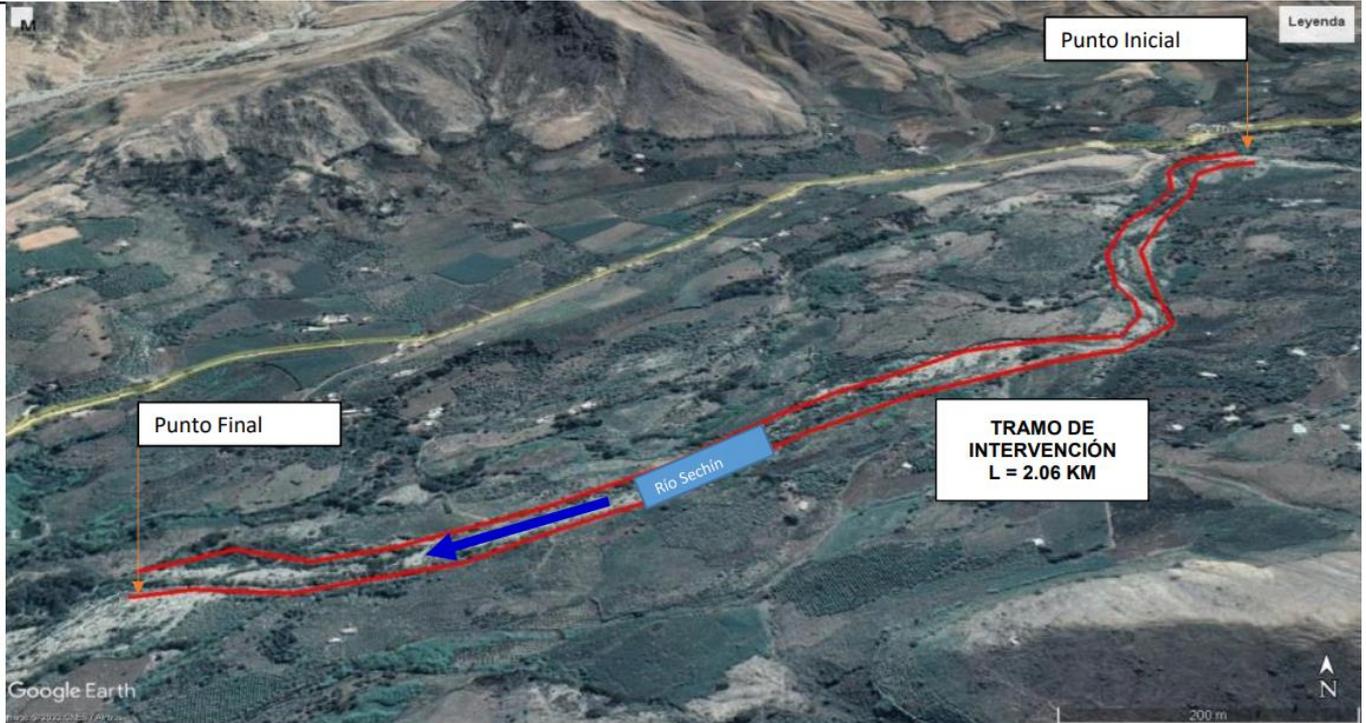
2.5.- VISTA EN PLANTA: SECTOR LA HOYADA



2.6.-VISTA DE PERFIL



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.-PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



En la temporada de máximas avenidas el río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector hoyada, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río.

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID / CENEPRED-Ficha técnica de identificación de puntos críticos-Elaborado por el ANA- Adaptado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023.



ZC:02

La viña-
Huanchuy

IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRITICA, EN EL SECTOR LA VIÑA, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
|------------------|---------|-----------------|-------------|---------|---|-------------------|
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | La Viña | Inundación | 814250 | 8965199 | Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo | |

I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84

| | | | | | | |
|---------|--------------|-----------|---------------|-------------|------|------|
| TRAMO I | ESTE INICIAL | 814 250 m | NORTE INICIAL | 8 965 199 m | ZONA | 17 S |
| | ESTE FINAL | 812 518 m | NORTE FINAL | 8 963 469 m | ZONA | 17 S |

II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1.-GEOLOGÍA

Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. En nuestra área de estudio, son éstos los depósitos aluviales del cuaternario reciente. Presenta material arenoso de origen aluvial, con variantes de arena pobremente gradada, arena con finos, arenas limosas, arenas arcillosas, y concentraciones menores de material fino como Arcillas y Limos de baja plasticidad. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc. En la costa se distinguen diferentes clases de suelos; en los valles son de origen Fluvio Aluviales. La secuencia estratigráfica en la cuenca del río Casma presenta 14 formaciones geológicas, siendo la formación del Grupo Calipuy en la zona alta la que ocupa la mayor área de la cuenca con un 33.3%. Los suelos más extendidos son los arcillosos, que se encuentran acumulados en los fondos de valles andinos y oasis costeros, su espesor, así como el tipo de arcillas varía de un lugar a otro. También se encuentra este tipo de suelos, recubriendo laderas o vertientes, cuando estas mantienen sus forestas. Estos suelos son fértiles y aptos para la agricultura. El valle de la cuenca Casma, presenta una planicie con muy poca pendiente de (0.1% a



2%), en donde predominan las áreas agrícolas. En las partes altas desde Quillo hacia Sechín predominan los matorrales, caracterizados por especies arbustivas de ambientes secos y húmedos.

| | | | | | | | |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla | x |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|

2.2.- HIDROLOGÍA

El río Sechín es una cuenca de 729.5 Km² cuyo cauce principal recorre 63.577 Km con una pendiente de 3.8% desde sus nacientes a 4395 m.s.n.m. hasta su unión por la margen derecha con el río Casma a 90 m.s.n.m. Su recorrido comienza en la quebrada Chacchapampa y continúa por el río Sechín. Como puede observarse las unidades predominantes son las vertientes empinadas a escarpadas, con el 27,16% de la superficie total en la zona de la costa, un 21,84% de la superficie total en la Sierra altoandina y un 34,15% en la zona de sierra mesoandina. Esto implica que más del 80 % del territorio de la cuenca de Casma-Sechín, son vertientes montañosas o colinas de fuerte pendiente, de empinadas a escarpadas; al norte de la ciudad de Casma, en la margen derecha del río Sechín, con una extensión del 1,36% del área de la cuenca. Colinas bajas, de cimas redondeadas y con pendientes cortas y suaves; Los huaycos ocurren en el valle del río Sechín: quebradas de Huaccuy, Quillo, Rancap, Ichiallcan y Hualanyoj; El factor de forma para la cuenca del río Casma es de 0.26 y al comprar este factor en las cuencas de nivel 7 se aprecia que la cuenca del río Sechín y Yaután tendrían posibilidad de crecientes de menor magnitud al tener un factor de forma pequeño de 0.18.

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras en situación de riesgo, cerca al tramo vulnerable del río.

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|-------------------------------------|----------|--------------|
| 91,00 | Palta | 30 | 270 | Vacunos | 80 | Bocatomas | Huanza, La Viña, El Olivar, Paredón | 4 | 4 |
| | Manzana | 15 | | Ovinos | 70 | Canales | Huanza, La Viña, El Olivar, Paredón | 4 | 200 |
| | Mango | 20 | | Equino | - | Puentes | | | |
| | Uva | 6 | | Porcinos | 40 | Redes Eléctricas | | | |
| | Otros | 20 | | otros | 80 | Servicios de agua y desagüe | | | |

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| Nº de Familias |
|----------------|
| 200 |

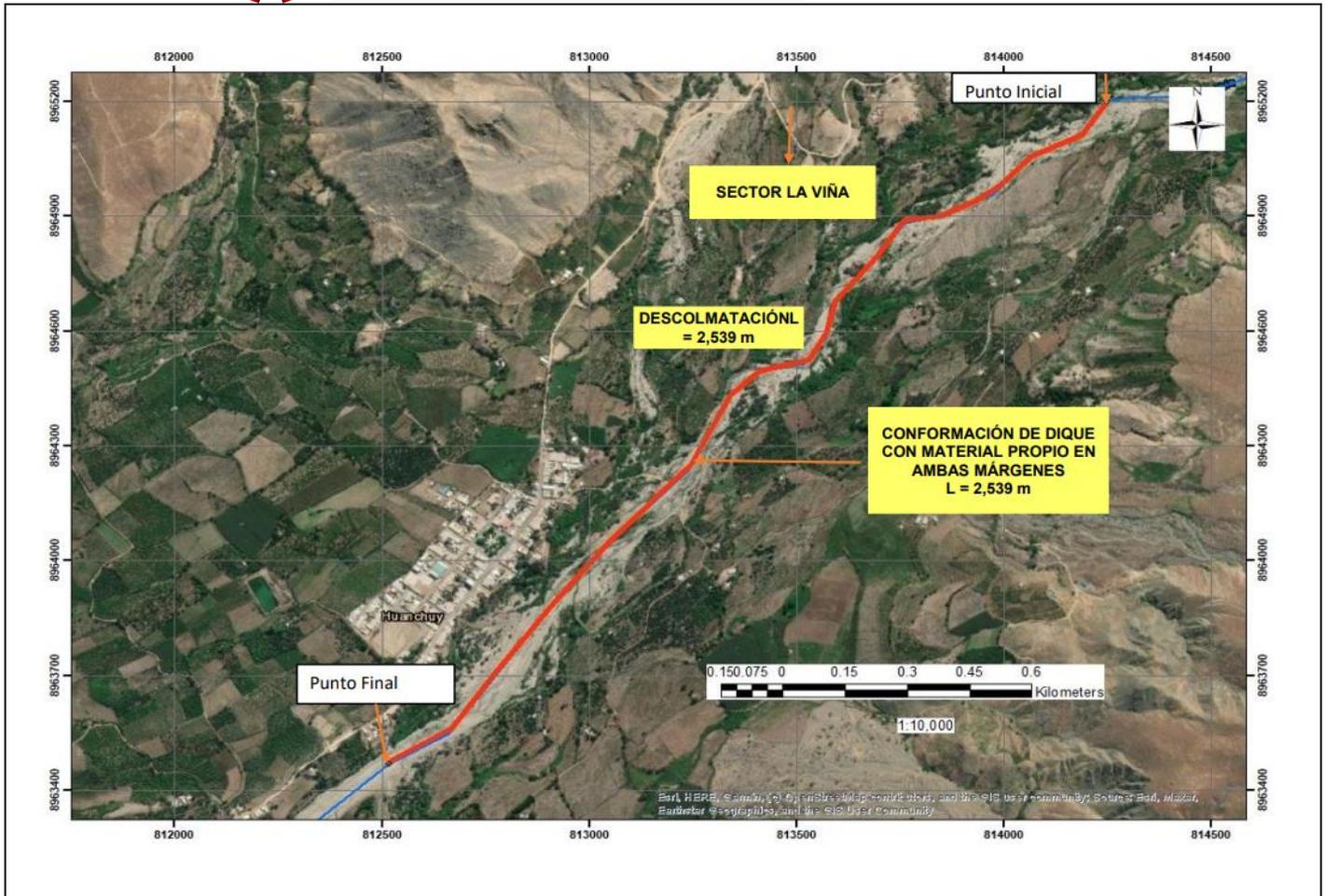
| Nº de Viviendas | Tipo |
|-----------------|------------------|
| 200 | Material rustico |

| Nº de I.E.P.I.E.S. | Nombre |
|--------------------|--------|
| - | - |

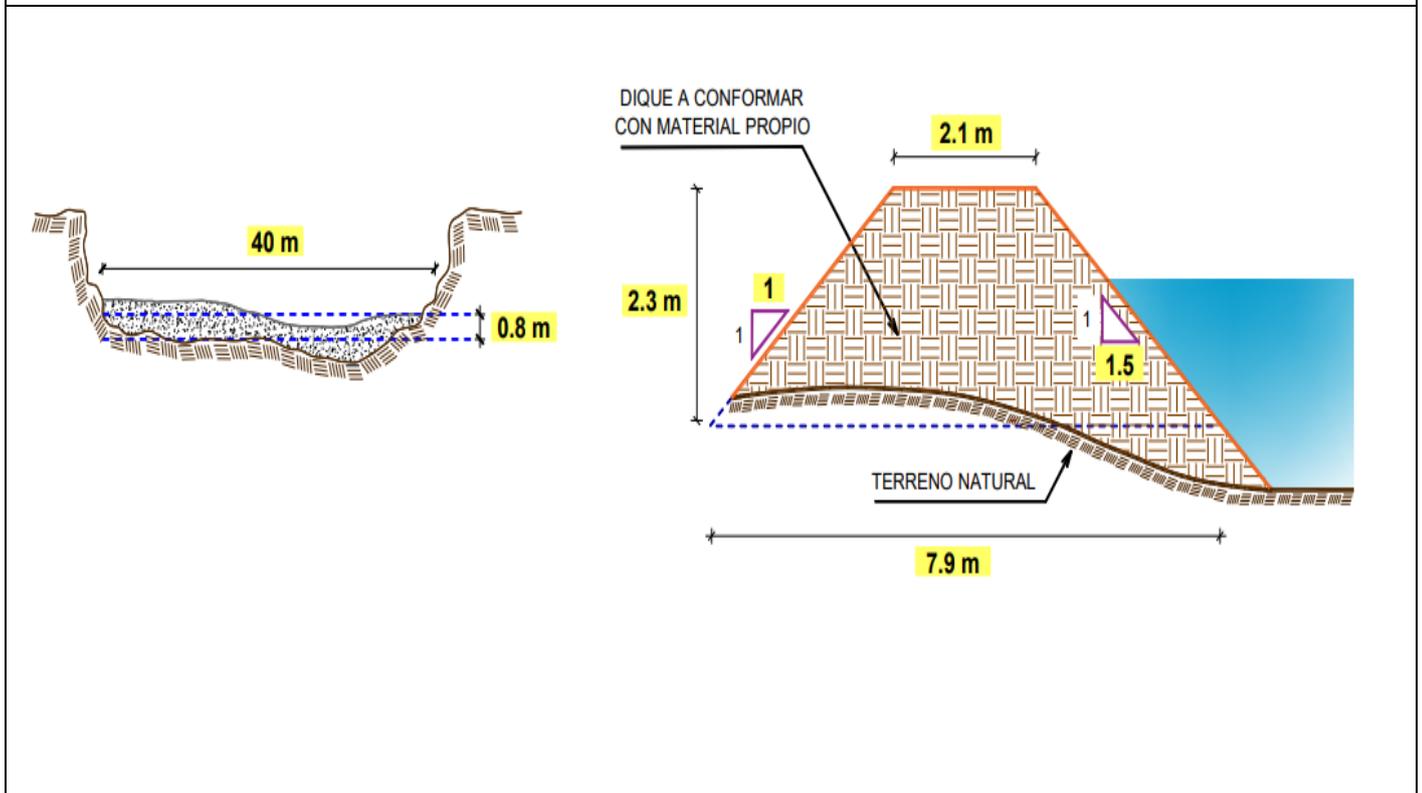
| Postas Medicas | Nombre |
|----------------|--------|
| - | - |

| Otros | Nombre |
|-------|--------|
| - | - |

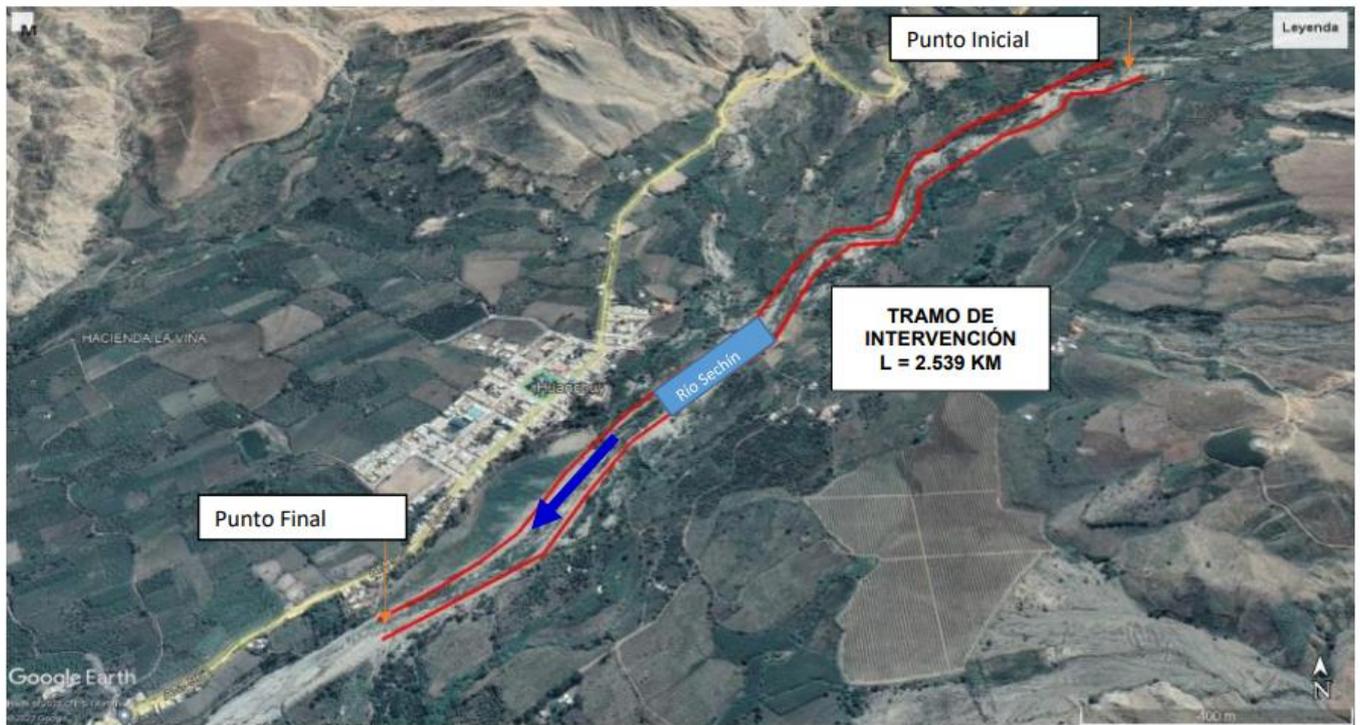
2.5.- VISTA EN PLANTA: SECTOR LA VIÑA



2.6.-VISTA DE PERFIL



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.-PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



En la temporada de máximas avenidas el río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector la viña, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río.



Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID / CENEPRED-Ficha técnica de identificación de puntos críticos-Elaborado por el ANA- Adaptado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023.

ZC:03
POYOR

IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRITICA, EN EL SECTOR DE POYOR, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
|------------------|--------|-----------------|-------------|---------|--|---|
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | Poyor | Inundación | 812518 | 8963469 | Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. |   |

I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84

| | | | | | | |
|---------|--------------|--|---------------|--|------|-----------------------------------|
| TRAMO I | ESTE INICIAL | <input type="text" value="812 518 m"/> | NORTE INICIAL | <input type="text" value="8 963 469 m"/> | ZONA | <input type="text" value="17 S"/> |
| | ESTE FINAL | <input type="text" value="810 553 m"/> | NORTE FINAL | <input type="text" value="8 962 614 m"/> | ZONA | <input type="text" value="17 S"/> |

II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1.-GEOLOGÍA

Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. En nuestra área de estudio, son éstos los depósitos aluviales del cuaternario reciente. Presenta material arenoso de origen aluvial, con variantes de arena pobremente gradada, arena con finos, arenas limosas, arenas arcillosas, y concentraciones menores de material fino como Arcillas y Limos de baja plasticidad. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc. En la costa se distinguen diferentes clases de suelos; en los valles son de origen Fluvio Aluviales. La secuencia estratigráfica en la cuenca del río Casma presenta 14 formaciones geológicas, siendo la formación del Grupo Calipuy en la zona alta la que ocupa la mayor área de la cuenca con un 33.3%. Los suelos más extendidos son los arcillosos, que se encuentran acumulados en los fondos de valles andinos y oasis costeros, su espesor, así como el tipo de arcillas varía de un lugar a otro. También se encuentra este tipo de suelos, recubriendo laderas o vertientes, cuando estas mantienen sus forestas. Estos suelos son fértiles



y aptos para la agricultura. El valle de la cuenca Casma, presenta una planicie con muy poca pendiente de (0.1% a 2%), en donde predominan las áreas agrícolas. En las partes altas desde quillo hacia Sechín predominan los matorrales, caracterizados por especies arbustivas de ambientes secos y húmedos.

| | | | | | | | |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla | x |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|

2.2.- HIDROLOGÍA

El río Sechín es una cuenca de 729.5 Km² cuyo cauce principal recorre 63.577 Km con una pendiente de 3.8% desde sus nacientes a 4395 m.s.n.m. hasta su unión por la margen derecha con el río Casma a 90 m.s.n.m. Su recorrido comienza en la quebrada Chacchapampa y continúa por el río Sechín. Como puede observarse las unidades predominantes son las vertientes empinadas a escarpadas, con el 27,16% de la superficie total en la zona de la costa, un 21,84% de la superficie total en la Sierra altoandina y un 34,15% en la zona de sierra mesoandina. Esto implica que más del 80 % del territorio de la cuenca de Casma-Sechín, son vertientes montañosas o colinas de fuerte pendiente, de empinadas a escarpadas; al norte de la ciudad de Casma, en la margen derecha del río Sechín, con una extensión del 1,36% del área de la cuenca. Colinas bajas, de cimas redondeadas y con pendientes cortas y suaves; Los huaycos ocurren en el valle del río Sechín: quebradas de Huaccuy, Quillo, Rancap, Ichialcan y Hualanyoj; El factor de forma para la cuenca del río Casma es de 0.26 y al comprar este factor en las cuencas de nivel 7 se aprecia que la cuenca del río Sechín y Yaután tendrían posibilidad de crecientes de menor magnitud al tener un factor de forma pequeño de 0.18.

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras en situación de riesgo, cerca al tramo vulnerable del río.

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|--------------------------------|----------|--------------|
| 84,00 | Palta | 32 | 235 | Vacunos | 70 | Bocatomas | Poyor Alto, Poyor Bajo, Osorio | 3 | 4 |
| | Manzana | 14 | | Ovinos | 60 | Canales | Poyor Alto, Poyor Bajo, Osorio | 3 | 150 |
| | Mango | 18 | | Equino | - | Puentes | | | |
| | Uva | 7 | | Porcinos | 30 | Redes Eléctricas | | | |
| | Otros | 13 | | otros | 75 | Servicios de agua y desagüe | | | |

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| Nº de Familias |
|----------------|
| 50 |

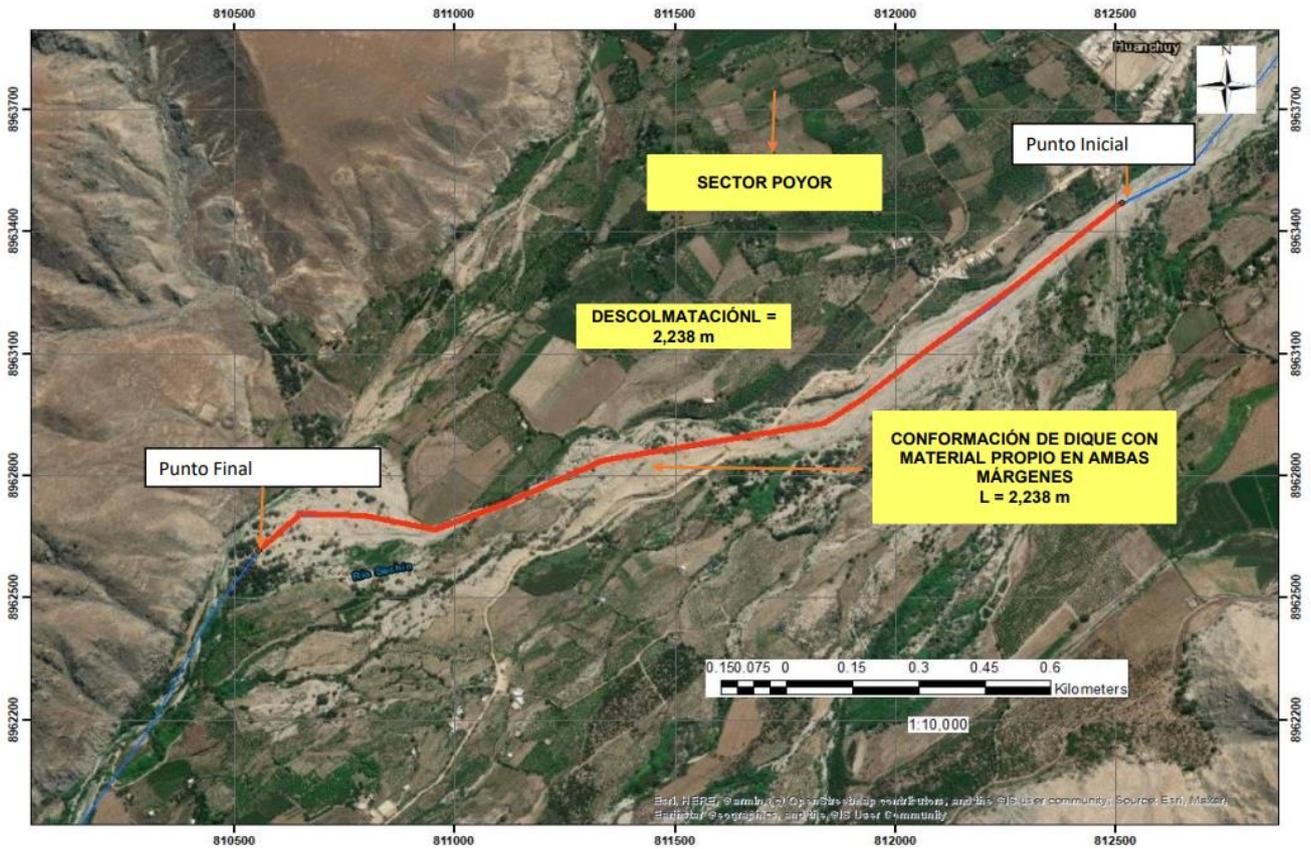
| Nº de Viviendas | Tipo |
|-----------------|------------------|
| 50 | Material rustico |

| Nº de I.E.P/I.E.S. | Nombre |
|--------------------|--------|
| - | - |

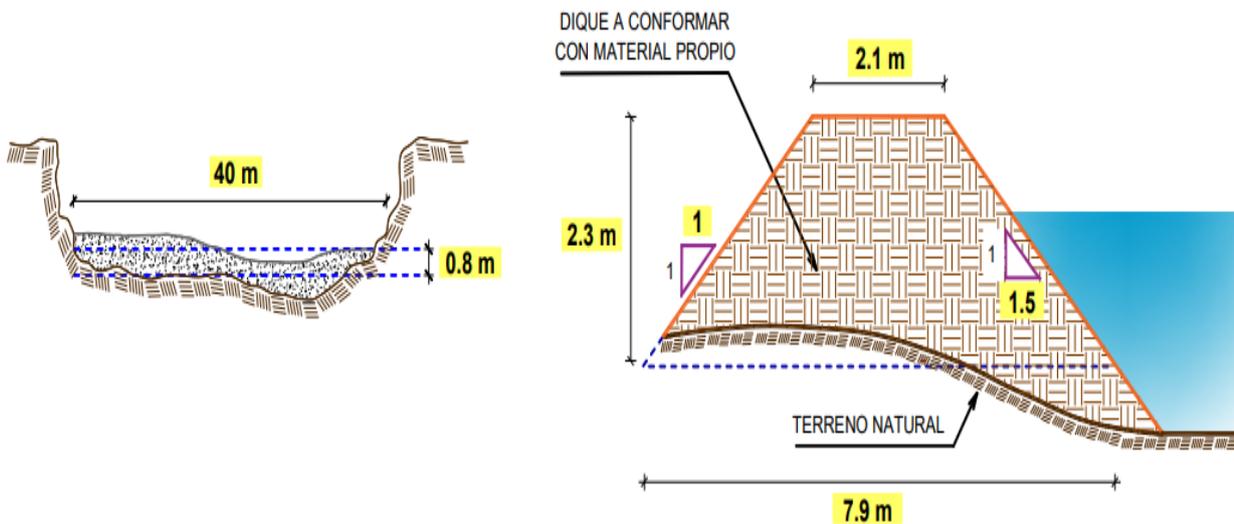
| Postas Medicas | Nombre |
|----------------|--------|
| - | - |

| Otros | Nombre |
|-------|--------|
| - | - |

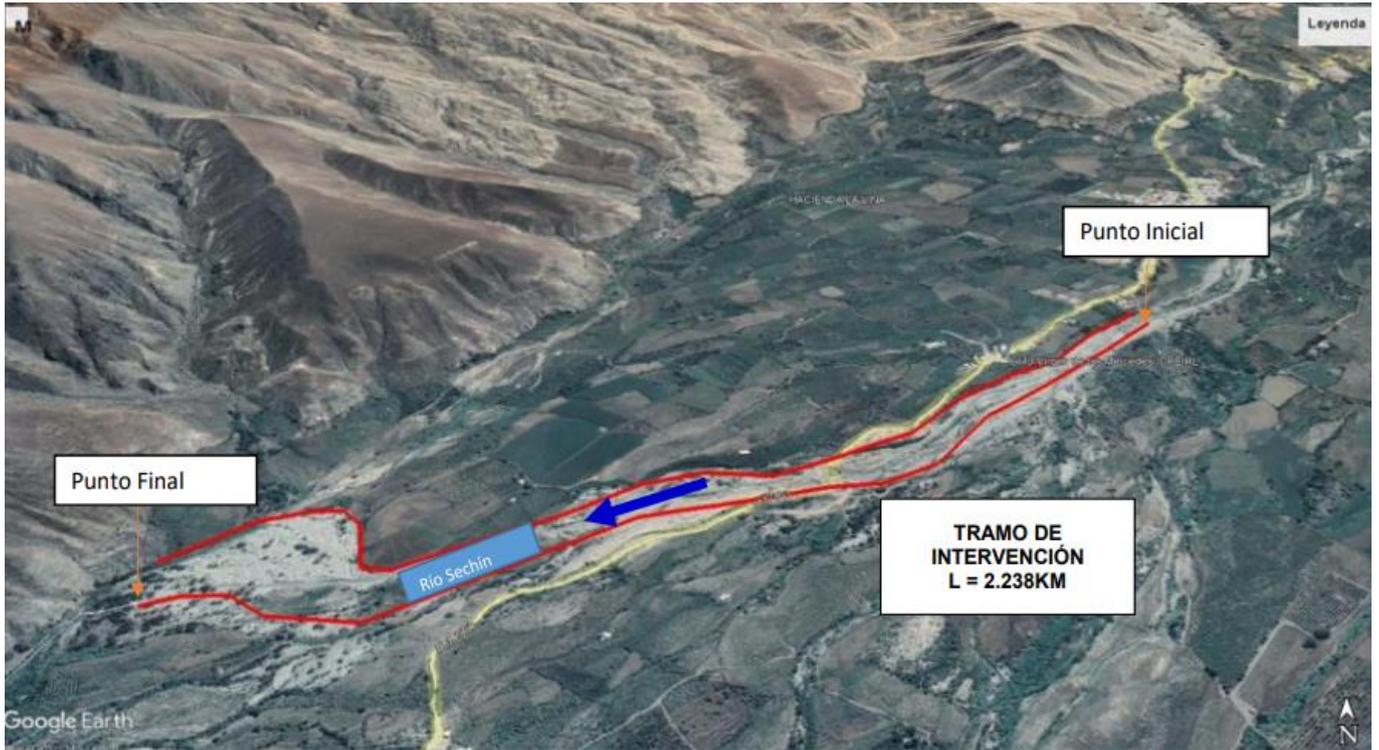
2.5.- VISTA EN PLANTA: SECTOR POYOR



2.6.-VISTA DE PERFIL



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.-PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



En la temporada de máximas avenidas el río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector Poyor, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río.

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID / CENEPRED-Ficha técnica de identificación de puntos críticos-Elaborado por el ANA- Adaptado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023.



ZC:04
TUCUS
HUANCA

IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRITICA, EN EL SECTOR DE TUCUS HUANCA, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
|------------------|--------|-----------------|-------------|---------|--|---|
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | Poyor | Inundación | 808653 | 8960000 | Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. |   |

I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84

| | | | | | | |
|---------|--------------|--|---------------|--|------|-----------------------------------|
| TRAMO I | ESTE INICIAL | <input type="text" value="808 653 m"/> | NORTE INICIAL | <input type="text" value="8 960 000 m"/> | ZONA | <input type="text" value="17 S"/> |
| | ESTE FINAL | <input type="text" value="807 361 m"/> | NORTE FINAL | <input type="text" value="8 958 391 m"/> | ZONA | <input type="text" value="17 S"/> |

II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1.-GEOLOGÍA

Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. En nuestra área de estudio, son éstos los depósitos aluviales del cuaternario reciente. Presenta material arenoso de origen aluvial, con variantes de arena pobremente gradada, arena con finos, arenas limosas, arenas arcillosas, y concentraciones menores de material fino como Arcillas y Limos de baja plasticidad. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc. En la costa se distinguen diferentes clases de suelos; en los valles son de origen Fluvio Aluviales. La secuencia estratigráfica en la cuenca del río Casma presenta 14 formaciones geológicas, siendo la formación del Grupo Calipuy en la zona alta la que ocupa la mayor área de la cuenca con un 33.3%. Los suelos más extendidos son los arcillosos, que se encuentran acumulados en los fondos de valles andinos y oasis costeros, su espesor, así como el tipo de arcillas varía de un lugar a otro. También se encuentra este tipo de suelos, recubriendo laderas o vertientes, cuando estas mantienen sus forestas. Estos suelos son fértiles



y aptos para la agricultura. El valle de la cuenca Casma, presenta una planicie con muy poca pendiente de (0.1% a 2%), en donde predominan las áreas agrícolas. En las partes altas desde quillo hacia Sechín predominan los matorrales, caracterizados por especies arbustivas de ambientes secos y húmedos.

| | | | | | | | |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla | x |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|

2.2.- HIDROLOGÍA

El río Sechín es una cuenca de 729.5 Km² cuyo cauce principal recorre 63.577 Km con una pendiente de 3.8% desde sus nacientes a 4395 m.s.n.m. hasta su unión por la margen derecha con el río Casma a 90 m.s.n.m. Su recorrido comienza en la quebrada Chacchapampa y continúa por el río Sechín. Como puede observarse las unidades predominantes son las vertientes empinadas a escarpadas, con el 27,16% de la superficie total en la zona de la costa, un 21,84% de la superficie total en la Sierra altoandina y un 34,15% en la zona de sierra mesoandina. Esto implica que más del 80 % del territorio de la cuenca de Casma-Sechín, son vertientes montañosas o colinas de fuerte pendiente, de empinadas a escarpadas; al norte de la ciudad de Casma, en la margen derecha del río Sechín, con una extensión del 1,36% del área de la cuenca. Colinas bajas, de cimas redondeadas y con pendientes cortas y suaves; Los huaycos ocurren en el valle del río Sechín: quebradas de Huaccuy, Quillo, Rancap, Ichiallcan y Hualanyoj; El factor de forma para la cuenca del río Casma es de 0.26 y al comparar esta factor en las cuencas de nivel 7 se aprecia que la cuenca del río Sechín y Yaután tendrían posibilidad de crecientes de menor magnitud al tener un factor de forma pequeño de 0.18.

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras en situación de riesgo, cerca al tramo vulnerable del río.

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|--------------------------------|----------|--------------|
| 30,00 | Palta | 10 | 157 | Vacunos | 50 | Bocatomas | El Pueblo, Capellanía, El Alto | 3 | 15 |
| | Manzana | 8 | | Ovinos | 53 | Canales | Poyor Alto, Poyor Bajo, Osorio | 3 | 150 |
| | Mango | 3 | | Equino | - | Puentes | | | |
| | Uva | 2 | | Porcinos | 25 | Redes Eléctricas | | | |
| | Otros | 7 | | otros | 29 | Servicios de agua y desagüe | | | |

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| Nº de Familias |
|----------------|
| 55 |

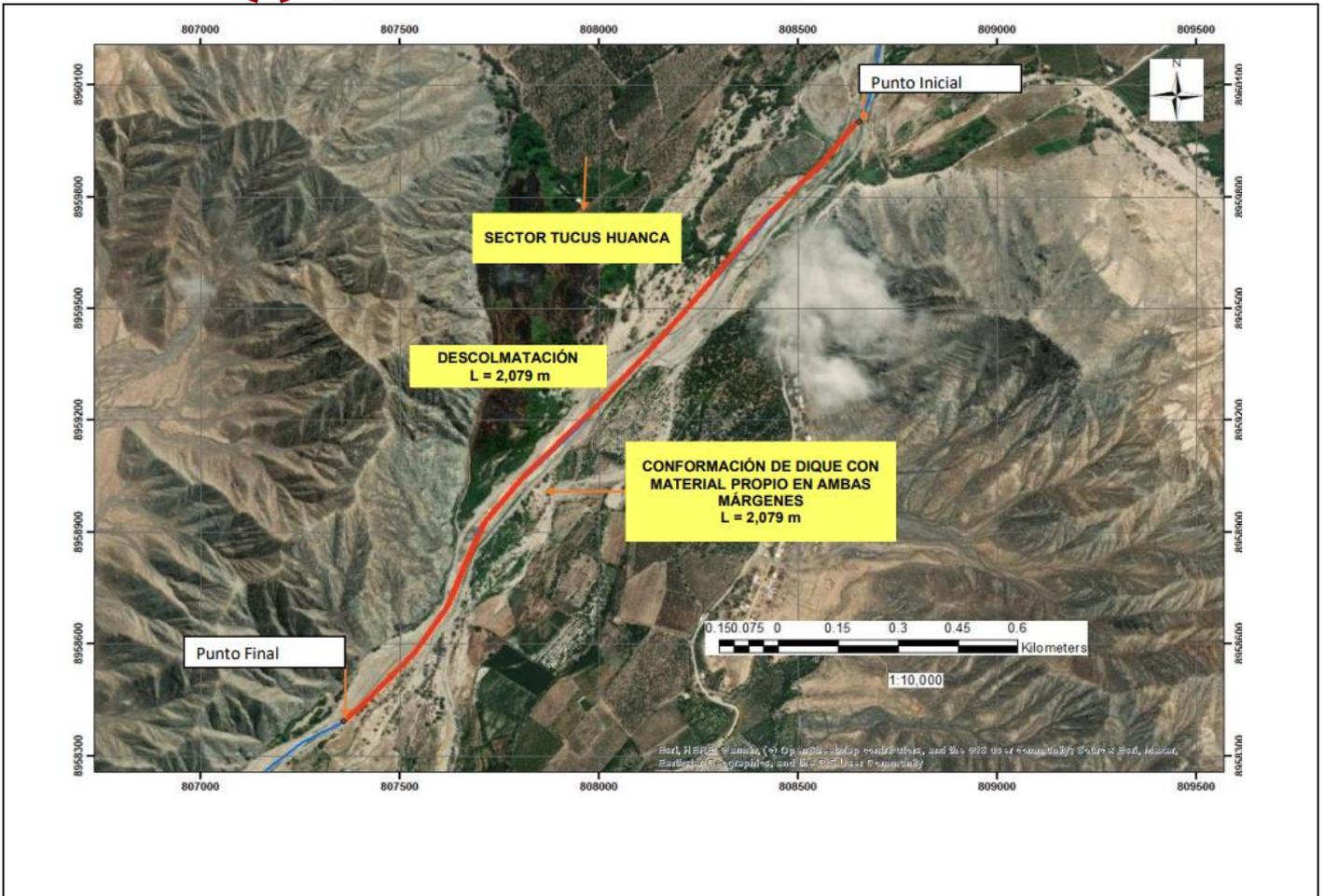
| Nº de Viviendas | Tipo |
|-----------------|------------------|
| 55 | Material rustico |

| Nº de I.E.P.I.E.S. | Nombre |
|--------------------|--------|
| - | - |

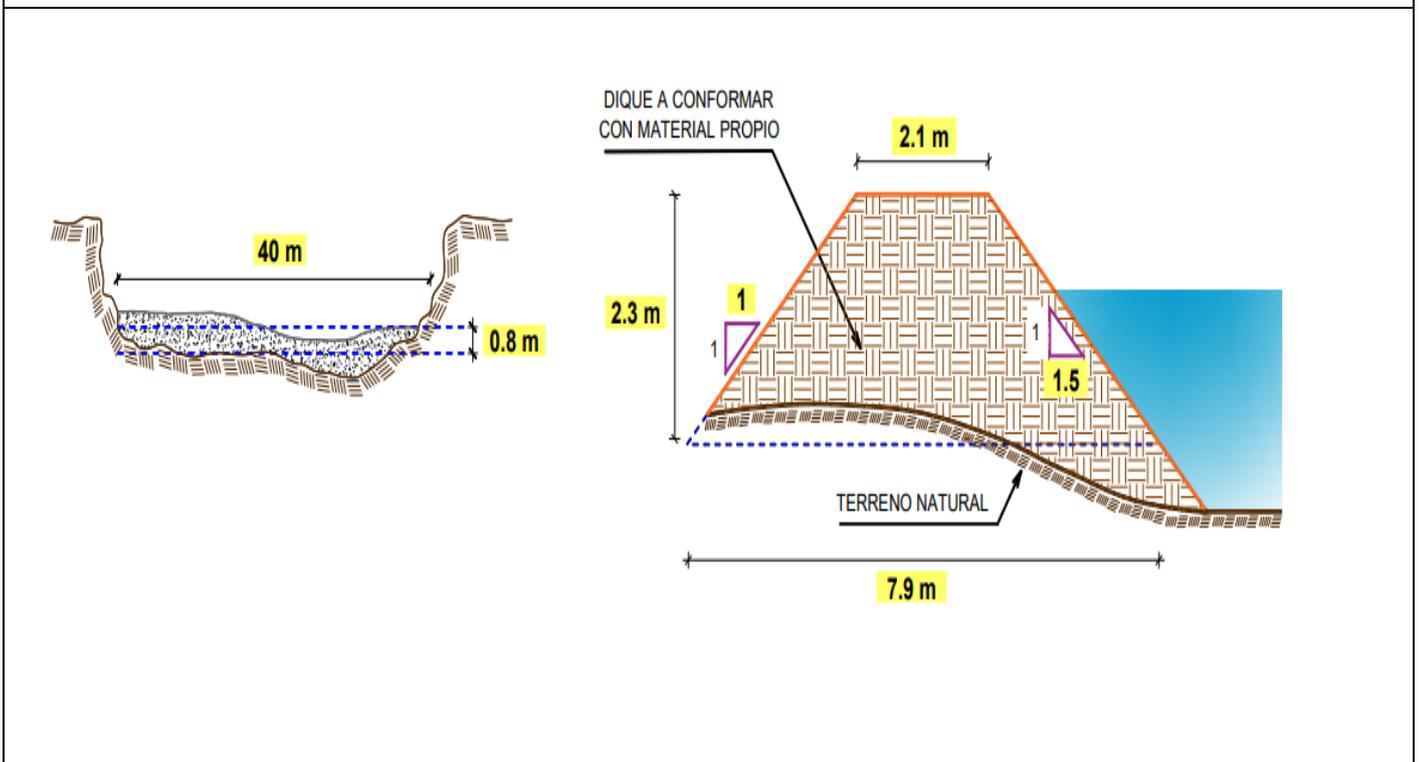
| Postas Medicas | Nombre |
|----------------|--------|
| - | - |

| Otros | Nombre |
|-------|--------|
| - | - |

2.5.- VISTA EN PLANTA: SECTOR TUCUS HUANCA



2.6.-VISTA DE PERFIL



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.-PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



El río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector Tucus huanca, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río.

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID / CENEPRED-Ficha técnica de identificación de puntos críticos-Elaborado por el ANA- Adaptado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023.



ZC:05
RINCONADA

IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRÍTICA, EN EL SECTOR RINCONADA, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
|------------------|-----------|-----------------|-------------|---------|---|---|
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | Rinconada | Inundación | 806301 | 0956683 | Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo |   |

I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84

| | | | | | | |
|---------|--------------|--|---------------|--|------|-----------------------------------|
| TRAMO I | ESTE INICIAL | <input type="text" value="806 301 m"/> | NORTE INICIAL | <input type="text" value="8 956 683 m"/> | ZONA | <input type="text" value="17 S"/> |
| | ESTE FINAL | <input type="text" value="803 505 m"/> | NORTE FINAL | <input type="text" value="8 954 520 m"/> | ZONA | <input type="text" value="17 S"/> |

II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1.-GEOLOGÍA

Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. En nuestra área de estudio, son éstos los depósitos aluviales del cuaternario reciente. Presenta material arenoso de origen aluvial, con variantes de arena pobremente gradada, arena con finos, arenas limosas, arenas arcillosas, y concentraciones menores de material fino como Arcillas y Limos de baja plasticidad. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc. En la costa se distinguen diferentes clases de suelos; en los valles son de origen Fluvio Aluviales. La secuencia estratigráfica en la cuenca del río Casma presenta 14 formaciones geológicas, siendo la formación del Grupo Calipuy en la zona alta la que ocupa la mayor área de la cuenca con un 33.3%. Los suelos más extendidos son los arcillosos, que se encuentran acumulados en los fondos de valles andinos y oasis costeros, su espesor, así como el tipo de arcillas varía de un lugar a otro. También se encuentra este tipo de suelos, recubriendo laderas o vertientes, cuando estas mantienen sus forestas. Estos suelos son fértiles y aptos para la agricultura. El valle de la cuenca Casma, presenta una planicie con muy poca pendiente de (0.1% a



2%), en donde predominan las áreas agrícolas. En las partes altas desde Quillo hacia Sechín predominan los matorrales, caracterizados por especies arbustivas de ambientes secos y húmedos.

| | | | | | | | |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla | x |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|

2.2.- HIDROLOGÍA

El río Sechín es una cuenca de 729.5 Km² cuyo cauce principal recorre 63.577 Km con una pendiente de 3.8% desde sus nacientes a 4395 m.s.n.m. hasta su unión por la margen derecha con el río Casma a 90 m.s.n.m. Su recorrido comienza en la quebrada Chacchapampa y continúa por el río Sechín. Como puede observarse las unidades predominantes son las vertientes empinadas a escarpadas, con el 27,16% de la superficie total en la zona de la costa, un 21,84% de la superficie total en la Sierra altoandina y un 34,15% en la zona de sierra mesoandina. Esto implica que más del 80 % del territorio de la cuenca de Casma-Sechín, son vertientes montañosas o colinas de fuerte pendiente, de empinadas a escarpadas; al norte de la ciudad de Casma, en la margen derecha del río Sechín, con una extensión del 1,36% del área de la cuenca. Colinas bajas, de cimas redondeadas y con pendientes cortas y suaves; Los huaycos ocurren en el valle del río Sechín: quebradas de Huaccuy, Quillo, Rancap, Ichiallcan y Hualanyoj; El factor de forma para la cuenca del río Casma es de 0.26 y al comprar este factor en las cuencas de nivel 7 se aprecia que la cuenca del río Sechín y Yaután tendrían posibilidad de crecientes de menor magnitud al tener un factor de forma pequeño de 0.18.

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras en situación de riesgo, cerca al tramo vulnerable del río.

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|---|----------|--------------|
| 59,00 | Palta | 21 | 241 | Vacunos | 69 | Bocatomas | San Pedro, Huancamuña, Monte grande, La Huerta. | 6 | 30 |
| | Manzana | 9 | | Ovinos | 49 | Canales | San Pedro, Huancamuña, Monte grande, La Huerta. | 6 | 300 |
| | Mango | 8 | | Equino | - | Puentes | | | |
| | Uva | 6 | | Porcinos | 45 | Redes Eléctricas | | | |
| | Otros | 15 | | otros | 78 | Servicios de agua y desagüe | | | |

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| Nº de Familias |
|----------------|
| 25 |

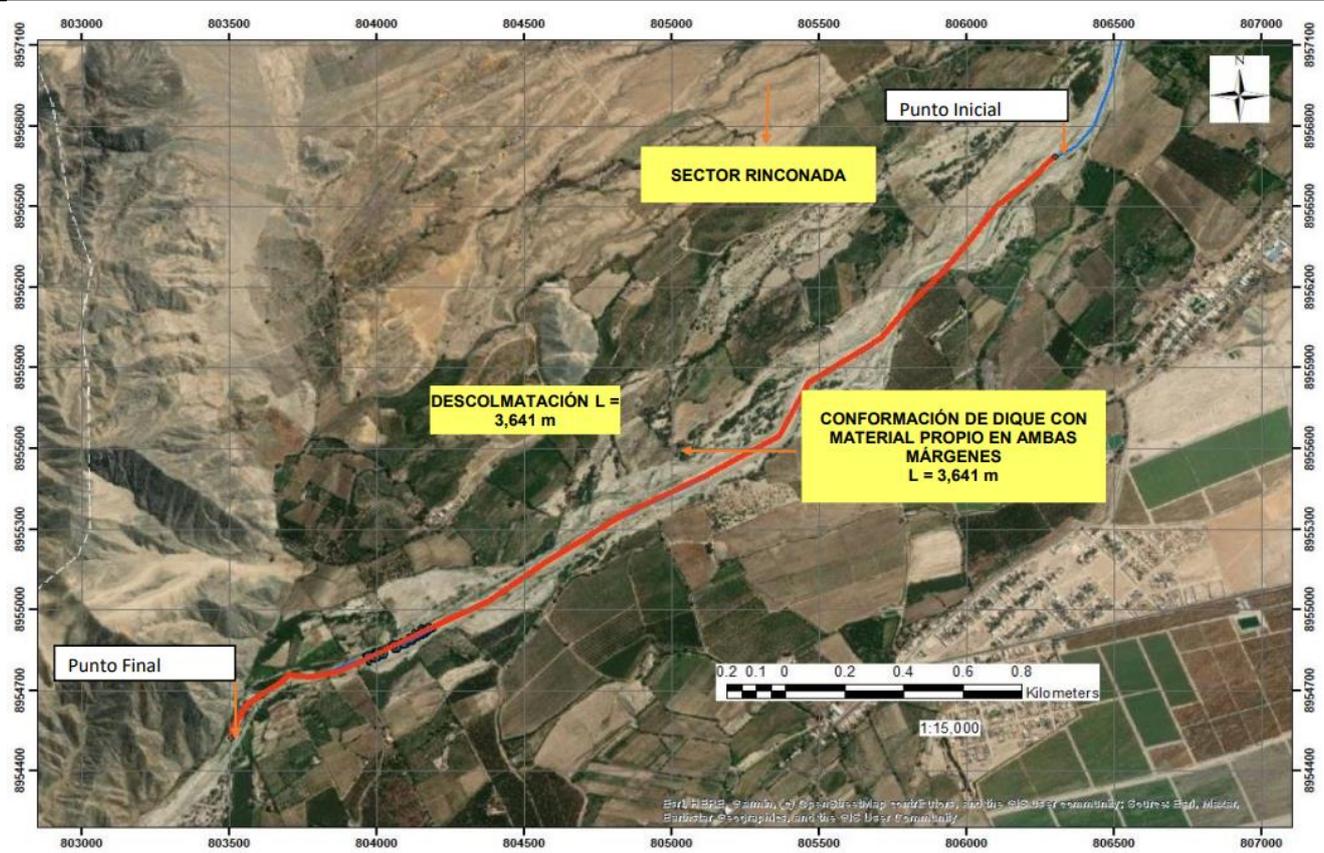
| Nº de Viviendas | Tipo |
|-----------------|------------------|
| 25 | Material rustico |

| Nº de I.E.P/I.E.S. | Nombre |
|--------------------|--------|
| - | - |

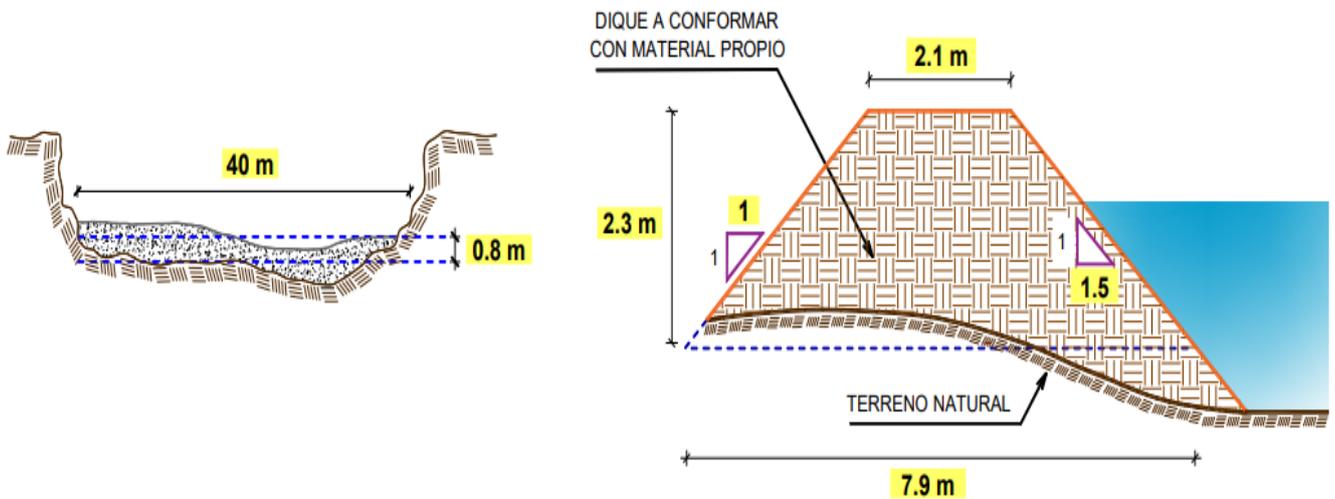
| Postas Medicas | Nombre |
|----------------|--------|
| - | - |

| Otros | Nombre |
|-------|--------|
| - | - |

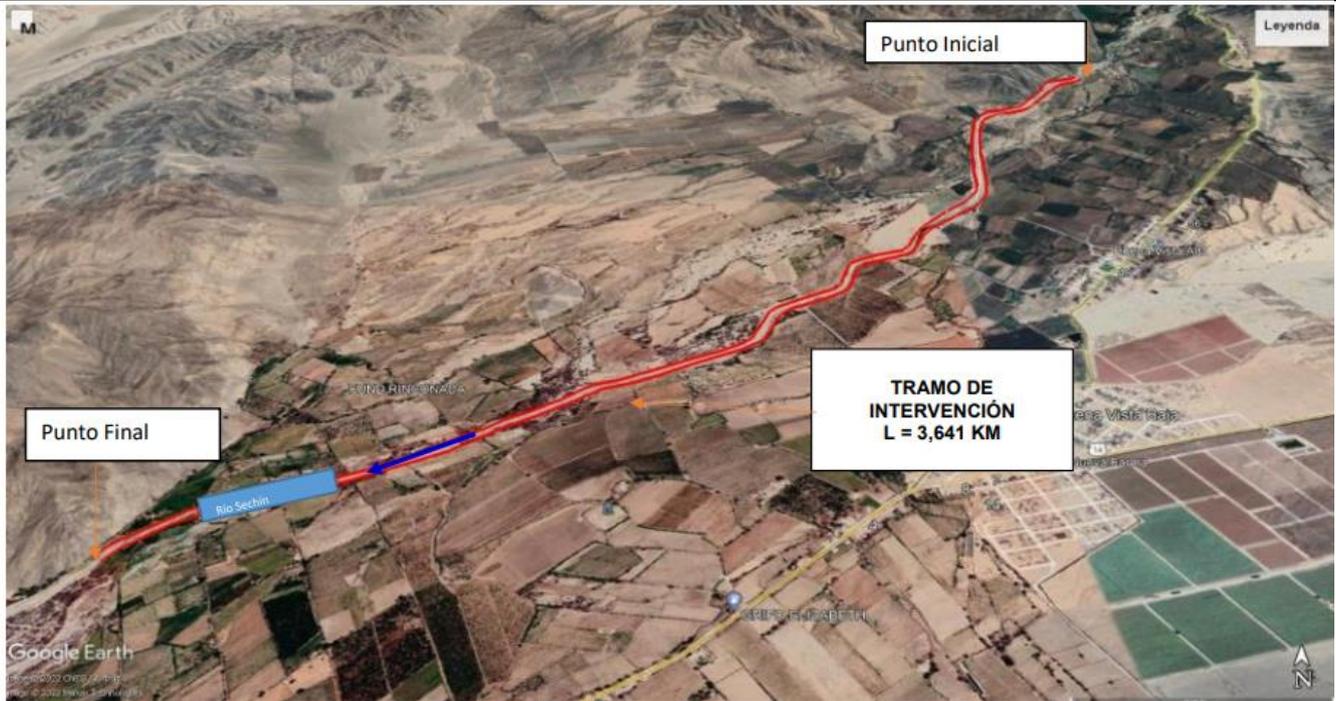
2.5.- VISTA EN PLANTA: SECTOR RINCONADA



2.6.-VISTA DE PERFIL



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.-PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



El río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector rinconada, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río.

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID / CENEPRED-Ficha técnica de identificación de puntos críticos-Elaborado por el ANA- Adaptado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023.



ZC:06
TAMBILLOS
PLATANAL
ALTO

IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRÍTICA, EN EL SECTOR TAMBILLOS PLATANAL ALTO, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
|------------------|-------------------------|-----------------|------------------|--------------------|---|--|
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | Tambillos Platanal Alto | Inundación | 810553 808653 | 8962614 8960000 | Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo |  |

I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84

| | | | | | | |
|---------|--------------|--|---------------|--|------|-----------------------------------|
| TRAMO I | ESTE INICIAL | <input type="text" value="810 553 m"/> | NORTE INICIAL | <input type="text" value="8 962 614 m"/> | ZONA | <input type="text" value="17 S"/> |
| | ESTE FINAL | <input type="text" value="808 653 m"/> | NORTE FINAL | <input type="text" value="8 960 000 m"/> | ZONA | <input type="text" value="17 S"/> |

II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1.-GEOLOGÍA

Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. En nuestra área de estudio, son éstos los depósitos aluviales del cuaternario reciente. Presenta material arenoso de origen aluvial, con variantes de arena pobremente gradada, arena con finos, arenas limosas, arenas arcillosas, y concentraciones menores de material fino como Arcillas y Limos de baja plasticidad. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc. En la costa se distinguen diferentes clases de suelos; en los valles son de origen Fluvio Aluviales. La secuencia estratigráfica en la cuenca del río Casma presenta 14 formaciones geológicas, siendo la formación del Grupo Calipuy en la zona alta la que ocupa la mayor área de la cuenca con un 33.3%. Los suelos más extendidos son los arcillosos, que se encuentran acumulados en los fondos de valles andinos y oasis costeros, su espesor, así como el tipo de arcillas varía de un lugar a otro. También se encuentra este tipo de suelos, recubriendo laderas o vertientes, cuando estas mantienen sus forestas. Estos suelos son fértiles y aptos para la agricultura. El valle de la cuenca Casma, presenta una planicie con muy poca pendiente de (0.1% a 2%), en donde predominan las áreas agrícolas. En las partes altas desde quillo hacia Sechín predominan los matorrales, caracterizados por especies arbustivas de ambientes secos y húmedos.



| | | | | | | | |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla | x |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|

2.2.- HIDROLOGÍA

El río Sechín es una cuenca de 729.5 Km² cuyo cauce principal recorre 63.577 Km con una pendiente de 3.8% desde sus nacientes a 4395 m.s.n.m. hasta su unión por la margen derecha con el río Casma a 90 m.s.n.m. Su recorrido comienza en la quebrada Chacchapampa y continúa por el río Sechín. Como puede observarse las unidades predominantes son las vertientes empinadas a escarpadas, con el 27,16% de la superficie total en la zona de la costa, un 21,84% de la superficie total en la Sierra altoandina y un 34,15% en la zona de sierra mesoandina. Esto implica que más del 80 % del territorio de la cuenca de Casma-Sechín, son vertientes montañosas o colinas de fuerte pendiente, de empinadas a escarpadas; al norte de la ciudad de Casma, en la margen derecha del río Sechín, con una extensión del 1,36% del área de la cuenca. Colinas bajas, de cimas redondeadas y con pendientes cortas y suaves; Los huaycos ocurren en el valle del río Sechin: quebradas de Huaccuy, Quillo, Rancap, Ichiallcan y Hualanyoj; El factor de forma para la cuenca del río Casma es de 0.26 y al comprar este factor en las cuencas de nivel 7 se aprecia que la cuenca del río Sechín y Yaután tendrían posibilidad de crecientes de menor magnitud al tener un factor de forma pequeño de 0.18.

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras en situación de riesgo, cerca al tramo vulnerable del río.

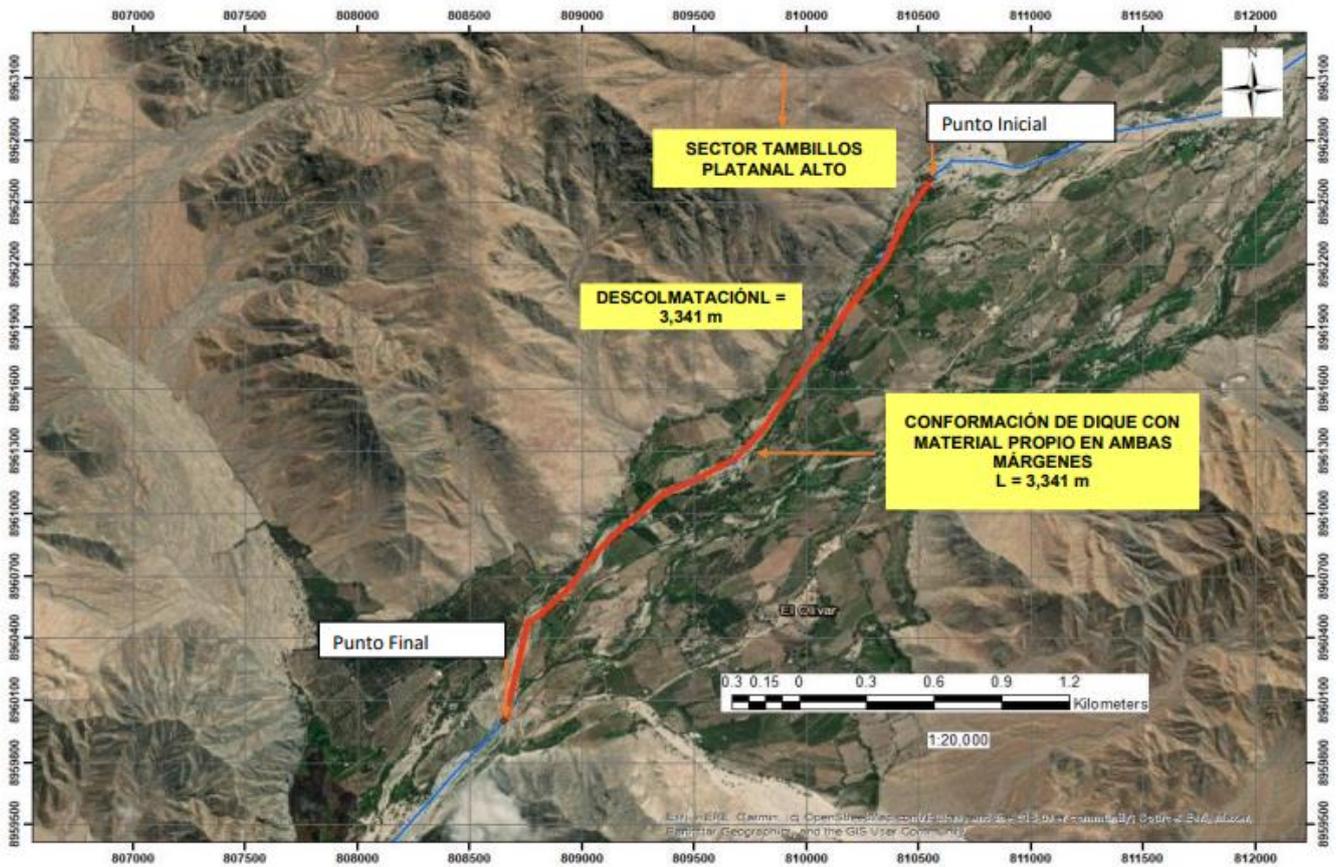
| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|--|----------|--------------|
| 62,00 | Palta | 22 | 263 | Vacunos | 90 | Bocatomas | Quiroz, Cinamomo, Platanal, Platanal Bajo, | 7 | 35 |
| | Manzana | 11 | | Ovinos | 55 | Canales | Quiroz, Cinamomo, Platanal, Platanal Bajo, | 3 | 350 |
| | Mango | 12 | | Equino | - | Puentes | | | |
| | Uva | 8 | | Porcinos | 35 | Redes Eléctricas | | | |
| | Otros | 9 | | otros | 83 | Servicios de agua y desagüe | | | |

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

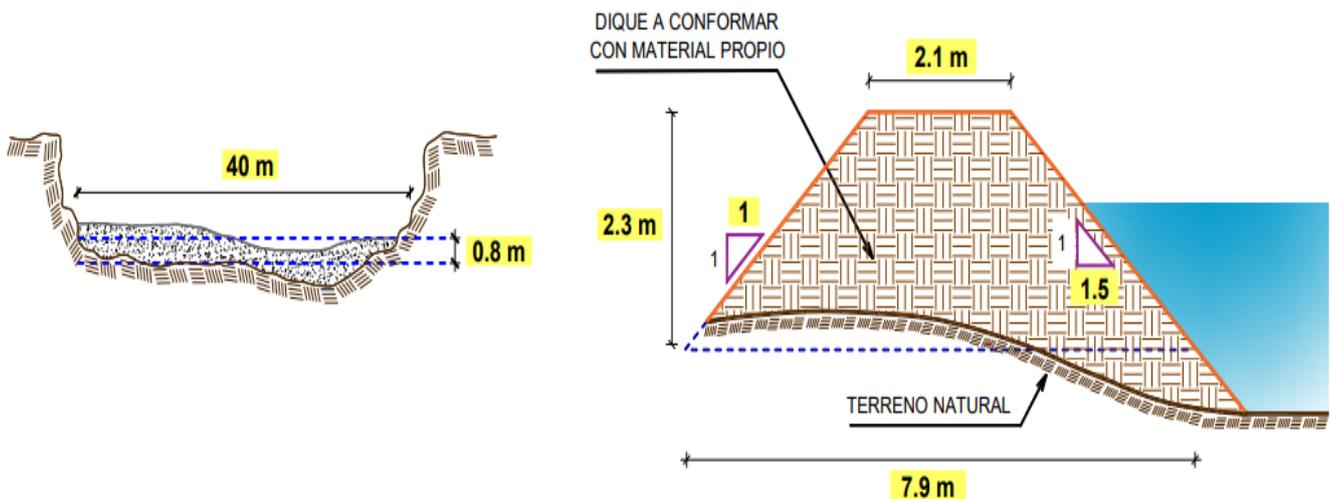
La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| | | | | | | | | |
|----------------|-----------------|------------------|--------------------|--------|----------------|--------|-------|--------|
| Nº de Familias | Nº de Viviendas | Tipo | Nº de I.E.P.I.E.S. | Nombre | Postas Medicas | Nombre | Otros | Nombre |
| 45 | 45 | Material rustico | - | - | - | - | - | - |

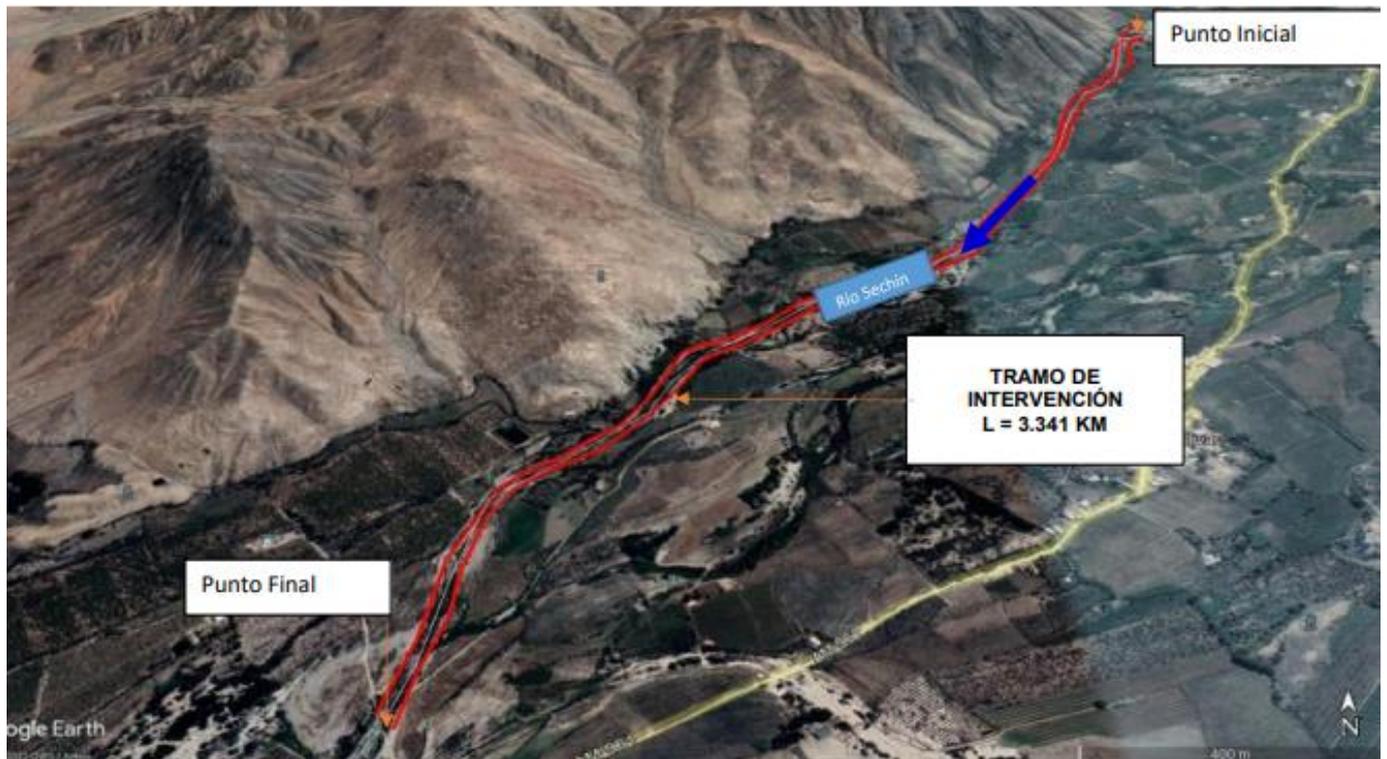
2.5.- VISTA EN PLANTA: SECTOR TAMBILLOS PLATANAL ALTO



2.6.-VISTA DE PERFIL



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.- PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



El río Secchín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector Tambillos Alto Platanal, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río.

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID / CENEPRED-Ficha técnica de identificación de puntos críticos-Elaborado por el ANA- Adaptado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023.



ZC:07
TARAO
CHICO

IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRÍTICA, EN EL SECTOR TARAO CHICO ALTO, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
|------------------|-------------|-----------------|------------------|--------------------|---|---|
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | Tarao Chico | Inundación | 810553 808653 | 8962614 8960000 | Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo |   |

I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84

| | | | | | | | |
|-------|---------|------|-----------|-------|-------------|------|-----|
| TRAMO | INICIO: | ESTE | 807 651 m | NORTE | 8 958 843 m | ZONA | 17L |
| | FIN: | ESTE | 807 046 m | NORTE | 8 958 095 m | ZONA | 17L |

II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1.-GEOLOGÍA

La conformación del cauce este compuesto por bolonería de 1.50 m de canto rodado, piedras de gran tamaño 1,50m canto rodado, piedras de gran tamaño 1,50-3,50m de diámetro; el talud de la margen derecha presenta afloramiento rocoso por partes, en el margen izquierdo y derecho, el talud está conformado por material de arrastre tierra de textura franco arcilloso arenoso, recubierto por un lápiz vegetal superficial, vegetación propia del río, algunas especies arbóreas que son de la defensa viva. El cauce del río Sechin en el tramo crítico tiene una pendiente de 2,00 a 3,8 % aproximadamente, tiene un ancho variable que oscila entre 30 a 40 m, la parte central se encuentra colmatada con bolonería y canto rodado, presentando el tramo una curvatura o inflexión hacia el lado derecho situación que las aguas tienden a alcanzar mayor nivel, tramos donde no existen defensa riberena, que en épocas de crecida de río mantienen en permanente zozobra a los pobladores de las localidades de Tarao Chic. En el año 2017, se produjo las lluvias intensas, provocando el incremento del caudal del río Sechin. En la cuenca del río Sechin afloran rocas de diferente composición, cuyas edades van desde el Cenozoico al Mesozoico, estando compuestas mayormente por rocas sedimentarias y metamórficas cubiertas por depósitos inconsolidados modernos en el sector de la costa y extensos Plutones intrusivos hacia la parte oriental.

| | | | | | | | |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla | x |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|



2.2.- HIDROLOGÍA

El río Sechín es una cuenca de 729.5 Km² cuyo cauce principal recorre 63.577 Km con una pendiente de 3.8% desde sus nacientes a 4395 m.s.n.m. hasta su unión por la margen derecha con el río Casma a 90 m.s.n.m. Su recorrido comienza en la quebrada Chacchapampa y continúa por el río Sechín. Como puede observarse las unidades predominantes son las vertientes empinadas a escarpadas, con el 27,16% de la superficie total en la zona de la costa, un 21,84% de la superficie total en la Sierra altoandina y un 34,15% en la zona de sierra mesoandina. Esto implica que más del 80 % del territorio de la cuenca de Casma-Sechín, son vertientes montañosas o colinas de fuerte pendiente, de empinadas a escarpadas; al norte de la ciudad de Casma, en la margen derecha del río Sechín, con una extensión del 1,36% del área de la cuenca. Colinas bajas, de cimas redondeadas y con pendientes cortas y suaves; Los huaycos ocurren en el valle del río Sechín: quebradas de Huaccuy, Quillo, Rancap, Ichiallcan y Hualanyoj; El factor de forma para la cuenca del río Casma es de 0.26 y al comprar este factor en las cuencas de nivel 7 se aprecia que la cuenca del río Sechín y Yaután tendrían posibilidad de crecientes de menor magnitud al tener un factor de forma pequeño de 0.18.

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras en situación de riesgo, cerca al tramo vulnerable del río.

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|-------------|----------|--------------|
| 178,00 | Palta | 50 | 72 | Vacunos | 7 | Bocatomas | Tarao Chico | 1 | 20 |
| | Manzana | 25 | | Ovinos | 15 | Canales | Tarao Chico | 1 | 2000 |
| | Mango | 100 | | Equino | - | Puentes | | | |
| | Uva | 3 | | Porcinos | 20 | Redes Eléctricas | | | |
| | Otros | 0 | | otros | 30 | Servicios de agua y desagüe | | | |

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| Nº de Familias |
|----------------|
| 45 |

| Nº de Viviendas | Tipo |
|-----------------|------------------|
| 45 | Material rustico |

| Nº de I.E.P.I.E.S. | Nombre |
|--------------------|--------|
| - | - |

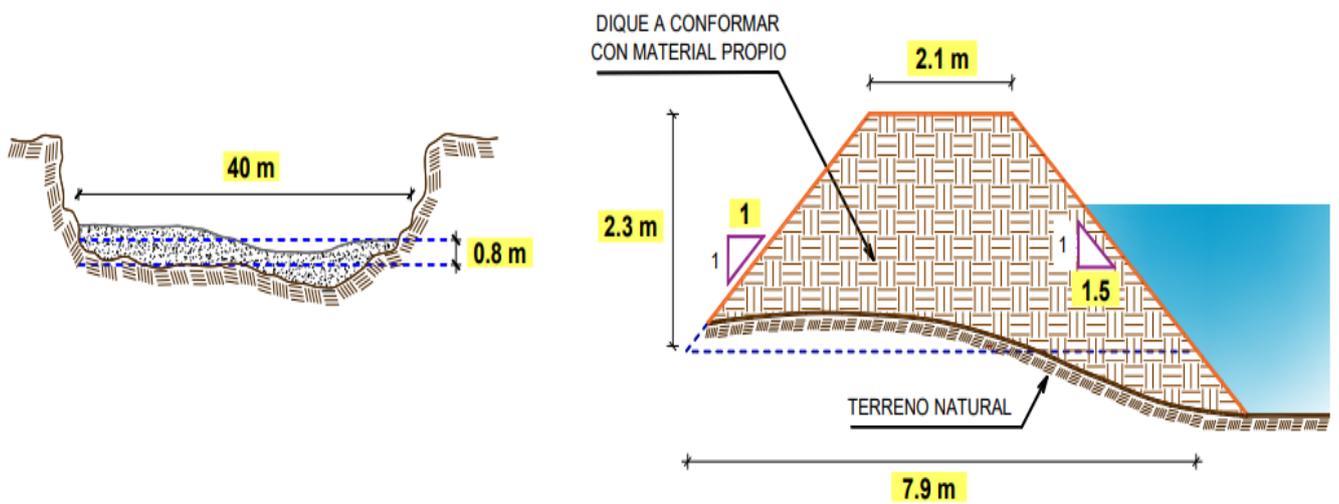
| Postas Medicas | Nombre |
|----------------|--------|
| - | - |

| Otros | Nombre |
|-------|--------|
| - | - |

2.5.- VISTA EN PLANTA: SECTOR TARAO CHICO



2.6.-VISTA DE PERFIL



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.-PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE

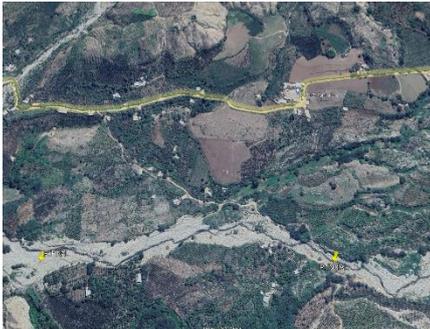


El río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector Tambillos Tarao Chico, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río.

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID / CENEPRED-Ficha técnica de identificación de puntos críticos-Elaborado por el ANA- Adaptado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023.



ZC:08
RUMIPALLAN
IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRÍTICA, EN EL SECTOR RUMIPALLAN, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas 17L | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
|------------------|------------|---------------------------|-----------------|------------|--|--|
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | Rumipallan | Inundación del río Sechin | 818071.19 | 8966246.59 | Esta zona está expuesta a inundaciones por río Sechin, que en meses de lluvia en la parte de la sierra se activa de manera constante. Por lo que los pobladores pueden ser afectados, como se observa no existe ninguna protección y encausamiento como se observa en las fotos. |   |

I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84

| RUMIPALLAN | ESTE | NORTE |
|---------------|-----------|------------|
| INICIO | 818071.19 | 8966246.59 |
| FINAL | 817348.46 | 8966283 |

II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1.-GEOLOGÍA

Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechin. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. En nuestra área de estudio, son éstos los depósitos aluviales del cuaternario reciente. Presenta material arenoso de origen aluvial, con variantes de arena pobremente gradada, arena con finos, arenas limosas, arenas arcillosas, y concentraciones menores de material fino como Arcillas y Limos de baja plasticidad. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc.



| | | | | | | | |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla | x |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|

2.2.- HIDROLOGÍA

El río Sechín es una cuenca de 729.5 Km² cuyo cauce principal recorre 63.577 Km con una pendiente de 3.8% desde sus nacientes a 4395 m.s.n.m. hasta su unión por la margen derecha con el río Casma a 90 m.s.n.m. Su recorrido comienza en la quebrada Chacchapampa y continúa por el río Sechín. Como puede observarse las unidades predominantes son las vertientes empinadas a escarpadas, con el 27,16% de la superficie total en la zona de la costa, un 21,84% de la superficie total en la Sierra alto andina y un 34,15% en la zona de sierra mesoandina. Esto implica que más del 80 % del territorio de la cuenca de Casma-Sechín, son vertientes montañosas o colinas de fuerte pendiente, de empinadas a escarpadas; al norte de la ciudad de Casma, en la margen derecha del río Sechín, con una extensión del 1,36% del área de la cuenca. Colinas bajas, de cimas redondeadas y con pendientes cortas y suaves; Los huaycos ocurren en el valle del río Sechin: quebradas de Huaccuy, Quillo, Rancap, Ichiallcan y Hualanyoj; El factor de forma para la cuenca del río Casma es de 0.26 y al comprar este factor en las cuencas de nivel 7 se aprecia que la cuenca del río Sechín y Yautan tendrían posibilidad de crecientes de menor magnitud al tener un factor de forma pequeño de 0.18.

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras en situación de riesgo, cerca al tramo vulnerable del río.

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|--------|----------|--------------|
| 16,00 | Palta | 8 | 24 | Vacunos | 10 | Bocatomas | | | |
| | Manzana | 3 | | Ovinos | 6 | Canales | | | |
| | Mango | 4 | | Equino | - | Puentes | | | |
| | Uva | 0 | | Porcinos | 4 | Redes Eléctricas | | | |
| | Otros | 1 | | otros | 4 | Servicios de agua y desagüe | | | |

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

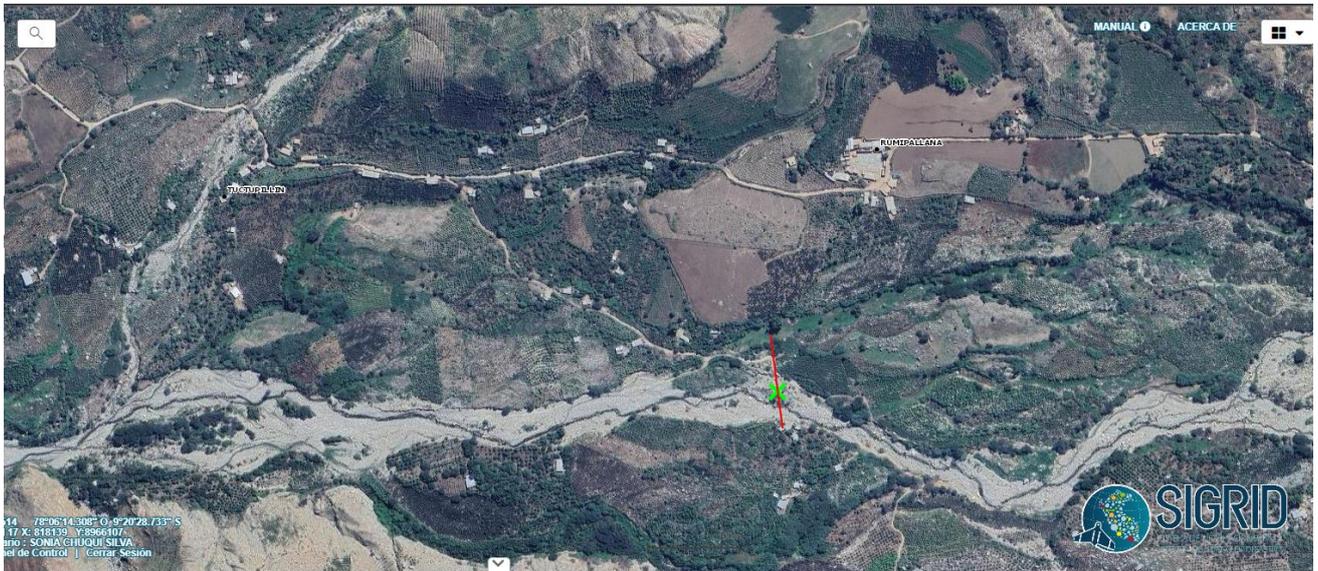
La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| Personas | Viviendas | Institucion Educativa |
|-------------|--------------|-----------------------|
| 75 personas | 19 viviendas | 1 |

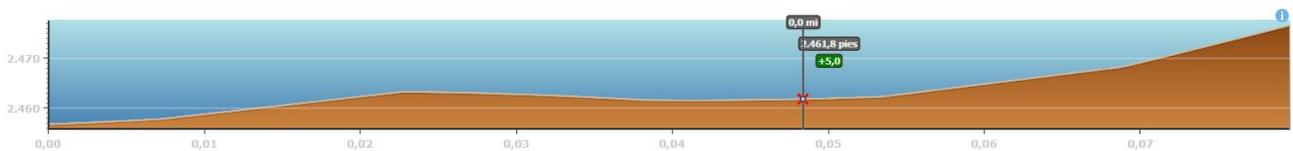
2.5.- VISTA EN PLANTA: QUEBRADA RIO SECO



2.6.-VISTA DE PERFIL



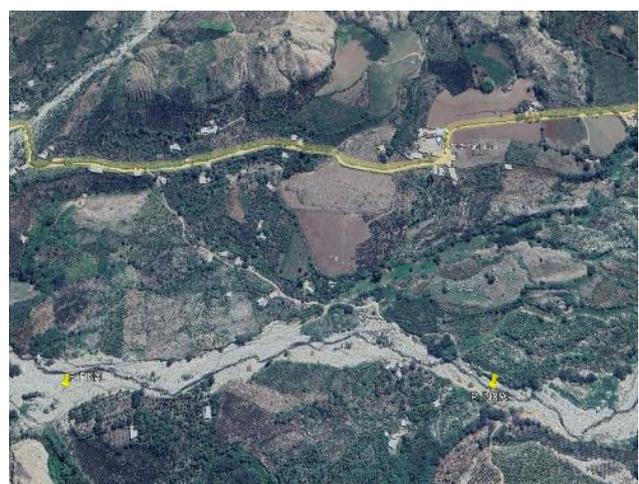
Perfil de Elevación X



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.-PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



El río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector Tambillos rumipallan, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres –Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023.



ZC:09

PAREDON

IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRÍTICA, EN EL SECTOR PAREDON, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas 17L | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
|------------------|---------|---------------------------|-----------------|------------|--|---|
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | Paredón | Inundación del río Sechin | 812414.00 | 8963402.00 | Esta zona está expuesta a inundaciones por río Sechin, que en meses de lluvia en la parte de la sierra se activa de manera constante. Por lo que los pobladores pueden ser afectados, como se observa no existe ninguna protección y encausamiento como se observa en las fotos. |   |

I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84

| RUMIPALLAN | ESTE | NORTE |
|---------------|-----------|------------|
| INICIO | 812414.00 | 8963402.00 |
| FINAL | 811886.00 | 8962932.00 |

II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1.-GEOLOGÍA

Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechin. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. En nuestra área de estudio, son éstos los depósitos aluviales del cuaternario reciente. Presenta material arenoso de origen aluvial, con variantes de arena pobremente gradada, arena con finos, arenas limosas, arenas arcillosas, y concentraciones menores de material fino como Arcillas y Limos de baja plasticidad. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc.

| | | | | | | | |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla | x |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|



2.2.- HIDROLOGÍA

El río Sechín es una cuenca de 729.5 Km² cuyo cauce principal recorre 63.577 Km con una pendiente de 3.8% desde sus nacientes a 4395 m.s.n.m. hasta su unión por la margen derecha con el río Casma a 90 m.s.n.m. Su recorrido comienza en la quebrada Chacchapampa y continúa por el río Sechín. Como puede observarse las unidades predominantes son las vertientes empinadas a escarpadas, con el 27,16% de la superficie total en la zona de la costa, un 21,84% de la superficie total en la Sierra alto andina y un 34,15% en la zona de sierra mesoandina. Esto implica que más del 80 % del territorio de la cuenca de Casma-Sechín, son vertientes montañosas o colinas de fuerte pendiente, de empinadas a escarpadas; al norte de la ciudad de Casma, en la margen derecha del río Sechín, con una extensión del 1,36% del área de la cuenca. Colinas bajas, de cimas redondeadas y con pendientes cortas y suaves; Los huaycos ocurren en el valle del río Sechín: quebradas de Huaccuy, Quillo, Rancap, Ichialcan y Hualanyoj; El factor de forma para la cuenca del río Casma es de 0.26 y al comprar este factor en las cuencas de nivel 7 se aprecia que la cuenca del río Sechín y Yutan tendrían posibilidad de crecientes de menor magnitud al tener un factor de forma pequeño de 0.18.

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras en situación de riesgo, cerca al tramo vulnerable del río.

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|--------|----------|--------------|
| 8,00 | Palta | 4 | 24 | Vacunos | 10 | Bocatomas | | | |
| | Manzana | 1 | | Ovinos | 6 | Canales | | | |
| | Mango | 4 | | Equino | - | Puentes | | | |
| | Uva | 0 | | Porcinos | 4 | Redes Eléctricas | | | |
| | Otros | 0 | | otros | 4 | Servicios de agua y desagüe | | | |

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

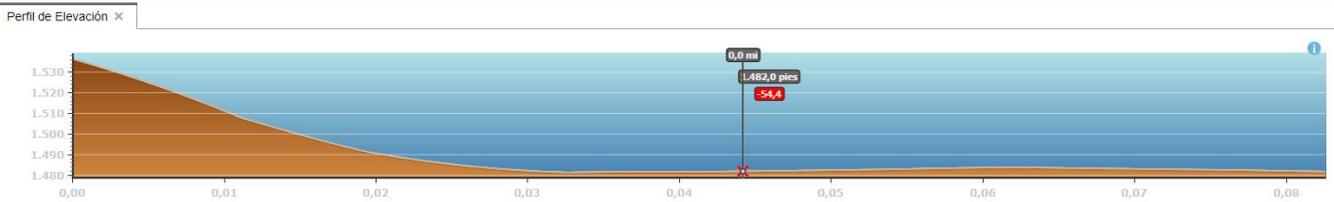
La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| Personas | Viviendas | Institucion Educativa |
|-------------|--------------|-----------------------|
| 96 personas | 21 viviendas | 0 |

2.5.- VISTA EN PLANTA: PAREDON



2.6.-VISTA DE PERFIL



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.-PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



El río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector Paredón, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres –Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023.



ZC:10
PUENTE YANACACA
IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRÍTICA, EN EL SECTOR YANACACA, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas 17L | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
|------------------|-------------|--|-----------------|------------|---|---|
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | TRAMO POYOR | Inundación por desborde del rio Sechin | 816074.00 | 8966190.00 | El puente esta expuesto a inundaciones del rio Sechin, además el material es de madera, lo que es más vulnerable. |   |

I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84

| RUMIPALLAN | ESTE | NORTE |
|--------------------------|-----------|------------|
| Tramo de carretera Poyor | 816074.00 | 8966190.00 |

II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1.-GEOLOGÍA

Esta zona está conformada por materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, tierra entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido formados a través de tiempo, tierra suelta. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc.

| | | | | | | | |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla | x |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|

2.2.- HIDROLOGÍA

se encuentra al costado del río Sechín es una cuenca de 729.5 Km² cuyo cauce principal recorre 63.577 Km con una pendiente de 3.8% desde sus nacientes a 4395 m.s.n.m. hasta su unión por la margen derecha con el río Casma a 90 m.s.n.m. Su recorrido comienza en la quebrada Chacchapampa y continúa por el río Sechín. Como puede observarse las unidades predominantes son las vertientes empinadas a escarpadas, con el 27,16% de la superficie total en la zona de la costa, un 21,84% de la superficie total en la Sierra alto andina y un 34,15% en la zona de sierra mesoandina. Esto implica que más del 80 % del territorio de la cuenca de Casma-Sechín, son vertientes montañosas o colinas de fuerte pendiente, de empinadas a escarpadas; al norte de la ciudad de Casma, en la margen derecha del río Sechín,



con una extensión del 1,36% del área de la cuenca. Colinas bajas, de cimas redondeadas y con pendientes cortas y suaves; Los huaycos ocurren en el valle del río Sechin: quebradas de Huaccuy, Quillo, Rancap, Ichiallcan y Hualanyoj; El factor de forma para la cuenca del río Casma es de 0.26 y al comprar este factor en las cuencas de nivel 7 se aprecia que la cuenca del río Sechín y Yautan tendrían posibilidad de crecientes de menor magnitud al tener un factor de forma pequeño de 0.18.

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado en un tramo de carretera por movimiento de masa, cerca al tramo vulnerable del río.

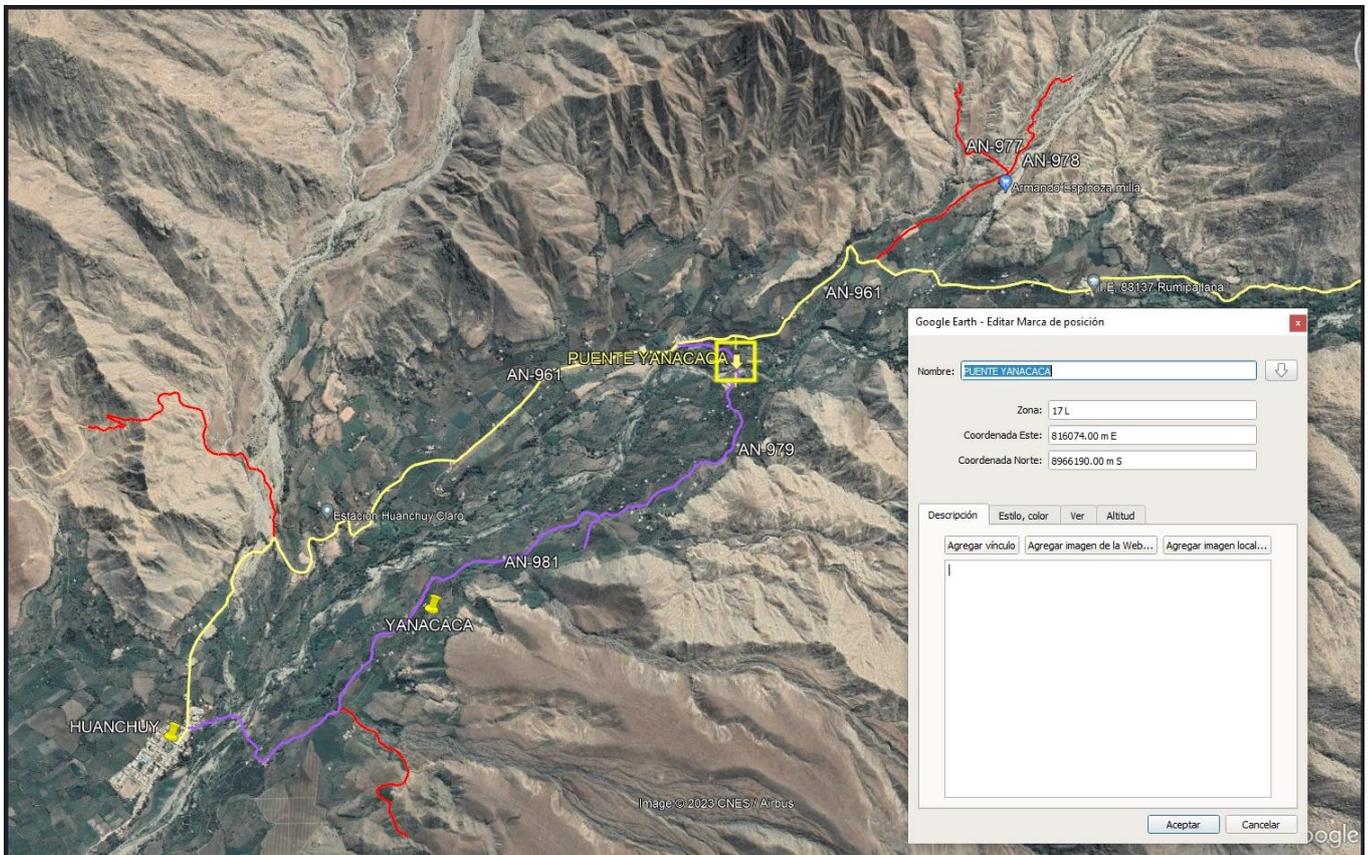
Puente expuesto de 12 m de luz

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

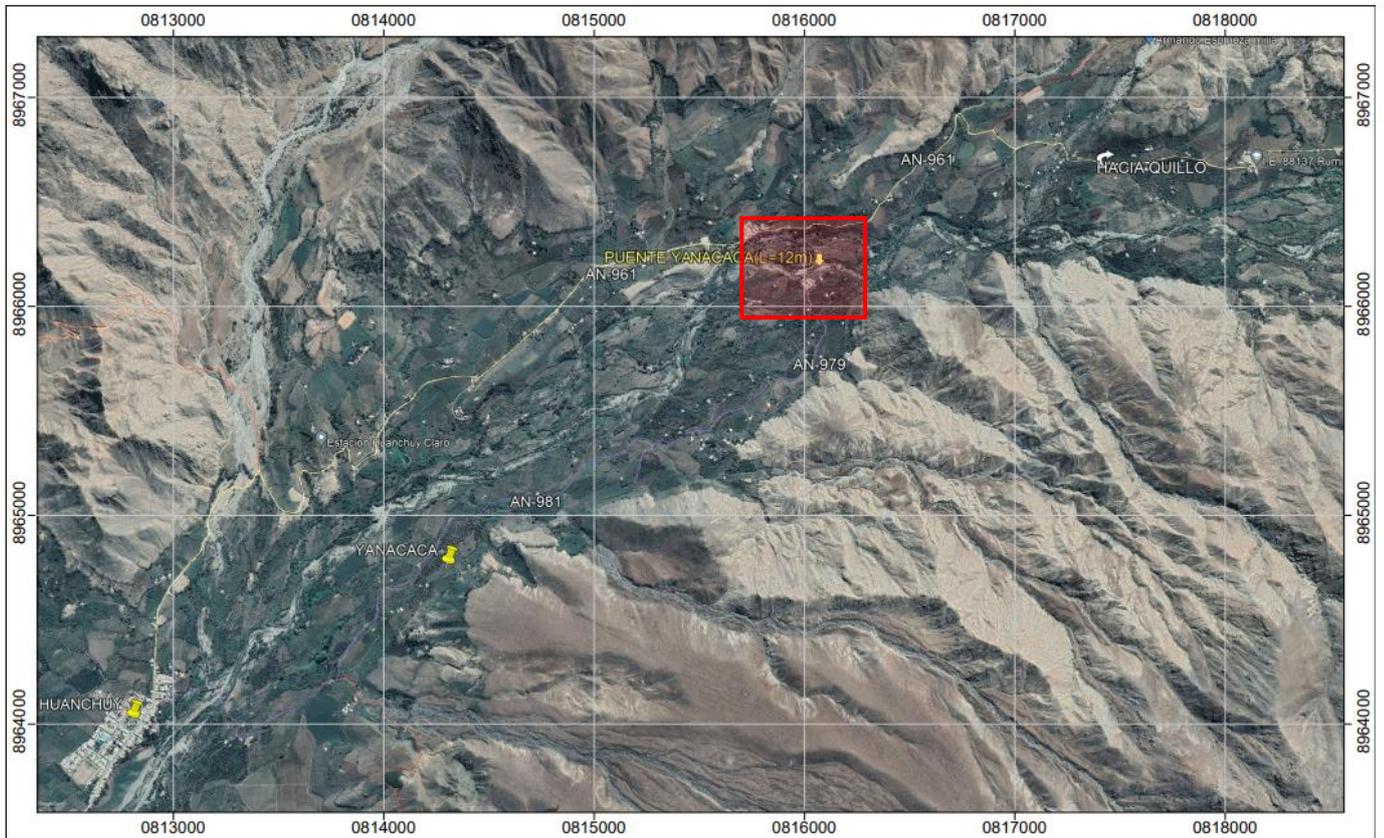
La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| Personas | Viviendas | Institucion Educativa |
|--------------|---------------|-----------------------|
| 856 personas | 232 viviendas | 0 |

2.5.- VISTA EN PLANTA: QUEBRADA RIO SECO



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.- PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



El puente YANACACA GRANDE une a las localidades del Distrito de Buena Vista Alta, tales como: Buena Vista Alta, Huanchuy, Yanacaca, entre otros. Es una ruta vecinal Tramo: HUANCHUY-YANACACA GRANDE- PUENTE YANACACA GRANDE. y se articula con la vía nacional de código AN-979, la falta de este puente provocaría la interrupción del servicio lo cual perjudicaría a las demás actividades económicas dificultando el traslado de personas, carga y/o mercancías. Fuente: Propia

Fuente: Fotografías e información tomadas por el ET-PPRRD-MDBA, 2023.



2.2.2.2. Zonas críticas del distrito de Buena Vista por Movimiento de Masa

| ZC:11 | | IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRÍTICA, EN LA QUEBRADA EL OLIVAR, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH. | | | | |
|---|-----------|--|-------------|--------------|---|--|
| QUEBRADA EL OLIVAR | | | | | | |
| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | El Olivar | Inundación y flujo de Dentritos | 150209 | 8959728 | Esta zona está expuesta a inundaciones por la quebrada el olivar, que en meses de lluvia en la parte de la sierra la quebrada se activa de manera constante. Por lo que los pobladores pueden ser afectados por dicha quebrada. |   |
| I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84 | | | | | | |
| QUEBRADA | | ESTE | | NORTE | | |
| EL OLIVAR | | 150209 | | 8959728 | | |
| II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES: | | | | | | |
| 2.1.-GEOLOGÍA | | | | | | |
| <p>Esta zona está conformada por los depósitos dejados por la quebrada el Olivar. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. En nuestra área de estudio, son éstos los depósitos aluviales del cuaternario reciente. Presenta material arenoso de origen aluvial, con variantes de arena pobremente gradada, arena con finos, arenas limosas, arenas arcillosas, y concentraciones menores de material fino como Arcillas y Limos de baja plasticidad. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc.</p> | | | | | | |
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla x |
| 2.2.- HIDROLOGÍA | | | | | | |
| <p>Los técnicos de la ANA, consideraron que ante la posibilidad que se produzca un huaico similar al ocurrido en el año 2017, cuando se activó la quebrada Río Seco por las precipitaciones fluviales en la cuenca media y alta, podría originar pérdidas humanas y materiales que podrían prevenirse si las autoridades locales ejecutan labores de mitigación.</p> | | | | | | |

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras en situación de riesgo, cerca al tramo vulnerable del río.

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|--------|----------|--------------|
| 5,00 | Palta | 1 | 20 | Vacunos | 4 | Bocatomas | | | |
| | Manzana | | | Ovinos | 6 | Canales | | | |
| | Mango | 4 | | Equino | - | Puentes | | | |
| | Uva | | | Porcinos | 6 | Redes Eléctricas | | | |
| | Otros | | | otros | 4 | Servicios de agua y desagüe | | | |

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| Este | Norte | Prov. | Distrito | Centro Poblado | Quebrada | Nº Viviendas en Riesgo | Nº Habitantes en riesgo (Directamente Afectados) | Nº Habitantes en riesgo (Indirectamente Afectados) | Total de Habitantes en riesgo |
|--------|---------|-------|-----------------|----------------|-----------|------------------------|--|--|-------------------------------|
| 150209 | 8959728 | Casma | Buenavista Alta | El Olivar | El Olivar | 30 | 150 | 200 | 350 |

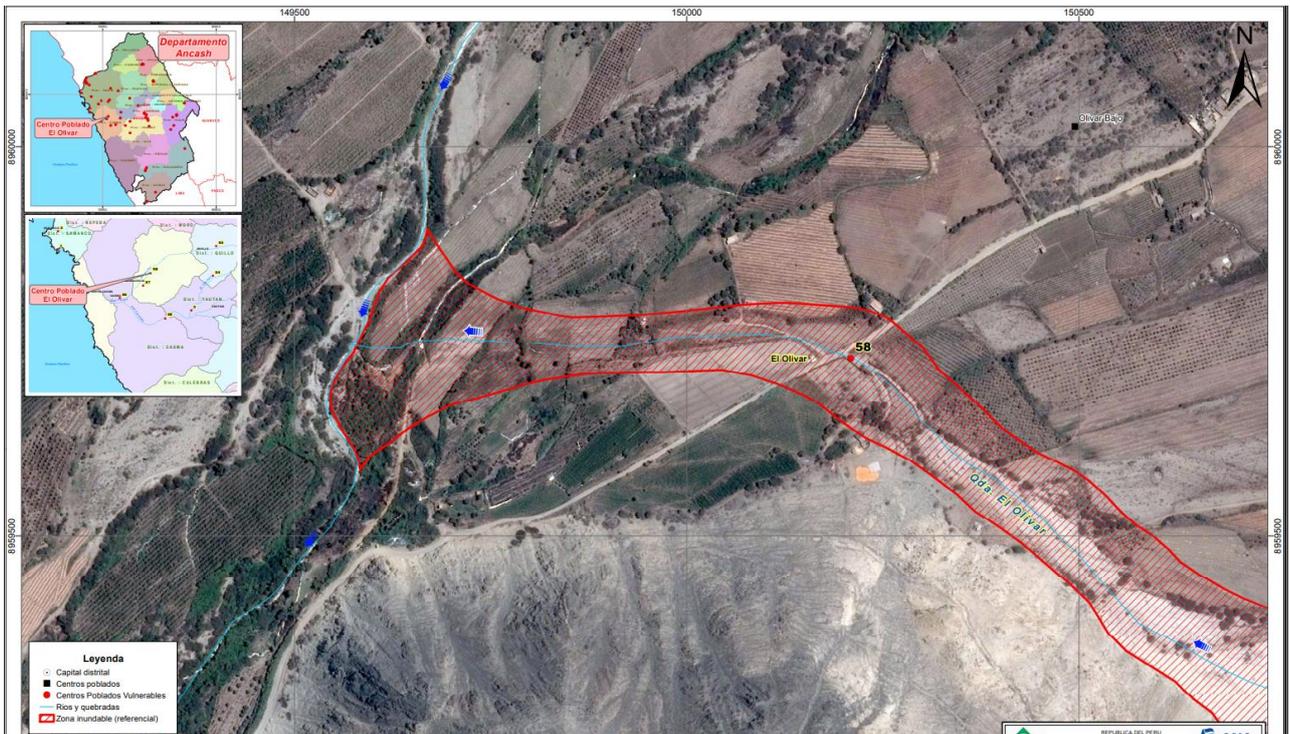
2.5.- VISTA EN PLANTA: QUEBRADA EL OLIVAR



2.6.-VISTA DE PERFIL



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.-PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



La quebrada el olivar, se desborda, por la margen derecha e izquierda, el olivar, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del agua que baja en los meses de invierno.

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID / CENEPRED-Ficha técnica de identificación de puntos críticos por exposición -Elaborado por el ANA- Adaptado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023.



ZC:12
QUEBRADA
RÍO SECO

IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRÍTICA, EN LA QUEBRADA RIO SECO (PANZA DE BURRO), DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
|------------------|-----------|---|-------------|---------|---|-------------------|
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | El Olivar | Inundación y flujo de Dentritos de la quebrada rio Seco | 147661 | 8955245 | Esta zona está expuesta a inundaciones por la quebrada río Seco o también quebrada pansa de burro, que en meses de lluvia en la parte de la sierra la quebrada se activa de manera constante. Por lo que los pobladores pueden ser afectados por dicha quebrada, como se observa no existe ninguna protección y encausamiento como se observa en las fotos. | |

I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84

| QUEBRADA | ESTE | NORTE |
|----------------------------------|--------|---------|
| RIO SECO (PANZA DE BURRO) | 147661 | 8955245 |

II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1.-GEOLOGÍA

Esta zona está conformada por los depósitos dejados por la quebrada Rio seco. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. En nuestra área de estudio, son éstos los depósitos aluviales del cuaternario reciente. Presenta material arenoso de origen aluvial, con variantes de arena pobremente gradada, arena con finos, arenas limosas, arenas arcillosas, y concentraciones menores de material fino como Arcillas y Limos de baja plasticidad. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc.

| | | | | | | | |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla | x |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|



2.2.- HIDROLOGÍA

Anualmente la quebrada produce inundaciones, por la colmatación de sedimentos en su cauce; algunas defensas naturales se destruyen y los terrenos agrícolas quedan a merced de los desbordes y frecuentes daños por erosión y socavación, los terrenos de cultivos virtualmente han desaparecido de zonas aledañas al cauce de la quebrada y las que quedan, corren el riesgo de inundaciones, si no se adoptan medidas urgentes de protección y encauzamiento. Hace 5 años el flujo de detritos alcanzó una máxima avenida durante todos estos años hasta la fecha ocasionando daños a viviendas, cultivos y vías de comunicación como carreteras. Los pobladores pusieron sacos de arena para minimizar el Huayco, pero fue en vano, en los meses de lluvia (diciembre – marzo) se produce el desborde del cauce de la quebrada río seco.

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras en situación de riesgo, cerca al tramo vulnerable del río.

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|--------|----------|--------------|
| 10,00 | Palta | 4 | 26 | Vacunos | 8 | Bocatomas | | | |
| | Manzana | 2 | | Ovinos | 6 | Canales | | | |
| | Mango | 4 | | Equino | - | Puentes | | | |
| | Uva | 0 | | Porcinos | 6 | Redes Eléctricas | | | |
| | Otros | | | otros | 6 | Servicios de agua y desagüe | | | |

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

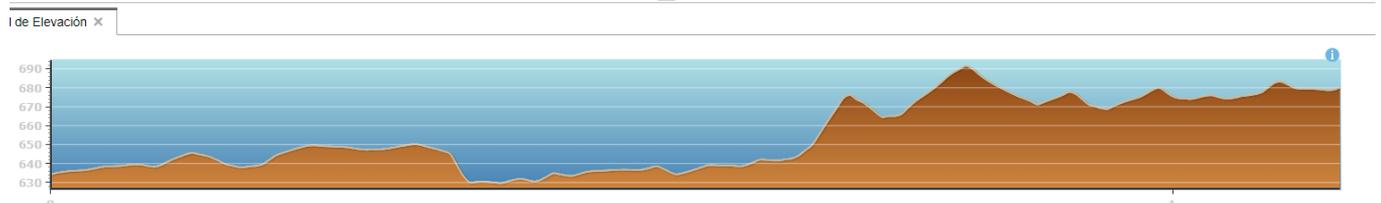
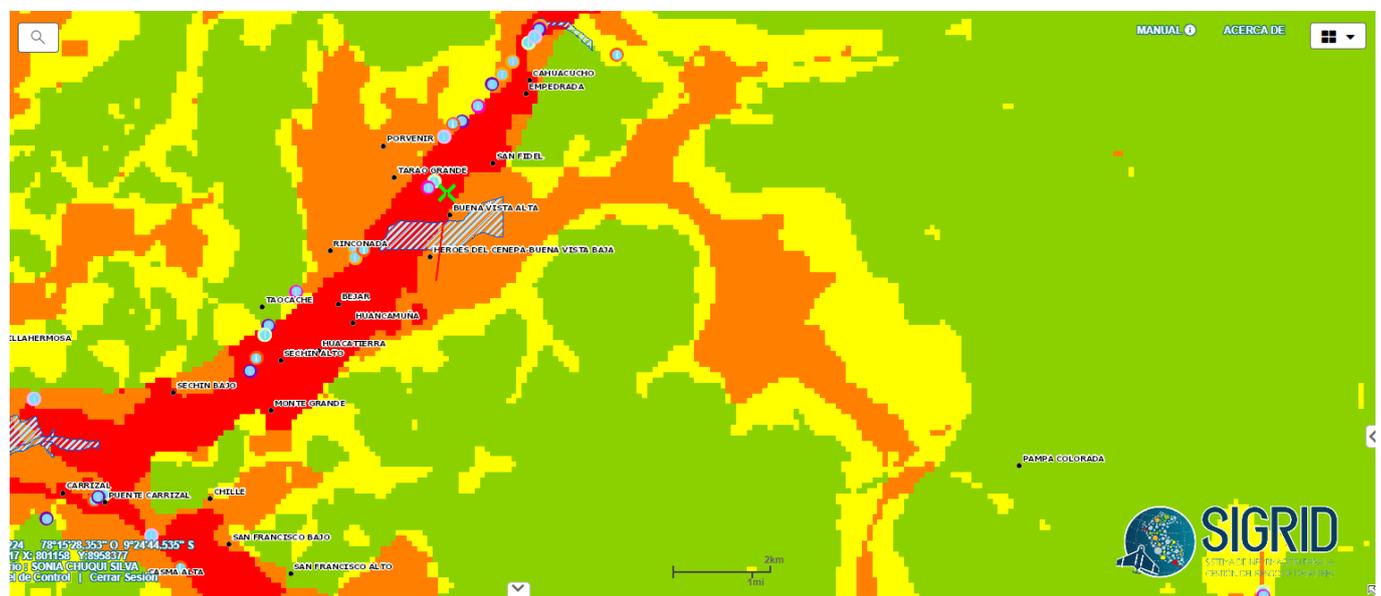
La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| Este | Norte | Prov. | Distrito | Centro Poblado | Quebrada | Nº Viviendas en Riesgo | Nº Habitantes en riesgo (Directamente Afectados) | Nº Habitantes en riesgo (Indirectamente Afectados) | Total de Habitantes en riesgo |
|--------|---------|-------|-----------------|-------------------|----------|------------------------|--|--|-------------------------------|
| 147661 | 8955245 | Casma | Buenavista Alta | Héroes del Cenepa | Río Seco | 120 | 380 | 505 | 885 |

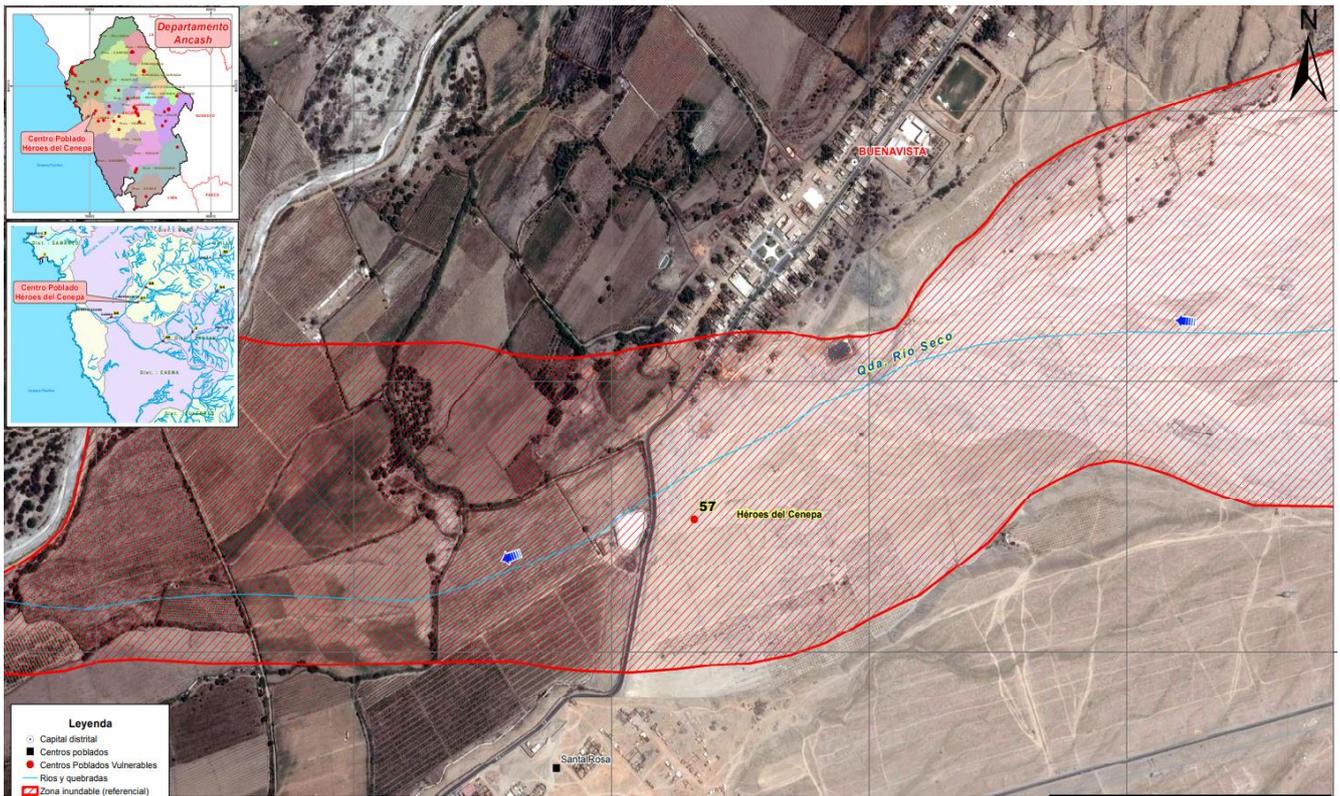
2.5.- VISTA EN PLANTA: QUEBRADA RIO SECO



2.6.-VISTA DE PERFIL



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.-PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



El rio seco afecto la planta de tratamiento en el fenómeno del 2017, por lo que es frecuente que épocas de lluvias se desborde el cauce y afecte áreas de cultivo, incluso viviendas.

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID / CENEPRED-Ficha técnica de identificación de puntos críticos por exposición -Elaborado por el ANA- Adaptado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023.



ZC:13
QUEBRADA
HUARINGA
TUCTUPILLIN

IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRÍTICA, EN LA QUEBRADA HUARINGA (TUCTUPILLIN),
DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE
ANCASH.

| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas 17L | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
|------------------------|-------------|--|-----------------|------------|--|---|
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | Tuctupillin | Flujo de Dentritos quebrada el Huaringa | 817406.03 | 8966930.50 | Esta zona está expuesta a inundaciones por la quebrada Huaringa y río Sechin, que en meses de lluvia en la parte de la sierra la quebrada se activa de manera constante. Por lo que los pobladores pueden ser afectados por dicha quebrada, como se observa no existe ninguna protección y encausamiento como se observa en las fotos. |   |

I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84

| QUEBRADA | ESTE | NORTE |
|---------------|-----------|------------|
| INICIO | 817406.03 | 8966930.50 |
| FINAL | 817011.50 | 8966431.21 |

II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1.-GEOLOGÍA

Esta zona está conformada por los depósitos dejados por la quebrada Huaringa. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo. En nuestra área de estudio, son éstos los depósitos aluviales del cuaternario reciente. Presenta material arenoso de origen aluvial, con variantes de arena pobremente gradada, arena con finos, arenas limosas, arenas arcillosas, y concentraciones menores de material fino como Arcillas y Limos de baja plasticidad. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc.



| | | | | | | | |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla | x |
|---------|---|--------|---|------|---|---------|---|

2.2.- HIDROLOGÍA

Anualmente la quebrada produce inundaciones, por la colmatación de sedimentos en su cauce; algunas defensas naturales se destruyen y los terrenos agrícolas quedan a merced de los desbordes y frecuentes daños por erosión y socavación, los terrenos de cultivos virtualmente han desaparecido de zonas aledañas al cauce de la quebrada y las que quedan, corren el riesgo de inundaciones, si no se adoptan medidas urgentes de protección y encauzamiento. Hace 5 años el flujo de detritos alcanzó una máxima avenida durante todos estos años hasta la fecha ocasionando daños a viviendas, cultivos y vías de comunicación como carreteras. Los pobladores pusieron sacos de arena para minimizar el Huayco, pero fue en vano, en los meses de lluvia (diciembre – marzo) se produce el desborde del cauce de la quebrada rio seco.

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras en situación de riesgo, cerca al tramo vulnerable del río.

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|--------|----------|--------------|
| 10,00 | Palta | 5 | 32 | Vacunos | 12 | Bocatomas | | | |
| | Manzana | 3 | | Ovinos | 6 | Canales | | | |
| | Mango | 2 | | Equino | - | Puentes | | | |
| | Uva | 0 | | Porcinos | 6 | Redes Eléctricas | | | |
| | Otros | | | otros | 8 | Servicios de agua y desagüe | | | |

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

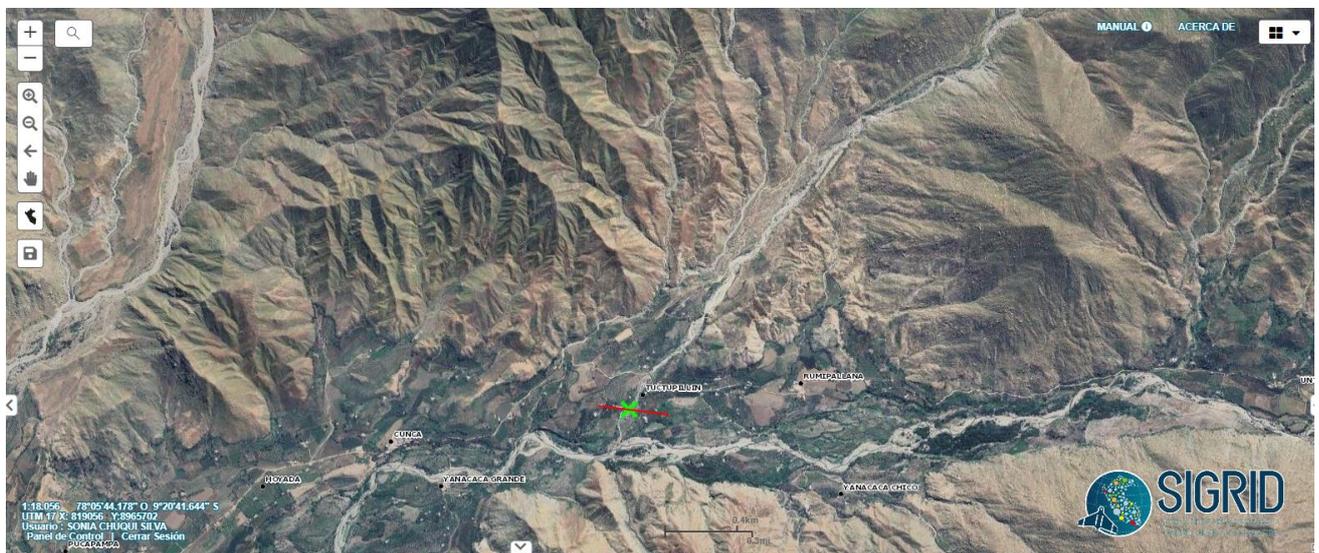
La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| Personas | Viviendas | Institucion Educativa |
|-------------|--------------|-----------------------|
| 83 personas | 28 viviendas | 0 |

2.5.- VISTA EN PLANTA: QUEBRADA HUARINGA (TUCTUPILLAN)



2.6.-VISTA DE PERFIL



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.-PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



La quebrada el Olivar (Tuctupillin), se desborda, por la margen derecha e izquierda, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del agua que baja en los meses de invierno, lleno de rocas como se aprecia en la foto.

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres –Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023.



| | |
|--------------|---|
| ZC:14 | IDENTIFICACIÓN DE ZONA CRÍTICA, EN EL SECTOR POYOR , DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH. |
| POYOR | |

| Distrito | Sector | Tipo De peligro | Coordenadas 17L | | Descripción | PANEL FOTOGRÁFICO |
|------------------|-------------|-----------------|-----------------|------------|--|--|
| | | | Este | Norte | | |
| Buena Vista Alta | TRAMO POYOR | Caída De Rocas | 811741.53 | 8962823.23 | Esta zona está expuesta Movimientos de masa, caída de rocas de manera frecuente. |  |

I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84

| RUMIPALLAN | ESTE | NORTE |
|--------------------------|-----------|------------|
| Tramo de carretera Poyor | 811741.53 | 8962823.23 |

II.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1.-GEOLOGÍA

Esta zona está conformada por materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, tierra entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido formados a través de tiempo, tierra suelta. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc.

| | | | | | | | |
|---------|----------|--------|----------|------|----------|---------|----------|
| Gravoso | x | Arenas | x | Limo | x | Arcilla | x |
|---------|----------|--------|----------|------|----------|---------|----------|

2.2.- HIDROLOGÍA

se encuentra al costado del río Sechín es una cuenca de 729.5 Km² cuyo cauce principal recorre 63.577 Km con una pendiente de 3.8% desde sus nacientes a 4395 m.s.n.m. hasta su unión por la margen derecha con el río Casma a 90 m.s.n.m. Su recorrido comienza en la quebrada Chacchapampa y continúa por el río Sechín. Como puede observarse las unidades predominantes son las vertientes empinadas a escarpadas, con el 27,16% de la superficie total en la zona de la costa, un 21,84% de la superficie total en la Sierra alto andina y un 34,15% en la zona de sierra mesoandina. Esto

implica que más del 80 % del territorio de la cuenca de Casma-Sechín, son vertientes montañosas o colinas de fuerte pendiente, de empinadas a escarpadas; al norte de la ciudad de Casma, en la margen derecha del río Sechín, con una extensión del 1,36% del área de la cuenca. Colinas bajas, de cimas redondeadas y con pendientes cortas y suaves; Los huaycos ocurren en el valle del río Sechin: quebradas de Huaccuy, Quillo, Rancap, Ichialcan y Hualanyoj; El factor de forma para la cuenca del río Casma es de 0.26 y al comprar este factor en las cuencas de nivel 7 se aprecia que la cuenca del río Sechín y Yautan tendrían posibilidad de crecientes de menor magnitud al tener un factor de forma pequeño de 0.18.

2.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

Se ha identificado en un tramo de carretera por movimiento de masa, cerca al tramo vulnerable del río.

Tramo de carretera de 40 m.

2.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

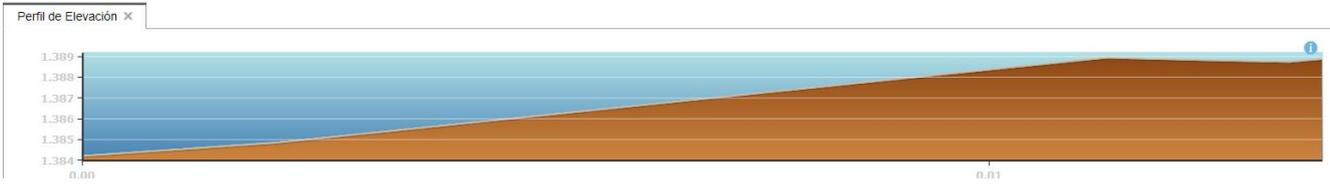
La población expuesta en zona de intervención corresponde a:

| Personas | Viviendas | Institucion Educativa |
|-------------|-------------|-----------------------|
| 20 personas | 5 viviendas | 0 |

2.5.- VISTA EN PLANTA: QUEBRADA RIO SECO



2.6.-VISTA DE PERFIL



III.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE (GOOGLE EARTH)



IV.- PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



Se Observa desprendimiento de rocas por movimientos de masa, en este sector.

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres –Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023.

En resumen, se identificaron 14 puntos críticos, los cuales se agrupan en la tabla siguiente con su identificación para la ubicación de estos en el mapa de puntos críticos, priorización de acciones y clasificación por tipo de peligros. En ese sentido se determina que se elaborarán los escenarios de riesgo para los peligros de movimientos en masa (deslizamientos, caídas y flujos) e inundación.

Tabla 58. Resumen de puntos críticos por tipo de peligros del distrito de Buena Vista Alta

| Código | Sector | Peligro | Prioridad |
|---------------------|---|--------------------|-----------|
| Inundaciones | | | |
| ZC:01 | Río Sechin-sector Hoyada -Punto inicial Este: 815 775, Norte: 8966221 y Punto Final Este: 814250, Norte: 8965199. | Inundación fluvial | I |
| ZC:02 | Río Sechin-sector La Viña -Punto inicial Este: 814250, Norte: 8965199 y Punto Final Este: 812518, Norte: 8963469. | Inundación fluvial | I |



| | | | |
|--------------|---|--------------------|---|
| ZC:03 | Río Sechin-sector de Poyor -Punto inicial Este: 812518, Norte: 8963469 y Punto Final Este: 810553, Norte: 8962614. | Inundación fluvial | I |
| ZC:04 | Río Sechin-sector Tucus Huanca - Punto inicial Este: 808653, Norte: 8960000 y Punto Final Este: 807361, Norte: 8958391. | Inundación fluvial | I |
| ZC:05 | Río Sechin-sector Rinconada - Punto inicial Este: 806301, Norte: 0956683 y Punto Final Este: 803505, Norte: 8954520. | Inundación fluvial | I |
| ZC:06 | Río Sechin-sector tambillos Platanal Alto -Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000. | Inundación fluvial | I |
| ZC:07 | Río Sechin-sector Tarao Chico - Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000. | Inundación fluvial | I |
| ZC:08 | Río Sechin-sector Rumipallan - Punto inicial Este: 818071.19, Norte: 8966246.59 y Punto Final Este: 817348.46, Norte: 8966283. | Inundación fluvial | I |
| ZC:09 | Río Sechin-sector Paredón -Punto inicial Este: 812414.00, Norte: 8963402.00 y Punto Final Este: 811886.00, Norte: 8962932.00. | Inundación fluvial | I |
| ZC:10 | Río Sechin-sector Yanacaca-puente Yanacaca grande -Punto inicial Este: 816074.00, Norte: 8966190.00. | Inundación fluvial | I |
| ZC:11 | Quebrada el olivar -Buena Vista Alta. | flujo de Dentritos | I |
| ZC:12 | Quebrada Río Seco Heroes del Cenepa -Buena Vista Alta. | flujo de Dentritos | I |
| ZC:13 | Quebrada Huaranga Tutupillan - Buena Vista Alta. | flujo | I |
| ZC:14 | Sector Poyor carretera km 30 p. Este: 811741.53, Norte: 8962823.23 | Caída de rocas | I |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDBA, 2023.



2.2.3 Escenarios de riesgo por peligro

Los escenarios de riesgo para el distrito de Buena Vista Alta se realizarán de acuerdo a las zonas críticas para los peligros movimientos en masa e inundación fluvial y pluvial.

2.2.3.1 Caracterización del peligro

Por su ubicación geográfica y sobre todo geomorfológico, el distrito de Buena Vista Alta está expuesto a una serie de peligros de origen hidrometeorológico, así como la dinámica interna y externa, siendo los principales las lluvias intensas, inundaciones y huaycos y diversos peligros de movimientos de masa y también de peligro sísmico.

A. Peligro por inundación

Se define inundación como la sumersión temporal de terrenos normalmente secos, a consecuencia de la aportación inusual y más o menos repentina de una cantidad de agua superior a la que es habitual en una zona determinada (MJI, 1995). Actualmente los peligros por inundación se ven acrecentados debido a las lluvias intensas o continuas producto del Fenómeno del Niño Según el SENAHMI en el distrito de Buena Vista Alta en el verano del 2017, se presentaron condiciones atmosféricas anómalas que establecieron la presencia de “El Niño Costero “, con el incremento abrupto la temperatura superficial del mar (TSM) cuyos valores superaron los 26°C en varios puntos de la zona norte del mar peruano (EFEN,2017) que produjeron lluvias intensas y prolongadas por un largo periodo de tiempo en el distrito, esto genero aniego en las zonas media e inundaciones en la parte baja así como el desborde del río Sechin , activación de la quebrada San Antonio y aumento del caudal del río. Las inundaciones de acuerdo a su origen pueden ser pluviales debido a la presencia de lluvias o fluviales debido a la presencia de canales. A su vez, pueden clasificarse como repentinas o súbitas y como lentas o progresivas; la principal diferencia frente a la afectación de una estructura, se refiere al empuje de la corriente o la energía liberada por el mismo.

Tipos de inundación

- Inundaciones súbitas o repentinas

Se producen generalmente en cuencas hidrográficas de fuerte pendiente por la presencia de grandes cantidades de agua en muy corto tiempo. Son



causadas por fuertes lluvias, tormentas o huracanes. Pueden desarrollarse en minutos u horas, según la intensidad y la duración de la lluvia, la topografía, las condiciones del suelo y la cobertura vegetal. Ocurren con pocas o ninguna señal de advertencia. Este tipo de inundaciones puede arrastrar rocas, tumbar árboles, destruir edificios y otras estructuras y crear nuevos canales de escurrimiento.

- Inundaciones lentas o progresivas

Se producen sobre terrenos planos que desaguan muy lentamente y cercanos a las riberas de los ríos o donde las lluvias son frecuentes o torrenciales. Muchas de ellas son parte del comportamiento normal de los ríos, es decir, de su régimen de aguas, ya que es habitual que en periodos de lluvia en la parte alta de la cuenca aumente la cantidad de agua e inunde los terrenos cercanos a la orilla en la parte baja de la cuenca. En las ciudades las inundaciones lentas como las súbitas causan diferentes efectos sobre las poblaciones, según la topografía de estas localidades. Las poblaciones ubicadas en pendientes no se inundan seriamente, pero la gran cantidad de agua y sólidos que arrastran le afecta a su paso. Por otro lado, las poblaciones ubicadas en superficies planas o algo cóncavas (como un valle u hondonada) pueden sufrir inundaciones como efecto directo de las lluvias, independientemente de las inundaciones producidas por el desbordamiento de ríos y quebradas, las cuales ocasionan el estancamiento de las aguas.

Para evaluar el peligro por inundación, es necesario identificar la susceptibilidad del territorio; la susceptibilidad viene a ser la posibilidad de que una zona sea afectada por un determinado proceso hidrometeorológico. En ese sentido, está determinada por los factores que condicionan ciertas características del territorio, para el caso de inundación son: la pendiente, geomorfología y geología. La inundación en el distrito de Buena Vista Alta está relacionado a lluvias anómalas positivas esta situación se agrava en época del Fenómeno de El Niño donde alcanza valores correspondientes al percentil 99. Equivalente a valores extremos o al manifestarse en periodos de larga duración, ese contexto nuestro factor desencadenante serán las lluvias anómalas positivas.

Antecedentes históricos



Los datos históricos muestran lo ocurrido por el Fenómeno Climático El Niño en los años 1997 – 1998 y 2017 que acarreo grandes desastres en esta zona y siendo deber del Grupo de trabajo para la Gestión del riesgo de desastres prever y educar a la población, incentivando la conformación de comités y/o brigadas para tomar las medidas necesarias ante posibilidad del FEN.

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 1982 y junio de 1983; y, 1997-1998 además de marzo de 2017; el país sufrió uno de los mayores desastres a causa de eventos naturales ocurridos en nuestra historia, ocasionados por torrenciales lluvias en el norte y por graves sequías en el sur, en el caso del 82-83 de lluvias generalizadas en 1997-98. En esta nos dedicaremos a detallar lo acontecido en el periodo 1982-1983, cuya magnitud efecto grandemente a lo que hoy es la religión Piura, por el efecto destructor de las aguas daños, según estimados oficiales, alcanzo los 1,352 millones de soles, de los cuales el 80.6% fueron causando por las lluvias y el 19.4% por las sequías.

Las precipitaciones pluviales intensas asociadas algunas veces al Fenómeno del Niño, normalmente el periodo lluvioso se presenta entre los meses de diciembre a abril de cada año y a veces se extiende hasta mayo de manera excepcional, sin embargo en los últimos años se nota una sensible variación en la intensidad que aumenta con la llegada de El Niño.

En el distrito de Buena Vista las inundaciones son frecuentes debido a que por el medio del distrito pasa el río Sechin, que en épocas de lluvias crece y se desborda causando inundaciones en diversos puntos del distrito de Buena Vista Alta.

B. Movimiento de Masa

De acuerdo con el CENEPRED, los movimientos en masa son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad. Además, se presentan las siguientes clases de movimientos en masa: caídas, vuelcos, deslizamientos, flujos, propagaciones laterales y reptaciones. En ese sentido, para el presente documento, se han de caracterizar tres tipos de movimientos principalmente, los deslizamientos, caídas y flujos.

Los movimientos en masa son parte de los procesos denutativos que modelan el relieve de la tierra. Su origen obedece a una gran diversidad de procesos



geológicos, hidrometeorológicos, químicos y mecánicos que se dan en la corteza terrestre y en la interface entre esta, la hidrósfera y la atmósfera. Así, si por una parte el levantamiento tectónico forma montañas, por otra la meteorización, las lluvias, los sismos y otros eventos (incluyendo la acción del hombre) actúan sobre las laderas para desestabilizarlas y cambiar el relieve a una condición más plana. Esto implica que la posibilidad de ocurrencia de un movimiento en masa comienza desde el mismo momento en que se forma una ladera natural o se construye un talud artificial y que el análisis de tal posibilidad involucra distintas disciplinas de las ciencias de la tierra y del medio ambiente, así como de las ciencias naturales”. (SIC)

la identificación y caracterización de los elementos que se encuentran expuestos al peligro de movimiento en masas en el Distrito de Buena Vista Alta, nos permite realizar el análisis de las vulnerabilidades, en una determinada área geográfica, a los efectos desfavorables de este peligro, lo cual nos permitirá también obtener un mapa de las vulnerabilidades. Tanto el mapa del nivel de peligrosidad como el de vulnerabilidades se elaboran sobre el territorio que tiene la probabilidad de afectación. El nivel de riesgo resultante de la función entre el nivel de peligrosidad y las vulnerabilidades nos permitirá elaborar no solo un mapa de riesgos sino llegar a la zonificación del riesgo el cual, servirá como base para el ordenamiento y/o reordenamiento territorial, de las distintas circunscripciones administrativas del estado.

En el distrito de Buena Vista Alta el movimiento de masa que mas predomina es:

A) FLUJO

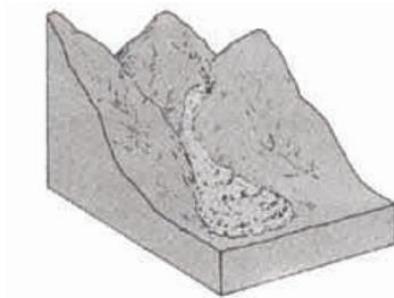
Son movimientos de masas de bloques rocosos, detritos, lodo y material fino disgregado, comportándose como un “fluido”, sufriendo una deformación continua y sin presentar superficies de rotura definidas, siendo el principal factor desencadenante el agua.

Flujo de detritos: Suelen involucrar volúmenes de medianos a grandes de hasta 10.000m³ de material grueso de diferente diámetro que incluye bloques de rocas, derrubios y roca descompuesta. Generan trazas lineales bien definidas como un corredor alargado, con embudos o conos divergentes en

los extremos, generalmente con conexión con la red de drenaje; las velocidades de

Ilustración 20. Flujo de Detritos

Figura N° 07: Flujo de detritos



Fuente: Skinner & Porter, 1992

Figura N° 08: Flujos de detritos,
Cuenca del río checras, Lima, Peru



Fuente: INGEMMET

Flujo de lodo. - Suele involucrar volúmenes variables de material fino con alto contenido de limos y arcillas.

Se forman en el momento en que la tierra y la vegetación son debilitadas considerablemente por el agua, alcanzando gran fuerza cuando la intensidad de las lluvias y su duración es larga.

B) CAIDAS

Caída de roca (detritos o suelo): Fenómenos que presentan una ruptura brusca de un bloque o una masa rocosa o de suelo, de una ladera con talud de pendiente fuerte o un acantilado rocoso, con una caída libre donde el mayor recorrido de su desplazamiento se da en el medio aéreo, se producen en rocas muy fracturadas, debido a factores desencadenantes como lluvias intensas, sismos, erosiones, socavamiento, explosiones, etc

La zona de origen corresponde generalmente a acantilados rocosos o laderas de fuerte pendiente, donde la roca está fracturada y alterada.

Ilustración 21. Caídas de Rocas

Caídas de rocas

Figura N° 01: Panamericana Sur entre La Planchada y Ático (Arequipa)



Fuente: INGEMEET

Figura N° 02: Carretera a Cajatambo



Fuente: INDECI

2.2.3.2 Elementos expuestos a inundaciones

Entre las prioridades de la caracterización de este peligro, se ha de tener en cuenta a los 10 sectores críticos identificados, siendo estos.

Tabla 59. Puntos críticos por inundación del distrito de Buena Vista Alta

| Código | Sector | Elementos expuestos | Peligro | Prioridad |
|---------------------|--|--|--------------------|-----------|
| Inundaciones | | | | |
| ZC:01 | Río Sechin-sector Hoyada -Punto inicial Este: 815 775, Norte: 8966221 y Punto Final Este: 814250, Norte: 8965199. | En el sector de la hoyada, afectaría 50 familias y 50 viviendas, y 56 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros también se vería afectada una institución educativa Primaria la Hoyada debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido a la inundación del río Sechin. | Inundación fluvial | I |
| ZC:02 | Río Sechin-sector La Viña -Punto inicial Este: 814250, Norte: 8965199 y Punto Final Este: 812518, Norte: 8963469. | En el sector la Viña, afectaría a 200 familias y 200 viviendas, y 91 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso. | Inundación fluvial | I |
| ZC:03 | Río Sechin-sector de Poyor -Punto inicial Este: 812518, Norte: 8963469 y Punto Final Este: 810553, Norte: 8962614. | En el sector de Poyor, afectaría a 50 familias y 50 viviendas, y 84 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las | Inundación fluvial | I |



| | | | | |
|--------------|---|--|--------------------|---|
| | | condiciones climatológicas con probabilidades de colapso. | | |
| ZC:04 | Río Sechin-sector Tucus Huanca -Punto inicial Este: 808653, Norte: 8960000 y Punto Final Este: 807361, Norte: 8958391. | En el sector de Tucus Huanca, afectaría a 55 familias y 55 viviendas, y 30 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso. | Inundación fluvial | I |
| ZC:05 | Río Sechin-sector Rinconada -Punto inicial Este: 806301, Norte: 0956683 y Punto Final Este: 803505, Norte: 8954520. | En el sector Rinconada, afectaría a 25 familias y 25 viviendas, y 59 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros, 241 cabezas de ganado entre vacunos, ovinos, equinos, porcinos y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso. | Inundación fluvial | I |
| ZC:06 | Río Sechin-sector tambillos Platanal Alto -Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000. | En el sector Tambillos Platanal Alto, afectaría a 45 familias y 45 viviendas, y 62 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros, 263 cabezas de ganado entre vacunos, ovinos, equinos, porcinos y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso. | Inundación fluvial | I |
| ZC:07 | Río Sechin-sector Tarao Chico -Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000. | En el sector Tarao Chico, afectaría a 45 familias y 45 viviendas, y 178 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros, 72 cabezas de ganado entre vacunos, ovinos, equinos, porcinos y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso. | Inundación fluvial | I |
| ZC:08 | Río Sechin-sector Rumipallan -Punto inicial Este: 818071.19, Norte: | En el caserío de Rumipallana, afectaría a 75 personas y 19 viviendas, debido que tiene como material predominante las | Inundación fluvial | I |



| | | | | |
|--------------|---|--|--------------------|---|
| | 8966246.59 y Punto Final Este: 817348.46, Norte: 8966283. | paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso. | | |
| ZC:09 | Río Sechin-sector Paredón -Punto inicial Este: 812414.00, Norte: 8963402.00 y Punto Final Este: 811886.00, Norte: 8962932.00. | Caserío Paredón, afectaría a 96 personas y 21 viviendas, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso. | Inundación fluvial | I |
| ZC:10 | Río Sechin-sector Yanacaca- puente Yanacaca grande - Punto inicial Este: 816074.00, Norte: 8966190.00. | El puente de Yanacaca Grande En el caserío de Yanacaca Grande, afectaría a 150 personas y 46 viviendas, debido al colapso del puente que afectaría a toda la población. | Inundación fluvial | I |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

- En el sector de la hoyada, afectaría 50 familias y 50 viviendas, y 56 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros también se vería afectada una institución educativa Primaria la Hoyada debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido a la inundación del río Sechin.
- En el sector la Viña, afectaría a 200 familias y 200 viviendas, y 91 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.
- En el sector de Poyor, afectaría a 50 familias y 50 viviendas, y 84 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.
- En el sector de Tucús Huanca, afectaría a 55 familias y 55 viviendas, y 30 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros debido a la



inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.

- En el sector Rinconada, afectaría a 25 familias y 25 viviendas, y 59 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros, 241 cabezas de ganado entre vacunos, ovinos, equinos, porcinos y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.
- En el sector Tambillos Platanal Alto, afectaría a 45 familias y 45 viviendas, y 62 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros, 263 cabezas de ganado entre vacunos, ovinos, equinos, porcinos y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.
- En el sector Tarao Chico, afectaría a 45 familias y 45 viviendas, y 178 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros, 72 cabezas de ganado entre vacunos, ovinos, equinos, porcinos y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.
- En el caserío de Rumipallana, afectaría a 75 personas y 19 viviendas, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.
- Caserío Paredón, afectaría a 96 personas y 21 viviendas, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.



- El puente de Yanacaca Grande En el caserío de Yanacaca Grande, afectaría a 150 personas y 46 viviendas, debido al colapso del puente que afectaría a toda la población.

2.2.3.3 Elementos expuestos a movimientos de masa

Entre las prioridades de la caracterización de este peligro, se ha de tener en cuenta a los sectores críticos identificados, siendo estos 4 ubicados en los sectores de Olivar, Heroes del Cenepa, Tuctupillin y Poyor:

Tabla 60. Puntos críticos por movimientos de masa del distrito de Buena Vista Alta

| Código | Sector | Elementos expuestos | Peligro | Prioridad |
|---------------------|--|---|--------------------|-----------|
| Inundaciones | | | | |
| ZC:11 | Quebrada el olivar - Buena Vista Alta. | Quebrada El Olivar, Localidad El Olivar, distrito Buena Vista Alta – Casma, se ha identificado 350 habitantes 30 viviendas en RIESGO ALTO, se evidencia un peligro por flujo de Dentritos. | flujo de Dentritos | I |
| ZC:12 | Quebrada Rio Seco Heroes del Cenepa - Buena Vista Alta. | Quebrada Rio Seco, Localidad Héroes del Cenepa, distrito Buena Vista Alta – Casma, se ha identificado 885 habitantes 120 viviendas en RIESGO ALTO, se evidencia un peligro por flujo de Dentritos. | flujo de Dentritos | I |
| ZC:13 | Quebrada Huaranga Tutupillan -Buena Vista Alta. | En el caserío de Tuctupillin la quebrada Huaranga, afectaría a 83 personas y 28 viviendas, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso, con respecto al flujo. | flujo de Dentritos | I |
| ZC:14 | Sector Poyor carretera km 30 p. Este: 811741.53, Norte: 8962823.23 | En el sector de la carretera Poyor existe movimiento de masa por caída de rocas a la carretera lo que afectaría el libre tránsito de vehículos, ya que es la única carretera que conecta con Huanchuy, Tuctupillin, Rumipallana. | Caída de rocas | I |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023



- Quebrada Rio Seco, Localidad Héroes del Cenepa, distrito Buena Vista Alta – Casma, se ha identificado 885 habitantes 120 viviendas en RIESGO ALTO, se evidencia un peligro por flujo de Dentritos.
- Quebrada El Olivar, Localidad El Olivar, distrito Buena Vista Alta – Casma, se ha identificado 350 habitantes 30 viviendas en RIESGO ALTO, se evidencia un peligro por flujo de Dentritos.
- En el caserío de Tuctupillin la quebrada Huaringa, afectaría a 83 personas y 28 viviendas, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso, con respecto al flujo.
- En el sector de la carretera Poyor existe movimiento de masa por caída de rocas a la carretera lo que afectaría el libre tránsito de vehículos, ya que es la única carretera que conecta con Huanchuy, Tuctupillin, Rumipallana.

2.2.3.3 Análisis de vulnerabilidad

Según el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD); define a la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daño por acción de un peligro o amenaza; asimismo, el análisis de vulnerabilidad es definido como el proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y sus medios de vida. Para el presente plan, el análisis de vulnerabilidad relaciona factores de exposición, fragilidad y resiliencia en las dimensiones social y económica de la población, donde se ha considerado los elementos expuestos relacionado a la limitación por grupo etario, el acceso a servicios básicos y su capacitación en Gestión de Riesgo de Desastres para la dimensión social. Asimismo, en la dimensión económica se ha considerado condiciones físicas respecto a la infraestructura de las viviendas relacionado al tipo de material, su cercanía a los peligros identificados y la normativa de construcción.

2.2.3.3.1 Análisis de vulnerabilidad por inundación



El escenario de riesgo por inundación se elaboró en base al análisis de susceptibilidad y elementos expuestos. En ese contexto, principalmente se determinó que 10 sectores, 556 familias y 556 viviendas, 2 instituciones educativas, 1 puente 12 m y 40 m de carreteras se encuentran expuestos a nivel de riesgo muy alto; en las tablas siguientes se detallan cualitativamente cuáles son los elementos expuestos y su nivel de riesgo.

Tabla 61. Análisis de vulnerabilidad por inundación por sector crítico del distrito de Buena Vista Alta

| Ubicación | | Social | Económica | Ambiental |
|--|-------------|---|--|---|
| Río Sechin- Sector Hoyada - Punto inicial Este: 815 775, Norte: 8966221 y Punto Final Este: 814250, Norte: 8965199. | Exposición | -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | En el sector de la hoyada, afectaría 61 familias y 50 viviendas, y 56 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros también se vería afectada una institución educativa Primaria la Hoyada. | Degradación del río, asociada a la profundización del cauce; afectando la vegetación ribereña nativa y cultivos aledaños. |
| | Fragilidad | -No cuenta con defenza ribereña, esta colmatado con materiales propios del Río Sechin. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido a la inundación del río Sechin. | Viviendas ubicadas cerca al borde del río. |
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente metodología de levantamiento en fichas técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. | El distrito de buena vista en su mayoría es agricultor y sus ingresos económicos son debajo de la canasta familiar. | Falta de capacitación con respecto al tema ambiental de las riberas de los Ríos o quebradas. |
| Río Sechin- sector La Viña - Punto inicial Este: 814250, Norte: 8965199 y Punto Final Este: 812518, Norte: 8963469. | Exposición | -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | En el sector la Viña, afectaría a 200 familias y 200 viviendas, y 91 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros debido a la inundación del río Sechin. | Degradación del río, asociada a la profundización del cauce; afectando la vegetación ribereña nativa y cultivos aledaños. |
| | Fragilidad | -No cuenta con defenza ribereña, esta colmatado con materiales propios del Río Sechin. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones | Viviendas ubicadas cerca al borde del río. |



| | | | | |
|--|-------------|---|--|---|
| | | | climatológicas con probabilidades de colapso debido a la inundación del río Sechin. | |
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente metodología de levantamiento en fichas técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. | El distrito de buena vista en su mayoría es agricultor y sus ingresos económicos son debajo de la canasta familiar. | Falta de capacitación con respecto al tema ambiental de las riberas de los Ríos o quebradas. |
| Río Sechin- sector de Poyor -Punto inicial Este: 812518, Norte: 8963469 y Punto Final Este: 810553, Norte: 8962614. | Exposición | -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | En el sector de Poyor, afectaría a 50 familias y 50 viviendas, y 84 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros debido a la inundación del río Sechin. | Degradación del río, asociada a la profundización del cauce; afectando la vegetación ribereña nativa y cultivos aledaños. |
| | Fragilidad | -No cuenta con defenza ribereña, esta colmatado con materiales propios del Río Sechin. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido a la inundación del río Sechin. | Viviendas ubicadas cerca al borde del río. |
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente metodología de levantamiento en fichas técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. | El distrito de buena vista en su mayoría es agricultor y sus ingresos económicos son debajo de la canasta familiar. | Falta de capacitación con respecto al tema ambiental de las riberas de los Ríos o quebradas. |
| Río Sechin- sector Tucus Huanca -Punto inicial Este: 808653, Norte: 8960000 y Punto Final Este: 807361, Norte: 8958391. | Exposición | -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | En el sector de Tucus Huanca, afectaría a 55 familias y 55 viviendas, y 30 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros debido a la inundación del río Sechin. | Degradación del río, asociada a la profundización del cauce; afectando la vegetación ribereña nativa y cultivos aledaños. |
| | Fragilidad | -No cuenta con defenza ribereña, esta colmatado con materiales propios del Río Sechin. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido a la inundación del río Sechin. | Viviendas ubicadas cerca al borde del río. |



| | | | | |
|--|-------------|---|--|---|
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente metodología de levantamiento en fichas técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. | El distrito de buena vista en su mayoría es agricultor y sus ingresos económicos son debajo de la canasta familiar. | Falta de capacitación con respecto al tema ambiental de las riberas de los Ríos o quebradas. |
| Río Sechin-sector Rinconada - Punto inicial Este: 806301, Norte: 0956683 y Punto Final Este: 803505, Norte: 8954520. | Exposición | -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | En el sector Rinconada, afectaría a 25 familias y 25 viviendas, y 59 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros, 241 cabezas de ganado entre vacunos, ovinos, equinos, porcinos y otros debido a la inundación del río Sechin. | Degradación del río, asociada a la profundización del cauce; afectando la vegetación ribereña nativa y cultivos aledaños. |
| | Fragilidad | -No cuenta con defenza ribereña, esta colmatado con materiales propios del Río Sechin. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido a la inundación del río Sechin. | Viviendas ubicadas cerca al borde del río. |
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente metodología de levantamiento en fichas técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. | El distrito de buena vista en su mayoría es agricultor y sus ingresos económicos son debajo de la canasta familiar. | Falta de capacitación con respecto al tema ambiental de las riberas de los Ríos o quebradas. |
| Río Sechin-sector tambillos Platanal Alto - Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000 | Exposición | -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | En el sector Tambillos Platanal Alto, afectaría a 45 familias y 45 viviendas, y 62 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros, 263 cabezas de ganado entre vacunos, ovinos, equinos, porcinos y otros debido a la inundación del río Sechin. | Degradación del río, asociada a la profundización del cauce; afectando la vegetación ribereña nativa y cultivos aledaños. |
| | Fragilidad | -No cuenta con defenza ribereña, esta colmatado con materiales propios del Río Sechin. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido a la inundación del río Sechin. | Viviendas ubicadas cerca al borde del río. |



| | | | | |
|--|-------------|---|--|---|
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente metodología de levantamiento en fichas técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. | El distrito de buena vista en su mayoría es agricultor y sus ingresos económicos son debajo de la canasta familiar. | Falta de capacitación con respecto al tema ambiental de las riberas de los Ríos o quebradas. |
| Río Sechin- sector Tarao Chico -Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000 | Exposición | -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | En el sector Tarao Chico, afectaría a 45 familias y 45 viviendas, y 178 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros, 72 cabezas de ganado entre vacunos, ovinos, equinos, porcinos y otros debido a la inundación del río Sechin. | Degradación del río, asociada a la profundización del cauce; afectando la vegetación ribereña nativa y cultivos aledaños. |
| | Fragilidad | -No cuenta con defenza ribereña, esta colmatado con materiales propios del Río Sechin. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido a la inundación del río Sechin. | Viviendas ubicadas cerca al borde del río. |
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente metodología de levantamiento en fichas técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. | El distrito de buena vista en su mayoría es agricultor y sus ingresos económicos son debajo de la canasta familiar. | Falta de capacitación con respecto al tema ambiental de las riberas de los Ríos o quebradas. |
| Río Sechin- sector Rumipallan - Punto inicial Este: 818071.19, Norte: 8966246.59 y Punto Final Este: 817348.46, Norte: 8966283. | Exposición | -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | En el caserío de Rumipallana, afectaría a 75 personas y 19 viviendas. | Degradación del río, asociada a la profundización del cauce; afectando la vegetación ribereña nativa y cultivos aledaños. |
| | Fragilidad | -No cuenta con defenza ribereña, esta colmatado con materiales propios del Río Sechin. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido a la inundación del río Sechin. | Viviendas ubicadas cerca al borde del río. |



| | | | | |
|---|-------------|---|--|---|
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente metodología de levantamiento en fichas técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. | El distrito de buena vista en su mayoría es agricultor y sus ingresos económicos son debajo de la canasta familiar. | Falta de capacitación con respecto al tema ambiental de las riberas de los Ríos o quebradas. |
| Río Sechin-sector Paredón - Punto inicial Este: 812414.00, Norte: 8963402.00 y Punto Final Este: 811886.00, Norte: 8962932.00. | Exposición | -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | Caserío Paredón, afectaría a 96 personas y 21 viviendas. | Degradación del río, asociada a la profundización del cauce; afectando la vegetación ribereña nativa y cultivos aledaños. |
| | Fragilidad | -No cuenta con defenza ribereña, esta colmatado con materiales propios del Río Sechin. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido a la inundación del río Sechin. | Viviendas ubicadas cerca al borde del río. |
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente metodología de levantamiento en fichas técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. | El distrito de buena vista en su mayoría es agricultor y sus ingresos económicos son debajo de la canasta familiar. | Falta de capacitación con respecto al tema ambiental de las riberas de los Ríos o quebradas. |
| Río Sechin-sector Yanacaca-puente Yanacaca grande -Punto inicial Este: 816074.00, Norte: 8966190.00. | Exposición | -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | El puente de Yanacaca Grande En el caserío de Yanacaca Grande, afectaría a 150 personas y 46 viviendas, debido al colapso del puente que afectaría a toda la población. | Degradación del río, asociada a la profundización del cauce; afectando la vegetación ribereña nativa y cultivos aledaños. |
| | Fragilidad | -No cuenta con defenza ribereña, ni encausamiento, esta colmatado con materiales propios del Río Sechin. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido a la inundación del río Sechin. | Viviendas ubicadas cerca al borde del río. |
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente | El distrito de buena vista en su mayoría es agricultor y sus ingresos | Falta de capacitación con respecto al tema |



| | | | | |
|---|-------------|---|---|---|
| | | metodología de levantamiento en fichas técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. | económicos son debajo de la canasta familiar. | ambiental de las riberas de los Ríos o quebradas. |
| Quebrada el olivar -Buena Vista Alta | Exposición | -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | Quebrada El Olivar, Localidad El Olivar, distrito Buena Vista Alta – Casma, se ha identificado 350 habitantes 30 viviendas en RIESGO ALTO, se evidencia un peligro por flujo de Dentritos. | Degradación del río, asociada a la profundización del cauce; afectando la vegetación ribereña nativa y cultivos aledaños. |
| | Fragilidad | -No cuenta con defenza, esta colmatado con materiales propios de la quebrada. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido al flujo de Dentritos. | Viviendas ubicadas cerca a la quebrada. |
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente metodología de levantamiento en fichas técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. | El distrito de buena vista en su mayoría es agricultor y sus ingresos económicos son debajo de la canasta familiar. | Falta de capacitación con respecto al tema ambiental de las riberas de las quebradas. |
| Quebrada Rio Seco Heroes del Cenepa -Buena Vista Alta. | Exposición | -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | Quebrada Rio Seco, Localidad Héroe del Cenepa, distrito Buena Vista Alta – Casma, se ha identificado 885 habitantes 120 viviendas en RIESGO ALTO, se evidencia un peligro por flujo de Dentritos. | Degradación del río, asociada a la profundización del cauce; afectando la vegetación ribereña nativa y cultivos aledaños. |
| | Fragilidad | -No cuenta con defenza, esta colmatado con materiales propios de la quebrada. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido al flujo de Dentritos. | Viviendas ubicadas cerca a la quebrada. |
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente metodología de levantamiento en fichas | El distrito de buena vista en su mayoría es agricultor y sus ingresos económicos son debajo de la canasta familiar. | Falta de capacitación con respecto al tema ambiental de las riberas de las quebradas. |



| | | | | |
|---|-------------|---|---|---|
| Quebrada Huaringa Tutupillan - Buena Vista Alta. | Exposición | técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | En el caserío de Tuctupillin la quebrada Huaringa, afectaría a 83 personas y 28 viviendas, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso, con respecto al flujo. | Degradación del río, asociada a la profundización del cauce; afectando la vegetación ribereña nativa y cultivos aledaños. |
| | Fragilidad | -No cuenta con defenza, esta colmatado con materiales propios de la quebrada. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido al flujo de Dentritos. | Viviendas ubicadas cerca a la quebrada. |
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente metodología de levantamiento en fichas técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. | El distrito de buena vista en su mayoría es agricultor y sus ingresos económicos son debajo de la canasta familiar. | Falta de capacitación con respecto al tema ambiental de las riberas de las quebradas. |
| Sector Poyor carretera km 30 p. Este: 811741.53, Norte: 8962823.23 | Exposición | -Personas Discapacitadas, Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 70 años. | En el sector de la carretera Poyor existe movimiento de masa por caída de rocas a la carretera lo que afectaría el libre tránsito de vehículos, ya que es la única carretera que conecta con Huanchuy, Tuctupillin, Rumipallana. | Degradación del suelo por la caída de rocas debido al movimiento de masa. |
| | Fragilidad | -No cuenta con la limpieza y mantenimiento de la carretera. | Baja calidad de materiales, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido al flujo de Dentritos y caída de rocas. | -Transito peatonal o vehicular que circula por la carretera. |
| | Resiliencia | -Identificar fuente de datos, describir exhaustivamente | El distrito de buena vista en su mayoría es | Falta de capacitación con respecto al tema |



metodología de levantamiento en fichas técnicas partiendo de ocurrencias pasadas. agricultor y sus ingresos económicos son debajo de la canasta familiar. ambiental de las riberas de las quebradas.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

Tabla 62. Niveles de riesgo por inundación en el Distrito de Buena Vista Alta

| Elementos expuestos | Niveles de riesgo | | |
|--------------------------|-------------------|------|-------|
| | Muy Alto | Alto | Medio |
| Localidades | 10 | 7 | 20 |
| Familia | 556 | 581 | 1000 |
| Viviendas | 556 | 581 | 1000 |
| Instituciones Educativas | 2 | 0 | 0 |
| Establecimiento de salud | 0 | 0 | 0 |
| Red vial | 1 | 4 | 6 |
| Puentes | 1 | 1 | 0 |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

Tabla 63. Localidades, población y viviendas por niveles de riesgo por inundación.

| N° | Sector | Población | Familias | Viviendas | Nivel de riesgo |
|----|-------------------|-----------|----------|-----------|-----------------|
| 1 | Hoyada | 61 | 50 | 50 | Muy Alto |
| 2 | La Viña -Huanchuy | 936 | 200 | 200 | Muy Alto |
| 3 | Poyor | 66 | 50 | 50 | Muy Alto |
| 4 | Tucus Huanca | 78 | 55 | 55 | Muy Alto |
| 5 | Rinconada | 37 | 25 | 25 | Muy Alto |



| | | | | | |
|----|-------------------------|-----|----|----|----------|
| 6 | Tambillos Platanal Alto | 86 | 45 | 45 | Muy Alto |
| 7 | Tarao Chico | 50 | 45 | 45 | Muy Alto |
| 8 | Rumipallana | 75 | 19 | 19 | Muy Alto |
| 9 | Paredón | 96 | 21 | 21 | Muy Alto |
| 10 | Ynacaca Grande | 150 | 46 | 46 | Muy Alto |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

2.2.3.4 Niveles de riesgo

A. Escenario de riesgo por inundación

El escenario de riesgo por inundación se calculó en base al análisis que se realizó de los puntos críticos identificados por el ANA y la verificación en campo por parte del equipo técnico, los resultados del análisis fueron los siguientes puntos críticos identificados en Buena Vista Alta como se describe a continuación: se identificó los siguientes sectores de riesgo:

- En el sector de la hoyada, afectaría 50 familias y 50 viviendas, y 56 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros también se vería afectada una institución educativa Primaria la Hoyada debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso debido a la inundación del río Sechin.
- En el sector la Viña, afectaría a 200 familias y 200 viviendas, y 91 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.
- En el sector de Poyor, afectaría a 50 familias y 50 viviendas, y 84 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más



vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.

- En el sector de Tucus Huanca, afectaría a 55 familias y 55 viviendas, y 30 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.
- En el sector Rinconada, afectaría a 25 familias y 25 viviendas, y 59 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros, 241 cabezas de ganado entre vacunos, ovinos, equinos, porcinos y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.
- En el sector Tambillos Platanal Alto, afectaría a 45 familias y 45 viviendas, y 62 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros, 263 cabezas de ganado entre vacunos, ovinos, equinos, porcinos y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.
- En el sector Tarao Chico, afectaría a 45 familias y 45 viviendas, y 178 hectáreas entre palta, manzana, mango, uva y otros, 72 cabezas de ganado entre vacunos, ovinos, equinos, porcinos y otros debido a la inundación del río Sechin además que las viviendas tienen como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.
- En el caserío de Rumipallana, afectaría a 75 personas y 19 viviendas, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el material más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.



- Caserío Paredón, afectaría a 96 personas y 21 viviendas, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso.
- El puente de Yanacaca Grande En el caserío de Yanacaca Grande, afectaría a 150 personas y 46 viviendas, debido al colapso del puente que afectaría a toda la población.

Este tipo de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio periodo de tiempo sobre un suelo poco permeable.

Tabla N°64 Niveles de riesgo por Inundación

| | Niveles de riesgo | | | |
|---------------------|--------------------------|----------|------|-------|
| | | Muy Alto | Alto | Medio |
| Elementos expuestos | Localidades | 10 | 7 | 20 |
| | Familia | 556 | 581 | 1000 |
| | Viviendas | 556 | 581 | 1000 |
| | Instituciones Educativas | 2 | 0 | 0 |
| | Establecimiento de salud | 0 | 0 | 0 |
| | Red vial | 1 | 4 | 6 |
| | Puentes | 1 | 1 | 0 |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

Tabla 65. Localidades, población y viviendas por niveles de riesgo por inundación.

| N° | Sector | Población | Familias | Viviendas | Nivel de riesgo |
|----|-------------------|-----------|----------|-----------|-----------------|
| 1 | Hoyada | 61 | 50 | 50 | Muy Alto |
| 2 | La Viña -Huanchuy | 936 | 200 | 200 | Muy Alto |
| 3 | Poyor | 66 | 50 | 50 | Muy Alto |



| | | | | | |
|----|-------------------------|-----|----|----|----------|
| 4 | Tucus Huanca | 78 | 55 | 55 | Muy Alto |
| 5 | Rinconada | 37 | 25 | 25 | Muy Alto |
| 6 | Tambillos Platanal Alto | 86 | 45 | 45 | Muy Alto |
| 7 | Tarao Chico | 50 | 45 | 45 | Muy Alto |
| 8 | Rumipallana | 75 | 19 | 19 | Muy Alto |
| 9 | Paredón | 96 | 21 | 21 | Muy Alto |
| 10 | Yanacaca Grande | 150 | 46 | 46 | Muy Alto |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

Tabla 66. sector la Hoyada áreas y población vulnerable

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) | RIESGO |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|---|----------|--------------|-------------|
| 56,00 | Palta | 15 | 175 | Vacunos | 40 | Bocatomas | Hoyada, Huarangal, Carrizal, Higuierillas | 4 | 5 | Alto |
| | Manzana | 10 | | Ovinos | 50 | Canales | Hoyada, Huarangal, Carrizal, Higuierillas | 4 | 100 | |
| | Mango | 15 | | Equino | - | Puentes | | | | |
| | Uva | 6 | | Porcinos | 25 | Redes Eléctricas | | | | |
| | Otros | 10 | | otros | 60 | Servicios de agua y desagüe | | | | |

| POBLACION EXPUESTA DEL SECTOR LA HOYADA | | | | RIESGO |
|---|-----------------|------------------|--------------|-----------------|
| Nº DE FAMILIAS | Nº DE VIVIENDAS | TIPO DE MATERIAL | I.E | Muy Alto |
| 50 | 50 | Material Rustico | I.E.P Hoyada | |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

Tabla 67. sector la Viña áreas y población vulnerable



| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) | RIESGO |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|-------------------------------------|----------|--------------|-----------------|
| 91,00 | Palta | 30 | 270 | Vacunos | 80 | Bocatomas | Huanza, La Viña, El Olivar, Paredón | 4 | 4 | Muy Alto |
| | Manzana | 15 | | Ovinos | 70 | Canales | Huanza, La Viña, El Olivar, Paredón | 4 | 200 | |
| | Mango | 20 | | Equino | - | Puentes | | | | |
| | Uva | 6 | | Porcinos | 40 | Redes Eléctricas | | | | |
| | Otros | 20 | | otros | 80 | Servicios de agua y desagüe | | | | |

| POBLACION EXPUESTA DEL SECTOR LA VIÑA | | | | RIESGO |
|---------------------------------------|-----------------|------------------|-----|-----------------|
| Nº DE FAMILIAS | Nº DE VIVIENDAS | TIPO DE MATERIAL | I.E | Muy Alto |
| 200 | 200 | Material Rustico | 0 | |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

Tabla 68. sector de Poyor áreas y población vulnerable

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) | Riesgo |
|------------------|----------|------------|--------------------------|---------|----|--------------------------|--------------------------------|----------|--------------|-----------------|
| 84,00 | Palta | 32 | 235 | Vacunos | 70 | Bocatomas | Poyor Alto, Poyor Bajo, Osorio | 3 | 4 | Muy Alto |
| | Manzana | 14 | | Ovinos | 60 | Canales | Poyor Alto, Poyor Bajo, Osorio | 3 | 150 | |
| | Mango | 18 | | Equino | - | Puentes | | | | |



| | | | | | | | | | |
|-------|----|--|----------|----|-----------------------------|--|--|--|----------|
| Uva | 7 | | Porcinos | 30 | Redes Eléctricas | | | | Muy Alto |
| Otros | 13 | | otros | 75 | Servicios de agua y desagüe | | | | |

| POBLACION EXPUESTA DEL SECTOR POYOR | | | | RIESGO |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|-----|----------|
| N° DE FAMILIAS | N° DE VIVIENDAS | TIPO DE MATERIAL | I.E | Muy Alto |
| 50 | 50 | Material Rustico | 0 | |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

Tabla 69. sector de Tucus Huanca áreas y población vulnerable

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) | Riesgo |
|--|-----------------|------------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|--------------------------------|----------|--------------|----------|
| 30,00 | Palta | 10 | 157 | Vacunos | 50 | Bocatomas | El Pueblo, Capellanía, El Alto | 3 | 15 | Muy Alto |
| | Manzana | 8 | | Ovinos | 53 | Canales | Poyor Alto, Poyor Bajo, Osorio | 3 | 150 | |
| | Mango | 3 | | Equino | - | Puentes | | | | |
| | Uva | 2 | | Porcinos | 25 | Redes Eléctricas | | | | |
| | Otros | 7 | | otros | 29 | Servicios de agua y desagüe | | | | |
| POBLACION EXPUESTA DEL SECTOR TUCUS HUANCA | | | | | | | | | RIESGO | |
| N° DE FAMILIAS | N° DE VIVIENDAS | TIPO DE MATERIAL | I.E | Muy Alto | | | | | | |
| 55 | 55 | Material Rustico | 0 | | | | | | | |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023



Tabla 70. sector de Rinconada áreas y población vulnerable

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) | Riesgo |
|--|----------|------------------------|--------------------------|-------------------------|----|-----------------------------|---|-----------------|--------------|-----------------|
| 59,00 | Palta | 21 | 241 | Vacunos | 69 | Bocatomas | San Pedro, Huancamuña, Monte grande, La Huerta. | 6 | 30 | Muy Alto |
| | Manzana | 9 | | Ovinos | 49 | Canales | San Pedro, Huancamuña, Monte grande, La Huerta. | 6 | 300 | |
| | Mango | 8 | | Equino | - | Puentes | | | | |
| | Uva | 6 | | Porcinos | 45 | Redes Eléctricas | | | | |
| | Otros | 15 | | otros | 78 | Servicios de agua y desagüe | | | | |
| POBLACION EXPUESTA DEL SECTOR RINCONADA | | | | | | | | | | RIESGO |
| Nº DE FAMILIAS | | Nº DE VIVIENDAS | | TIPO DE MATERIAL | | I.E | | Muy Alto | | |
| 25 | | 25 | | Material Rustico | | 0 | | | | |

Tabla 71. sector Tambillos Platanal Alto áreas y población vulnerable

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) | Riesgo |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|--|----------|--------------|-----------------|
| 62,00 | Palta | 22 | 263 | Vacunos | 90 | Bocatomas | Quiroz, Cinamomo, Platanal, Platanal Bajo, | 7 | 35 | Muy Alto |
| | Manzana | 11 | | Ovinos | 55 | Canales | Quiroz, Cinamomo, Platanal, Platanal Bajo, | 3 | 350 | |
| | Mango | 12 | | Equino | - | Puentes | | | | |
| | Uva | 8 | | Porcinos | 35 | Redes Eléctricas | | | | |
| | Otros | 9 | | otros | 83 | Servicios de agua y desagüe | | | | |



| POBLACION EXPUESTA DEL SECTOR TAMBILLOS PLATANAL ALTO | | | | RIESGO |
|---|-----------------|------------------|-----|----------|
| N° DE FAMILIAS | N° DE VIVIENDAS | TIPO DE MATERIAL | I.E | Muy Alto |
| 45 | 45 | Material Rustico | 0 | |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

Tabla 72. sector Tarao Chico áreas y población vulnerable

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) | Riesgo |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|-------------|----------|--------------|----------|
| 178,00 | Palta | 50 | 72 | Vacunos | 7 | Bocatomas | Tarao Chico | 1 | 20 | Muy Alto |
| | Manzana | 25 | | Ovinos | 15 | Canales | Tarao Chico | 1 | 2000 | |
| | Mango | 100 | | Equino | - | Puentes | | | | |
| | Uva | 3 | | Porcinos | 20 | Redes Eléctricas | | | | |
| | Otros | 0 | | otros | 30 | Servicios de agua y desagüe | | | | |

| POBLACION EXPUESTA DEL SECTOR TARAO CHICO | | | | RIESGO |
|---|-----------------|------------------|-----|----------|
| N° DE FAMILIAS | N° DE VIVIENDAS | TIPO DE MATERIAL | I.E | Muy Alto |
| 45 | 45 | Material Rustico | 0 | |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Riesgo |
|------------------|----------|------------|--------------------------|---------|----|--------------------------|--------|----------|--------|
| | Palta | 8 | | Vacunos | 10 | Bocatomas | | | |



| | | | | | | | | |
|-------|---------|---|----|----------|---|-----------------------------|--|----------|
| 16,00 | Manzana | 3 | 24 | Ovinos | 6 | Canales | | Muy Alto |
| | Mango | 4 | | Equino | - | Puentes | | |
| | Uva | 0 | | Porcinos | 4 | Redes Eléctricas | | |
| | Otros | 1 | | otros | 4 | Servicios de agua y desagüe | | |

Tabla 73. Sector Rumipallan áreas y población vulnerable

| POBLACION EXPUESTA DEL SECTOR RUMIPALLAN | | | | RIESGO |
|--|-----------------|-----------------------------|-----|----------|
| N° DE HABITANTES DIRECTAMENTE AFECTADOS | N° DE VIVIENDAS | TIPO DE MATERIAL | I.E | Muy Alto |
| 75 | 19 | Material Rustico y ladrillo | 0 | |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

Tabla 74. Sector Paredón áreas y población vulnerable

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Riesgo |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|--------|----------|--------|
| 8,00 | Palta | 4 | 24 | Vacunos | 10 | Bocatomas | | Muy Alto | |
| | Manzana | 1 | | Ovinos | 6 | Canales | | | |
| | Mango | 4 | | Equino | - | Puentes | | | |
| | Uva | 0 | | Porcinos | 4 | Redes Eléctricas | | | |
| | Otros | 0 | | otros | 4 | Servicios de agua y desagüe | | | |

| POBLACION EXPUESTA DEL SECTOR PAREDON | RIESGO |
|---------------------------------------|--------|
|---------------------------------------|--------|



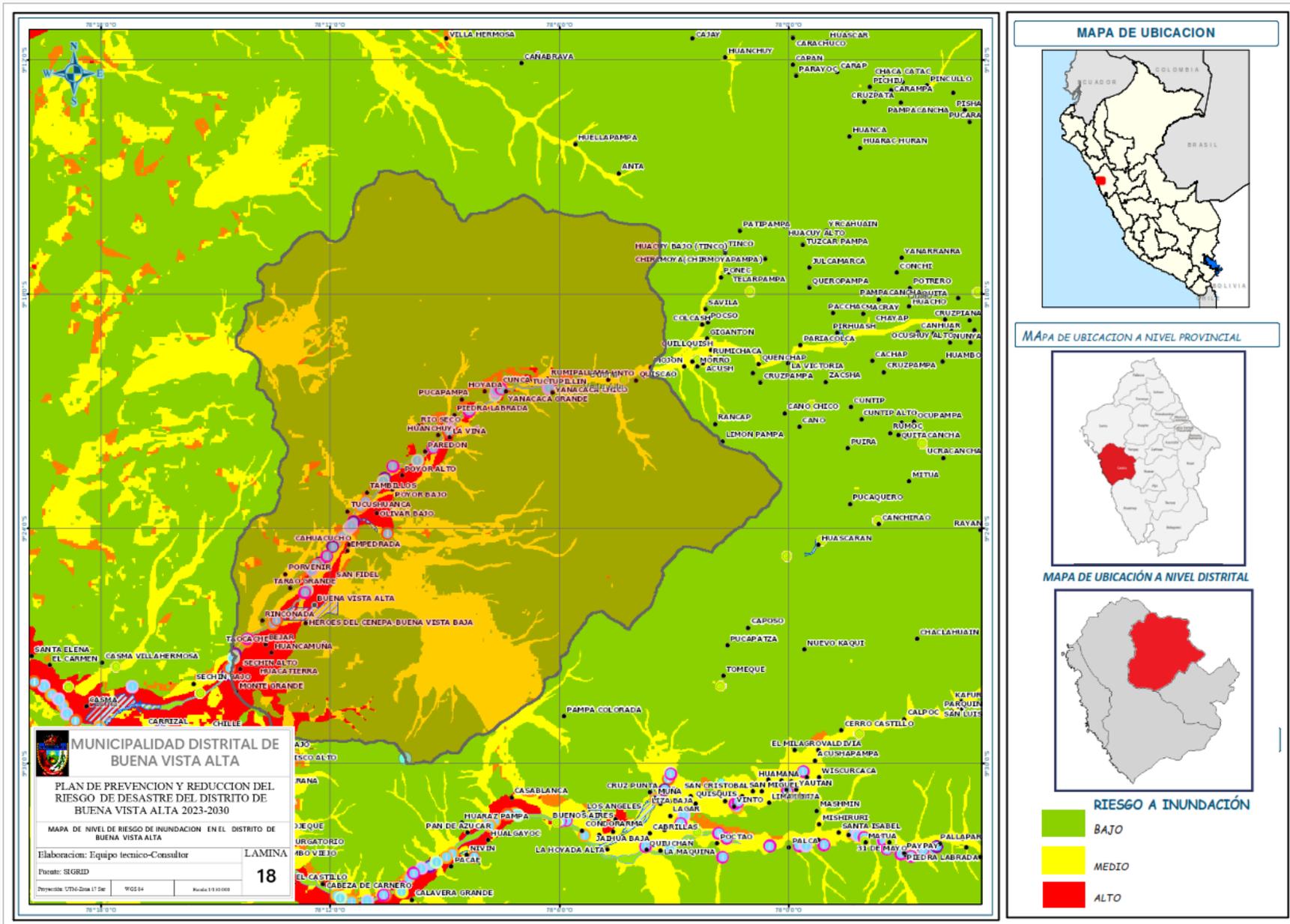
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| N° DE HABITANTES DIRECTAMENTE AFECTADOS | N° DE VIVIENDAS | TIPO DE MATERIAL | I.E | Muy Alto |
|---|-----------------|-----------------------------|-----|----------|
| 75 | 19 | Material Rustico y ladrillo | 0 | |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023



Mapa 19. Mapa de Nivel de Riesgo por inundación en Buena Vista Alta





B. Escenario de riesgo por Movimiento de masa

Los movimientos en masa son parte de los procesos denutativos que modelan el relieve de la tierra del distrito de Buena Vista Alta, su origen obedece a una gran diversidad de procesos geológicos, hidrometeorológicos, químicos y mecánicos que se dan en la corteza terrestre y en la interface entre esta, la hidrósfera y la atmósfera, en el distrito los movimientos de masa son: flujo y caída identificado en los siguientes puntos:

- Quebrada Rio Seco, Localidad Héroes del Cenepa, distrito Buena Vista Alta – Casma, se ha identificado 885 habitantes 120 viviendas en RIESGO ALTO, se evidencia un peligro por flujo de Dentritos.
- Quebrada El Olivar, Localidad El Olivar, distrito Buena Vista Alta – Casma, se ha identificado 350 habitantes 30 viviendas en RIESGO ALTO, se evidencia un peligro por flujo de Dentritos.
- En el caserío de Tuctupillin la quebrada Huaringa, afectaría a 83 personas y 28 viviendas, debido que tiene como material predominante las paredes de adobe y tapia siendo el más vulnerable a las condiciones climatológicas con probabilidades de colapso, con respecto al flujo.
- En el sector de la carretera Poyor existe movimiento de masa por caída de rocas a la carretera lo que afectaría el libre tránsito de vehículos, ya que es la única carretera que conecta con Huanchuy, Tuctupillin, Rumipallana.

Tabla 75. Niveles de riesgo por movimientos en masa.

| | Niveles de riesgo | | |
|--------------------------|-------------------|------|-------|
| | Muy Alto | Alto | Medio |
| Elementos expuestos | | | |
| Localidades | 3 | 7 | 20 |
| Familia | 1268 | 581 | 1000 |
| Viviendas | 178 | 581 | 1000 |
| Instituciones Educativas | 2 | 0 | 0 |



| | | | | |
|--|--------------------------|---|---|---|
| | Establecimiento de salud | 0 | 0 | 0 |
| | Red vial | 1 | 4 | 6 |
| | Puentes | 1 | 1 | 0 |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

Tabla 76. sector Quebrada río Seco áreas y población vulnerable

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) | Riesgo |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|--------|----------|--------------|-----------------|
| 10,00 | Palta | 4 | 26 | Vacunos | 8 | Bocatomas | | | | Muy Alto |
| | Manzana | 2 | | Ovinos | 6 | Canales | | | | |
| | Mango | 4 | | Equino | - | Puentes | | | | |
| | Uva | 0 | | Porcinos | 6 | Redes Eléctricas | | | | |
| | Otros | | | otros | 6 | Servicios de agua y desagüe | | | | |

| POBLACION EXPUESTA DE LA QUEBRADA RIO SECO | | | | RIESGO |
|--|-----------------|-----------------------------|-----|-----------------|
| Nº DE HABITANTES DIRECTAMENTE AFECTADOS | Nº DE VIVIENDAS | TIPO DE MATERIAL | I.E | Muy Alto |
| 380 | 120 | Material Rustico y ladrillo | 0 | |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

Tabla 77. sector Quebrada el Olivar áreas y población vulnerable

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) | Riesgo |
|------------------|----------|------------|--------------------------|---------|----|--------------------------|--------|----------|--------------|-----------------|
| | Palta | 1 | | Vacunos | 4 | Bocatomas | | | | Muy Alto |
| | Manzana | | | Ovinos | 6 | Canales | | | | |



| | | | | | | | | | | |
|-------------|-------|----------|----|----------|---|-----------------------------|--|--|--|-----------------|
| 5,00 | Mango | 4 | 20 | Equino | - | Puentes | | | | Muy Alto |
| | Uva | | | Porcinos | 6 | Redes Eléctricas | | | | |
| | Otros | | | otros | 4 | Servicios de agua y desagüe | | | | |

| POBLACION EXPUESTA DEL SECTOR QUEBRADA EL OLIVAR | | | | RIESGO |
|--|-----------------|------------------|-----|-----------------|
| N° DE HABITANTES DIRECTAMENTE AFECTADOS | N° DE VIVIENDAS | TIPO DE MATERIAL | I.E | Muy Alto |
| 150 | 30 | Material Rustico | 0 | |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

Tabla 78. sector Quebrada Huaringa (Tuctupillin) áreas y población vulnerable

| Área Total (Has) | Cultivos | Área (Has) | Total, Cabezas de Ganado | Clase | Nº | Infraestructura afectada | Nombre | Cantidad | Longitud (m) | Riesgo |
|------------------|----------|------------|--------------------------|----------|----|-----------------------------|--------|----------|--------------|-----------------|
| 10,00 | Palta | 5 | 32 | Vacunos | 12 | Bocatomas | | | | Muy Alto |
| | Manzana | 3 | | Ovinos | 6 | Canales | | | | |
| | Mango | 2 | | Equino | - | Puentes | | | | |
| | Uva | 0 | | Porcinos | 6 | Redes Eléctricas | | | | |
| | Otros | | | otros | 8 | Servicios de agua y desagüe | | | | |

| POBLACION EXPUESTA DE LA QUEBRADA HUARINGA (TUCTUPILLAN) | | | | RIESGO |
|--|-----------------|-----------------------------|-----|-----------------|
| N° DE HABITANTES DIRECTAMENTE AFECTADOS | N° DE VIVIENDAS | TIPO DE MATERIAL | I.E | Muy Alto |
| 83 | 28 | Material Rustico y ladrillo | 0 | |

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023



Tabla 79. Sector Poyor carretera áreas y población vulnerable

| POBLACION EXPUESTA DEL SECTOR POYOR CARRETERA KM 30 | | | RIESGO |
|---|-----------------|-----------|----------|
| N° DE HABITANTES DIRECTAMENTE AFECTADOS | N° DE VIVIENDAS | TRAMO | Muy Alto |
| 20 | 5 | 40 METROS | |

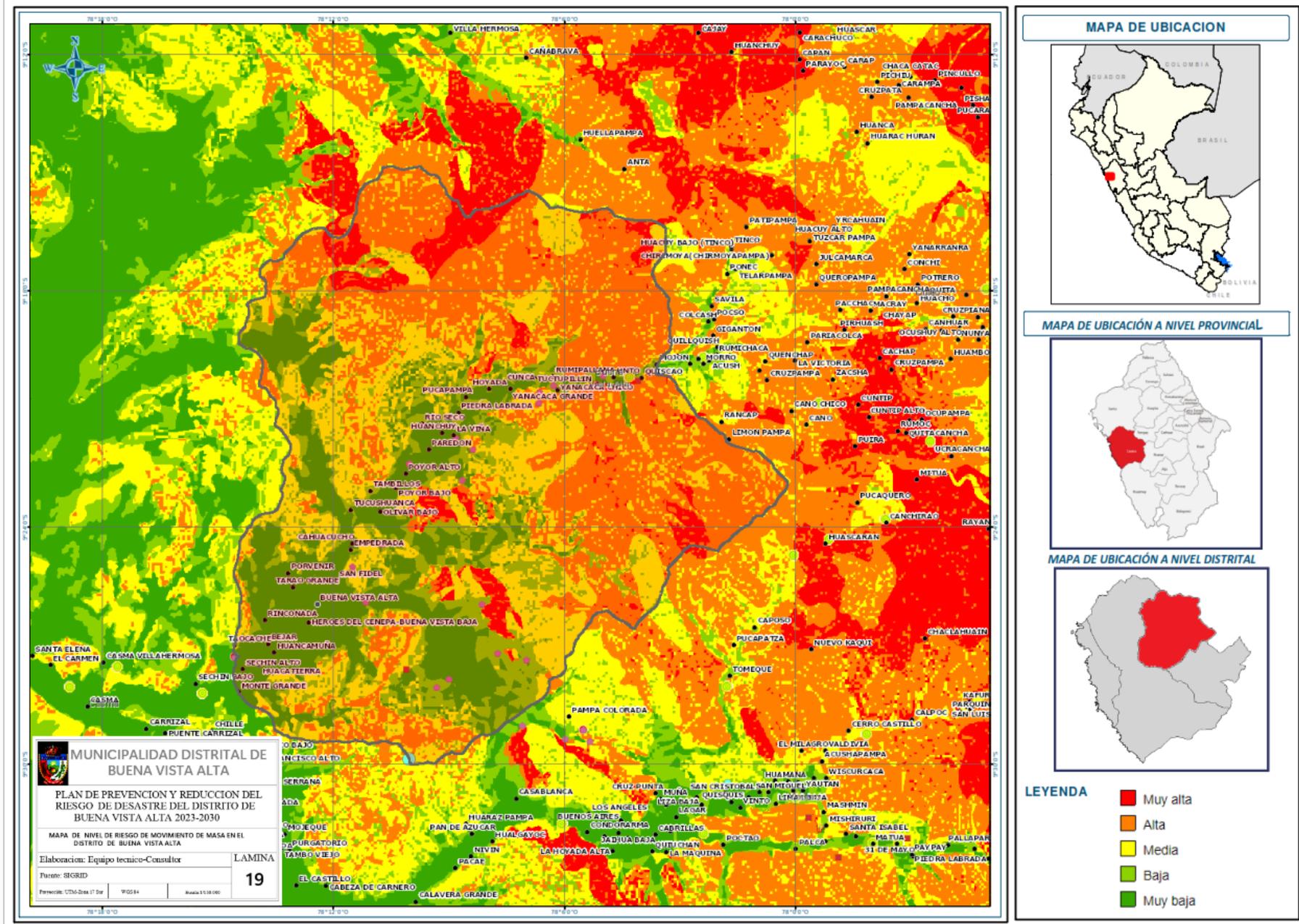
Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDBA, 2023

Tabla 80. Puente Yanacaca Grande y población vulnerable

| POBLACION EXPUESTA DEL SECTOR POYOR CARRETERA KM 30 | | | RIESGO |
|---|-----------------|-----------------|----------|
| N° DE HABITANTES DIRECTAMENTE AFECTADOS | N° DE VIVIENDAS | PUENTE | Muy Alto |
| 856 | 232 | YANACACA GRANDE | |



Mapa 20. Mapa de Nivel de Riesgo por movimiento de masa en Buena Vista Alta





CAPÍTULO III



CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivo general

Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, y prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo ante desastres por Inundación, sismo y Movimientos de masa en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma, departamento de Áncash.

3.1.2 Objetivos específicos

- Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma, departamento de Áncash.
- Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma, departamento de Áncash.
- Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma, departamento de Áncash.
- Fortalecer la capacidad institucional y participación de la población en temas de gestión de riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma, departamento de Áncash.

3.2 Articulación del plan.

Los objetivos del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Buena Vista Alta, están alineados y articulados con los objetivos del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANGERD) al 2030, además a la política de estado N°32: “Gestión del Riesgo de Desastres”, a la política de Estado N°34: “Ordenamiento y Gestión Territorial”, como se muestra a continuación en la siguiente tabla



Tabla 81. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Buena Vista Alta

| POLÍTICAS DE ESTADO – ACUERDO NACIONAL | POLÍTICA NACIONAL EN GRD | | PLAN NACIONAL EN GRD | | | PPRRD – BUENA VISTA ALTA 2023 – 2030 | |
|---|--|---|--|--|---|--|---|
| N°32: “GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES” | FINALIDAD DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD | OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD | OBJETIVO NACIONAL EN GRD | PROCESOS | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL OLANAGERD | OBJETIVO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS |
| <p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.</p> | <p>Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del estado.</p> | <p>Fortalecer la cultura de la prevención y el aumento de la resiliencia.</p> | <p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.</p> | <p>Estimación</p> | <p>1. Desarrollar el conocimiento del riesgo</p> | <p>Reducir la vulnerabilidad de la población y</p> | <p>OE 1: Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash.</p> |
| | | <p>Prevención Reducción</p> | | <p>2. Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.</p> | <p>sus medios de vida, y prevenir la generación de nuevas condiciones</p> | <p>OE2: Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia De Casma departamento de Áncash.</p> | |
| | <p>Incorporar la GRD a través de la planificación.</p> | <p>Institucionalidad y cultura de prevención</p> | | <p>5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD</p> | <p>de riesgo ante desastres por Inundación Pluvial en el distrito de</p> | <p>OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash</p> | |
| | | | | | <p>6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención</p> | <p>Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash</p> | <p>OE 4: Fortalecer la capacidad institucional y participación de la población en temas de gestión de riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma, departamento de Áncash.</p> |



3.3 Estrategias

Los objetivos planteados en el plan, que para su cumplimiento de dichos objetivos se identificaron acciones estrategias a realizar que nos permitirá la implementación sostenible del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Buena Vista Alta 2023 - 2030.

Tabla 82. Estrategias del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Buena Vista Alta 2023- 2030

| N° | Objetivos Estratégicos | Estrategia | |
|----|---|------------|--|
| 1 | OE 1: Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | 1.1 | Realizar estudios de Evaluación de riesgo en las zonas críticas identificadas distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |
| | | 1.2 | Promover el desarrollo de estudio técnicos y planes de gestión del riesgo de desastres sobre los peligros en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash |
| | | 1.3 | Desarrollar la evaluación de riesgo en las infraestructuras de la jurisdicción del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash |
| 2 | OE2: Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia De Casma departamento de Áncash. | 2.1 | Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |
| | | 2.2 | Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |
| | | 2.3 | Elaborar Plan de desarrollo Urbano del Distrito y aprobar el mapa de zonificación económica y ecológica, incorporando las zonas críticas identificadas. |
| 3 | OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash | 3.1 | Promover a realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos con las entidades competentes, para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. Además, realizar la limpieza y descolmatación de las zonas críticas identificadas. |
| 4 | OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | 4.1 | Incorporar el componente de Gestión de Riesgo de Desastres en las actividades e instrumentos de gestión institucional de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. |
| | | 4.2 | Institucionalizar la gestión del riesgo de desastres en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |
| 5 | OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito | 5.1 | Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo. |



| | | |
|---|-----|---|
| de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | 5.2 | Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades la población implemente medidas adecuadas para la cultura de prevención en el distrito de Buena Vista Alta. |
|---|-----|---|

Fuente: ET-PPRRD / MDBVA

3.3.1 Roles institucionales

La Municipalidad distrital de Buena Vista, como entidad integrante del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – SINAGERD cumple con su rol ejecutor con relación a diversas acciones respecto a los procesos correctivos y prospectivos de la GRD, para lo cual mediante el presente documento planifica sus objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, designando responsabilidades coordinadas entre las oficinas que la conforman, por ejemplo:

- Incorpora en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastres. Para esto se realizará un análisis de los proyectos de desarrollo e inversión con el fin de asegurar que se identifica: a. La vulnerabilidad potencial de los proyectos y el modo de evitarla o reducirla. b. La vulnerabilidad que los proyectos pueden crear a la sociedad, la infraestructura o el entorno y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control. c. La capacidad de los proyectos de reducir vulnerabilidades existentes en su ámbito de acción.
- De tener su plan de desarrollo Urbano zonificaciones con las consideraciones de existencia de amenazas y vulnerabilidad con el apoyo técnico de las instituciones competentes.
- Identifica el nivel de riesgo existente y establece un plan de gestión correctiva del riesgo, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión.
- El alcalde constituye y preside el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacio interno de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres. Este grupo coordinará y articulará la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD.



3.3.2 Ejes y prioridades

La gestión del riesgo de desastres se encuentra conformada por 2 componentes fundamentales, la gestión prospectiva y la gestión correctiva. En ese sentido, acorde con las estrategias planteadas, se implementarán acciones específicas; además, se ha de tener en cuenta que se priorizarán las acciones de acuerdo con su relevancia (zonas críticas con prioridad 1 y 2).

Tabla 83. Ejes y prioridades del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Buena Vista Alta 2023-2030.

| OE 1: Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | | | |
|---|--|------------------|-------------------------------------|
| N° | Objetivos/ Acciones | Prioridad | Eje de la Gestión del Riesgo |
| Estrategia 1.1 | Realizar estudios de Evaluación de riesgo en las zonas críticas identificadas distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | 1 | Prospectivo |
| | INUNDACIÓN | | |
| 1.1.1 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector la Hoyada Punto inicial Este: 815 775, Norte: 8966221 y Punto Final Este: 814250, Norte: 8965199, distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.1.2 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector La Viña -Punto inicial Este: 814250, Norte: 8965199 y Punto Final Este: 812518, Norte: 8963469, distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.1.3 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector de Poyor -Punto inicial Este: 812518, Norte: 8963469 y Punto Final Este: 810553, Norte: 8962614, distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.1.4 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Tucus Huanca -Punto inicial Este: 808653, Norte: 8960000 y Punto Final Este: 807361, Norte: 8958391, distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.1.5 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Rinconada -Punto inicial Este: 806301, Norte: 0956683 y Punto Final Este: 803505, Norte: 8954520, distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.1.6 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el -sector tambillos Platanal Alto - Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000, distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.1.7 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Tarao Chico -Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000, distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |



| | | | |
|---------------------------|--|---|-------------|
| 1.1.8 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, sector Rumipallan -Punto inicial Este: 818071.19, Norte: 8966246.59 y Punto Final Este: 817348.46, Norte: 8966283, distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.1.9 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Paredón -Punto inicial Este: 812414.00, Norte: 8963402.00 y Punto Final Este: 811886.00, Norte: 8962932.00., distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.1.10 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Yanacaca- puente Yanacaca grande -Punto inicial Este: 816074.00, Norte: 8966190.00, distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| MOVIMIENTO DE MASA | | | |
| 1.1.11 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentritos Quebrada el olivar , distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.1.12 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentritos Quebrada Rio Seco Heroes del Cenepa -Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.1.13 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentritos Quebrada Huaranga Tutupillan -Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.1.14 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa caída de rocas Sector Poyor carretera km 30 p. Este: 811741.53, Norte: 8962823.23 | 1 | Prospectivo |
| Estrategia 1.2 | Promover el desarrollo de estudio técnicos y planes de gestión del riesgo de desastres sobre los peligros en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash | 1 | Prospectivo |
| 1.2.1 | Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca del río Sechin y Quebrada Rio Seco y quebrada el Olivar en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Prospectivo |
| 1.2.2 | Establecer convenios con el SENAMHI para el intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Prospectivo |
| 1.2.3 | Establecer convenios institucionales con INGEMMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Prospectivo |
| 1.2.4 | Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Prospectivo |
| 1.2.5 | Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a Inundación Pluvial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Prospectivo |



| | | | |
|----------------|---|---|-------------|
| 1.2.6 | Establecer convenios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Prospectivo |
| Estrategia 1.3 | Desarrollar la evaluación de riesgo en las infraestructuras de la jurisdicción del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Prospectivo |
| 1.3.1 | Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de las instituciones educativas con el Ministerio de Educación en el distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.3.2 | Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de los puestos de salud con el Ministerio de Salud en el distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.3.3 | Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgos de la red vial principales (Vía Panamericana Norte y Carretera Vía Expresa) en el distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 1.3.4 | Promover para la elaboración del estudio evaluación del riesgo por Inundación Fluvial del drenaje fluvial y de sistema de riego, del distrito Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 2 | OE2: Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia De Casma departamento de Ancash. | 1 | Correctivo |
| Estrategia 2.1 | Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Correctivo |
| 2.1.1 | Incorporar las zonas críticas en planos de uso de suelos en el distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Correctivo |
| 2.1.2 | Fomentar la formulación de proyectos de inversión para fomentar la reducción de la vulnerabilidad ante el peligro de inundación fluvial en el distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Correctivo |
| Estrategia 2.2 | Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Correctivo |
| 2.2.1 | Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito Buena Vista Alta. | 1 | Correctivo |
| 2.2.2 | Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Correctivo |
| Estrategia 2.3 | Elaborar Plan de desarrollo Urbano del Distrito y aprobar el mapa de zonificación económica y ecológica, incorporando las zonas críticas identificadas. | 1 | Correctivo |
| | Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica. | 1 | Correctivo |



| | | | |
|----------------|--|---|-------------|
| 3 | OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | 1 | Correctivo |
| Estrategia 3.1 | Promover a realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos con las entidades competentes, para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. Además, realizar la limpieza y descolmatación de las zonas críticas identificadas. | 1 | Correctivo |
| 3.1.1 | Creación de un sistema de protección ante activación de la quebrada Rio Seco, Localidad Héroes del Cenepa en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Correctivo |
| 3.1.2 | Creación de un sistema de protección ante activación de la Quebrada El Olivar, Localidad El Olivar, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Correctivo |
| 3.1.3 | Creación de un sistema de protección ante activación de la Quebrada Huaranga, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Correctivo |
| 3.1.5 | Creación de un sistema de protección ante activación del paraje Rio Sechin, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Correctivo |
| 3.1.6 | Creación de un sistema de protección ante activación del rio Sechin en el puente de Yanacaca Grande, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | 1 | Correctivo |
| 4 | OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | 1 | Prospectivo |
| Estrategia 4.1 | Incorporar el componente de Gestión de Riesgo de Desastres en las actividades e instrumentos de gestión institucional de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 4.1.1 | Desarrollar talleres de capacitación para fortalecer las capacidades del equipo técnico del distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| 4.1.2 | Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |
| Estrategia 4.2 | Institucionalizar la gestión del riesgo de desastres en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | 1 | Prospectivo |
| 4.2.1 | Crear la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil y asignación de funciones en materia de GRD en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | 1 | Prospectivo |



| | | | |
|----------------|---|---|------------|
| 5 | OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | 1 | Correctivo |
| Estrategia 5.1 | Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo. | 1 | Correctivo |
| 5.1.1 | Fortalecer las capacidades, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas discapacitadas en el distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Correctivo |
| 5.1.2 | Empoderar a la población a través del fortalecimiento de capacidades y promover una cultura de prevención ante inundaciones y movimientos de masa del distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Correctivo |
| 5.1.3 | Crear comités de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Correctivo |
| Estrategia 5.2 | Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades la población implemente medidas adecuadas para la cultura de prevención en el distrito de Buena Vista Alta. | 1 | Correctivo |
| 5.2.1 | Desarrollar ferias informativas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres. | 1 | Correctivo |
| 5.2.2 | Realizar seminarios, simposios, talleres dirigidos a la población para el conocimiento del riesgo. | 1 | Correctivo |

Fuente: Elaboración CONSULTOR-PPRRD / MDBA

3.3.3 Implementación de medidas estructurales

Comprende proyectos planteadas para reducir o evitar el impacto de los riesgos en relación a las 19, puntos por inundación, 2 áreas de exposición, 20 puntos críticos de riesgo por movimiento de masa, zonas críticas que requieren atención; sin embargo, todas no requiere la implementación de medidas estructurales. En ese sentido en la tabla siguiente se detallan los proyectos de inversión planteados.

Tabla 84. Medidas estructurales a implementar para el tratamiento de las zonas críticas en el distrito de Buena Vista Alta

| N° | OBJETIVOS/ACCIONES |
|----|--|
| 3 | OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |
| | |



| | |
|-----------------------|--|
| Estrategia 3.1 | Promover a realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos con las entidades competentes, para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. Además, realizar la limpieza y descolmatación de las zonas críticas identificadas. |
| 3.1.1 | Creación de un sistema de protección ante activación de la quebrada Rio Seco, Localidad Héroes del Cenepa en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 3.1.2 | Creación de un sistema de protección ante activación de la Quebrada El Olivar, Localidad El Olivar, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 3.1.3 | Creación de un sistema de protección ante activación de la Quebrada Huaranga, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 3.1.4 | Creación de un sistema de protección ante activación del paraje Rio Sechin, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 3.1.5 | Creación de un sistema de protección ante activación del rio Sechin en el puente de Yanacaca Grande, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |

Fuente: Elaboración CONSULTOR-PPRRD / MDBA

3.3.4 Implementación de medidas no estructurales

Las medidas no estructurales están referidas a la implementación de procesos que no requieren la construcción de obras civiles. En ese sentido, el PPRRD del distrito de Buena Vista Alta, de la provincia de Casma, plantea las siguientes acciones como parte de los procesos correctivos y prospectivos de la GRD:

- Programación de inversiones.
- Elaboración de Evaluaciones de Riesgo (EVAR) en relación a los peligros de Inundación Pluvial.
- Actualización del marco normativo con criterio prospectivo que oriente el proceso de uso del suelo y ocupación del territorio.
- Formulación y actualización de los instrumentos de gestión incorporando las acciones pertinentes a los procesos correctivos y prospectivos de la GRD.
- Organización de talleres de fortalecimiento de capacidades orientados a la GRD para el alcalde, asesores, regidores, especialistas, técnicos y demás autoridades de la Municipalidad Distrital de Buena Vista Alta.



- Organización de talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.
- Organización de capacitaciones a instituciones educativas en temas de Gestión del Riesgo de Desastre.
- Desarrollo de ferias informativas en temas de Gestión del Riesgo de Desastre.

Tabla 85. Medidas no estructurales a implementar para el tratamiento de los problemas de riesgos en el distrito de Buena Vista Alta

| N° | OBJETIVOS/ ACCIONES |
|-------------------|---|
| 1 | OE 1: Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |
| Estrategia | Realizar estudios de Evaluación de riesgo en las zonas críticas identificadas distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |
| 1.1 | INUNDACIÓN |
| 1.1.1 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector la Hoyada Punto inicial Este: 815 775, Norte: 8966221 y Punto Final Este: 814250, Norte: 8965199, distrito de Buena Vista Alta. |
| 1.1.2 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector La Viña -Punto inicial Este: 814250, Norte: 8965199 y Punto Final Este: 812518, Norte: 8963469, distrito de Buena Vista Alta. |
| 1.1.3 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector de Poyor -Punto inicial Este: 812518, Norte: 8963469 y Punto Final Este: 810553, Norte: 8962614, distrito de Buena Vista Alta. |
| 1.1.4 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Tucus Huanca -Punto inicial Este: 808653, Norte: 8960000 y Punto Final Este: 807361, Norte: 8958391, distrito de Buena Vista Alta. |
| 1.1.5 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Rinconada -Punto inicial Este: 806301, Norte: 0956683 y Punto Final Este: 803505, Norte: 8954520, distrito de Buena Vista Alta. |
| 1.1.6 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el -sector tambillos Platanal Alto -Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000, distrito de Buena Vista Alta. |
| 1.1.7 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Tarao Chico -Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000, distrito de Buena Vista Alta. |
| 1.1.8 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, sector Rumipallan -Punto inicial Este: 818071.19, Norte: 8966246.59 y Punto Final Este: 817348.46, Norte: 8966283, distrito de Buena Vista Alta. |
| 1.1.9 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Paredón -Punto inicial Este: 812414.00, Norte: 8963402.00 y Punto Final Este: 811886.00, Norte: 8962932.00., distrito de Buena Vista Alta. |
| 1.1.10 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Yanacaca- puente Yanacaca grande -Punto inicial Este: 816074.00, Norte: 8966190.00, distrito de Buena Vista Alta. |
| | MOVIMIENTO DE MASA |



| | |
|-----------------------|--|
| 1.1.11 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentrinos Quebrada el olivar , distrito de Buena Vista Alta. |
| 1.1.12 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentrinos Quebrada Rio Seco Heroes del Cenepa - Buena Vista Alta. |
| 1.1.13 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentrinos Quebrada Huaranga Tutupillan -Buena Vista Alta. |
| 1.1.14 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa caída de rocas Sector Poyor carretera km 30 p. Este: 811741.53, Norte: 8962823.23 |
| Estrategia 1.2 | Promover el desarrollo de estudio técnicos y planes de gestión del riesgo de desastres sobre los peligros en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash |
| 1.2.1 | Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca del río Sechin y Quebrada Rio Seco y quebrada el Olivar en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 1.2.2 | Establecer convenios con el SENAMHI para el desarrollo de EVAR e intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 1.2.3 | Establecer convenios institucionales con INGEMMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 1.2.4 | Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 1.2.5 | Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a Inundación Pluvial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 1.2.6 | Establecer convenios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| Estrategia 1.3 | Desarrollar la evaluación de riesgo en las infraestructuras de la jurisdicción del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |
| 1.3.1 | Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de las instituciones educativas con el Ministerio de Educación en el distrito de Buena Vista Alta. |
| 1.3.2 | Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de los puestos de salud con el Ministerio de Salud en el distrito de Buena Vista Alta. |
| 1.3.3 | Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgos de la red vial principales (Vía Panamericana Norte y Carretera Vía Expresa) en el distrito de Buena Vista Alta. |
| 1.3.4 | Promover para la elaboración del estudio evaluación del riesgo por Inundación Fluvial del drenaje fluvial y de sistema de riego, del distrito Buena Vista Alta. |



| | |
|-----------------------|--|
| 2 | OE2: Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia De Casma departamento de Áncash. |
| Estrategia 2.1 | Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |
| 2.1.1 | Incorporar las zonas críticas en planos de uso de suelos en el distrito de Buena Vista Alta. |
| 2.1.2 | Fomentar la formulación de proyectos de inversión para el control de peligros por Inundación Fluvial en el distrito de Buena Vista Alta. |
| Estrategia 2.2 | Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |
| 2.2.1 | Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito Buena Vista Alta. |
| 2.2.2 | Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Buena Vista Alta. |
| Estrategia 2.3 | Elaborar Plan de desarrollo Urbano del Distrito y aprobar el mapa de zonificación económica y ecológica, incorporando las zonas críticas identificadas. |
| | Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica. |
| 3 | OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |
| Estrategia 3.1 | Promover a realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos con las entidades competentes, para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. Además, realizar la limpieza y descolmatación de las zonas críticas identificadas. |
| 3.1.1 | Creación de un sistema de protección ante activación de la quebrada Rio Seco, Localidad Héroes del Cenepa en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 3.1.2 | Creación de un sistema de protección ante activación de la Quebrada El Olivar, Localidad El Olivar, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 3.1.3 | Creación de un sistema de protección ante activación de la Quebrada Huaranga, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 3.1.5 | Creación de un sistema de protección ante activación del paraje Rio Sechin, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 3.1.6 | Creación de un sistema de protección ante activación del rio Sechin en el puente de Yanacaca Grande, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. |
| 4 | OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |



| | |
|-------------------|---|
| Estrategia | Incorporar el componente de Gestión de Riesgo de Desastres en las actividades e instrumentos de gestión institucional de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. |
| 4.1 | |
| 4.1.1 | Desarrollar talleres de capacitación para fortalecer las capacidades del equipo técnico del distrito de Buena Vista Alta. |
| 4.1.2 | Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. |
| Estrategia | Institucionalizar la gestión del riesgo de desastres en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |
| 4.2 | |
| 4.2.1 | Crear la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil y asignación de funciones en materia de GRD en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. |
| 5 | OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. |
| Estrategia | Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo. |
| 5.1 | |
| 5.1.1 | Fortalecer las capacidades, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas discapacitadas en el distrito de Buena Vista Alta. |
| 5.1.2 | Empoderar a la población en gestión del riesgo de desastres del distrito de Buena Vista Alta. |
| 5.1.3 | Crear comités de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta. |
| Estrategia | Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades la población implemente medidas adecuadas para la cultura de prevención en el distrito de Buena Vista Alta. |
| 5.2 | |
| 5.2.1 | Desarrollar ferias informativas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres. |
| 5.2.2 | Realizar seminarios, simposios, talleres dirigidos a la población para el conocimiento del riesgo. |

3.4 Programación

3.4.1 Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables.

Acorde a la formulación de los objetivos estratégicos, se plantean las acciones a implementar para el cumplimiento de los mismos. En ese sentido se determinan los indicadores, responsables y las metas para su posterior evaluación.

Tabla 86. Matriz de acciones, indicadores, responsable y metas para el tratamiento de los problemas de riesgos en el distrito de Buena Vista Alta



| N° | Objetivos/ Acciones | Indicador de Desempeño | Meta Global | Descripción de meta | Responsables |
|----------------|--|--|-------------|--|---|
| 1 | OE 1: Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | % de acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo. | 59 | Un total de 59 acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo. | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| Estrategia 1.1 | Realizar estudios de Evaluación de riesgo en las zonas críticas identificadas distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° de EVAR realizados | 49 | Un total de 49 evaluaciones de riesgo | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| | INUNDACIÓN | | | | |
| 1.1.1 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector la Hoyada Punto inicial Este: 815 775, Norte: 8966221 y Punto Final Este: 814250, Norte: 8965199, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.1.2 | Evaluación del riesgo por Inundación, sector La Viña -Punto inicial Este: 814250, Norte: 8965199 y Punto Final Este: 812518, Norte: 8963469, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.1.3 | Evaluación del riesgo por Inundación en el sector de Poyor -Punto inicial Este: 812518, Norte: 8963469 y Punto Final Este: 810553, Norte: 8962614, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.1.4 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Tucús Huanca - Punto inicial Este: 808653, Norte: 8960000 y Punto Final Este: 807361, Norte: 8958391, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.1.5 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Rinconada -Punto inicial Este: 806301, Norte: 0956683 y Punto Final Este: 803505, Norte: 8954520, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |



| N° | Objetivos/ Acciones | Indicador de Desempeño | Meta Global | Descripción de meta | Responsables |
|--------|--|----------------------------------|-------------|--|---|
| 1.1.6 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector tambillos Platanal Alto -Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.1.7 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Tarao Chico -Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.1.8 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, sector Rumipallan -Punto inicial Este: 818071.19, Norte: 8966246.59 y Punto Final Este: 817348.46, Norte: 8966283, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.1.9 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Paredón -Punto inicial Este: 812414.00, Norte: 8963402.00 y Punto Final Este: 811886.00, Norte: 8962932.00., distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.1.10 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Yanacaca- puente Yanacaca grande -Punto inicial Este: 816074.00, Norte: 8966190.00, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| | MOVIMIENTO DE MASA | | | | |
| 1.1.30 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentritos Quebrada el olivar , distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.1.31 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentritos Quebrada Rio Seco Heroes del Cenepa -Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |



| N° | Objetivos/ Acciones | Indicador de Desempeño | Meta Global | Descripción de meta | Responsables |
|----------------|--|---|-------------|---|---|
| 1.1.32 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentritos Quebrada Huaranga Tutupillan -Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.1.33 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa caída de rocas Sector Poyor carretera km 30 p. Este: 811741.53, Norte: 8962823.23 | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| Estrategia 1.2 | Promover el desarrollo de estudio técnicos y planes de gestión del riesgo de desastres sobre los peligros en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash | Instrumento aprobado | 6 | 6 convenios institucionales con entidades técnico - científicos | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.2.1 | Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca del río Sechin y Quebrada Rio Seco y quebrada el Olivar en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.2.2 | Establecer convenios con el SENAMHI para el desarrollo de EVAR e intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.2.3 | Establecer convenios institucionales con INGEMMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.2.4 | Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.2.5 | Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a Inundación Pluvial en el | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, |



| N° | Objetivos/ Acciones | Indicador de Desempeño | Meta Global | Descripción de meta | Responsables |
|----------------|--|---|-------------|---|---|
| | distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | | | | gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.2.6 | Establecer convenios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| Estrategia 1.3 | Desarrollar la evaluación de riesgo en las infraestructuras de la jurisdicción del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | Estudio EVAR Aprobado | 24 | 24 estudio de EVAR aprobado | |
| 1.3.1 | <p>Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de las instituciones educativas con el Ministerio de Educación en el distrito de Buena Vista Alta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mi Mundo Infantil • 113 • 615 • Mi Dulce Despertar • Corazoncito De Dios • 88120 José Carlos Mariátegui • 88111 José Faustino Sánchez Carrión • 88110 nuestra Señora De Fátima • 1708 • 1706 • 1582 • 88137 Francisco Bolognesi • 88112 Ricardo Palma • 88381 • 88219 sagrado Corazón De Jesús • 88248 Virgen De La Puerta • 88288 • 1583 • 1707 | N° de EVAR realizados y aprobados | 19 | 19 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |



| N° | Objetivos/ Acciones | Indicador de Desempeño | Meta Global | Descripción de meta | Responsables |
|----------------|---|---|-------------|--|---|
| 1.3.2 | Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de los puestos de salud con el Ministerio de Salud en el distrito de Buena Vista Alta. <ul style="list-style-type: none"> • Centro de salud buena vista • Puesto de salud el olivar • Puesto de salud huanchuy | N° de EVAR realizados y aprobados | 3 | 3 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.3.3 | Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgos de la red vial principales (Vía Panamericana Norte y Carretera Vía Expresa) en el distrito de Buena Vista Alta. | N° de EVAR realizados y aprobados | 2 | 2 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 1.3.4 | Promover para la elaboración del estudio evaluación del riesgo por Inundación Fluvial del drenaje fluvial y de sistema de riego, del distrito Buena Vista Alta. | N° de EVAR realizados y aprobados | 1 | 1 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 2 | OE2: Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia De Casma departamento de Áncash. | N° instrumentos de gestión elaborado | 5 | 5 instrumentos de gestión elaborados o actualizados | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| Estrategia 2.1 | Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | Plano de uso de suelo aprobado. | 5 | 5 acciones de incorporación de la GRD | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 2.1.1 | Incorporar las zonas críticas en planos de uso de suelos en el distrito de Buena Vista Alta. | Plano de uso de suelo aprobado | 1 | 1 evaluación de Riesgo (EVAR) | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| 2.1.2 | Fomentar la formulación de proyectos de inversión para el control de peligros por Inundación Fluvial en el distrito de Buena Vista Alta. | N° actividades y proyectos programados en el programa multianual de inversiones | 4 | 4 actividades y proyectos programados | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil. |
| Estrategia 2.2 | Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de Buena Vista | N° instrumentos de gestión elaborados o actualizados | 2 | N° instrumentos de gestión elaborados o actualizados | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |



| N° | Objetivos/ Acciones | Indicador de Desempeño | Meta Global | Descripción de meta | Responsables |
|----------------|--|--|-------------|--|--|
| | Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | | | | |
| 2.2.1 | Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito Buena Vista Alta. | PDC actualizado y aprobado | 1 | 1 PDLC aprobado | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 2.2.2 | Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Buena Vista Alta. | PDU elaborado y aprobado | 1 | PDU aprobado | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| Estrategia 2.3 | Elaborar Plan de desarrollo Urbano del Distrito y aprobar el mapa de zonificación económica y ecológica, incorporando las zonas críticas identificadas. | Mapa de zonificación aprobados | 1 | 1 plan de ZEE | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 2.3.1 | Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica. | Mapa de zonificación aprobados | 1 | 1 plan de ZEE | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 3 | OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° de proyectos aprobados | 7 | 4 PIP para reducir las condiciones de riesgo | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| Estrategia 3.1 | Promover a realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos con las entidades competentes, para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. Además, realizar la limpieza y descolmatación de las zonas críticas identificadas. | % de PIP's y otras acciones para reducir y prevenir el riesgo en sectores críticos | 7 | 7 PIP para reducir las condiciones de riesgo | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 3.1.1 | Creación de un sistema de protección ante activación de la quebrada Rio Seco, Localidad Héroes del Cenepa en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 3.1.2 | Creación de un sistema de protección ante activación de la Quebrada El Olivar, | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | Gerencia de infraestructura Y |



| N° | Objetivos/ Acciones | Indicador de Desempeño | Meta Global | Descripción de meta | Responsables |
|----------------|--|--|-------------|---|--|
| | Localidad El Olivar, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | | | | Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 3.1.3 | Creación de un sistema de protección ante activación de la Quebrada Tucushuanca, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 3.1.4 | Creación de un sistema de protección ante activación de la M. Izquierda Quebrada Quitcau, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 3.1.5 | Creación de un sistema de protección ante activación del paraje Rio Sechin, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 3.1.6 | Creación de un sistema de protección ante activación del paraje Quebrada Hualanyoj, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 3.1.7 | Creación de un sistema de protección ante activación del paraje Quebrada Ichialcan, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 4 | OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de capacitaciones al personal de la municipalidad | 23 | 23 acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| Estrategia 4.1 | Incorporar el componente de Gestión de Riesgo de Desastres en las actividades e instrumentos de gestión institucional de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | N° de capacitaciones al personal de la municipalidad | 10 | N° de capacitaciones al personal de la municipalidad | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |



| N° | Objetivos/ Acciones | Indicador de Desempeño | Meta Global | Descripción de meta | Responsables |
|----------------|---|---|-------------|--|--|
| 4.1.1 | Desarrollar talleres de capacitación para fortalecer las capacidades del equipo técnico del distrito de Buena Vista Alta. | N° de capacitaciones al personal de la municipalidad | 6 | N° de capacitaciones al personal de la municipalidad | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 4.1.2 | Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | N° de programas | 7 | Un total de 7 programas | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| Estrategia 4.2 | Institucionalizar la gestión del riesgo de desastres en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° instrumentos de gestión actualizados | 1 | N° instrumentos de gestión actualizados | Gerencia General Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 4.2.1 | Crear la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil y asignación de funciones en materia de GRD en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | Aprobación del ROF | 1 | Aprobación del ROF | Gerencia General Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 5 | OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° de capacitaciones a la población | 5 | En total 15 acciones para el fortalecimiento de capacidades a la población | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| Estrategia 5.1 | Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo. | N° de acciones de fortalecimiento de capacidad en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | 7 | 7 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 5.1.1 | Fortalecer las capacidades, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas discapacitadas en el distrito de Buena Vista Alta. | N° de acciones de incorporación de la GRD | 2 | 2 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 5.1.2 | Empoderar a la población en gestión del riesgo de desastres del distrito de Buena Vista Alta. | N° de personas capacitadas | 3 | 3 capacitaciones a la población del distrito | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |



| N° | Objetivos/ Acciones | Indicador de Desempeño | Meta Global | Descripción de meta | Responsables |
|----------------|---|--------------------------|-------------|--------------------------------------|--|
| 5.1.3 | Crear comités de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta. | N° de comités | 2 | N° de comités | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| Estrategia 5.2 | Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades la población implemente medidas adecuadas para la cultura de prevención en el distrito de Buena Vista Alta. | N° planes de difusión | 4 | 4 planes de difusión | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 5.2.1 | Desarrollar ferias informativas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres. | N° de ferias realizadas | 2 | 2 talleres en GRD | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |
| 5.2.2 | Realizar seminarios, simposios, talleres dirigidos a la población para el conocimiento del riesgo. | N° de eventos realizados | 2 | 60% de participación de la población | Gerencia de infraestructura Y Seguridad ciudadana, gestión de riesgos de desastres y defensa civil |

3.4.2 Programación de inversiones

La programación de inversiones para el logro de los objetivos y metas trazadas en el presente plan se implementarán de manera progresiva dentro del horizonte del plan, para ello se han determinado las estrategias y las acciones prioritarias, así como a los responsables de la implementación, requiriendo para ello contar con los recursos humanos y financieros para el logro de los mismos.



Tabla 87. Programa de Inversiones

| N° | Objetivos/ Acciones | Indicador de Desempeño | Meta Global | Descripción de meta | Costo Tentativo | Fuente de la propuesta | Programación | | | Inversión total |
|----------------|--|--|-------------|--|-------------------|------------------------|-------------------|------------------|------------|-------------------|
| | | | | | | | Corto 2023-2024 | Mediano 2030 | Largo 2026 | |
| 1 | OE 1: Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | % de acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo. | 59 | Un total de 59 acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo. | 295,000.00 | Recursos Determinados | 245,000.00 | 50,000.00 | 0 | 295,000.00 |
| Estrategia 1.1 | Realizar estudios de Evaluación de riesgo en las zonas críticas identificadas distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° de EVAR realizados | 49 | Un total de 49 evaluaciones de riesgo | 245,000.00 | Recursos Determinados | 245,000.00 | 0 | 0 | 245,000.00 |
| | INUNDACIÓN | | | | | | | | | |
| 1.1.1 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector la Hoyada Punto inicial Este: 815 775, Norte: 8966221 y Punto Final Este: 814250, Norte: 8965199, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|-------|---|----------------------------------|---|--|-----------------|-----------------------|-----------------|---|---|-----------------|
| 1.1.2 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector La Viña -Punto inicial Este: 814250, Norte: 8965199 y Punto Final Este: 812518, Norte: 8963469, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.3 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector de Poyor -Punto inicial Este: 812518, Norte: 8963469 y Punto Final Este: 810553, Norte: 8962614, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.4 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Tucus Huanca -Punto inicial Este: 808653, Norte: 8960000 y Punto Final Este: 807361, Norte: 8958391, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.5 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Rinconada -Punto inicial Este: 806301, Norte: 0956683 y Punto Final Este: 803505, Norte: 8954520, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|-------|---|----------------------------------|---|--|-----------------|-----------------------|-----------------|---|---|-----------------|
| 1.1.6 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector tambillos Platanal Alto - Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.7 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Tarao Chico -Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.8 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, sector Rumipallan -Punto inicial Este: 818071.19, Norte: 8966246.59 y Punto Final Este: 817348.46, Norte: 8966283, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.9 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Paredón -Punto inicial Este: 812414.00, Norte: 8963402.00 y Punto Final Este: 811886.00, Norte: | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|--------|--|----------------------------------|---|--|-----------------|-----------------------|-----------------|---|---|-----------------|
| | 8962932.00., distrito de Buena Vista Alta. | | | | | | | | | |
| 1.1.10 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Yanacaca- puente Yanacaca grande -Punto inicial Este: 816074.00, Norte: 8966190.00, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| | MOVIMIENTO DE MASA | | | | | | | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.30 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentritos Quebrada el olivar , distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.31 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentritos Quebrada Rio Seco Heroes del Cenepa -Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.32 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentritos Quebrada Huaranga Tutupillan -Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|--|---|---|---|-----------|-----------------------|-----------|---|---|-----------|
| 1.1.33 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa caída de rocas Sector Poyor carretera km 30 p. Este: 811741.53, Norte: 8962823.23 | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| Estrategia 1.2 | Promover el desarrollo de estudio técnicos y planes de gestión del riesgo de desastres sobre los peligros en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash | Instrumento aprobado | 6 | 6 convenios institucionales con entidades técnico - científicos | 90,000.00 | Recursos Determinados | 90,000.00 | 0 | 0 | 90,000.00 |
| 1.2.1 | Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca del río Sechin y Quebrada Rio Seco y quebrada el Olivar en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |
| 1.2.2 | Establecer convenios con el SENAMHI para el desarrollo de EVAR e intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|-------|--|---|---|---|-----------|-----------------------|-----------|---|---|-----------|
| 1.2.3 | Establecer convenios institucionales con INGEMMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |
| 1.2.4 | Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |
| 1.2.5 | Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a Inundación Pluvial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |
| 1.2.6 | Establecer convenios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|---|-----------------------------------|----|---|-------------------|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-------------------|
| | de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | | | | | | | | | |
| Estrategia 1.3 | Desarrollar la evaluación de riesgo en las infraestructuras de la jurisdicción del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | Estudio EVAR Aprobado | 24 | 24 estudio de EVAR aprobado | 120,000.00 | Recursos Determinados | 60,000.00 | 30,000.00 | 30,000.00 | 120,000.00 |
| 1.3.1 | Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de las instituciones educativas con el Ministerio de Educación en el distrito de Buena Vista Alta. <ul style="list-style-type: none"> • Mi Mundo Infantil • 113 • 615 • Mi Dulce Despertar • Corazoncito De Dios • 88120 José Carlos Mariátegui | N° de EVAR realizados y aprobados | 19 | 19 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal | 60,000.000 | Recursos Determinados | 60,000.00 | 0 | 0 | 60,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|-------|--|-----------------------------------|---|--|-----------|-----------------------|---|-----------|---|-----------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • 88111 José Faustino Sánchez Carrión • 88110 nuestra Señora De Fátima • 1708 • 1706 • 1582 • 88137 Francisco Bolognesi • 88112 Ricardo Palma • 88381 • 88219 sagrado Corazón De Jesús • 88248 Virgen De La Puerta • 88288 • 1583 • 1707 | | | | | | | | | |
| 1.3.2 | <p>Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de los puestos de salud con el Ministerio de Salud en el distrito de Buena Vista Alta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de salud buena vista • Puesto de salud el olivar | N° de EVAR realizados y aprobados | 3 | 3 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal | 30,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 30,000.00 | 0 | 30,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|---|--------------------------------------|---|---|-----------|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | • Puesto de salud huanchuy | | | | | | | | | |
| 1.3.3 | Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgos de la red vial principales (Vía Panamericana Norte y Carretera Vía Expresa) en el distrito de Buena Vista Alta. | N° de EVAR realizados y aprobados | 2 | 2 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal | 30,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 0 | 30,000.00 | 30,000.00 |
| 1.3.4 | Promover para la elaboración del estudio evaluación del riesgo por Inundación Fluvial del drenaje fluvial y de sistema de riego, del distrito Buena Vista Alta. | N° de EVAR realizados y aprobados | 1 | 1 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal | 30,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 0 | 30,000.00 | 30,000.00 |
| 2 | OE2: Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia De Casma departamento de Áncash. | N° instrumentos de gestión elaborado | 5 | 5 instrumentos de gestión elaborados o actualizados | 90,000.00 | Recursos Determinados | 30,000.00 | 30,000.00 | 30,000.00 | 90,000.00 |
| Estrategia 2.1 | Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | Plano de uso de suelo aprobado. | 5 | 5 acciones de incorporación de la GRD | 30,000.00 | Recursos Determinados | 30,000.00 | 0 | 0 | 30,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|---|---|---|--|------------------|-----------------------|------------------|---|---|------------------|
| 2.1.1 | Incorporar las zonas críticas en planos de uso de suelos en el distrito de Buena Vista Alta. | Plano de uso de suelo aprobado | 1 | 1 evaluación de Riesgo (EVAR) | 10,000.00 | Recursos Determinados | 10,000.00 | 0 | 0 | 10,000.00 |
| 2.1.2 | Fomentar la formulación de proyectos de inversión para el control de peligros por Inundación Fluvial en el distrito de Buena Vista Alta. | N° actividades y proyectos programados en el programa multianual de inversiones | 4 | 4 actividades y proyectos programados | 20,000.00 | Recursos Determinados | 20,000.00 | 0 | 0 | 20,000.00 |
| Estrategia 2.2 | Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° instrumentos de gestión elaborados o actualizados | 2 | N° instrumentos de gestión elaborados o actualizados | 30,000.00 | Recursos Determinados | 30,000.00 | 0 | 0 | 30,000.00 |
| 2.2.1 | Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito Buena Vista Alta. | PDC actualizado y aprobado | 1 | 1 PDLC aprobado | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |
| 2.2.2 | Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Buena Vista Alta. | PDU elaborado y aprobado | 1 | PDU aprobado | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|--|--|---|--|------------|-----------------------|-----------|------------|---|------------|
| Estrategia 2.3 | Elaborar Plan de desarrollo Urbano del Distrito y aprobar el mapa de zonificación económica y ecológica, incorporando las zonas críticas identificadas. | Mapa de zonificación aprobados | 1 | 1 plan de ZEE | 30,000.00 | Recursos Determinados | 30,000.00 | 0 | 0 | 30,000.00 |
| 2.3.1 | Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica. | Mapa de zonificación aprobados | 1 | 1 plan de ZEE | 30,000.00 | Recursos Determinados | 30,000.00 | 0 | 0 | 30,000.00 |
| 3 | OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° de proyectos aprobados | 7 | 4 PIP para reducir las condiciones de riesgo | 350,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 350,000.00 | 0 | 350,000.00 |
| Estrategia 3.1 | Promover a realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos con las entidades competentes, para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. Además, realizar la limpieza y | % de PIP's y otras acciones para reducir y prevenir el riesgo en sectores críticos | 7 | 7 PIP para reducir las condiciones de riesgo | 350,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 350,000.00 | 0 | 350,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | descolmatación de las zonas críticas identificadas. | | | | | | | | | |
|-------|--|---------------------------|---|------------------------------|-----------|--------|---|-----------|---|-----------|
| 3.1.1 | Creación de un sistema de protección ante activación de la quebrada Río Seco, Localidad Héroes del Cenepa en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |
| 3.1.2 | Creación de un sistema de protección ante activación de la Quebrada El Olivar, Localidad El Olivar, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |
| 3.1.3 | Creación de un sistema de protección ante activación de la Quebrada Tucushuanca, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |
| 3.1.4 | Creación de un sistema de protección ante activación de la M. Izquierda Quebrada Quitcau, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|--|--|----|---|-----------|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 3.1.5 | Creación de un sistema de protección ante activación del paraje Rio Sechin, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |
| 3.1.6 | Creación de un sistema de protección ante activación del paraje Quebrada Hualanyoj, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |
| 3.1.7 | Creación de un sistema de protección ante activación del paraje Quebrada Ichiallcan, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |
| 4 | OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de capacitaciones al personal de la municipalidad | 23 | 23 acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales | 55,000.00 | Recursos Determinados | 20,000.00 | 20,000.00 | 15,000.00 | 55,000.00 |
| Estrategia 4.1 | Incorporar el componente de Gestión de Riesgo de | N° de capacitaciones al | 10 | N° de capacitaciones al | 35,000.00 | Recursos Determinados | 35,000.00 | 0 | 0 | 35,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|---|--|---|--|-----------|-----------------------|-----------|-----------|---|-----------|
| | Desastres en las actividades e instrumentos de gestión institucional de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | personal de la municipalidad | | personal de la municipalidad | | | | | | |
| 4.1.1 | Desarrollar talleres de capacitación para fortalecer las capacidades del equipo técnico del distrito de Buena Vista Alta. | N° de capacitaciones al personal de la municipalidad | 6 | N° de capacitaciones al personal de la municipalidad | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |
| 4.1.2 | Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | N° de programas | 7 | Un total de 7 programas | 20,000.00 | Recursos Determinados | 20,000.00 | 0 | 0 | 20,000.00 |
| Estrategia 4.2 | Institucionalizar la gestión del riesgo de desastres en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° instrumentos de gestión actualizados | 1 | N° instrumentos de gestión actualizados | 20,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 20,000.00 | 0 | 20,000.00 |
| 4.2.1 | Crear la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil y asignación de funciones en | Aprobación del ROF | 1 | Aprobación del ROF | 20,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 20,000.00 | 0 | 20,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|--|---|---|--|-----------|-----------------------|---|-----------|-----------|-----------|
| | materia de GRD en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | | | | | | | | | |
| 5 | OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° de capacitaciones a la población | 5 | En total 15 acciones para el fortalecimiento de capacidades a la población | 34,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 17,000.00 | 17,000.00 | 34,000.00 |
| Estrategia 5.1 | Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo. | N° de acciones de fortalecimiento de capacidad en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | 7 | 7 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD | 24,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 12,000.00 | 12,000.00 | 24,000.00 |
| 5.1.1 | Fortalecer las capacidades, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas discapacitadas en el distrito de Buena Vista Alta. | N° de acciones de incorporación de la GRD | 2 | 2 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD | 12,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 6,000.00 | 6,000.00 | 12,000.00 |
| 5.1.2 | Empoderar a la población en gestión del riesgo de desastres del distrito de Buena Vista Alta. | N° de personas capacitadas | 3 | 3 capacitaciones a la población del distrito | 6,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 3,000.00 | 3,000.00 | 6,000.00 |
| 5.1.3 | Crear comités de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta. | N° de comités | 2 | N° de comités | 6,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 3,000.00 | 3,000.00 | 6,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|---|--------------------------|---|--------------------------------------|-----------|-----------------------|---|----------|----------|-----------|
| Estrategia 5.2 | Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades la población implemente medidas adecuadas para la cultura de prevención en el distrito de Buena Vista Alta. | N° planes de difusión | 4 | 4 planes de difusión | 10,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 5,000.00 | 5,000.00 | 10,000.00 |
| 5.2.1 | Desarrollar ferias informativas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres. | N° de ferias realizadas | 2 | 2 talleres en GRD | 5,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 2,500.00 | 2,500.00 | 5,000.00 |
| 5.2.2 | Realizar seminarios, simposios, talleres dirigidos a la población para el conocimiento del riesgo. | N° de eventos realizados | 2 | 60% de participación de la población | 5,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 2,500.00 | 2,500.00 | 5,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH





CAPÍTULO IV



CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Inundación, Sismo y Tsunami en el distrito de Buena Vista Alta 2023-2030, prioriza el diseño de estrategias para la viabilidad de la priorización de zonas críticas, trabajo coordinado entre la Sociedad Civil Organizada y el fortalecimiento de capacidades, generando una cultura de prevención, buscando la implementación de la Ley del SINAGERD.

4.1 Financiamiento

4.1.1 Recursos propios

Los recursos financieros para la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Buena Vista Alta, se prevé hacer uso de las siguientes fuentes:

- Priorización de proyectos de reducción de riesgo a incluirse en el programa Presupuestal estratégico 0068 sobre reducción de vulnerabilidad.
- Buscar apoyo de la cooperación internacional, fondo de intervenciones ante la ocurrencia de desastres – FONDES.
- Presentar proyectos para perfiles, expedientes y ejecución el FIDT.
- Programa de incentivos municipales.
- Gestiones con otras instancias. Empresa privada.
- Recursos propios.

Finalmente, de acuerdo con la Ley N° 316338 – Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023, en su artículo 54 menciona que se autoriza para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional por las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Determinados en el rubro canon y sobrecanon, regalías, rentas de aduanas y participaciones, y Recursos Directamente Recaudados, a fin de financiar intervenciones ante el peligro inminente o la atención oportuna e inmediata y/o la rehabilitación en las zonas en desastre producto del impacto de peligros generados por fenómenos de origen natural o inducidos por acción humana, de los niveles 4



y 5. Además, en el artículo 55, se menciona que se autoriza, de forma excepcional, en el Año Fiscal 2023, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, para utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades:

- La limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas;
- La protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo;
- La monumentación y control de la faja marginal en puntos críticos;
- Las comprendidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo aprobadas por la instancia correspondiente y/o que cuentan con la opinión técnica favorable del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

4.1.2 Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.

Los recursos de este programa presupuestal permiten implementar acciones o proyectos orientados a:

- Conocimiento del Riesgo de Desastre; Estudios para la estimación del riesgo de desastre
- Seguridad de las estructuras y servicios básicos frente al riesgo de desastres; Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres, desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros y servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.
- Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD; Acciones comunes: Desarrollo de instrumentos técnicos, monitoreo y asistencia técnica.
- Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención; Población con prácticas seguras para la resiliencia.

4.1.3 Fondo de Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES

Es un fondo concursable creado mediante el Decreto Legislativo N°1435, Decreto Legislativo que establece la implementación y funcionamiento de FONDES cuya finalidad es reducir las brechas en la provisión de servicios e



infraestructura básicos, que tengan mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país y que generen un aumento de la productividad con un enfoque territorial, mediante el financiamiento a nivel de perfil y fichas técnicas, de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Estos fondos se pueden aprovechar para mejorar la infraestructura existente en situación de vulnerabilidad o crear la infraestructura que se requiera en sectores sociales o productivos y que permitan corregir o disminuir la situación de vulnerabilidad.

4.1.4 Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT

Después de haber identificado los puntos críticos se busca presentar al concurso, para el financiamiento de perfiles, expedientes y ejecución.

El Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial - FIDT, es un fondo concursable creado mediante el Decreto Legislativo N° 1435, Decreto Legislativo que establece la implementación y funcionamiento del FIDT, cuya finalidad es reducir las brechas en la provisión de servicios e infraestructura básicos, que tengan mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país y que generen un aumento de la productividad con un enfoque territorial, mediante el financiamiento o cofinanciamiento de inversiones y de estudios de pre inversión a nivel de perfil y fichas técnicas, de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

La administración del FIDT está a cargo del Consejo Directivo y de la secretaria técnica del Consejo Directivo del FIDT, que está a cargo de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Consejo Directivo está integrado por La Presidencia del Consejo de Ministros que lo preside, y por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, y Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) y Red de Municipalidades Rurales del Perú (REMURPE).



Los recursos del FIDT se destinarán a las inversiones y estudios de preinversión y las fichas técnicas que tengan por objeto la prestación de los siguientes servicios:

- i) Servicios de salud básica
- ii) Desnutrición Infantil y/o anemia infantil
- iii) Servicio de educación básica
- iv) Infraestructura vial
- v) Servicios de saneamiento
- vi) Electrificación rural
- vii) Infraestructura agrícola
- viii) Telecomunicación rural
- ix) Apoyo al desarrollo productivo.

4.1.5 Programa de Incentivos Municipales (PI)

El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PPR), orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local. Se puede obtener un presupuesto adicional para la Municipalidad que cumpla con las metas específicas que se solicitan, siendo uno de los objetivos el “Prevenir riesgos de desastres”

4.2 Seguimiento y monitoreo

La ejecución del plan requiere monitoreo y seguimiento permanente que permita verificar el cumplimiento de las acciones y proyectos en los plazos establecidos y si estos contribuyen realmente al cumplimiento de los objetivos propuestos. Para ello se realizó la recolección y análisis sistemático de datos de los indicadores específicos de las acciones, actividades y proyectos para la prevención y reducción del riesgo de desastres, a fin de controlar el cumplimiento de la ejecución correcta del PPRRD y proporcionar información sobre el avance y el logro de las metas en relación con lo planificado. El monitoreo nos permite determinar el nivel de mitigación de los riesgos de desastres en las zonas con peligro significativo y zonas críticas identificadas.



En ese sentido, el Grupo de Trabajo, presidido por el alcalde, será el encargado de realizar el seguimiento y monitoreo del PPRRD, con el fin de evaluar constantemente el avance y corregir y/o actualizar el documento conforme se obtengan resultados. Este trabajo se ha de realizar de manera semestral. En caso se efectúe una modificación del PPRRD, se registrará la información requerida.

4.3 Evaluación

a evaluación de las medidas del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, al igual que la etapa de seguimiento y monitoreo son posteriores, y tienen la importancia de asegurar que el plan se está aplicando donde dicha actividad permite evaluar los impactos de la ejecución de las medidas. El Plan de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Buena Vista Alta será materia de evaluación por parte de la Gerencia Municipal – Oficina Presupuestal, y permitirá analizar los logros en función de los objetivos propuestos en el PPRRD y retroalimentar el plan para su mejora continua.



ANEXOS

Anexos N° 1: Fuente de información

Anexos N° 2: Registro fotográfico

Anexos N° 3: Resolución de conformación de equipo técnico

Anexos N° 4: Fichas de identificación de zonas críticas

Anexos N° 5: Fichas técnicas de proyectos/actividades

Anexos N° 6: Cronograma de inversiones

Anexos N°7: Mapas temáticos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

Anexos N° 1: Fuentes de información



Bibliografía

- CENEPRED. (2014). Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales. Lima: CENEPRED.
- CENEPRED. (2016). Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno. Lima: CENEPRED.
- CENEPRED. (2018). Escenarios de Riesgos por Lluvias Intensas, Temporada de Lluvias 2018 - 2019, Departamento de Ancash. Lima: CENEPRED.
- ANA. (2022). Módulo de Información de la Dirección Administración de Recursos Hídricos – MIDARH de la ANA. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>
- ANA. (2022). Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>
- ANA. (2022). Registro Administrativo de Derechos de uso de Agua – RADA. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>
- Google Earth. (2022). Imágenes satelitales referidas a las zonas críticas del distrito de Buena Vista Alta.
- INGEMMET. (2009). Riesgos Geológicos en la Región Ancash. Lima: INGEMMET.
- Geociencias para las Comunidades Andinas. (2007). Movimientos en masa en la región andina: una guía para la evaluación de amenazas – Proyecto Multinacional Andino.
- DIRESA. (2022). Sala situacional COVID-19 Ancash. Consultado en: <https://diresancash.gob.pe/covid19/>
- INEI. (2018). Censo Nacional del 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Campesinas.
- INEI. (2018). Directorio Nacional de Centros Poblados, Censo Nacional del 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Campesinas.
- INEI. (2020). Informe técnico Perú: Estimación de la Vulnerabilidad Económica a la Pobreza Monetaria.
- MEF. (2023). Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas. Consultado en: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>
- MEF. (2023). Programación Multianual Presupuestaria 2023-2030 del PP0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. Consultado en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/2022/01042022_CRIT_PROG_PROG_PRES_UP_GEST_RIESGO_DESAST_PP0068.pdf
- MIDIS. (2023). RED Informa. Consultado en: <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>
- MINAM. (2015). Mapa Nacional de Cobertura Vegetal - Memoria descriptiva. Lima: Imprenta TIPSAL S.A.C.
- MINEDU. (2020). Censo escolar: Indicadores de educación. Consultado en: <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>



- MINEDU. (2021). Padrón de Instituciones Educativas y Programas que gestiona la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación. Consultado en: <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee>.
- SENAMHI. (2021). Climas del Perú: Mapa de clasificación climática del Perú.
- SENAMHI. (2022). Datos de precipitación de la estación de Chiquian, obtenidos de la plataforma digital <https://www.senamhi.gob.pe/main.php?dp=ancash&p=estaciones>
- Portal web del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): <http://censo2017.inei.gob.pe/>
- Portal web del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID): <http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/>
- Portal web del Sistema de Información Geológica y Catastral Minero (GEOCATMIN): <http://GEOCATMIN.ingemmet.gob.pe/GEOCATMIN/>
- Portal web del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (REMPESINPAD): <http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/public/listSinpadEnviadosPublico.xhtml>
- Portal web del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI): <https://www.senamhi.gob.pe/>
- Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Página Amigable para consulta de Consulta del Gasto Presupuestal de los Organismo Públicos Descentralizados <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
- PCM. (2022). Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022 – 2030.



Anexos N° 2: Registro fotográfico

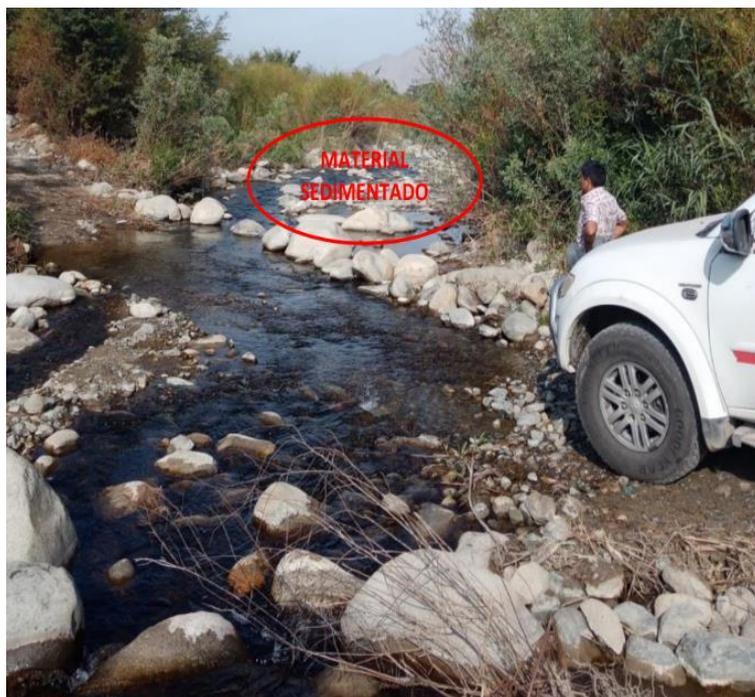
Anexos N° 2: Registro fotográfico

Ilustración 22. la visita a las zonas críticas en el sector la Hoyada dentro del distrito de Buena Vista Alta



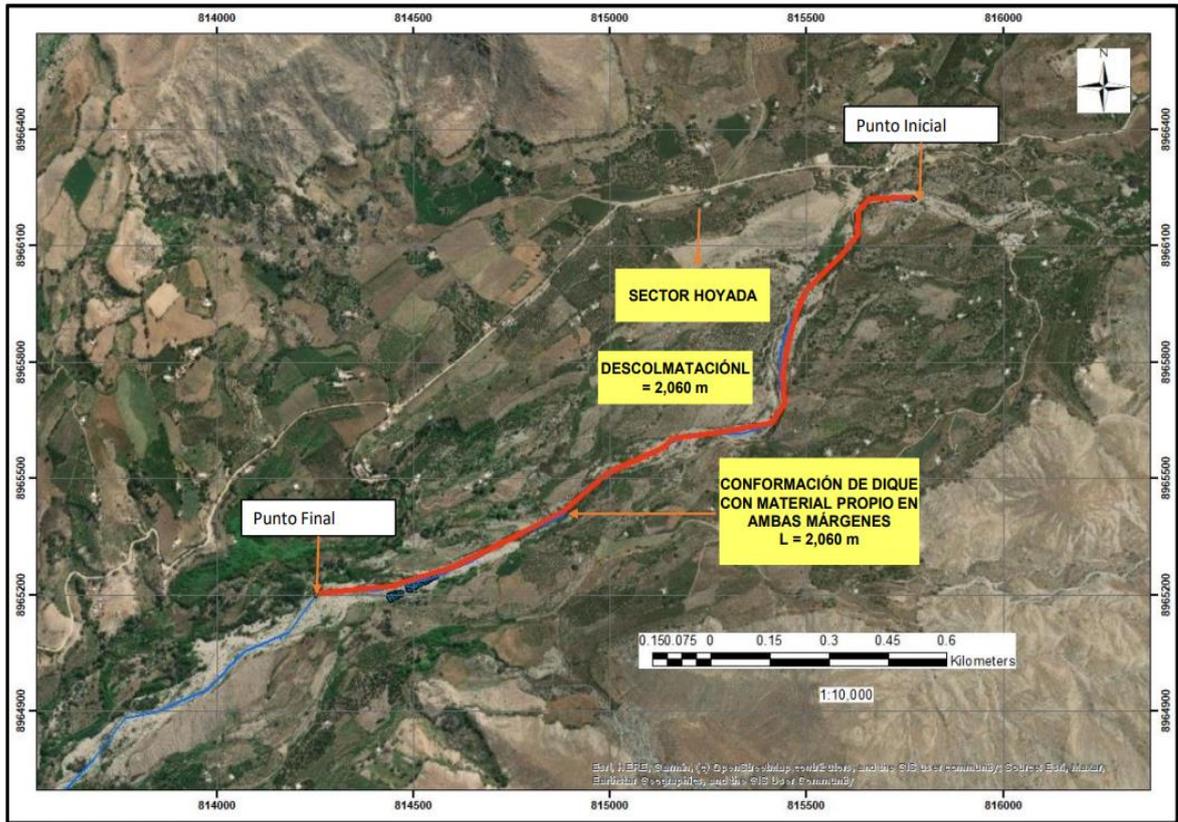
Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 23. la visita a las zonas críticas en el sector la Hoyada dentro del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 24. Delimitación del sector la Hoyada dentro del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 25. Identificación de punto crítico en el sector la Viña dentro del distrito de Buena Vista Alta



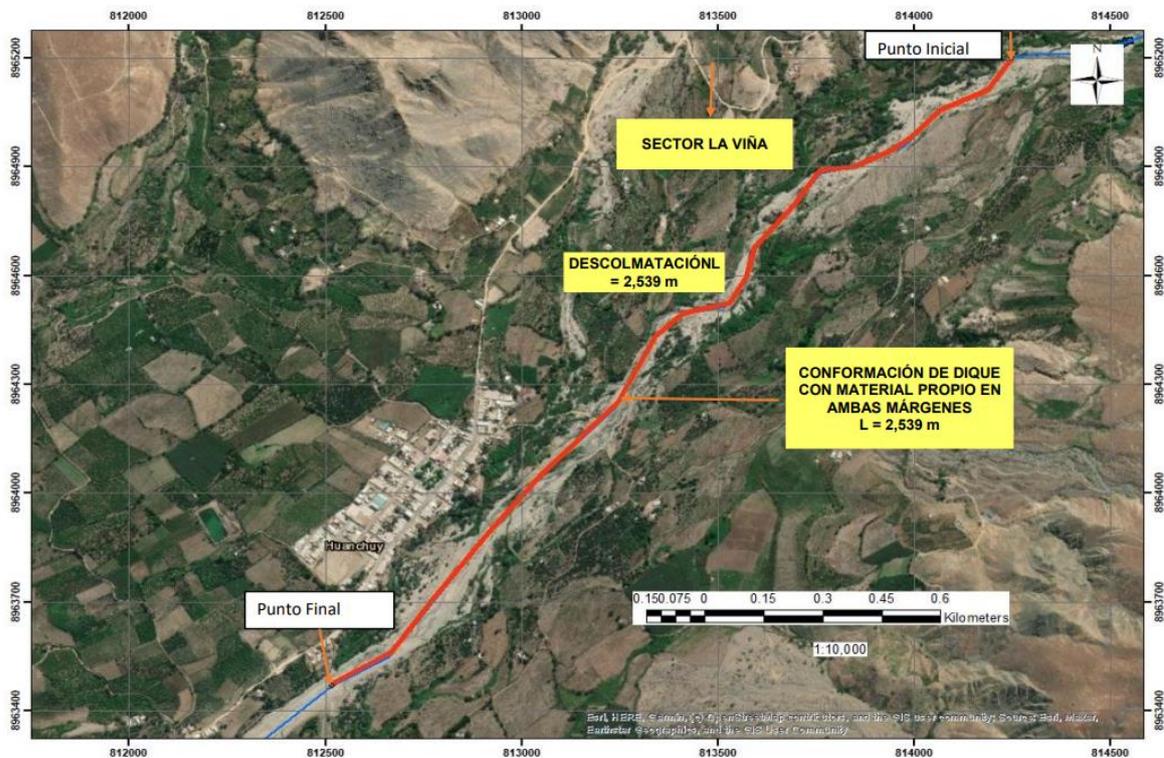
Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 26. Identificación de punto crítico en el sector la Viña dentro del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 27. Delimitación del sector la Viña dentro del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 28. Identificación de punto crítico en el sector de Poyor dentro del distrito de Buena Vista Alta



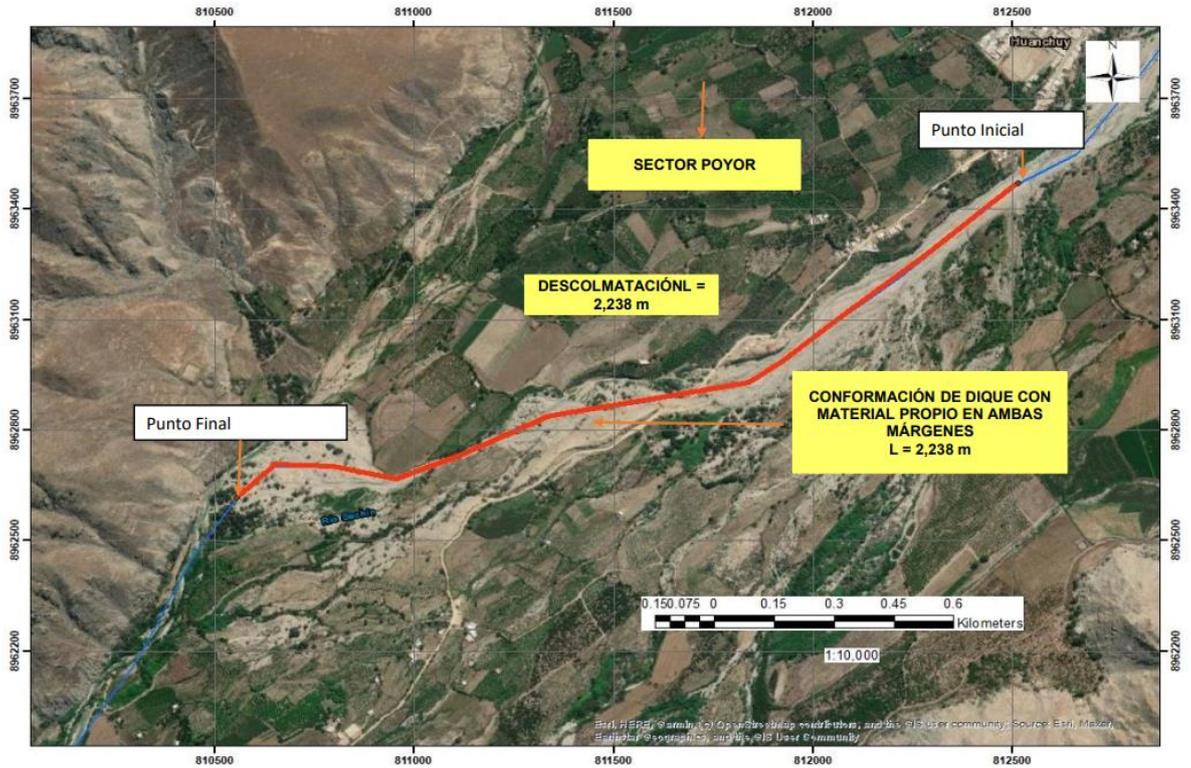
Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 29. Identificación de punto crítico en el sector de Poyor dentro del distrito de Buena Vista Alta



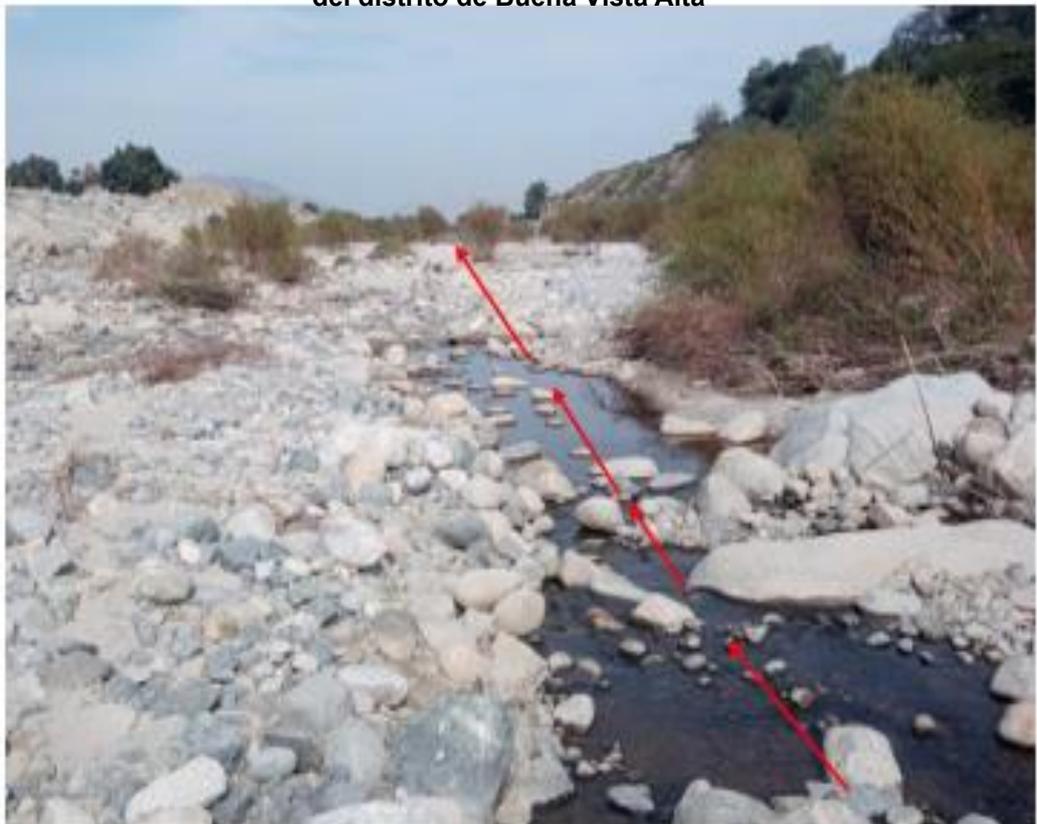
Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 30. Delimitación del sector de Poyor dentro del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 31. Identificación de punto crítico en el sector de Tucush Huanca dentro del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 32. Identificación de punto crítico en el sector de Tucush Huanca dentro del distrito de Buena Vista Alta



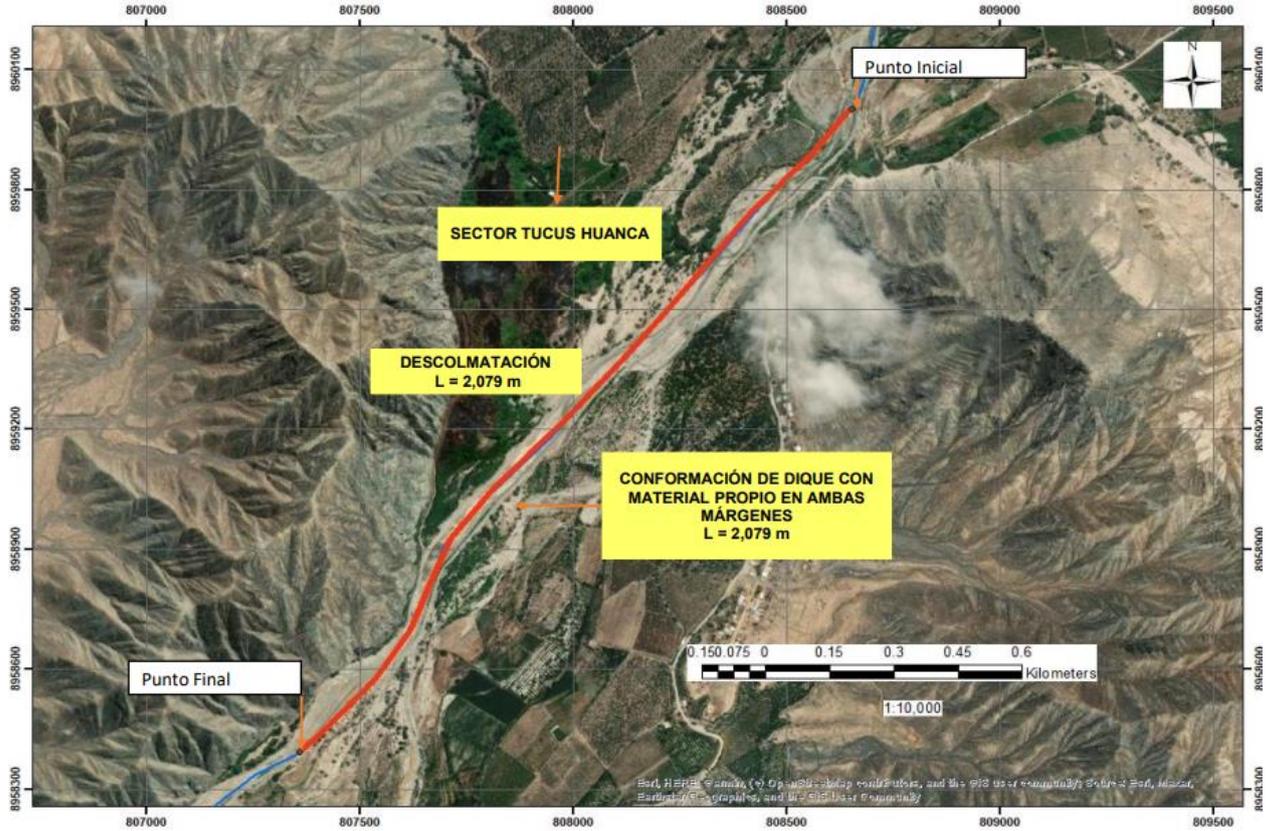
Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 33. Identificación de punto crítico en el sector de Tucush Huanca dentro del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 34. Delimitación del sector de Tucush Huanca dentro del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 35. Identificación de punto crítico en el sector rinconada dentro del distrito de Buena Vista Alta





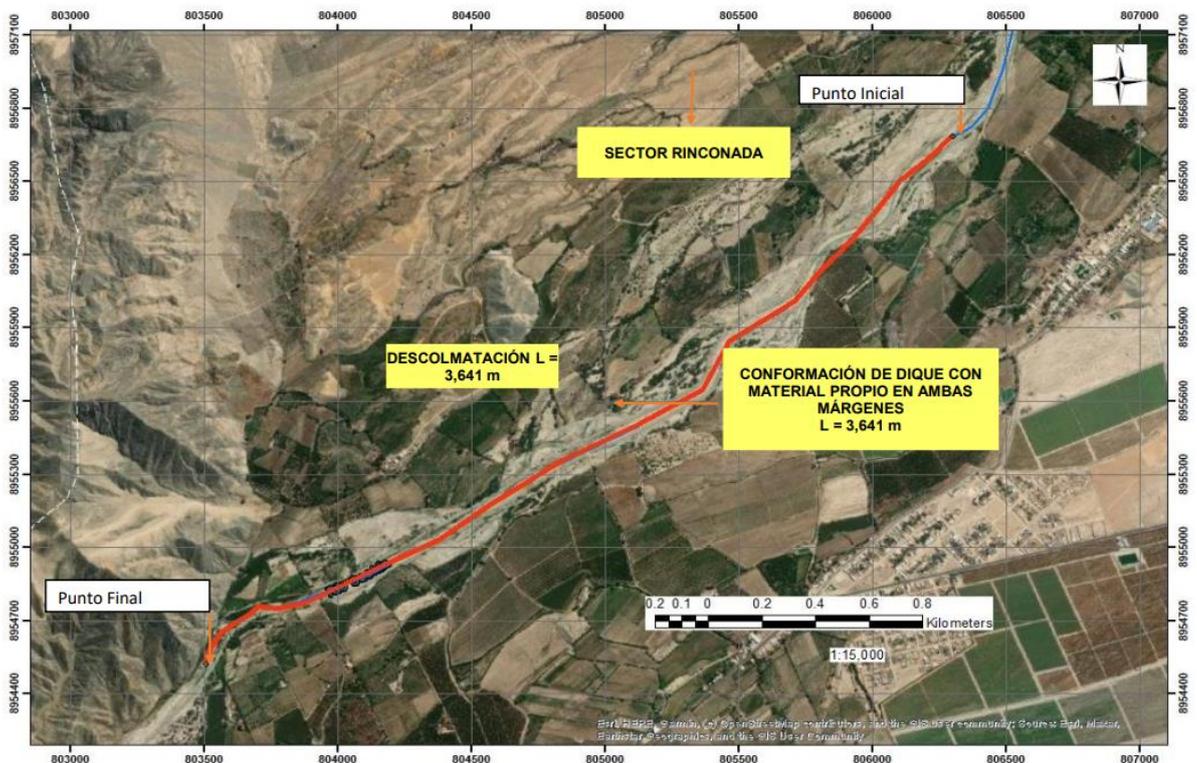
Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 36. Identificación de punto crítico en el sector rinconada dentro del distrito de Buena Vista Alta



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

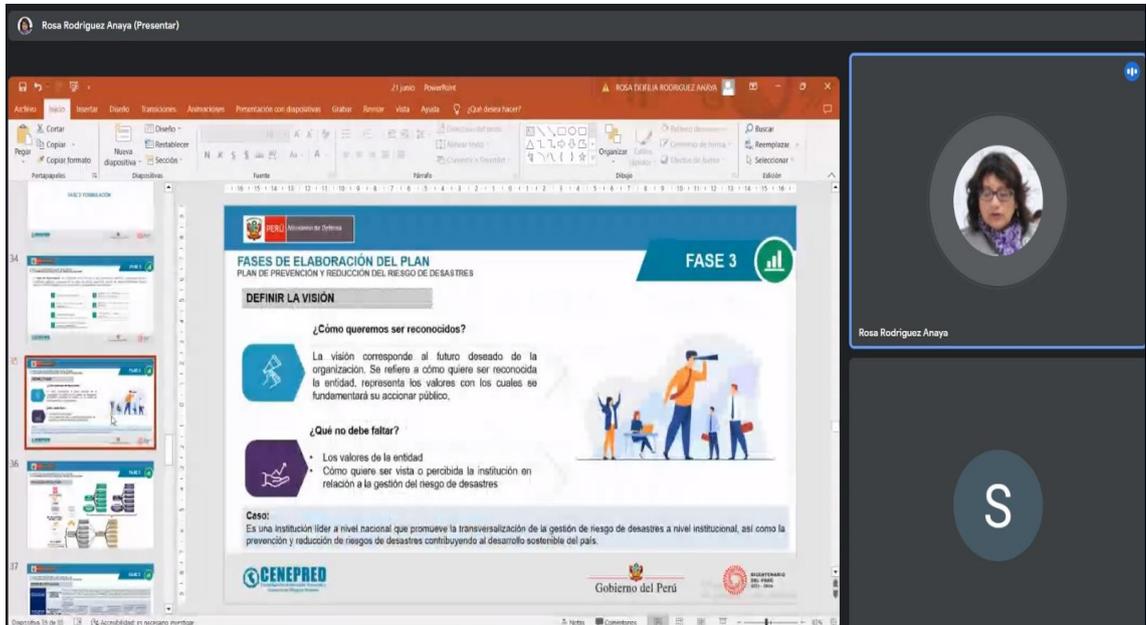
Ilustración 37. Delimitación del sector de Rinconada dentro del distrito de Buena Vista Alta





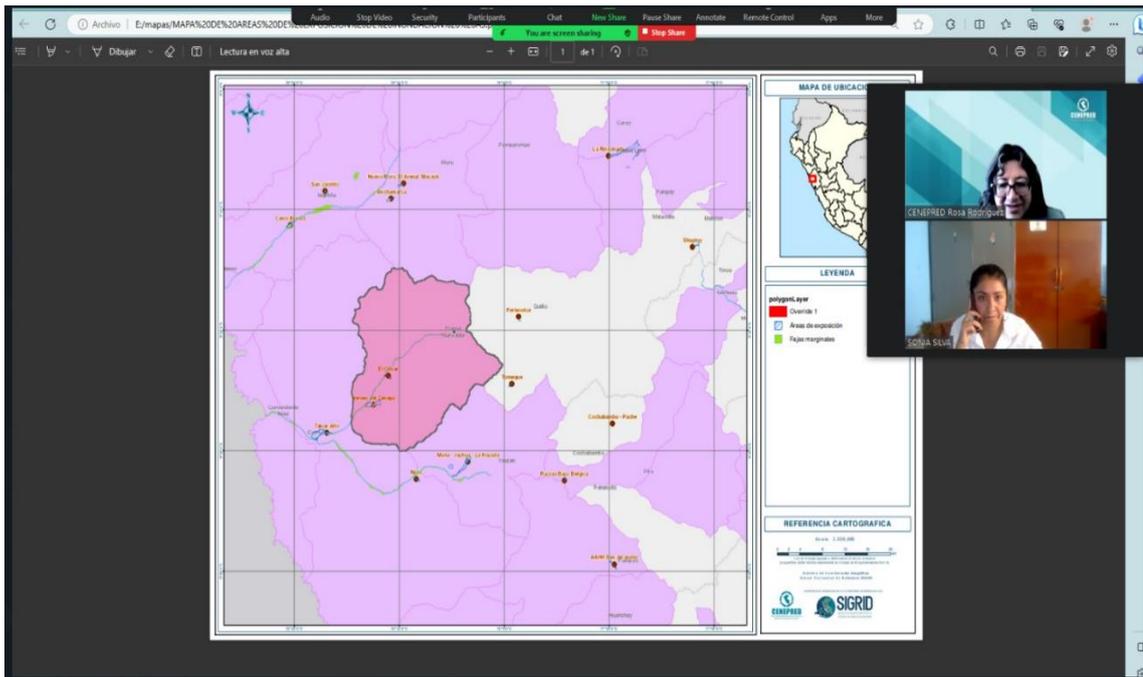
Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD / MDBVA. 2023

Ilustración 38. reunión virtual vía plataforma Zoom del día 16 de agosto del 2023, donde se presentaron los primeros avances del diagnóstico del PPRRD.



Fuente: Captura tomada por el ET-PPRRD-MDBVA, 2023

Ilustración 39. reunión virtual vía plataforma Zoom del día 16 de agosto del 2023, donde se presentaron los primeros avances del diagnóstico del PPRRD.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

Fuente: Captura tomada por el ET-PPRRD-MDBVA, 2023

Anexos N° 3: Resolución de conformación de equipo técnico



CARGO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 019-2023-MDBA/A

Buenavista Alta, 09 de enero del 2023

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.



Que mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, el numeral 14.3 del artículo 14° de la Ley N° 29664, establece que: "Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable".



Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...) Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...)".

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD aprobada por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se han aprobado los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales.

Que, el Acuerdo Nacional, ha agregado dentro de las Políticas del Estado del Acuerdo Nacional el Cuarto Objetivo: Un Estado eficiente, transparente, descentralizado y de Gestión del Riesgo de Desastres incorporado el ítem N° 32, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en aquellas zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias, desastres y la reconstrucción, determinándose también que, dicha política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno con la participación activa de la sociedad civil.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y en uso de las facultades y atribuciones previstas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENAVISTA ALTA
PARAISO DE LOS MANGOS Y CIRUELAS
CASMA - ANCASH - PERU

Municipalidades:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR Y CONSTITUIR el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Buenavista Alta, en cumplimiento de la Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM SINAGERD, integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Lic. JOSE LUIS LLANTO YUPANQUI- Alcalde de la Municipalidad Distrital de Buenavista Alta.

SECRETARIO TÉCNICO:

Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres.

INTEGRANTES:

Gerente Municipal.
Gerencia de Administración y Fianzas.
Gerencia de Asuntos Jurídicos
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Informática
Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales
Gerencia desarrollo Social, promoción de Derechos y Participación Vecinal
Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural
Gerencia de Administración Tributaria y Ejecutoria Coactivo

ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER que el Grupo de Trabajo constituido en el artículo primero de la presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado "Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, designado en el artículo Primero, conforme a ley.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Unidad de Informática, la publicación de la presente resolución en el portal institucional estándar de la Municipalidad Distrital de Buenavista Alta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENAVISTA ALTA



Lic. José Luis Llanto Yupanqui
ALCALDE



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 019-2023-MDBA/A

Buenavista Alta, 09 de enero del 2023

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

Que mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, el numeral 14.3 del artículo 14° de la Ley N° 29664, establece que: "Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable".

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...) Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...)".

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM SINAGERD aprobada por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se han aprobado los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales.

Que, el Acuerdo Nacional, ha agregado dentro de las Políticas del Estado del Acuerdo Nacional el Cuarto Objetivo: Un Estado eficiente, transparente, descentralizado y de Gestión del Riesgo de Desastres incorporado el ítem N° 32, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en aquellas zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias, desastres y la reconstrucción, determinándose también que, dicha política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno con la participación activa de la sociedad civil.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y en uso de las facultades y atribuciones previstas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENAVISTA ALTA
PARAISO DE LOS MANGOS Y CIRUELAS
CASMA - ANCASH - PERU

Municipalidades:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR Y CONSTITUIR el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Buenavista Alta, en cumplimiento de la Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM SINAGERD, integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Lic. JOSE LUIS LLANTO YUPANQUI- Alcalde de la Municipalidad Distrital de Buenavista Alta.

SECRETARIO TÉCNICO:

Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres.

INTEGRANTES:

Gerente Municipal.
Gerencia de Administración y Fianzas.
Gerencia de Asuntos Jurídicos
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Informática
Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales
Gerencia desarrollo Social, promoción de Derechos y Participación Vecinal
Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural
Gerencia de Administración Tributaria y Ejecutoria Coactivo

ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER que el Grupo de Trabajo constituido en el artículo primero de la presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado "Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, designado en el artículo Primero, conforme a ley.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Unidad de Informática, la publicación de la presente resolución en el portal institucional estándar de la Municipalidad Distrital de Buenavista Alta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENAVISTA ALTA

Lic. José Luis Llanto Yupanqui
ALCALDE



Anexos N° 4: Fichas de identificación de zonas críticas

| FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO- INUNDACIONES | | | | | Código |
|--|--|--|-----------|-------------------------------|-------------------------|
| | | | | | 001 |
| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | |
| Departamento | Provincia | Distrito | | Centro Poblado | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | sector Hoyada | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | Coordenadas (UTM) | |
| Río Sechin | 627 | WGS84 | 17 Sur | Norte:815775 Este :8966221 | |
| II.DATOS GENERALES | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | Emp. PE-3N - Matacoto -Santo Toribio- Shashipunta - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Quillo - Buena Vista - Emp. PE-14 | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | |
| | Tipo | Inundación | | | |
| Peligro Identificado | Descripción | | | | |
| | <p>1.- Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechin.</p> <p>2.- Sector o Zona afectada por inundaciones provocadas por intensas lluvias,Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo.</p> | | | | |
| Elementos Expuestos | <p>Población: 50 familias ubicadas en el sector la hoyada.</p> <p>Viviendas: 50 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material de adobe.</p> <p>Instituciones: I.E.P Hoyada.</p> <p>Otros: 56 hectareas (15 de palta, 10 de manzana, 15 de mango, 6 uva, 10 de otros), 40 cabezas de vacunos, 50 cabezas de ovinos ,25 porcinos y 60 entre otros, 4 bocatomas (Hoyada, Huarangal, Carrizal, Higerillas) y 4 tramos de canales de 10o metros lineales (Hoyada, Huarangal, Carrizal, Higerillas).</p> | | | | |
| Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | | Fuente |
| | 01/02/2017 | Se Registró inundacion afectando a viviendas ubicadas en el sector Hoyada. | | | Reporte EDAN-INDECI |
| | 15/03/2015 | Se Registró inundacion afectando a 5 viviendas, colegio, ubicadas el sector la hoyada. | | | Municipalidad Distrital |
| | 27/02/2000 | Se Registró inundacion afectando a 50 viviendas, y ubicadas en el sector la Hoyada. | | | Pobladores |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | |
| | X | | | | |



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO-INUNDACIONES

Código 002

| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | |
|--|---|---|-----------|-------------------------------|--------------------------|--|
| Departamento | Provincia | Distrito | | Centro Poblado | | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | sector La Viña. | | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | Coordenadas (UTM) | | |
| Río Sechin | 509 | WGS84 | 17 Sur | Norte:814250 Este :8965199 | | |
| II.DATOS GENERALES | | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | Emp. PE-3N - Matacoto -Santo Toribio-Shashipunta - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Quillo - Buena Vista - Emp. PE-14 | | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | | |
| | Tipo | Inundación | | | | |
| Peligro Identificado | Descripción | | | | | |
| | <p>1.- Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín.</p> <p>2.- Sector o Zona afectada por inundaciones provocadas por intensas lluvias,Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo</p> | | | | | |
| Elementos Expuestos | <p>Población: 200 familias ubicadas en el sector la Viña.</p> <p>Viviendas: 200 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material de adobe.</p> <p>Instituciones:</p> <p>Otros: 91 hectareas (30 de palta, 15 de manzana, 20 de mango, 6 uva, 200 de otros), 80 cabezas de vacunos, 70 cabezas de ovinos ,40 porcinos y 80 entre otros, 4 bocatomos (Huanza, La Viña, El Olivar, Paredón) y 4 tramos de canales de 10o metros lineales (Huanza, La Viña, El Olivar, Paredón).</p> | | | | | |
| Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | | Fuente | |
| | 01/02/2017 | Se Registró inundacion afectando a viviendas ubicadas en el sector la viña. | | | Reporte EDAN-INDECI | |
| | 15/03/2015 | Se Registró inundacion afectando a 6 viviendas, en el sector la viña | | | Municipalidad Distrital | |
| | 27/02/2000 | Se Registró inundacion afectando a 20 viviendas, y ubicadas en el sector la viña. | | | Pobladores | |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | | |
| | X | | | | | |



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO-INUNDACIONES

Código **003**

| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | |
|--|--|---|-----------|-------------------------------|--------------------------|--|
| Departamento | Provincia | Distrito | | Centro Poblado | | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | sector de Poyor. | | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | Coordenadas (UTM) | | |
| Río Sechin | 407 | WGS84 | 17 Sur | Norte:812518 Este :8963469 | | |
| II.DATOS GENERALES | | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | Emp. PE-3N - Matacoto -Santo Toribio- Shashipunta - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Quillo - Buena Vista - Emp. PE-14 | | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | | |
| | Tipo | Inundación | | | | |
| Peligro Identificado | Descripción | | | | | |
| | <p>1.- Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín.</p> <p>2.- En la temporada de máximas avenidas el río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector Poyor, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río.El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc. En la costa se distinguen diferentes clases de suelos; en los valles son de origen Fluvio Aluviales. La secuencia estratigráfica en la cuenca del río Casma presenta 14 formaciones geológicas, siendo la formación del Grupo Calipuy en la zona alta la que ocupa la mayor área de la cuenca con un 33.3%. Los suelos más extendidos son los arcillosos, que se encuentran acumulados en los fondos de valles andinos y oasis costeros, su espesor, así como el tipo de arcillas varía de un lugar a otro.</p> | | | | | |
| Elementos Expuestos | <p>Población: 50 familias ubicadas en el sector la Viña.</p> <p>Viviendas: 50 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material rustico.</p> <p>Instituciones:</p> <p>Otros: 84 hectareas (32 de palta, 14 de manzana, 18 de mango, 7 uva, 13 de otros), 70 cabezas de vacunos, 60 cabezas de ovinos ,30 porcinos y 75 entre otros, 3 bocatomas (Poyor Alto, Poyor Bajo, Osorio) y 3 tramos de canales de 150 metros lineales (Poyor Alto, Poyor Bajo, Osorio).</p> | | | | | |
| Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | | Fuente | |
| | 01/02/2017 | Se Registró inundacion afectando a viviendas ubicadas en el sector Poyor. | | | Reporte EDAN-INDECI | |
| | 15/03/2015 | Se Registró inundacion afectando a 5 viviendas, en el sector Poyor. | | | Municipalidad Distrital | |
| 27/02/2000 | Se Registró inundacion afectando a 15 viviendas, y ubicadas en el sector Poyor. | | | Pobladores | | |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | | |
| | X | | | | | |



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO-INUNDACIONES

Código 004

| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | | | |
|--|--|--|-----------|-------------------------------|------------|-------------------------|--|
| Departamento | Provincia | Distrito | | Centro Poblado | | | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | sector de Poyor. | | | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | Coordenadas (UTM) | | | |
| Río Sechin | 313 | WGS84 | 17 Sur | Norte:808653 Este :8960000 | | | |
| II.DATOS GENERALES | | | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | | Emp. PE-3N - Matacoto - Santo Toribio - Shashipunta - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Quillo - Buena Vista - Emp. PE-14 | | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | | | |
| | Tipo | Inundación | | | | | |
| Peligro Identificado | Descripción | | | | | | |
| | <p>1.- Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín.</p> <p>2.- El río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector Tucús Huanca, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc. En la costa se distinguen diferentes clases de suelos; en los valles son de origen Fluvio Aluviales. La secuencia estratigráfica en la cuenca del río Casma presenta 14 formaciones geológicas, siendo la formación del Grupo Calipuy en la zona alta la que ocupa la mayor área de la cuenca con un 33.3%. Los suelos más extendidos son los arcillosos, que se encuentran acumulados en los fondos de valles andinos y oasis costeros, su espesor, así como el tipo de arcillas varía de un lugar a otro.</p> | | | | | | |
| Elementos Expuestos | <p>Población: 55 familias ubicadas en el sector la Viña.</p> <p>Viviendas: 55 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material rustico.</p> <p>Instituciones:</p> <p>Otros: 30 hectareas (10 de palta, 8 de manzana, 3 de mango, 2 uva, 7 de otros), 50 cabezas de vacunos, 53 cabezas de ovinos ,25 porcinos y 29 entre otros, 3 bocatomas (El Pueblo, Capellanía, El Alto) y 3 tramos de canales de 150 metros lineales (El Pueblo, Capellanía, El Alto).</p> | | | | | | |
| Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | | | Fuente | |
| | 01/02/2017 | Se Registró inundacion afectando a viviendas ubicadas en el sector Tucús Huanca | | | | Reporte EDAN-INDECI | |
| | 15/03/2015 | Se Registró inundacion afectando a 2 viviendas, en el sector Tucús Huanca. | | | | Municipalidad Distrital | |
| 27/02/2000 | Se Registró inundacion afectando a 30 viviendas, y ubicadas en el sector Tucús Huanca. | | | | Pobladores | | |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | | | |
| | X | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO-INUNDACIONES

Código 005

| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | |
|--|---|---|-----------|------------------------------|--------------------------|--|
| Departamento | Provincia | Distrito | | Centro Poblado | | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | sector Rinconada. | | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | Coordenadas (UTM) | | |
| Río Sechin | 192 | WGS84 | 17 Sur | Norte:806301 Este:8956683 | | |
| II.DATOS GENERALES | | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | Emp. PE-3N - Matacoto - Santo Toribio-Shashipunta - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Quillo - Buena Vista - Emp. PE-14 | | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | | |
| | Tipo | Inundación | | | | |
| Peligro Identificado | Descripción | | | | | |
| | <p>1.- Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechin. 2.- El río Sechin, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector rinconada, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río.. En la costa se distinguen diferentes clases de suelos; en los valles son de origen Fluvio Aluviales. La secuencia estratigráfica en la cuenca del río Casma presenta 14 formaciones geológicas, siendo la formación del Grupo Calipuy en la zona alta la que ocupa la mayor área de la cuenca con un 33.3%. Los suelos más extendidos son los arcillosos, que se encuentran acumulados en los fondos de valles andinos y oasis costeros, su espesor, así como el tipo de arcillas varía de un lugar a otro.</p> | | | | | |
| Elementos Expuestos | <p>Población: 25 familias ubicadas en el sector la Viña. Viviendas: 25 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material rustico. Instituciones: Otros: 59 hectareas (21 de palta, 9 de manzana, 8 de mango, 6 uva, 15 de otros), 69 cabezas de vacunos, 49 cabezas de ovinos ,45 porcinos y 78 entre otros, 6 bocatomas (San Pedro, Huancamuña, Monte grande, La Huerta.) y 6 tramos de canales de 300 metros lineales (San Pedro, Huancamuña, Monte grande, La Huerta.)</p> | | | | | |
| Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | | Fuente | |
| | 01/02/2017 | Se Registró inundacion afectando a viviendas ubicadas en el sector Rinconada. | | | Reporte EDAN-INDECI | |
| | 15/03/2015 | Se Registró inundacion afectando a 5 viviendas, en el sector Rinconada. | | | Municipalidad Distrital | |
| 27/02/2000 | Se Registró inundacion afectando a 20 viviendas, y ubicadas en el sector Rinconada. | | | Pobladores | | |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | | |
| | X | | | | | |



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO-INUNDACIONES

Código **006**

| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | | | |
|--|--|---|-----------|---|--|--|--|
| Departamento | Provincia | Distrito | | Centro Poblado | |  | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | sector Tambillos Platanal | | | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | Coordenadas (UTM) | | | |
| Río Sechin | 355 | WGS84 | 17 Sur | Norte:810553 Este :8962614 | | | |
| II.DATOS GENERALES | | | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | Emp. PE-3N - Matacoto - Santo Toribio-Shashipunta - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Quillo - Buena Vista - Emp. PE-14 | | | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | | | |
| | Tipo | Inundación | | | | | |
| Peligro Identificado | Descripción | | | | | | |
| | <p>1.- Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín.</p> <p>2.- El río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector tambillos alto , distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río.. En la costa se distinguen diferentes clases de suelos; en los valles son de origen Fluvio Aluviales. La secuencia estratigráfica en la cuenca del río Casma presenta 14 formaciones geológicas, siendo la formación del Grupo Calipuy en la zona alta la que ocupa la mayor área de la cuenca con un 33.3%. Los suelos más extendidos son los arcillosos, que se encuentran acumulados en los fondos de valles andinos y oasis costeros, su espesor, así como el tipo de arcillas varia de un lugar a otro.</p> | | | | | | |
| Elementos Expuestos | Población: 45 familias ubicadas en el sector la Viña. | | | | | | |
| | Viviendas: 45 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material rustico. Instituciones: Otros: 62 hectareas (28 de palta, 9 de manzana, 8 de mango, 6 uva, 15 de otros), 69 cabezas de vacunos, 49 cabezas de ovinos ,45 porcinos y 78 entre otros. | | | | | | |
| Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | | | Fuente | |
| | 01/02/2017 | Se Registró inundacion afectando a viviendas ubicadas en el sector Tambillos Alto | | | | Reporte EDAN-INDECI | |
| | 15/03/2015 | Se Registró inundacion afectando a 5 viviendas, en el sector Tambillos Alto. | | | | Municipalidad Distrital | |
| | 27/02/2000 | Se Registró inundacion afectando a 20 viviendas, y ubicadas en el sector Tambillos Alto | | | | Pobladores | |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | | | |
| | X | | | | | | |
| | | | |  | |  | |



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO-INUNDACIONES

Código **007**

| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | | | |
|--|---|---|-----------|-------------------------------|-------------------------|--|--|
| Departamento | Provincia | Distrito | | Centro Poblado | | | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | sector Tarao Chico | | | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | Coordenadas (UTM) | | | |
| Río Sechin | 247 | WGS84 | 17 Sur | Norte:807361 Este :8958391 | | | |
| II.DATOS GENERALES | | | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | Emp. PE-3N - Matacoto - Santo Toribio-Shashipunta - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Quillo - Buena Vista - Emp. PE-14 | | | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | | | |
| | Tipo | Inundación | | | | | |
| Peligro Identificado | Descripción | | | | | | |
| | <p>1.- Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín.</p> <p>2.- El río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector tarao Alto , distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río..</p> <p>En la costa se distinguen diferentes clases de suelos; en los valles son de origen Fluvio Aluviales. La secuencia estratigráfica en la cuenca del río Casma presenta 14 formaciones geológicas, siendo la formación del Grupo Calipuy en la zona alta la que ocupa la mayor área de la cuenca con un 33.3%. Los suelos más extendidos son los arcillosos, que se encuentran acumulados en los fondos de valles andinos y oasis costeros, su espesor, así como el tipo de arcillas varia de un lugar a otro.</p> | | | | | | |
| Elementos Expuestos | <p>Población: 180 habitantes ubicadas en el sector tarao Chico.</p> <p>Viviendas: 45 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material rustico.</p> <p>Instituciones:</p> <p>Otros: 62 hectareas (25 de palta, 8 de manzana, 8 de mango, 6 uva, 15 de otros), 69 cabezas de vacunos, 49 cabezas de ovinos ,45 porcinos y 78 entre otros.</p> | | | | | | |
| Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | | Fuente | | |
| | 01/02/2017 | Se Registró inundacion afectando a viviendas ubicadas en el sector Tambillos Al | | | Reporte EDAN-INDECI | | |
| | 15/03/2015 | Se Registró inundacion afectando a 5 viviendas, en el sector Tambillos Alto. | | | Municipalidad Distrital | | |
| 27/02/2000 | Se Registró inundacion afectando a 20 viviendas, y ubicadas en el sector Tambillos Alto | | | Pobladores | | | |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | | | |
| | X | | | | | | |



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO-INUNDACIONES

Código 008

| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | |
|--|--|---|-----------|------------------------------------|--------------------------|--|
| Departamento | Provincia | Distrito | | Centro Poblado | | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | Rumipallan | | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | Coordenadas (UTM) | | |
| Río Sechín | 247 | WGS84 | 17 Sur | Norte:8966246.5 Este :818071.19 | | |
| II.DATOS GENERALES | | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | Emp. PE-3N - Matacoto -Santo Toribio-Shashipunta - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Quillo - Buena Vista - Emp. PE-14 | | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | | |
| | Tipo | Inundación | | | | |
| Peligro Identificado | Descripción | | | | | |
| | <p>1.- Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín.</p> <p>2.- El río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector tarao Alto , distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río.. En la costa se distinguen diferentes clases de suelos; en los valles son de origen Fluvio Aluviales. La secuencia estratigráfica en la cuenca del río Casma presenta 14 formaciones geológicas, siendo la formación del Grupo Calipuy en la zona alta la que ocupa la mayor área de la cuenca con un 33.3%. Los suelos más extendidos son los arcillosos, que se encuentran acumulados en los fondos de valles andinos y oasis costeros, su espesor, así como el tipo de arcillas varia de un lugar a otro.</p> | | | | | |
| Elementos Expuestos | <p>Población: 75 habitantes ubicadas en el sector Rumipallan.</p> <p>Viviendas: 19 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material rustico.</p> <p>Instituciones:</p> <p>Otros: 16 hectareas (8 de palta, 3 de manzana, 4 de mango, 0 uva, 1 de otros), 10 cabezas de vacunos, 6 cabezas de ovinos ,4 porcinos y 4 entre otros.</p> | | | | | |
| Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | | Fuente | |
| | 01/02/2017 | Se Registró inundacion afectando a viviendas ubicadas en el sector Rumipallan | | | municipalidad Distrital | |
| | 01/02/2023 | Se Registró inundacion afectando a viviendas ubicadas en el sector Rumipallan | | | municipalidad Distrital | |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | | |
| | X | | | | | |



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO-INUNDACIONES

Código 009

| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | | | |
|--|--|--|-----------|-----------------------------------|--|-------------------------|--|
| Departamento | Provincia | Distrito | | Centro Poblado | | | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | PAREDON | | | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | Coordenadas (UTM) | | | |
| Río Sechin | 247 | WGS84 | 17 Sur | Norte:8963402. Este :812414.00 | | | |
| II.DATOS GENERALES | | | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | CARRETERA AM-961 | | | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | | | |
| | Tipo | Inundación | | | | | |
| Peligro Identificado | Descripción | | | | | | |
| | <p>1.- Esta zona está conformada por los depósitos dejados por el río Sechín.</p> <p>2.- El río Sechín, se desborda, por la margen derecha e izquierda, en el sector tarao Alto, distrito de Buenavista alta - Casma, cuyo tramo se encuentra colmatado y desprotegido, vulnerable a las velocidades erosivas del río. En la costa se distinguen diferentes clases de suelos; en los valles son de origen Fluvio Aluviales. La secuencia estratigráfica en la cuenca del río Casma presenta 14 formaciones geológicas, siendo la formación del Grupo Calipuy en la zona alta la que ocupa la mayor área de la cuenca con un 33.3%. Los suelos más extendidos son los arcillosos, que se encuentran acumulados en los fondos de valles andinos y oasis costeros, su espesor, así como el tipo de arcillas varía de un lugar a otro.</p> | | | | | | |
| Elementos Expuestos | <p>Población: 96 habitantes ubicadas en el sector Paredon</p> <p>Viviendas: 45 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material rustico.</p> <p>Instituciones:</p> <p>Otros: 8 hectareas (4 de palta, 1de manzana, 4 de mango, 0 uva, 0 de otros), 10 cabezas de vacunos, 6 cabezas de ovinos ,4 porcinos y 4 entre otros.</p> | | | | | | |
| Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | | | Fuente | |
| | 15/03/2015 | Se Registró inundacion afectando areas de cultivo, en el sector Paredon. | | | | Municipalidad Distrital | |
| | 27/02/2000 | Se Registró inundacion en las areas de cultivo de mango y palta. | | | | Pobladores | |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | | | |
| | X | | | | | | |



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO-INUNDACION

Código 010

| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | | | | |
|--|--|---|-----------|-------------------------------|--------------------------|--|--|--|--|
| Departamento | Provincia | Distrito | | Centro Poblado | | | | | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | Yanacaca | | | | | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | Coordenadas (UTM) | | | | | |
| Rio Sechin | 687 | WGS84 | 17 Sur | Norte:896619 Este:816074.0 | | | | | |
| II.DATOS GENERALES | | | | | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | Emp. Emp. PE-14 -Pampa Colorada - Emp- AN-979, entre el centro poblado de Huanchuy - Cunca-Quillo | | | | | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | | | | | |
| | Tipo | Areas de exposicion | | | | | | | |
| Peligro Identificado | Descripción | | | | | | | | |
| | <p>1.- Rio Sechin. 2.- El rio Sechin debido a las intensas lluvias, su caudal a aumentado y por lo tanto a destruido el Puente Yanacaca, provocando la no comunicacion con los distritos vecinos y centros poblados, y el desabastecimiento de comida.La plataforma es afirmada, presenta ahuellamientos por falta de mantenimiento, encontrándose en malas condiciones.</p> | | | | | | | | |
| Elementos Expuestos | <p>Población: habitantes en riesgo ubicadas en el centro poblado de Yanacaca. falta de comunicación entre los distritos vecinos, como Quillo y centros poblados vecinos, que provoca el desabastecimiento de alimentos. Otros: hectareas (entre palta, manzana, mango, uva, y otros), y animales de crianza domestica de la poblacion.</p> | | | | | | | | |
| Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | | Fuente | | | | |
| | 01/03/2023 | Se Registró el colapso del puente Yanacaca. | | | Reporte EDAN-INDECI | | | | |
| | 15/03/2015 | Se Registró inundacion afectando las hectareas de cultivos. | | | Municipalidad Distrital | | | | |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | | | | | |
| | X | | | | | | | | |



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO-MOVIMIENTO DE MASA

Código 011

| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | | |
|--|--|---|-----------|--------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Departamento | Provincia | Distrito | | | | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | | | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | | | Coordenadas (UTM) |
| Quebrada Rio Seco | 368 | WGS84 | 18 Sur | | | Norte:150209 Este :8959728 |
| II.DATOS GENERALES | | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | Carretera Buena Vista - Huanchuy | | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | | |
| | Tipo | Áreas de exposición | | | | |
| Peligro Identificado | Descripción | | | | | |
| | 1.- Quebrada el Olivar . 2.- La quebrada el olivar , se activa en épocas de lluvias intensas como se ha venido registrando en el 2017 , que se activo y afecto a la poblacion del centro poblado el olivar. | | | | | |
| Elementos Expuestos | Población: 350 habitantes en riesgo ubicadas en el centro poblado El Olivar. Viviendas: 30 Viviendas en riesgo , 150 N° habitantes en (directamente afectados), 200 N° de habitantes en riesgo (indirectamente afectados) con un total 885 habitantes en riesgo, la mayoría de las construcciones son de material rustico. Instituciones: Otros: 12 hectareas (entre palta, manzana, mango, uva, y otros), y animales de crianza domestica de la poblacion. | | | | | |
| | | | | | | |
| Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | | Fuente | |
| | 01/02/2017 | Se Registró movimiento de masa afectando a viviendas ubicadas en la localidad del Olivar. | | | Reporte EDAN-INDECI | |
| | 15/03/2015 | Se Registró movimiento de masa flujo de dentritos afectando a 4 viviendas, en localidad del Olivar. | | | Municipalidad Distrital | |
| 27/02/2000 | Se Registró flujo de dentritos afectando a 4 viviendas, y ubicadas en localidad del Olivar. | | | Pobladores | | |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | | |
| | X | | | | | |

Anexos N° 5: Cronograma de Inversiones



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO MOVIMIENTO DE MASA

Código 012

| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | | |
|--|---|---|-----------|--------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Departamento | Provincia | Distrito | | | | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | | | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | | | Coordenadas (UTM) |
| Quebrada Rio Seco | 210 | WGS84 | 18 Sur | | | Norte:147661 Este :8955245 |
| II.DATOS GENERALES | | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | Emp. PE-3N - Matacoto -Santo Toribio-Shashipunta - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Quillo - Buena Vista - Emp. PE-14 | | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | | |
| | Tipo | Áreas de exposición | | | | |
| Peligro Identificado | Descripción | | | | | |
| | 1.- Quebrada Rio Seco. 2.- La quebrada Rio Seco , se activa en épocas de lluvias intensas como se ha venido registrando en el 2017 , que se activo y afecto a la poblacion del centro pobado Heroes del Cenpa. | | | | | |
| Elementos Expuestos | Población: 380 habitantes ubicadas en el centro poblado Heroes del Cenepa. Viviendas: 120 Viviendas en riesgo , 380 N° habitantes en (directamente afectados), 505 N° de habitantes en riesgo (indirectamente afectados) con un total 885 habitantes en riesgo, la mayoría de las construcciones son de material rustico. Instituciones: Otros: 19 hectareas (entre palta, manzana, mango, uva, y otros), y animales de crianza domestica de la poblacion. | | | | | |
| | | | | | | |
| Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | | Fuente | |
| | 01/02/2017 | Se Registró movimiento de masa afectando a viviendas ubicadas en el Centro Poblado Heroes del Cenepa. | | | Reporte EDAN-INDECI | |
| | 15/03/2015 | Se Registró movimiento de masa afectando a 5 viviendas, en el centro Poblado Heroes del Cenepa. | | | Municipalidad Distrital | |
| 27/02/2000 | Se Registró movimiento de masa afectando a 120 viviendas, y ubicadas en centro Poblado Heroes del Cenepa. | | | Pobladores | | |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | | |
| | X | | | | | |



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO MOVIMIENTO DE MASA

Código 013

| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | | |
|---|--|--|------------------------|--------------------------|--------|------------------------------------|
| Departamento | Provincia | Distrito | | | | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | | | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | | | Coordenadas (UTM) |
| Quebrada Rio Seco | 210 | WGS84 | 18 Sur | | | Norte:8966930.5 Este :817406.03 |
| II.DATOS GENERALES | | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | Emp. PE-3N - Matacoto -Santo Toribio-Shashipunta - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Quillo - Buena Vista - Emp. PE-14 | | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | | |
| Peligro Identificado | Tipo | Áreas de exposición | | | | |
| | Descripción | | | | | |
| | <p>1.- Quebrada Huaringa 2.- La quebrada Huaringa , se activa en épocas de lluvias intensas como se ha venido registrando en el 2017 , que se activo y afecto a la población del centro poblado Tuctupillin. Esta zona está conformada por los depósitos dejados por la quebrada Huaringa. Estos materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido depositados bajo condiciones muy variables en cuanto a volumen y velocidad de flujo.</p> | | | | | |
| Elementos Expuestos | <p>Población: 83 habitantes ubicadas en el centro poblado Tuctupillin. Viviendas: 120 Viviendas en riesgo , 380 N° habitantes en (directamente afectados), 505 N° de habitantes en riesgo (indirectamente afectados) con un total 885 habitantes en riesgo, la mayoría de las construcciones son de material rustico. Instituciones: Otros: 10 hectareas (entre palta, manzana, mango, uva, y otros), y animales de crianza domestica de la población.</p> | | | | | |
| | Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | Fuente | |
| | 15/03/2015 | Se Registró movimiento de masa afectando a 3 viviendas y áreas de cultivo, en el centro Tuctupillin. | | Municipalidad Distrital | | |
| | 27/02/2000 | Se Registró movimiento de masa afectando a 4 viviendas, y ubicadas en centro Poblado Tuctupillin. | | Pobladores | | |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | | |
| | X | | | | | |

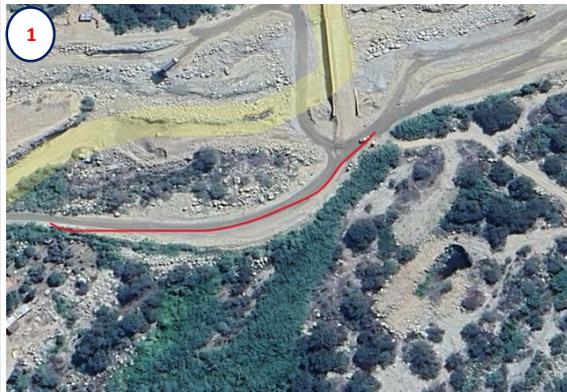




FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO MOVIMIENTO DE MASA

Código 014

| I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | | | IV. REGISTRO FOTOGRAFICO | | |
|--|--|--|-----------|--------------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| Departamento | Provincia | Distrito | | | | |
| Ancash | Casma | Buena Vista Alta | | | | |
| Sector/Zona | Altitud (msnm) | Datum | Zona | | | Coordenadas (UTM) |
| TRAMO POYOR | 210 | WGS84 | 18 Sur | | | Norte:8962823.2 Este :81174153 |
| II.DATOS GENERALES | | | | | | |
| Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte) | Emp. PE-3N - Matacoto -Santo Toribio-Shashipunta - Santa Rosa - Punap - Huellapampa - Huacho - Pirhuash - Quillo - Buena Vista - Emp. PE-14 | | | | | |
| Clasificación de Peligro según origen | Fenómeno Natural | X | Inducidos | | | |
| | Tipo | Áreas de exposición | | | | |
| Peligro Identificado | Descripción | | | | | |
| | <p>El tramo de poyor se encuentra en constante peligro por caída de Rocas debido que la zona está conformada por materiales están constituidos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, tierra entremezclados en diferentes proporciones, debido a que han sido formados a través de tiempo, tierra suelta. La geología de la región es muy compleja y las unidades litoestratigráficas se modifican y adaptan a los estudios geológicos más recientes y a la cartografía a menor escala, que permite definir nuevas unidades o agrupar otras que anteriormente fueron consideradas independientes. El suelo es variado en función al tipo de roca madre, clima, vegetación, topografía, etc.</p> | | | | | |
| Elementos Expuestos | Población: 20 habitantes ubicadas en el tramo de Poyor. | | | | | |
| | Viviendas: 5 Viviendas en riesgo , y todos los pasajeros vehiculares y peatonales que utilizan este tramo. Instituciones: Otros: 10 hectareas (entre palta, manzana, mango, uva, y otros), y animales de crianza domestica de la poblacion. | | | | | |
| Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente) | Fecha | Descripción del Evento | | | Fuente | |
| | 15/03/2015 | Se Registró afectacion de tramo de carretera por caída de rocas. | | | Municipalidad Distrital | |
| Nivel de Peligro (cualitativo) | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | | |
| | X | | | | | |





Anexos N° 5: Cronograma de inversiones



| N° | Objetivos/ Acciones | Indicador de Desempeño | Meta Global | Descripción de meta | Costo Tentativo | Fuente de la propuesta | Programación | | | Inversión total |
|----------------|--|--|-------------|--|-----------------|------------------------|-----------------|--------------|------------|-----------------|
| | | | | | | | Corto 2023-2024 | Mediano 2030 | Largo 2026 | |
| 1 | OE 1: Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | % de acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo. | 59 | Un total de 59 acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo. | 295,000.00 | Recursos Determinados | 245,000.00 | 50,000.00 | 0 | 295,000.00 |
| Estrategia 1.1 | Realizar estudios de Evaluación de riesgo en las zonas críticas identificadas distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° de EVAR realizados | 49 | Un total de 49 evaluaciones de riesgo | 245,000.00 | Recursos Determinados | 245,000.00 | 0 | 0 | 245,000.00 |
| | INUNDACIÓN | | | | | | | | | |
| 1.1.1 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector la Hoyada Punto inicial Este: 815 775, Norte: 8966221 y Punto Final Este: 814250, Norte: 8965199, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|-------|---|----------------------------------|---|--|-----------------|-----------------------|-----------------|---|---|-----------------|
| 1.1.2 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector La Viña -Punto inicial Este: 814250, Norte: 8965199 y Punto Final Este: 812518, Norte: 8963469, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.3 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector de Poyor -Punto inicial Este: 812518, Norte: 8963469 y Punto Final Este: 810553, Norte: 8962614, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.4 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Tucus Huanca -Punto inicial Este: 808653, Norte: 8960000 y Punto Final Este: 807361, Norte: 8958391, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.5 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Rinconada -Punto inicial Este: 806301, Norte: 0956683 y Punto Final Este: 803505, Norte: 8954520, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|-------|--|----------------------------------|---|--|-----------------|-----------------------|-----------------|---|---|-----------------|
| 1.1.6 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector tambillos Platano Alto - Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.7 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Tarao Chico -Punto inicial Este: 810553, Norte: 8962614 y Punto Final Este: 808653, Norte: 8960000, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.8 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, sector Rumipallan -Punto inicial Este: 818071.19, Norte: 8966246.59 y Punto Final Este: 817348.46, Norte: 8966283, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.9 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Paredón -Punto inicial Este: 812414.00, Norte: 8963402.00 y Punto Final Este: 811886.00, Norte: | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|--------|--|----------------------------------|---|--|-----------------|-----------------------|-----------------|---|---|-----------------|
| | 8962932.00., distrito de Buena Vista Alta. | | | | | | | | | |
| 1.1.10 | Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial, en el sector Yanacaca- puente Yanacaca grande -Punto inicial Este: 816074.00, Norte: 8966190.00, distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| | MOVIMIENTO DE MASA | | | | | | | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.30 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentritos Quebrada el olivar , distrito de Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.31 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentritos Quebrada Rio Seco Heroes del Cenepa -Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| 1.1.32 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa flujo de Dentritos Quebrada Huaranga Tutupillan -Buena Vista Alta. | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|--|---|---|---|-----------|-----------------------|-----------|---|---|-----------|
| 1.1.33 | Evaluación del riesgo por movimiento de masa caída de rocas Sector Poyor carretera km 30 p. Este: 811741.53, Norte: 8962823.23 | N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR) | 1 | 1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución | 5,000.00 | Recursos Determinados | 5,000.00 | 0 | 0 | 5,000.00 |
| Estrategia 1.2 | Promover el desarrollo de estudio técnicos y planes de gestión del riesgo de desastres sobre los peligros en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash | Instrumento aprobado | 6 | 6 convenios institucionales con entidades técnico - científicos | 90,000.00 | Recursos Determinados | 90,000.00 | 0 | 0 | 90,000.00 |
| 1.2.1 | Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca del río Sechin y Quebrada Rio Seco y quebrada el Olivar en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |
| 1.2.2 | Establecer convenios con el SENAMHI para el desarrollo de EVAR e intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|-------|--|---|---|---|-----------|-----------------------|-----------|---|---|-----------|
| 1.2.3 | Establecer convenios institucionales con INGEMMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |
| 1.2.4 | Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |
| 1.2.5 | Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a Inundación Pluvial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |
| 1.2.6 | Establecer convenios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo | N° de convenios establecidos con resolución | 1 | N° de convenios establecidos con resolución | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|---|-----------------------------------|----|---|-------------------|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-------------------|
| | de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | | | | | | | | | |
| Estrategia 1.3 | Desarrollar la evaluación de riesgo en las infraestructuras de la jurisdicción del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | Estudio EVAR Aprobado | 24 | 24 estudio de EVAR aprobado | 120,000.00 | Recursos Determinados | 60,000.00 | 30,000.00 | 30,000.00 | 120,000.00 |
| 1.3.1 | Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de las instituciones educativas con el Ministerio de Educación en el distrito de Buena Vista Alta. <ul style="list-style-type: none"> • Mi Mundo Infantil • 113 • 615 • Mi Dulce Despertar • Corazoncito De Dios • 88120 José Carlos Mariátegui | N° de EVAR realizados y aprobados | 19 | 19 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal | 60,000.000 | Recursos Determinados | 60,000.00 | 0 | 0 | 60,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|-------|--|-----------------------------------|---|--|-----------|-----------------------|---|-----------|---|-----------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • 88111 José Faustino Sánchez Carrión • 88110 nuestra Señora De Fátima • 1708 • 1706 • 1582 • 88137 Francisco Bolognesi • 88112 Ricardo Palma • 88381 • 88219 sagrado Corazón De Jesús • 88248 Virgen De La Puerta • 88288 • 1583 • 1707 | | | | | | | | | |
| 1.3.2 | <p>Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de los puestos de salud con el Ministerio de Salud en el distrito de Buena Vista Alta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de salud buena vista • Puesto de salud el olivar | N° de EVAR realizados y aprobados | 3 | 3 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal | 30,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 30,000.00 | 0 | 30,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|---|--------------------------------------|---|---|-----------|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | • Puesto de salud huanchuy | | | | | | | | | |
| 1.3.3 | Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgos de la red vial principales (Vía Panamericana Norte y Carretera Vía Expresa) en el distrito de Buena Vista Alta. | N° de EVAR realizados y aprobados | 2 | 2 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal | 30,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 0 | 30,000.00 | 30,000.00 |
| 1.3.4 | Promover para la elaboración del estudio evaluación del riesgo por Inundación Fluvial del drenaje fluvial y de sistema de riego, del distrito Buena Vista Alta. | N° de EVAR realizados y aprobados | 1 | 1 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal | 30,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 0 | 30,000.00 | 30,000.00 |
| 2 | OE2: Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia De Casma departamento de Áncash. | N° instrumentos de gestión elaborado | 5 | 5 instrumentos de gestión elaborados o actualizados | 90,000.00 | Recursos Determinados | 30,000.00 | 30,000.00 | 30,000.00 | 90,000.00 |
| Estrategia 2.1 | Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | Plano de uso de suelo aprobado. | 5 | 5 acciones de incorporación de la GRD | 30,000.00 | Recursos Determinados | 30,000.00 | 0 | 0 | 30,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|---|---|---|--|------------------|-----------------------|------------------|---|---|------------------|
| 2.1.1 | Incorporar las zonas críticas en planos de uso de suelos en el distrito de Buena Vista Alta. | Plano de uso de suelo aprobado | 1 | 1 evaluación de Riesgo (EVAR) | 10,000.00 | Recursos Determinados | 10,000.00 | 0 | 0 | 10,000.00 |
| 2.1.2 | Fomentar la formulación de proyectos de inversión para el control de peligros por Inundación Fluvial en el distrito de Buena Vista Alta. | N° actividades y proyectos programados en el programa multianual de inversiones | 4 | 4 actividades y proyectos programados | 20,000.00 | Recursos Determinados | 20,000.00 | 0 | 0 | 20,000.00 |
| Estrategia 2.2 | Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° instrumentos de gestión elaborados o actualizados | 2 | N° instrumentos de gestión elaborados o actualizados | 30,000.00 | Recursos Determinados | 30,000.00 | 0 | 0 | 30,000.00 |
| 2.2.1 | Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito Buena Vista Alta. | PDC actualizado y aprobado | 1 | 1 PDLC aprobado | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |
| 2.2.2 | Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Buena Vista Alta. | PDU elaborado y aprobado | 1 | PDU aprobado | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|--|--|---|--|------------|-----------------------|-----------|------------|---|------------|
| Estrategia 2.3 | Elaborar Plan de desarrollo Urbano del Distrito y aprobar el mapa de zonificación económica y ecológica, incorporando las zonas críticas identificadas. | Mapa de zonificación aprobados | 1 | 1 plan de ZEE | 30,000.00 | Recursos Determinados | 30,000.00 | 0 | 0 | 30,000.00 |
| 2.3.1 | Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica. | Mapa de zonificación aprobados | 1 | 1 plan de ZEE | 30,000.00 | Recursos Determinados | 30,000.00 | 0 | 0 | 30,000.00 |
| 3 | OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° de proyectos aprobados | 7 | 4 PIP para reducir las condiciones de riesgo | 350,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 350,000.00 | 0 | 350,000.00 |
| Estrategia 3.1 | Promover a realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos con las entidades competentes, para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. Además, realizar la limpieza y | % de PIP's y otras acciones para reducir y prevenir el riesgo en sectores críticos | 7 | 7 PIP para reducir las condiciones de riesgo | 350,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 350,000.00 | 0 | 350,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | descolmatación de las zonas críticas identificadas. | | | | | | | | | |
|-------|--|---------------------------|---|------------------------------|-----------|--------|---|-----------|---|-----------|
| 3.1.1 | Creación de un sistema de protección ante activación de la quebrada Río Seco, Localidad Héroes del Cenepa en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |
| 3.1.2 | Creación de un sistema de protección ante activación de la Quebrada El Olivar, Localidad El Olivar, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |
| 3.1.3 | Creación de un sistema de protección ante activación de la Quebrada Tucushuanca, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |
| 3.1.4 | Creación de un sistema de protección ante activación de la M. Izquierda Quebrada Quitcau, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|--|--|----|---|-----------|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 3.1.5 | Creación de un sistema de protección ante activación del paraje Rio Sechin, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |
| 3.1.6 | Creación de un sistema de protección ante activación del paraje Quebrada Hualanyoj, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |
| 3.1.7 | Creación de un sistema de protección ante activación del paraje Quebrada Ichiallcan, en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de PIP's implementados | 1 | 1 PIP de control del peligro | 50,000.00 | FONDES | 0 | 50,000.00 | 0 | 50,000.00 |
| 4 | OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Ancash. | N° de capacitaciones al personal de la municipalidad | 23 | 23 acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales | 55,000.00 | Recursos Determinados | 20,000.00 | 20,000.00 | 15,000.00 | 55,000.00 |
| Estrategia 4.1 | Incorporar el componente de Gestión de Riesgo de | N° de capacitaciones al | 10 | N° de capacitaciones al | 35,000.00 | Recursos Determinados | 35,000.00 | 0 | 0 | 35,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|---|--|---|--|-----------|-----------------------|-----------|-----------|---|-----------|
| | Desastres en las actividades e instrumentos de gestión institucional de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | personal de la municipalidad | | personal de la municipalidad | | | | | | |
| 4.1.1 | Desarrollar talleres de capacitación para fortalecer las capacidades del equipo técnico del distrito de Buena Vista Alta. | N° de capacitaciones al personal de la municipalidad | 6 | N° de capacitaciones al personal de la municipalidad | 15,000.00 | Recursos Determinados | 15,000.00 | 0 | 0 | 15,000.00 |
| 4.1.2 | Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | N° de programas | 7 | Un total de 7 programas | 20,000.00 | Recursos Determinados | 20,000.00 | 0 | 0 | 20,000.00 |
| Estrategia 4.2 | Institucionalizar la gestión del riesgo de desastres en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° instrumentos de gestión actualizados | 1 | N° instrumentos de gestión actualizados | 20,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 20,000.00 | 0 | 20,000.00 |
| 4.2.1 | Crear la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil y asignación de funciones en | Aprobación del ROF | 1 | Aprobación del ROF | 20,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 20,000.00 | 0 | 20,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|--|---|---|--|-----------|-----------------------|---|-----------|-----------|-----------|
| | materia de GRD en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | | | | | | | | | |
| 5 | OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Buena Vista Alta, provincia de Casma departamento de Áncash. | N° de capacitaciones a la población | 5 | En total 15 acciones para el fortalecimiento de capacidades a la población | 34,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 17,000.00 | 17,000.00 | 34,000.00 |
| Estrategia 5.1 | Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo. | N° de acciones de fortalecimiento de capacidad en la municipalidad distrital de Buena Vista Alta. | 7 | 7 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD | 24,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 12,000.00 | 12,000.00 | 24,000.00 |
| 5.1.1 | Fortalecer las capacidades, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas discapacitadas en el distrito de Buena Vista Alta. | N° de acciones de incorporación de la GRD | 2 | 2 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD | 12,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 6,000.00 | 6,000.00 | 12,000.00 |
| 5.1.2 | Empoderar a la población en gestión del riesgo de desastres del distrito de Buena Vista Alta. | N° de personas capacitadas | 3 | 3 capacitaciones a la población del distrito | 6,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 3,000.00 | 3,000.00 | 6,000.00 |
| 5.1.3 | Crear comités de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Buena Vista Alta. | N° de comités | 2 | N° de comités | 6,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 3,000.00 | 3,000.00 | 6,000.00 |



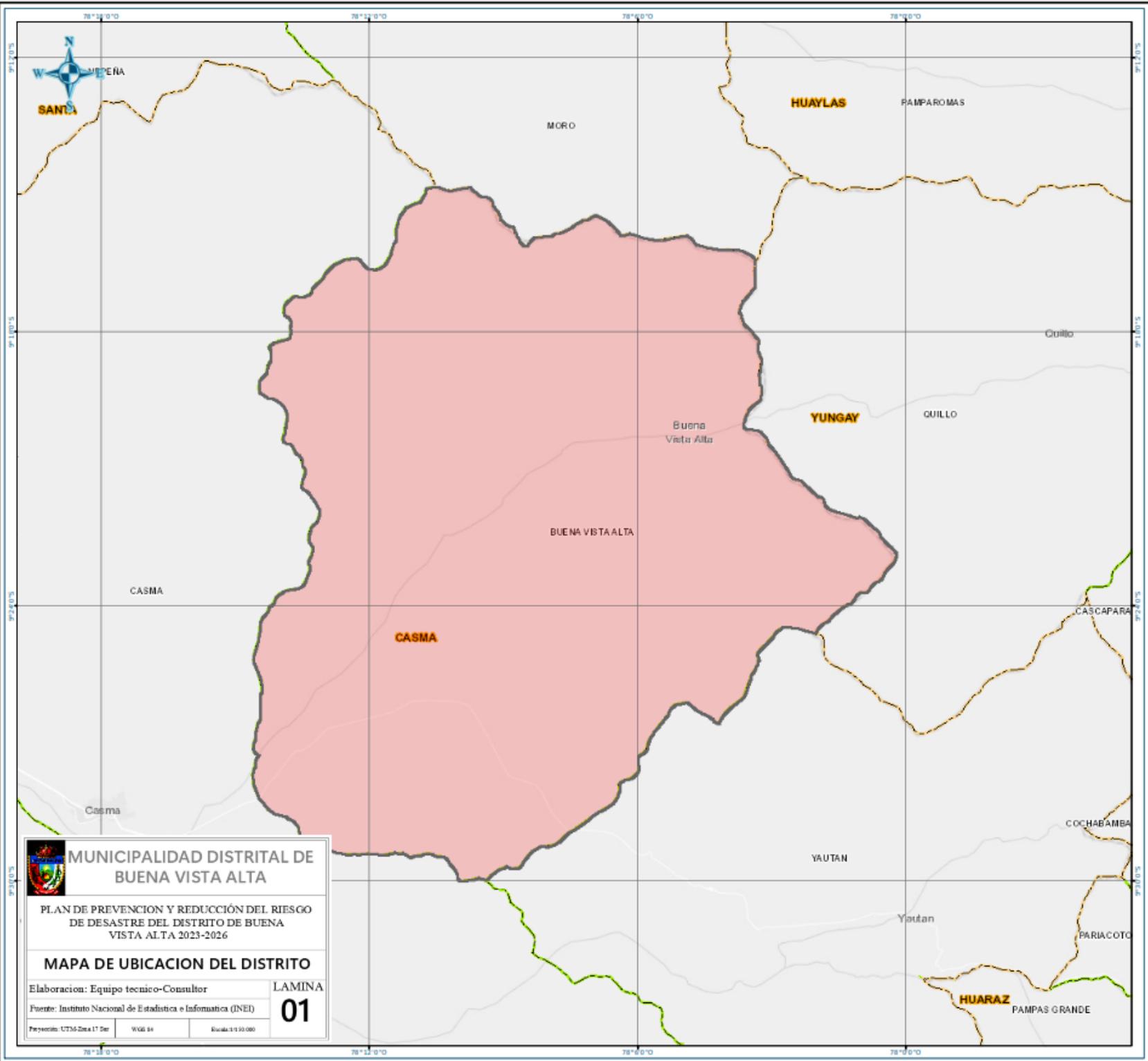
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

| | | | | | | | | | | |
|----------------|---|--------------------------|---|--------------------------------------|-----------|-----------------------|---|----------|----------|-----------|
| Estrategia 5.2 | Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades la población implemente medidas adecuadas para la cultura de prevención en el distrito de Buena Vista Alta. | N° planes de difusión | 4 | 4 planes de difusión | 10,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 5,000.00 | 5,000.00 | 10,000.00 |
| 5.2.1 | Desarrollar ferias informativas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres. | N° de ferias realizadas | 2 | 2 talleres en GRD | 5,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 2,500.00 | 2,500.00 | 5,000.00 |
| 5.2.2 | Realizar seminarios, simposios, talleres dirigidos a la población para el conocimiento del riesgo. | N° de eventos realizados | 2 | 60% de participación de la población | 5,000.00 | Recursos Determinados | 0 | 2,500.00 | 2,500.00 | 5,000.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA
PROVINCIA DE CASMA -ANCASH

Anexos N°6: Mapas temáticos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2026

MAPA DE UBICACION DEL DISTRITO

Elaboración: Equipo técnico-Consultor

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Proyección: UTM Zona 17 Sur

WGS 84

Escala: 1:50.000

LAMINA **01**

MAPA DE UBICACION



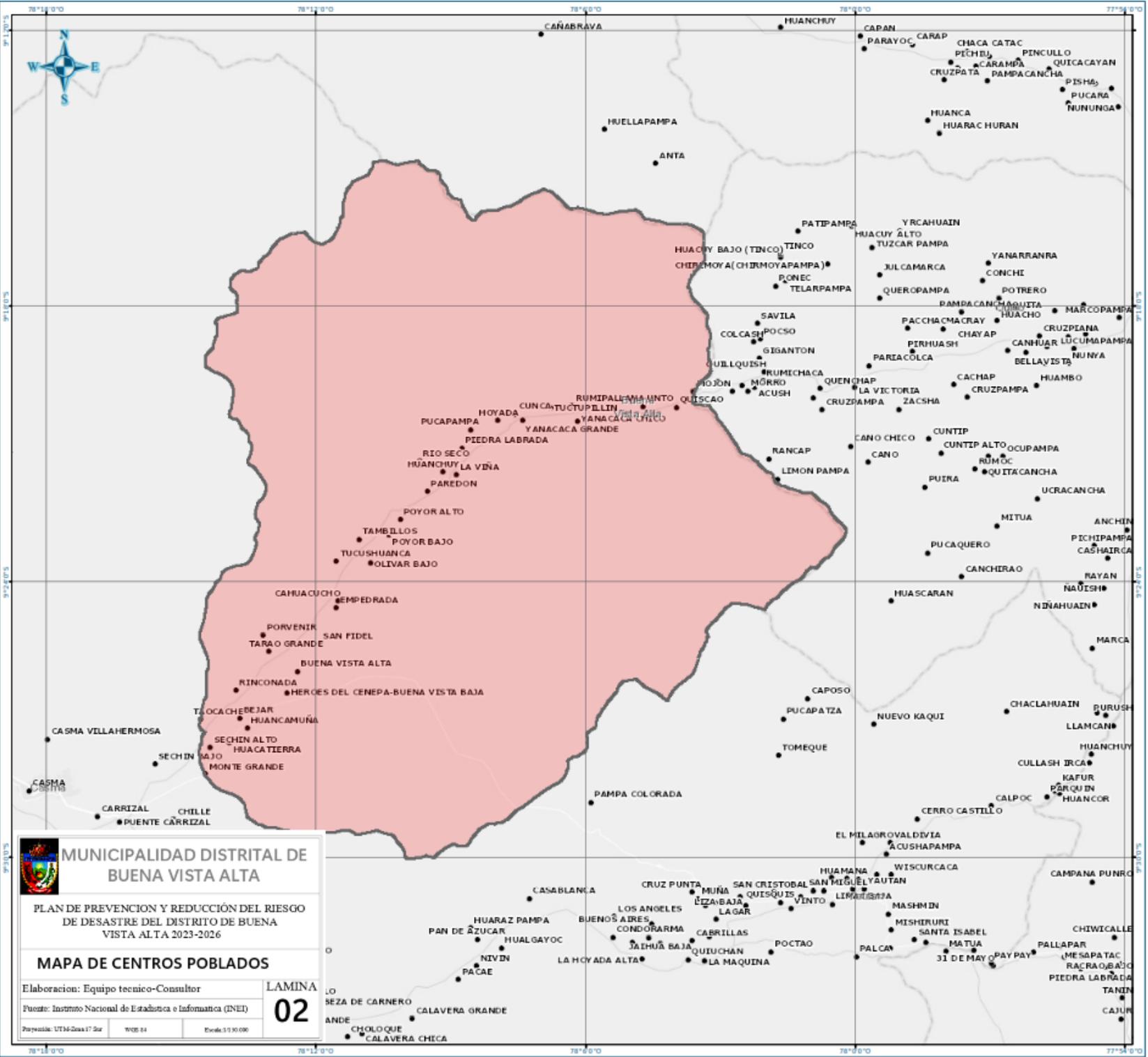
UBICACION A NIVEL PROVINCIAL



UBICACION A NIVEL DISTRITAL



- LEYENDA**
- Límite provincial
 - Límite distrital



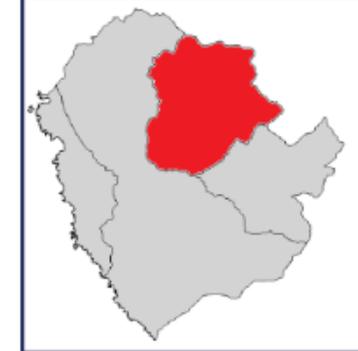
MAPA DE UBICACION



MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL PROVINCIAL

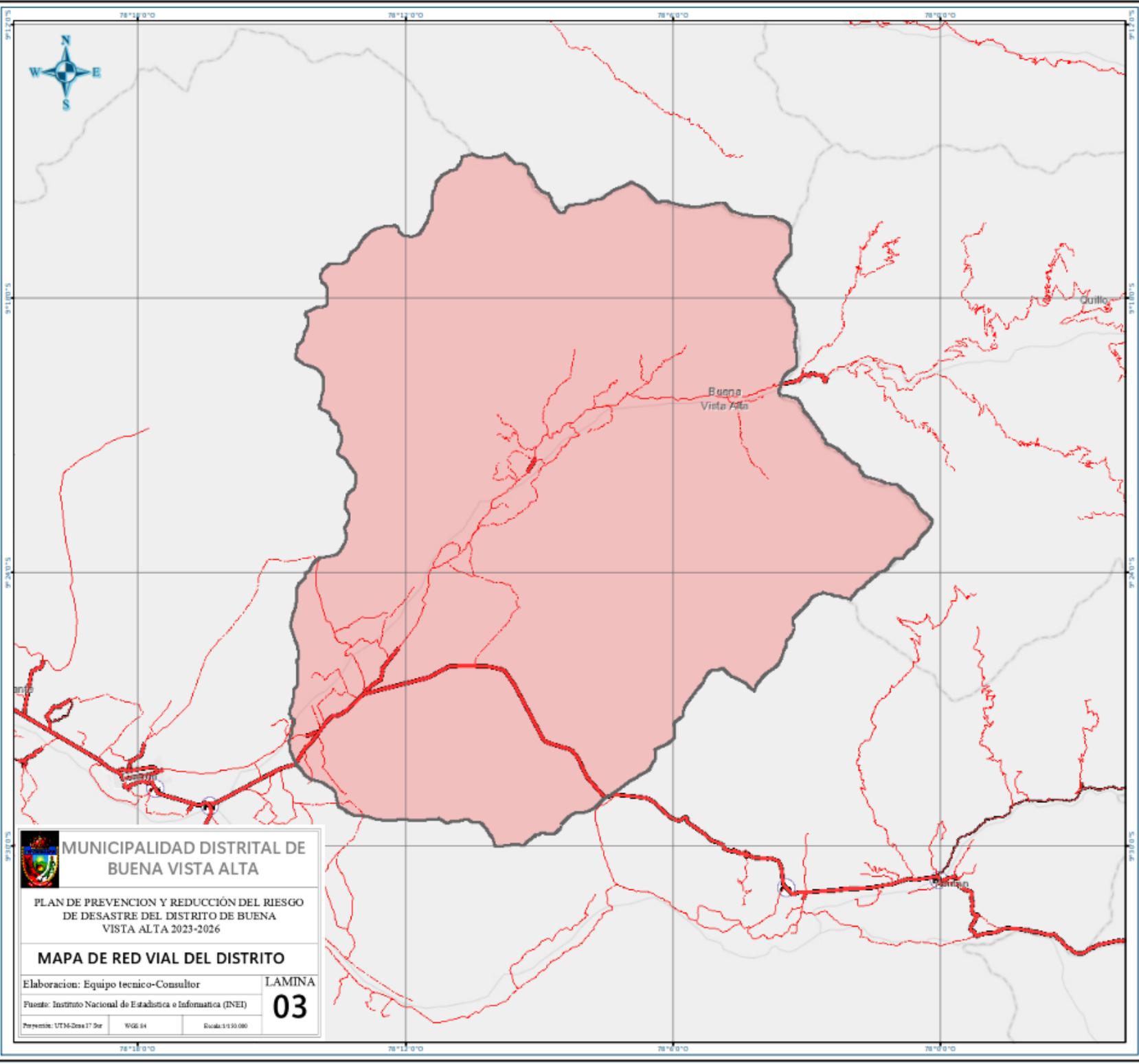


MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL DISTRITAL



LEYENDA

■ Centros Poblados



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2026

MAPA DE RED VIAL DEL DISTRITO

Elaboración: Equipo técnico-Consultor
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
 Proyección: UTM-Cone Sur WGS 84 Escala: 1:10.000

LAMINA
03

MAPA DE UBICACION

MAPA DE UBICACIÓN-A NIVEL PROVINCIA

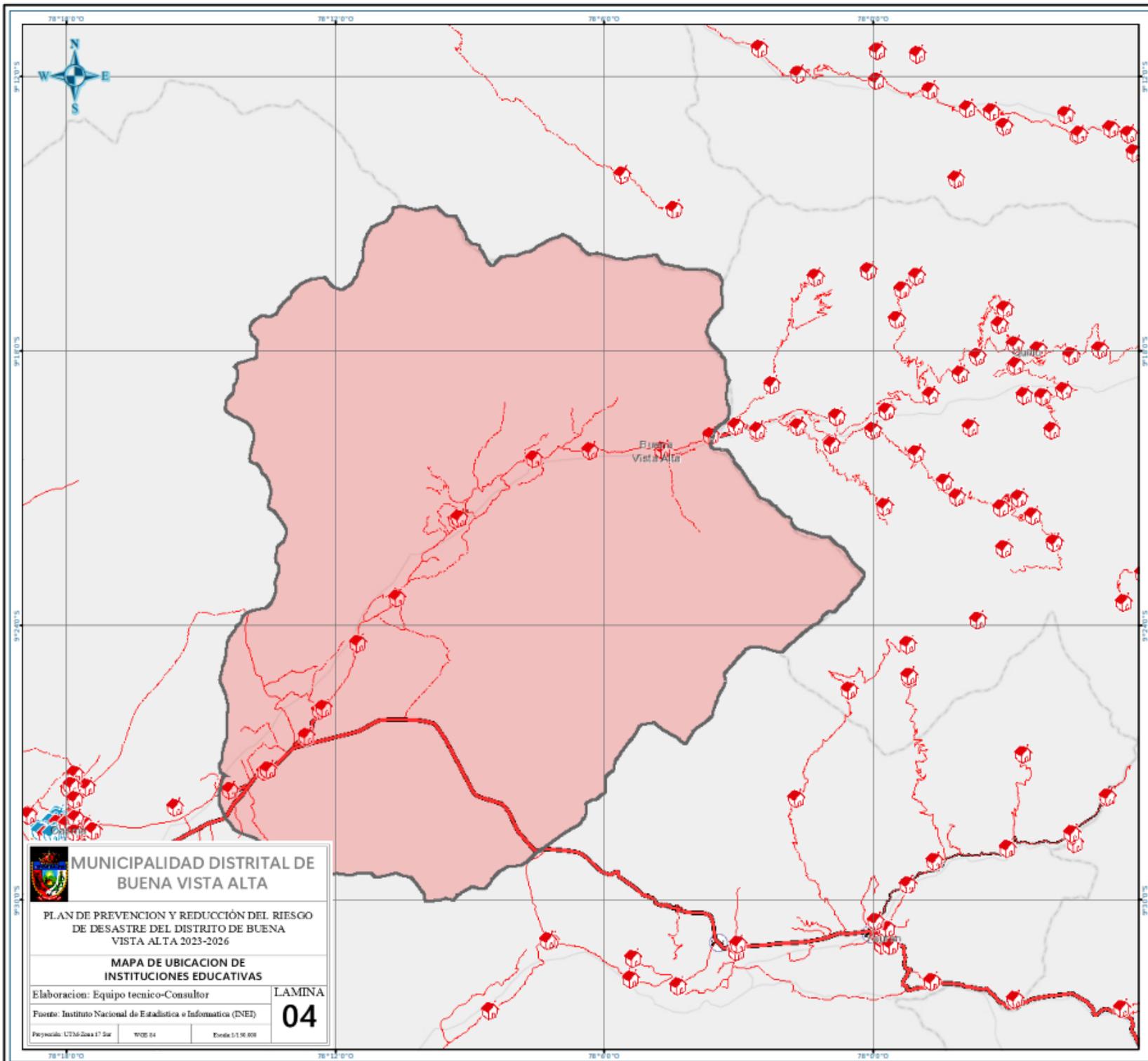
MAPA DE UBICACIÓN-A NIVEL DISTRITAL

Red vial LEYENDA

- Asfaltado
- Afirmado
- Sin afirmar
- Trocha

Otra Infraestructura

- Ponton



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2026

MAPA DE UBICACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Elaboración: Equipo técnico-Consultor

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Proyección: UTM-20na 47 Sur WGS 84 Escala: 1:100.000

LAMINA

04

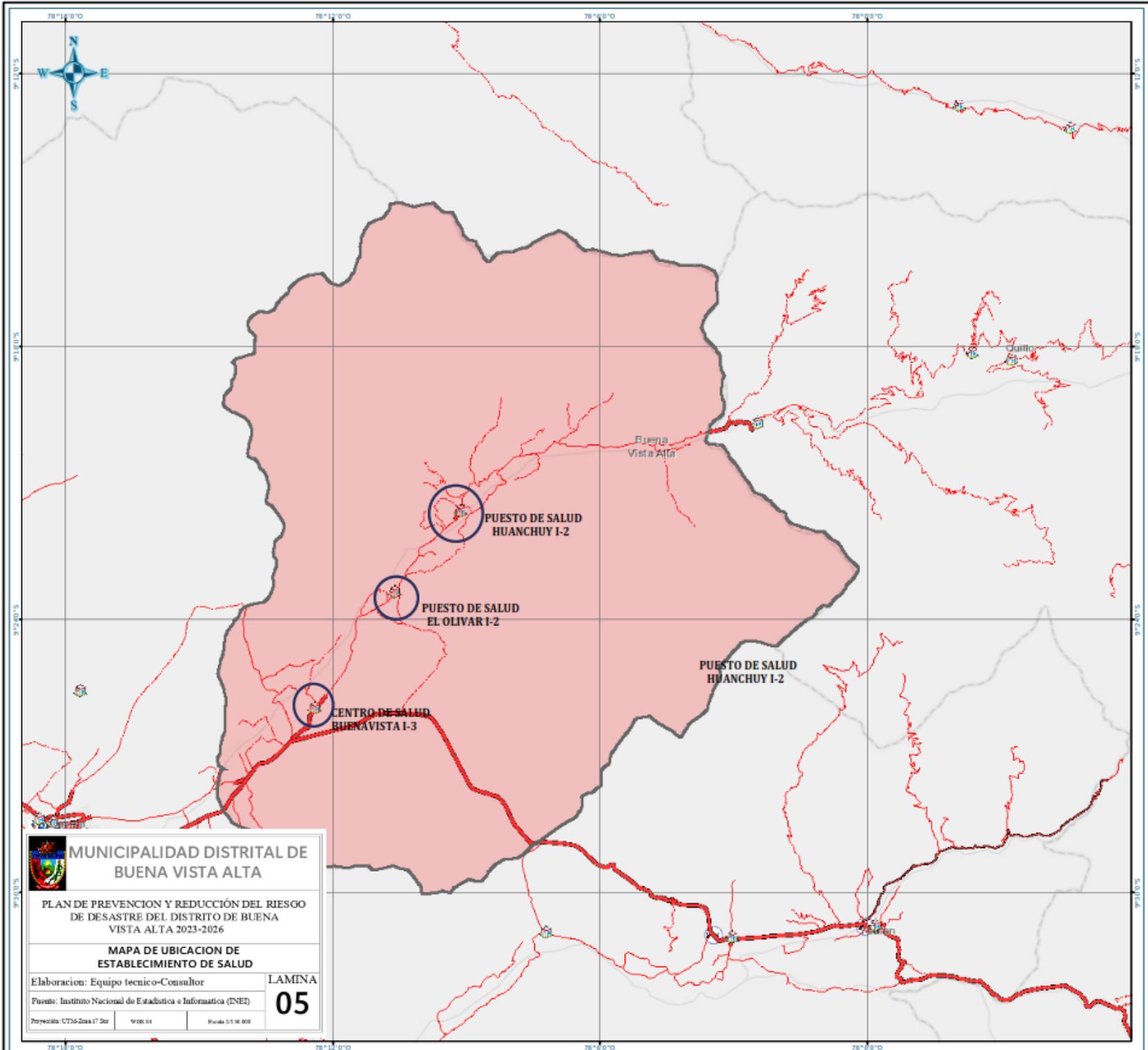
MAPA DE UBICACION

MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL PROVINCIAL

MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL DISTRITAL

LEYENDA

- Sin afirmar
- Trocha
- Instituciones Educativas**
- Pública
- Privada



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2026

MAPA DE UBICACION DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD

Elaboración: Equipo técnico-Consultor

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Proyección: UTM 2000 17 Sur

WGS 84

Escala: 1:100 000

LAMINA 05

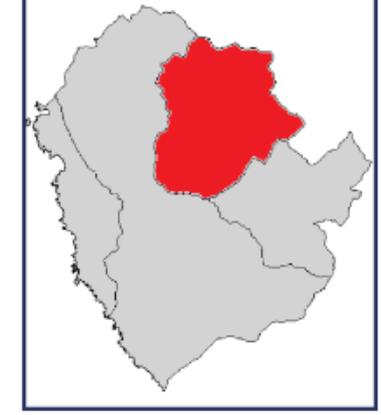
MAPA DE UBICACION



MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL PROVINCIAL

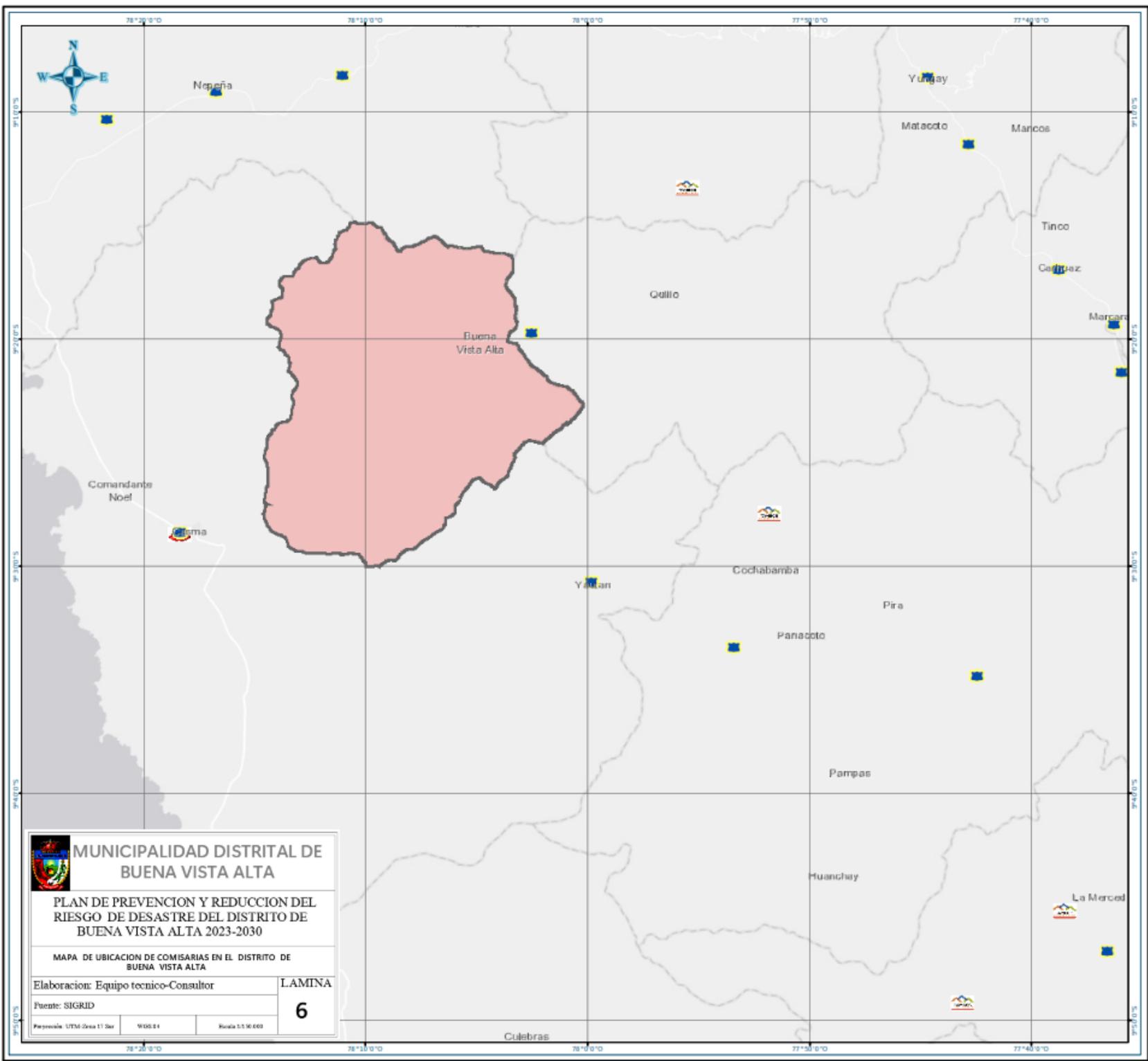


MAPA DE UBICACION A NIVEL DISTRITAL



LEYENDA

Establecimientos de Salud



MAPA DE UBICACION



UBICACION A NIVEL PROVINCIAL



UBICACION A NIVEL DISTRITAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2030

MAPA DE UBICACION DE COMISARIAS EN EL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA

Elaboración: Equipo técnico-Consultor

LAMINA

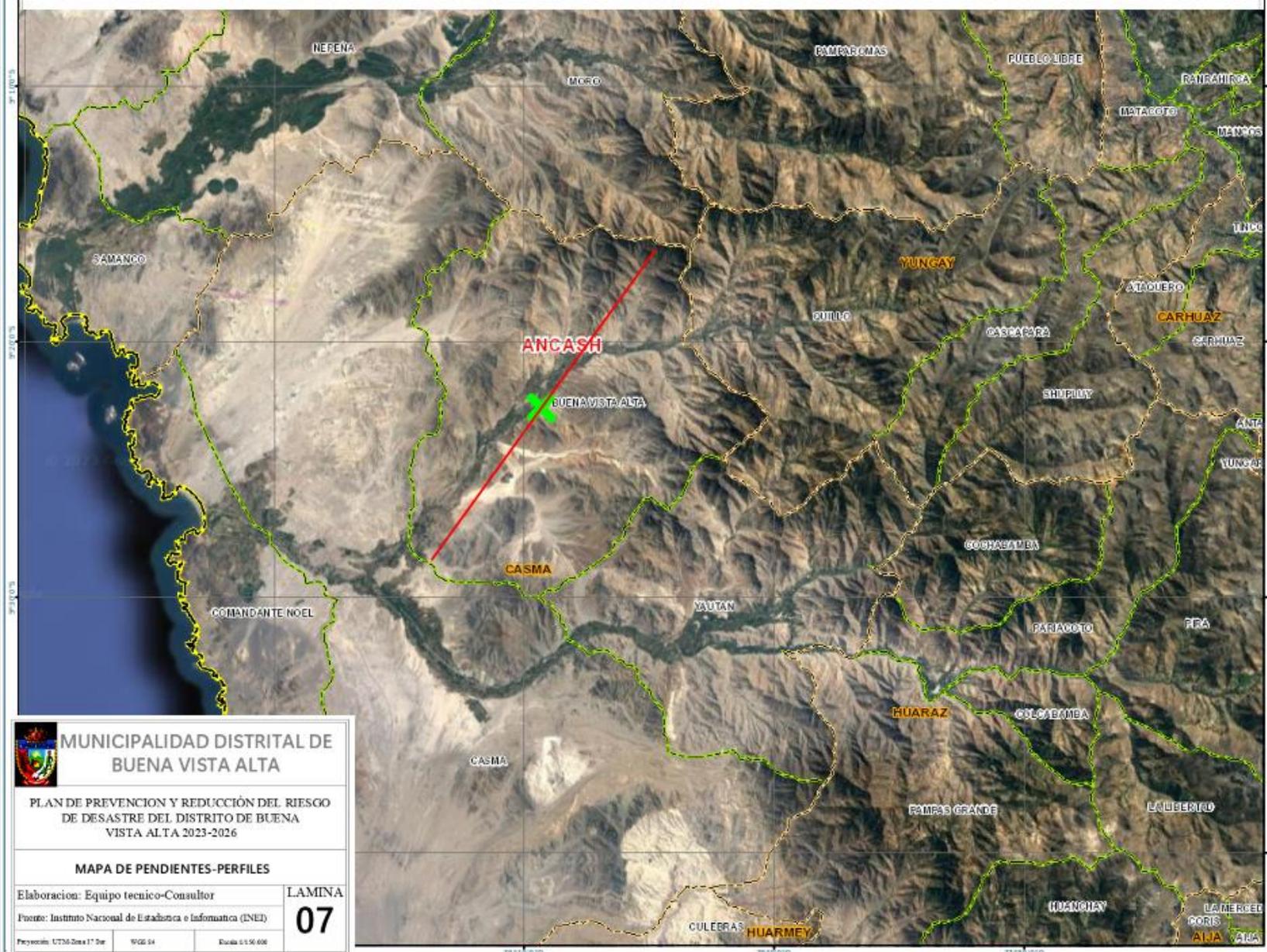
Punto: SIGRID

6

Proyección: UTM Zona 17 Sur WGS 84 Escala: 1:100 000

LEYENDA Recursos para respuesta

-  Tambo
-  Comisarias
-  Bomberos
-  Almacenes



 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2026

MAPA DE PENDIENTES-PERFILES

Elaboración: Equipo técnico-Consultor

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Proyección: UTM 18S 17 Sur Datum: WGS 84 Escala: 1:50,000

LAMINA **07**

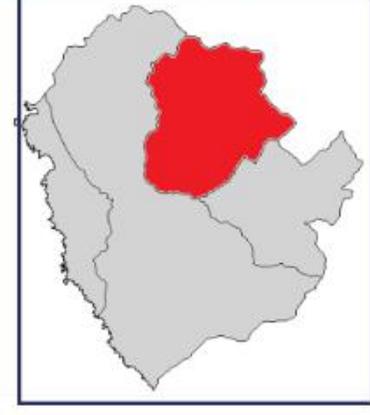
MAPA DE UBICACION

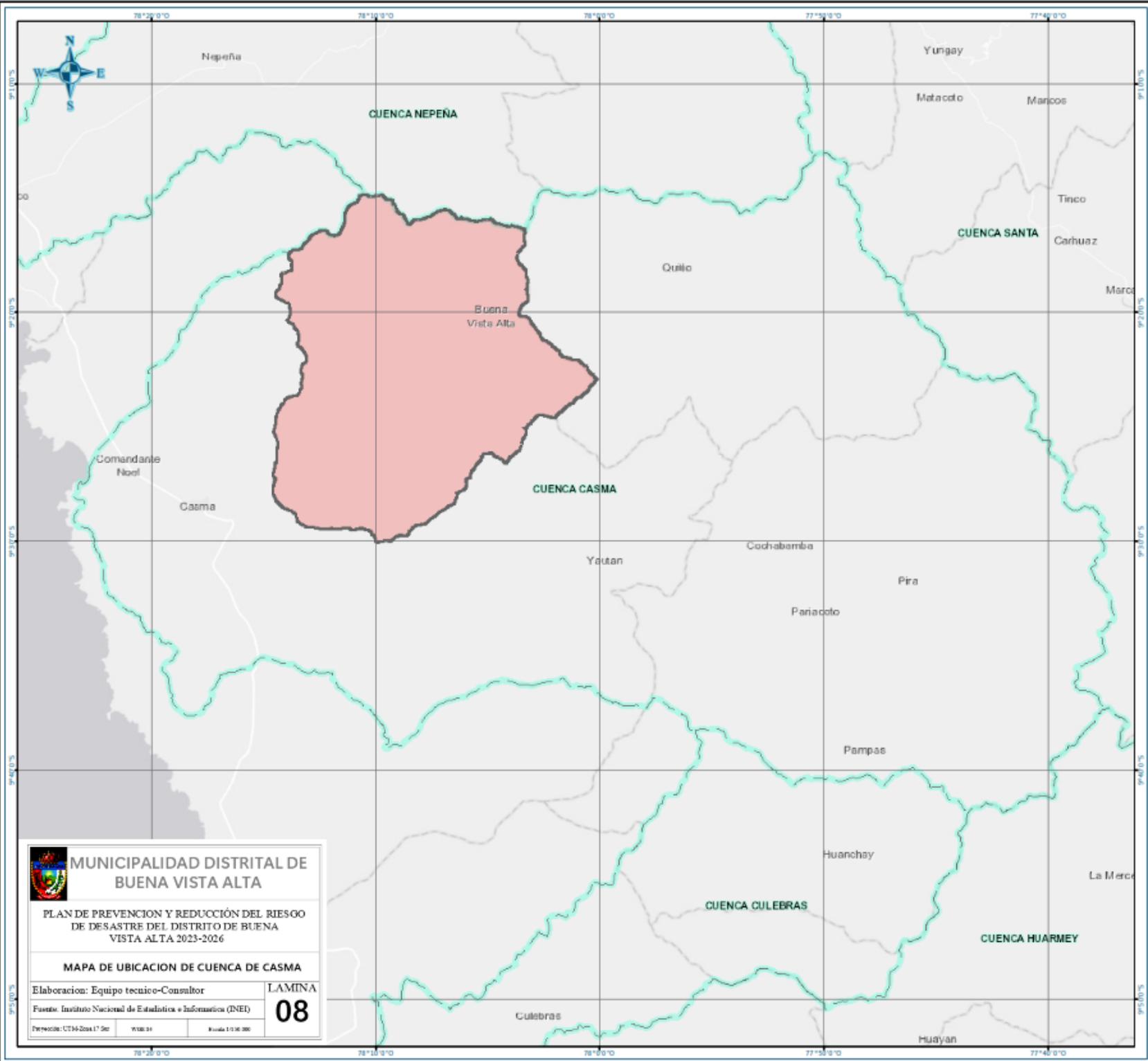


UBICACIÓN A NIVEL PROVINCIAL



UBICACIÓN A NIVEL DISTRITAL





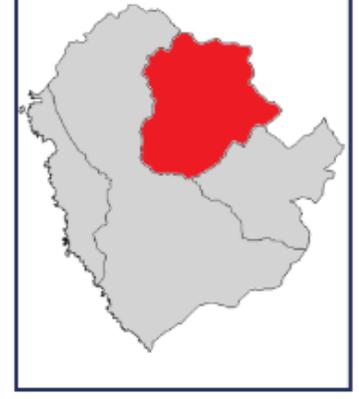
MAPA DE UBICACION



MAPA DE UBICACION A NIVEL PROVINCIAL



MAPA DE UBICACION A NIVEL DISTRITAL



LEYENDA

Cuencas

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2026

MAPA DE UBICACION DE CUENCA DE CASMA

Elaboración: Equipo técnico-Consultor

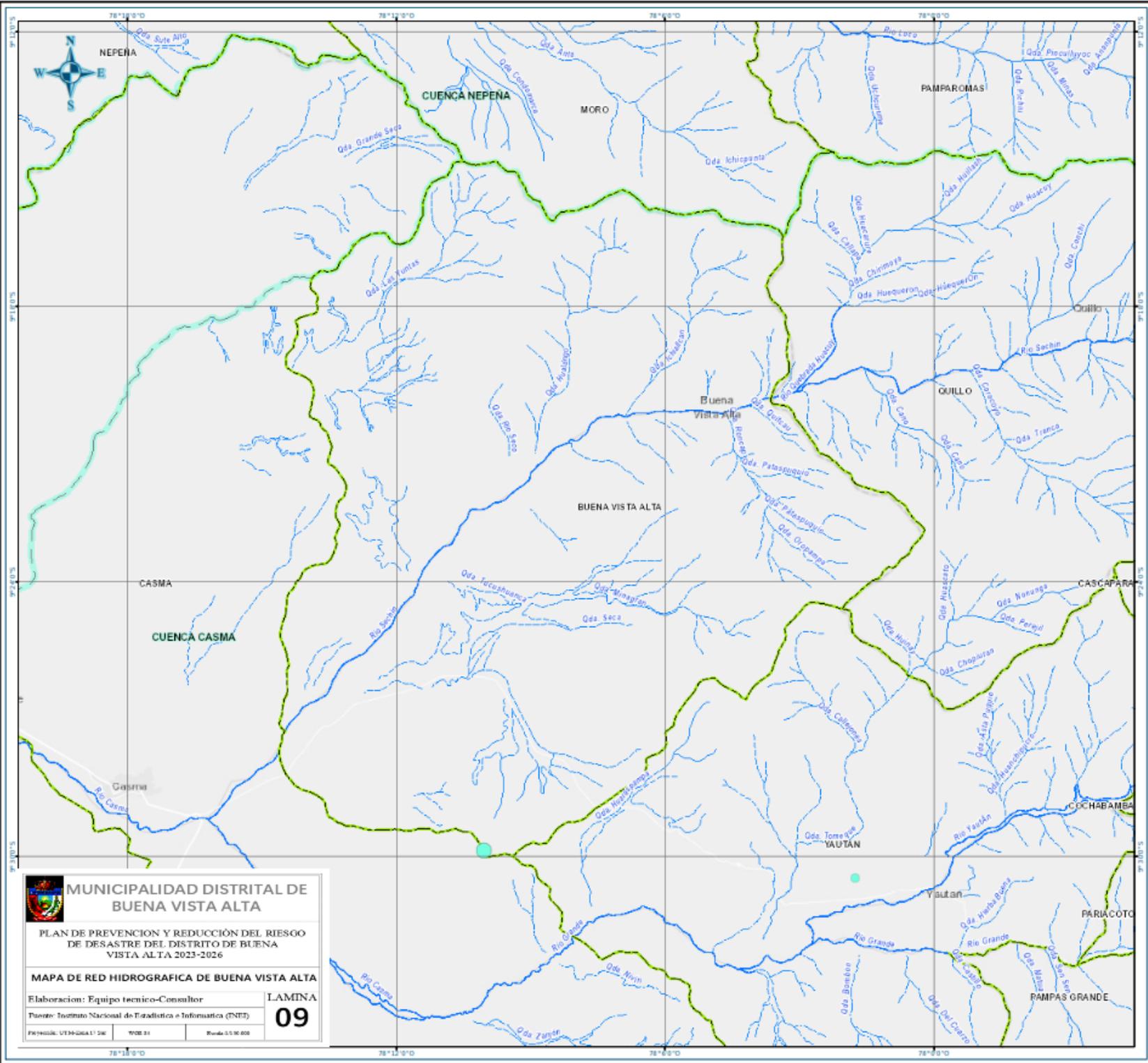
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Percepción: CT-14-Zona 17 Ser

Y030-01

Fecha: 11/06/2023

LAMINA **08**



MAPA DE UBICACION



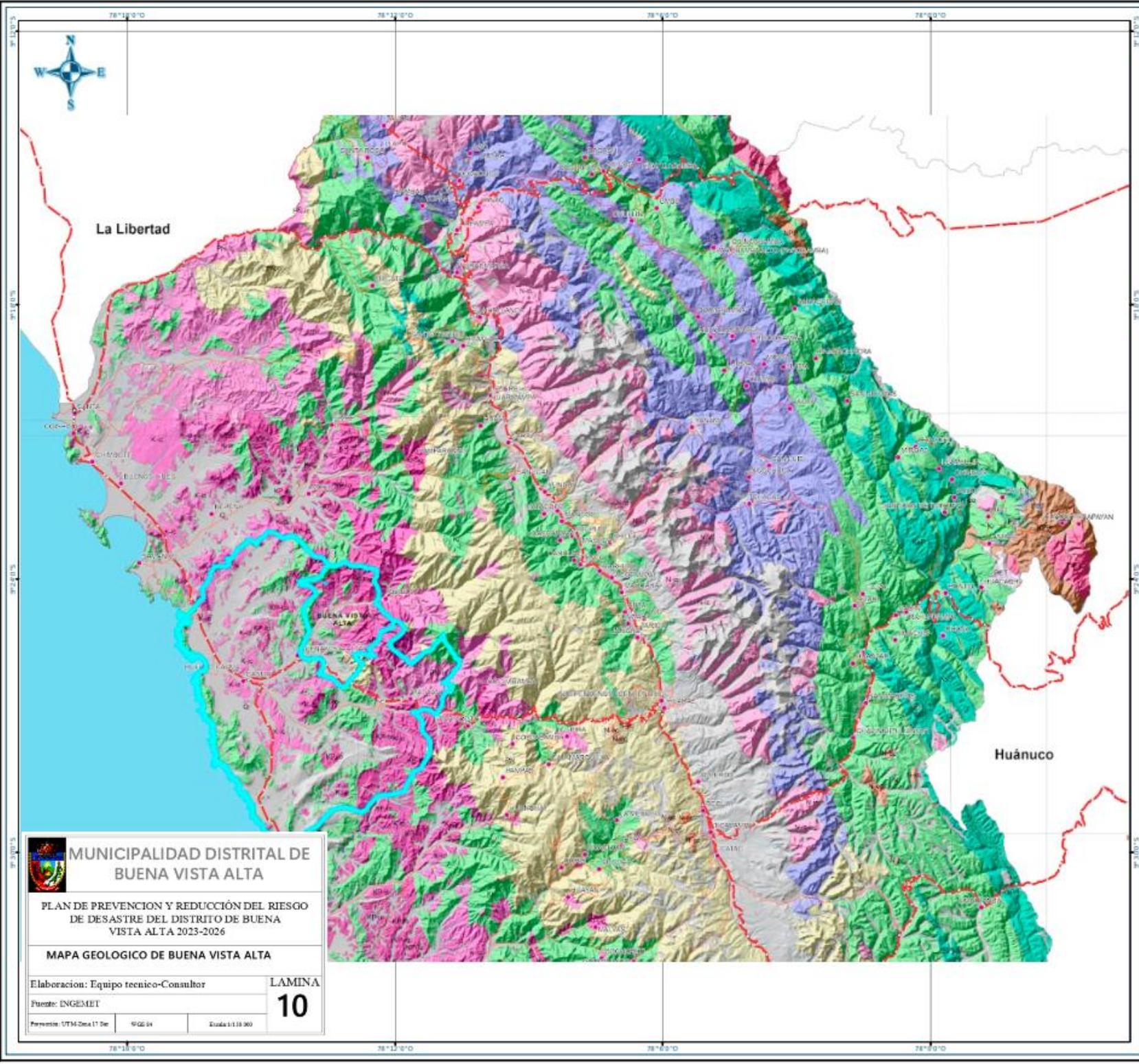
MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL PROVINCIAL



MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL DISTRITAL



- LEYENDA**
- Red hidrográfica 100,000
 - Rio
 - Quebrada
 - Quebrada intermitente
 - Quebrada seca
 - Acequia
 - Veguetas



MAPA DE UBICACION



MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL PROVINCIAL



MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL DISTRITAL



LEYENDA

| Color | Código | Descripción |
|-------|--------|---|
| Gr | Q | Escalones aluviales - Gravas y arenas mal seleccionadas en marcos, limosarcosas |
| PH | PH | Fin. Fósilicas |
| NI | NI | Sap. Densa |
| KA | K4c | Construcción Mancomunales Apis |
| TA | Ap-1a | Tarilla |
| GR | Ap-1c | Gravita |

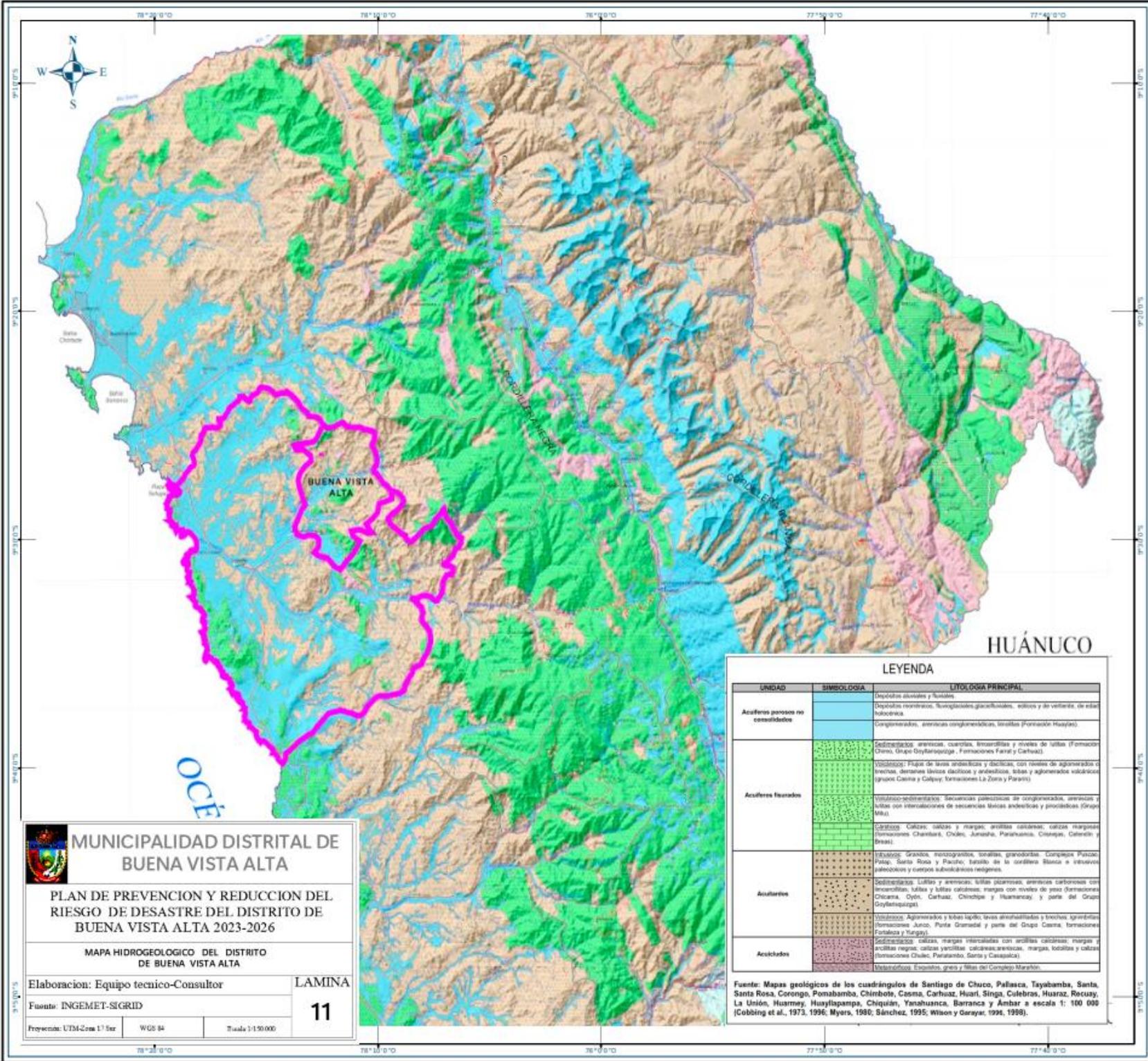
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2026

MAPA GEOLOGICO DE BUENA VISTA ALTA

Elaboración: Equipo tecnico-Consultor
 Fuente: INGENET
 Proyección: UTM Zona 17 Sur
 Escala: 1:10.000

LAMINA 10



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2026

MAPA HIDROGEOLOGICO DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA

Elaboración: Equipo técnico-Consultor

Fuente: INGEMET-SIGRID

Proyección: UTM-Zona 17 Sur WGS 84 Escala 1:150.000

LAMINA **11**

LEYENDA

| UNIDAD | SIMBOLOGIA | LITOLOGIA PRINCIPAL |
|-----------------------------------|-----------------------|--|
| Acuíferos porosos no consolidados | [Blue box] | Depósitos aluviales y fluviales. |
| | [Light blue box] | Depósitos eólicas, fluvioglaciales, glaciales, eólicos y de ventilación, de edad holocénica. |
| Acuíferos frías | [Green box] | Conglomerados, areniscas conglomeráticas, limolitas (Formación Huaylas). |
| | [Green box with dots] | Sedimentitas areniscas, cuarcitas, limolitas y niveles de lutitas (Formación Chemo, Grupo Goytasopuquio, Formaciones Fanta y Carhuaz). |
| Acuíferos | [Green box with dots] | Volcánicas: Pájar de lava andesítica y dacítica, con niveles de aglomerado o brechas, derrames lavas dacíticas y andesíticas, tobas y aglomerados volcánicos (grupos Casma y Colque; formaciones La Zorra y Parato). |
| | [Green box with dots] | Volcánico-sedimentitas: Secuencias paleozoicas de conglomeración, areniscas y lutitas con intercalaciones de secuencias lavas andesíticas y porfíridas (Grupo Mita). |
| Acuíferos | [Green box with dots] | Carbonífero: Calizas, lutitas y margas, arenillas calcáreas, calizas margosas (formaciones Chantón, Chiles, Junashra, Parashuamca, Cusquea, Cacerón y Bras). |
| | [Green box with dots] | Triásico: Gránulos, microgranitos, tobas, granodioritas, Complejo Pasco, Pasco, Santa Rosa y Pascho; basalto de la cordillera Blanca e intrusivos paleozoicos y cuerpos subvolcánicos recientes. |
| Acuíferos | [Green box with dots] | Sedimentitas: Lutitas y areniscas, lutitas psamíticas, areniscas carbonosas con limolitas, lutitas y lutitas calcáreas, margas con niveles de yeso (formaciones Chicana, Oyo, Carhuaz, Chinchipe y Huancabamba y parte del Grupo Goytasopuquio). |
| | [Green box with dots] | Volcánicas: Aglomerados y tobas lapídeas, lavas almohadadas y brechas, lavas (formaciones Junco, Punta Gramscá y parte del Grupo Casma; formaciones Fortaleza y Yungay). |
| Acuíferos | [Green box with dots] | Sedimentitas: calizas, margas intercaladas con arenillas calcáreas; margas y arenillas negras; calizas yarcillas calcáreas, areniscas, margas, tobas y calizas (formaciones Chiles, Parashuamca, Santa y Casapalca). |
| | [Green box with dots] | Metasedimentitas: Esquistos, grés y Milt del Complejo Marañón. |

Fuente: Mapas geológicos de los cuadrángulos de Santiago de Chuco, Pallasca, Tayabamba, Santa, Santa Rosa, Corengo, Pomabamba, Chimbote, Casma, Carhuaz, Huarí, Singa, Cutebra, Huaraz, Recuay, La Unión, Huarmey, Huaylapampa, Chiquán, Yanahuasca, Barranca y Ámbar a escala 1: 100 000 (Cobbing et al., 1973, 1996; Myers, 1980; Sánchez, 1995; Wilson y Saray, 1996, 1998).



HUÁNUCO

OCEANO PACÍFICO

- SIMBOLOGÍA**
- Río
 - Río intermitente
 - Río secundario
 - Quebrada
 - Quebrada normal
 - Quebrada intermitente
 - Quebrada secundaria
 - Límite forestal
 - Vía estatal
 - Vía alternada

MAPA DE UBICACION



LEYENDA



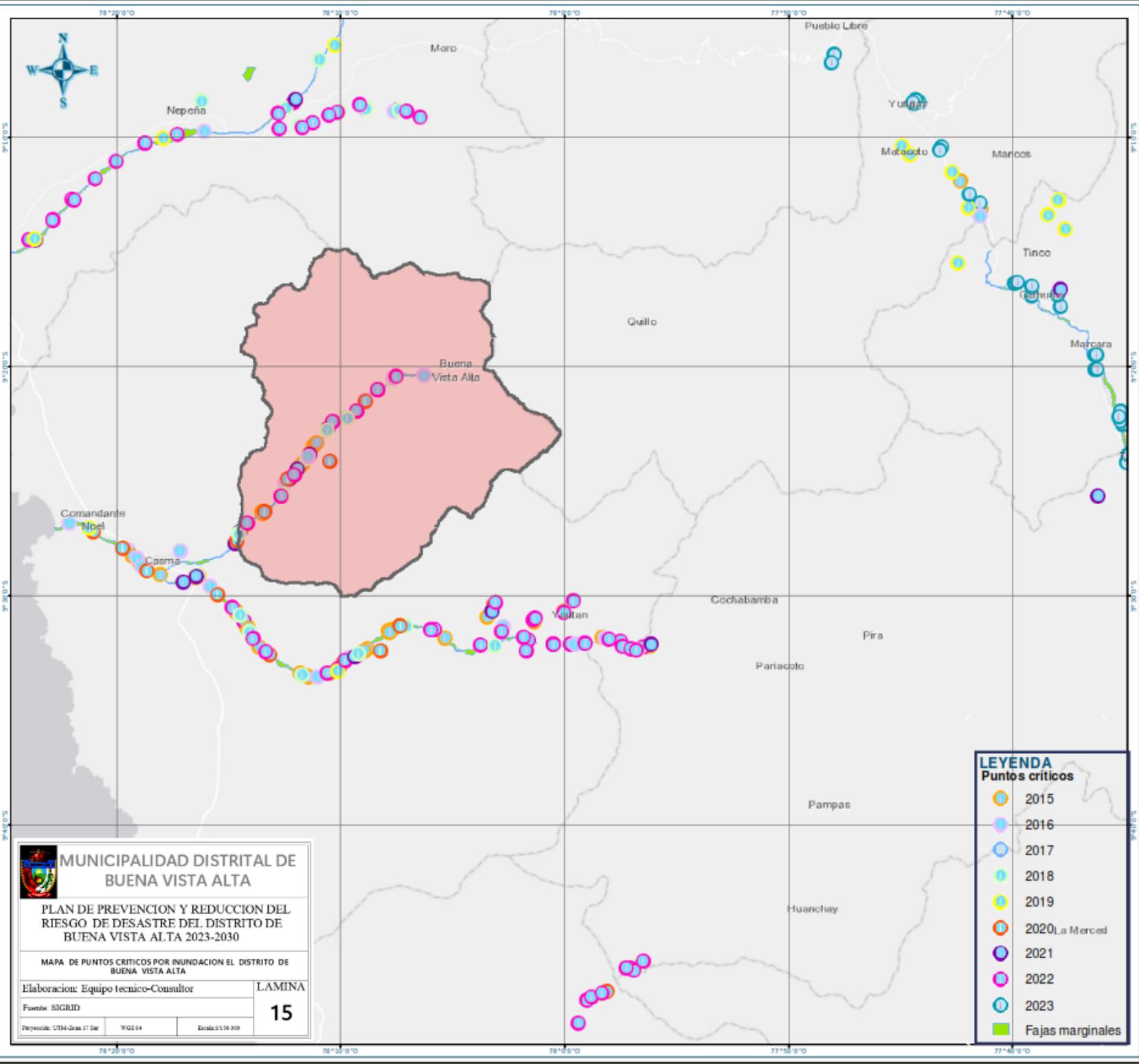
LEYENDA

- Agri
- Car
- Dcc
- U

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2030

MAPA DE COBERTURA VEGETAL EN EL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA



MAPA DE UBICACION

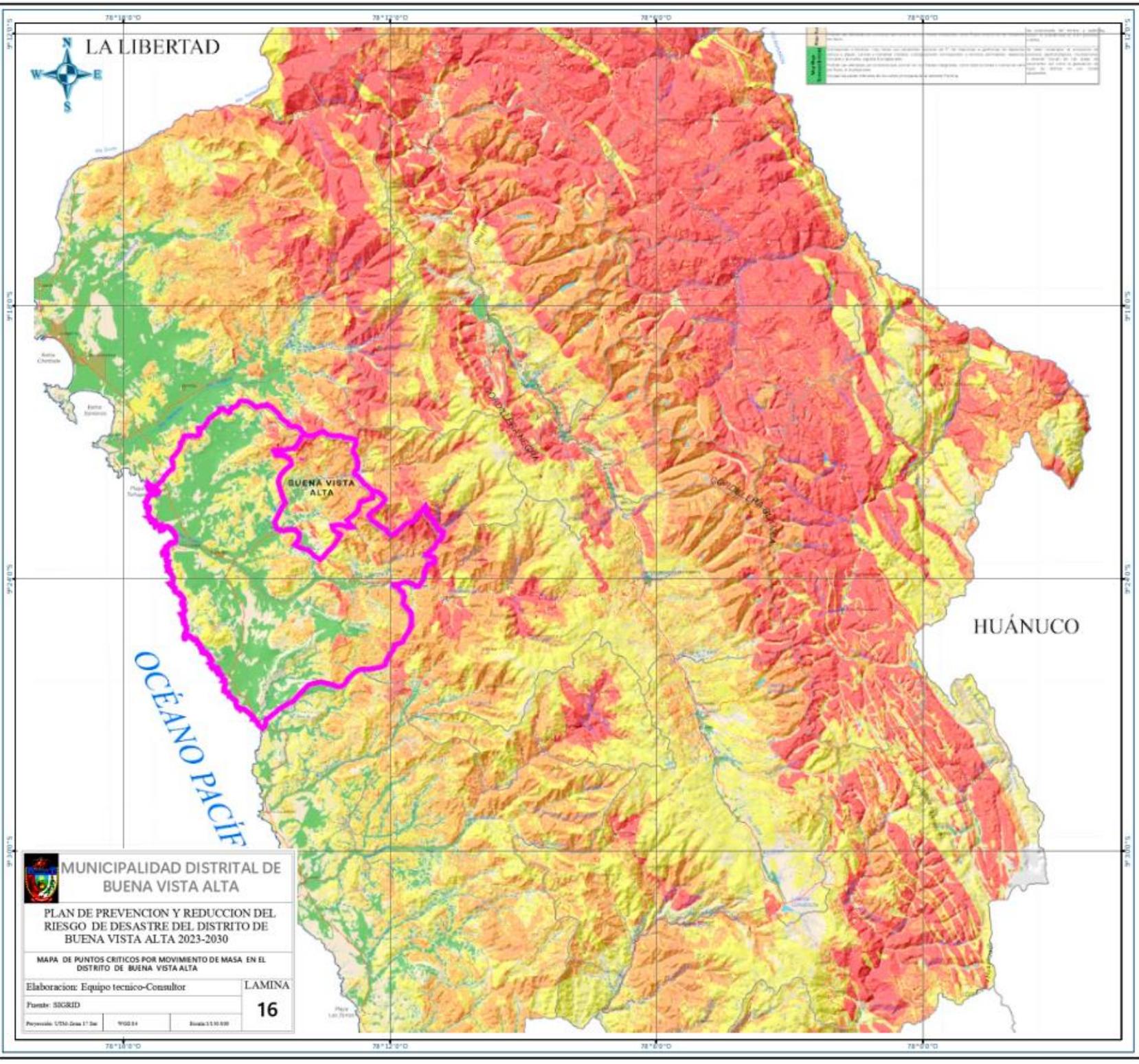


UBICACION A NIVEL PROVINCIAL



UBICACION A NIVEL DISTRITAL





MAPA DE UBICACION

UBICACION A NIVEL PROVINCIAL

UBICACION A NIVEL DISTRICTAL

LEYENDA

Ala de Investigación: Este mapa muestra los puntos críticos por movimiento de masa en el distrito de Buena Vista Alta, basados en datos de SIGRID y procesamiento de imágenes de satélite. El mapa es una herramienta de apoyo para la gestión del riesgo de desastres y no debe utilizarse como único criterio para la toma de decisiones.

Mapa de Referencia: Este mapa muestra la ubicación del distrito de Buena Vista Alta dentro del departamento de Huánuco. El mapa es una herramienta de apoyo para la gestión del riesgo de desastres y no debe utilizarse como único criterio para la toma de decisiones.

Escala: 1:50,000

Proyección: UTM, Zona 17 Sur

Coordenadas: WGS84

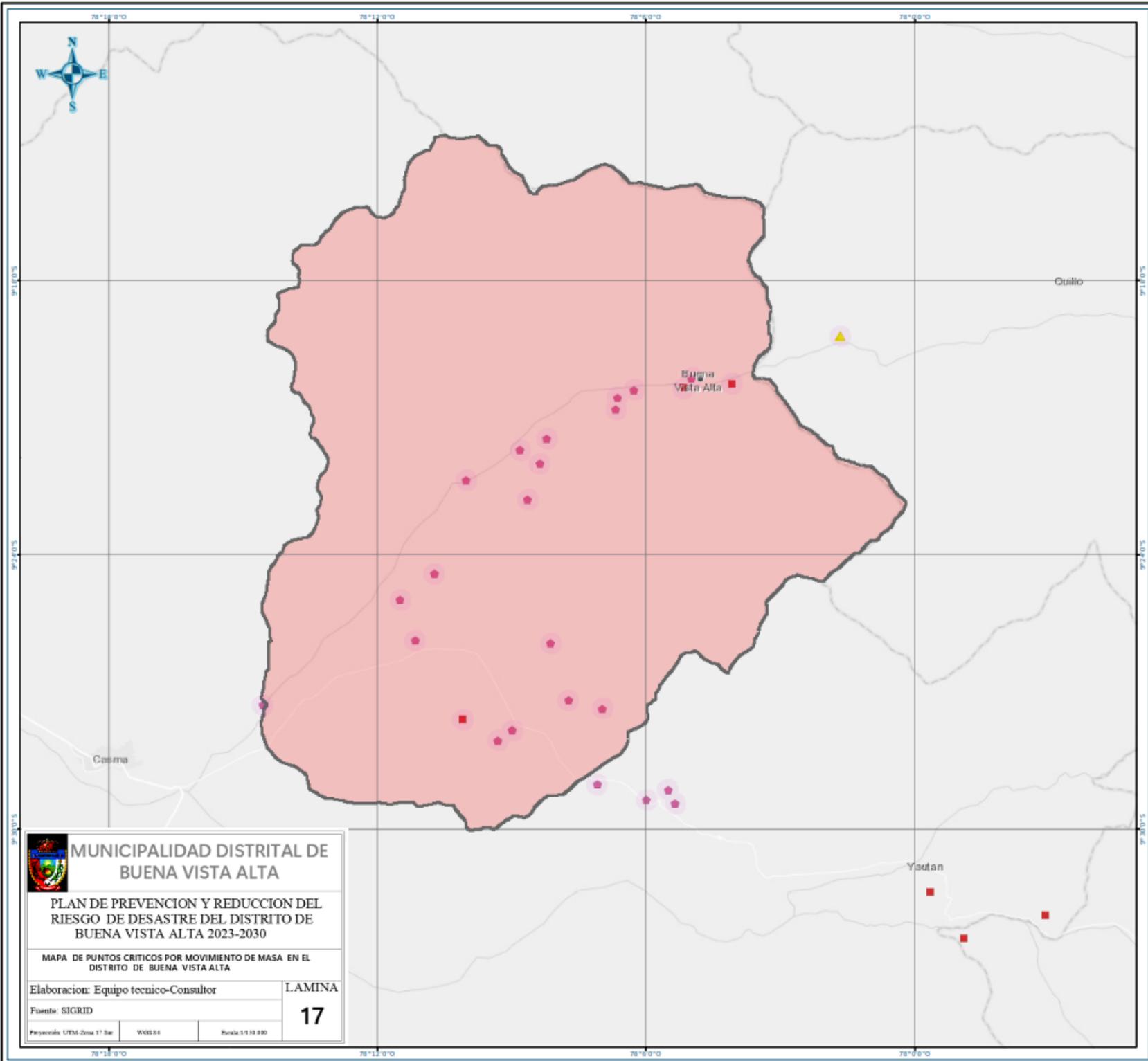
Fecha: 2023

Elaboración: Equipo técnico-Consultor

Proyecto: SIGRID

LAMINA

16



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2030

MAPA DE PUNTOS CRÍTICOS POR MOVIMIENTO DE MASA EN EL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA

Elaboración: Equipo técnico-Consultor

Fuente: SIGRID

Proyección: UTM, Zona 17 Sur

WGS 84

Escala: 1:10.000

LAMINA

17

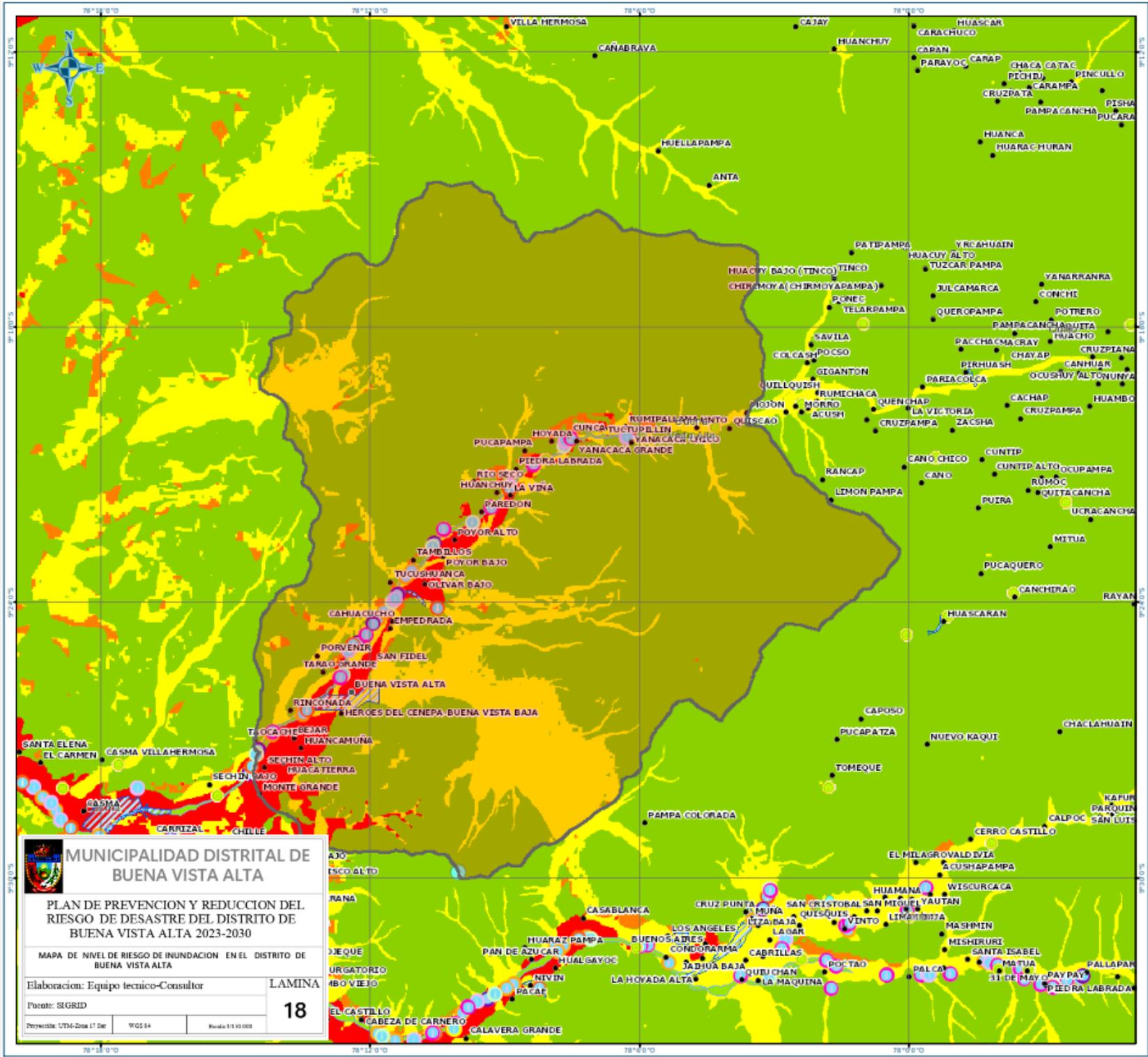
MAPA DE UBICACION

MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL PROVINCIAL

MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL DISTRITAL

LEYENDA

- Caida
- ▲ Deslizamiento
- Flujo
- ★ Mov. Complejo
- ◆ Reptacion
- ◆ Vuelco



MAPA DE UBICACION



MAPA DE UBICACION A NIVEL PROVINCIAL



MAPA DE UBICACION A NIVEL DISTRITAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2030

MAPA DE NIVEL DE RIESGO DE INUNDACION EN EL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA

Elaboración: Equipo tecnico-Consultor

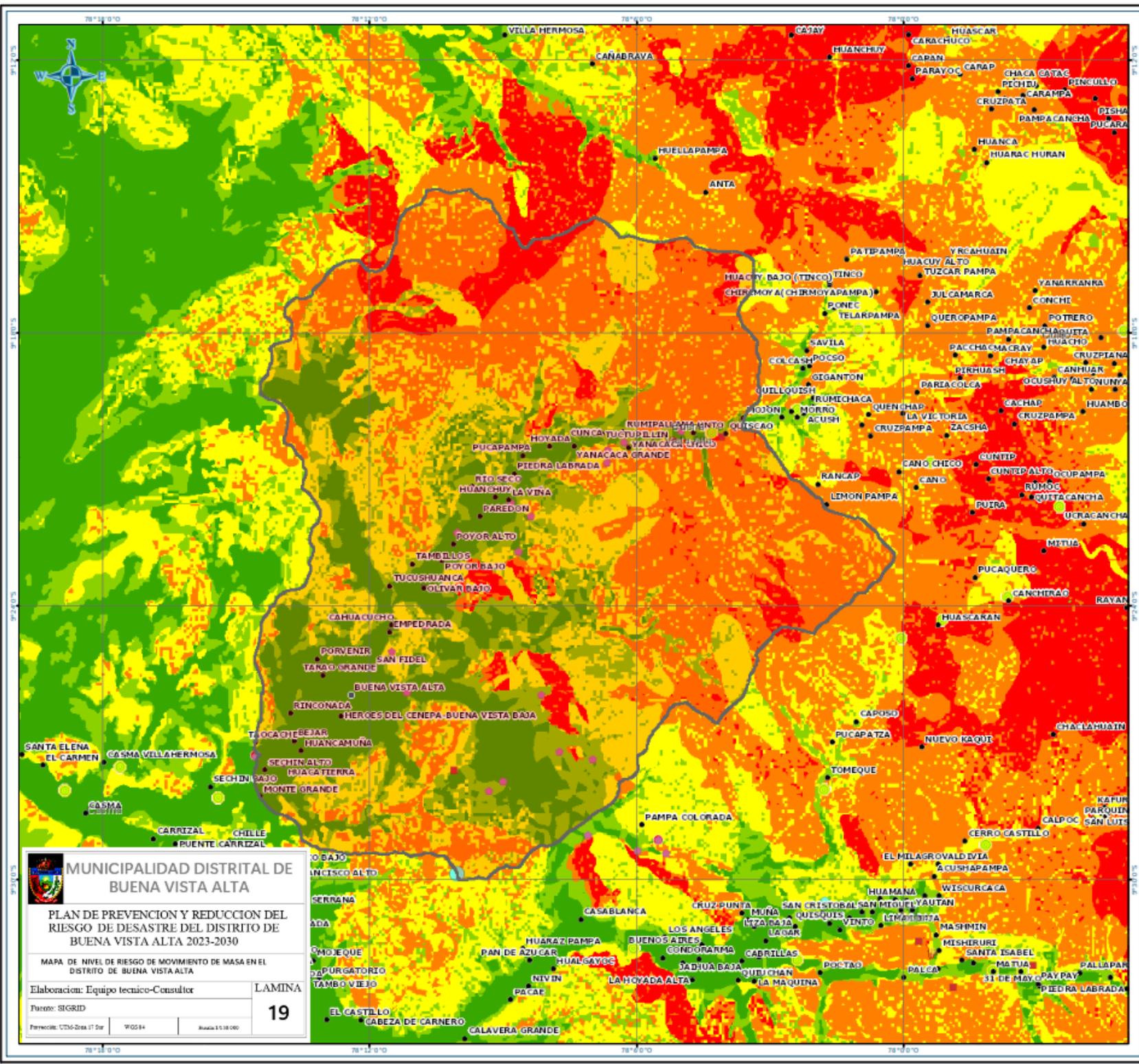
Fuente: SIGRID

Proyección: UTM-20m 17 Sur

WGS 84

Escala: 1:10.000

LAMINA 18



MAPA DE UBICACION



MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL PROVINCIAL



MAPA DE UBICACIÓN A NIVEL DISTRICTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENA VISTA ALTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA 2023-2030

MAPA DE NIVEL DE RIESGO DE MOVIMIENTO DE MASA EN EL DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA

Elaboración: Equipo técnico-Consultor

Formato: SIGRIDI

Proyección: UTM-2000 (7 Sur) WGS84

Fecha: 11/08/2023

LAMINA **19**